

Centro Nacional de Competitividad



MEMORIA

6^{to} Foro Nacional para la *Competitividad* 2011

Diálogo público-privado sobre metas nacionales

CAF BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA




¡Juntos lo hacemos mejor!


INTERCONTINENTAL
MIRAMAR PANAMA


INTERCONTINENTAL
PLAZA BONITA SECURITY & SPA


MARSALLA INTERNATIONAL
CORPORATION-PANAMA, S.A.

 Ipsos TMG
NOBODY'S UNPREDICTABLE

pauta
negocios  mercado

ABP, AIG, AmCHAM, APEDE, APEX, CAPAC, CAPATEC
CCIAP, CMP, CoNEP, FUNTRAB, MEF, MICI, SECON Y SENACYT





Agradecimientos

Al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Asimismo a quienes participaron, como colaboradores, el Hotel InterContinental Miramar y el Hotel InterContinental Playa Bonita, Ipsos TMG, Manzanillo International Terminal Panama, S.A. y el Grupo Pauta.

Al Comité Organizador y a las asociaciones e instituciones que nos acompañaron en la planificación y desarrollo del evento. Por el sector privado: Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), Asociación Bancaria de Panamá (ABP), The American Chamber of Commerce and Industry of Panama (AmCHAM), Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE), Asociación Panameña de Exportadores (APEX), Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), Cámara Marítima de Panamá (CMP), Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (CAPATEC) y la Fundación del Trabajo (FunTrab). Por el sector público: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Secretaría de Economía de la Presidencia (SECON), Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

A los oradores de la cena inaugural y de la plenaria y a los expositores, moderadores y relatores de las quince mesas de trabajo por su tiempo, compromiso y dedicación.

A todos nuestros colaboradores y proveedores por su arduo trabajo y puntualidad.

Y a cada uno de los más de 480 participantes en el 6^{to} Foro Nacional para la Competitividad que, con su presencia, hicieron posible el éxito alcanzado en este evento.

Centro Nacional de Competitividad

Siglas Utilizadas

| | |
|-----------|--|
| AAEPP | Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico |
| AIG | Autoridad de Innovación Gubernamental |
| AMP | Autoridad Marítima de Panamá |
| AMPYME | Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa |
| ANAM | Autoridad Nacional del Ambiente |
| APATEL | Asociación Panameña de Hoteles |
| APEDE | Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa |
| APEX | Asociación Panameña de Exportadores |
| ARAP | Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá |
| ATP | Autoridad de Turismo de Panamá |
| BDA | Banco de Desarrollo Agropecuario |
| CamTur | Cámara de Turismo |
| CAMTUR | Cámara Panameña de Hoteles |
| CAPAC | Cámara Panameña de la Construcción |
| CAPATEC | Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones |
| CCIAIP | Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá |
| CeDePesca | Consejo Nacional de Trabajadores Organizados |
| CGR | Contraloría General de la República |
| CMP | Cámara Marítima de Panamá |
| CNC | Centro Nacional de Competitividad |
| CONADES | Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible |
| CONATO | Consejo Nacional de Trabajadores Organizados |
| CoNEP | Consejo Nacional de la Empresa Privada |
| CoSPA | Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educativa |
| CRG | Contraloría General de la República |
| CRP | Consejo de Rectores de Panamá |
| CRP | Consejo de Rectores de Panamá |
| CSS | Caja del Seguro Social |
| Funtrab | Fundación del Trabajo |
| IDAAN | Instituto de Aguas y Alcantarillado Nacional |
| IFARHU | Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos |
| INADEH | Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano |
| IPT | Instituto Profesional y Técnico |
| MEDUCA | Ministerio de Educación |
| MEF | Ministerio de Economía y Finanzas |
| MICI | Ministerio de Comercio e Industrias |
| MIDA | Ministerio de Desarrollo Agropecuario |
| MIDES | Ministerio de Desarrollo Social |
| MIRE | Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá |
| MITRADEL | Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral |
| MIVIOT | Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial |
| MOP | Ministerio de Obras Públicas |
| PN | Policía Nacional |
| PNUD | Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PROSI | Programa de Seguridad Integral |
| SENACYT | Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación |
| USPA | Consejo Empresarial Estados Unidos y Panamá |

Comité Organizador

Dentro de los miembros del Comité Organizador se incluyen:

| | | |
|----------------|---|---|
| SECTOR PRIVADO | 1. CNC | Nicolás Ardito Barletta Rosemary Piper |
| | 2. Consejo Nacional de la Empresa Privada | Antonio Fletcher Alfredo Burgos |
| | 3. American Chamber of Commerce and Industry | Juan Carlos Arias Maurice Belanger |
| | 4. Asociación Bancaria de Panamá | Jaime Moreno Mario De Diego |
| | 5. Asociación de Ejecutivos de Empresa | Félix Cuevas |
| | 6. Asociación Panameña de Exportadores | Valerio De Sanctis Manuel Fernández |
| | 7. Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá | Federico Humbert Julio Vidal |
| | 8. Cámara Marítima de Panamá | Julio De La Lastra Orlando Allard |
| | 9. Fundación del Trabajo | Aurelio Linero Elberto Cobos |
| | 10. Sector Privado | Gaspar García de Paredes |
| | 11. Cámara Panameña de la Construcción | Gastón E. Regis Roderick McGowen |
| SECTOR PÚBLICO | 12. Ministerio de Economía y Finanzas | Eric Molino Gladys Cedeño |
| | 13. Ministerio de Comercio e Industrias | Roberto Henríquez Ernesto Méndez |
| | 14. Secretaría de Economía, Presidencia de la República | Kristelle Getzler Gina Gómez |
| | 15. Autoridad de Innovación Gubernamental | Eduardo Jaén Fernando Mendizábal |
| | 16. Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación | Rubén Berrocal Clara Díaz |



Índice

| | |
|--|------------|
| Prefacio | 10 |
| 1. Cena Inaugural – Jueves 27 de octubre Hotel InterContinental Miramar | 12 |
| 1.1. Invocación Religiosa: S.E.R. Monseñor José Domingo Ulloa | 12 |
| 1.2. Apertura: Lcdo. Félix Cuevas, Presidente Junta de Síndicos, CNC, Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General de CNC | 12 |
| 1.3. Presentación Magistral: Dr. Luis Alberto Moreno, Presidente Banco Interamericano de Desarrollo - BID | 15 |
| 1.4. Inauguración oficial por el Excelentísimo Señor, Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República de Panamá | 20 |
| 1.5. Entrega de Reconocimientos y cierre | 21 |
| 2. Sesión Plenaria del Día de Trabajo - Viernes 28 octubre - Hotel InterContinental Playa Bonita Resort & Spa | 21 |
| 2.1. Presentación Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General CNC, “Avances en la agenda de acción para mejorar la competitividad de Panamá” | 22 |
| 2.2. Presentación S.E. Frank De Lima, Ministro de Economía y Finanzas | 23 |
| 2.3. Presentación S.E. Ricardo Quijano, Ministro de Comercio e Industrias | 35 |
| 2.4. Presentación S.E. Lucy Molinar, Ministra de Educación - MEDUCA | 48 |
| 2.5. Presentación Ing. Antonio Fletcher, Presidente, Consejo Nacional de la Empresa Privada - CoNEP | 60 |
| 2.6. Presentación Ing. Antonio Mola, Autoridad de Innovación Gubernamental - AIG | 70 |
| 2.7. Autoridad de Turismo de Panamá, ATP | 76 |
| 2.8. Presentación Dr. Modaldo Tuñón, Rector, Universidad Latina de Panamá, Proyecto Universidad-Empresa-Estado | 87 |
| 2.9. Presentación Lcdo. Domingo Barrios: Resultados de la Encuesta de Obstáculos a la Competitividad 2011, Ipsos TMG | 101 |
| 2.10. Presentación Dr. Marco Kamiya, Ejecutivo Regional Principal, Banco de Desarrollo de América Latina, CAF | 112 |
| 2.11. Presentación Dr. Juan Verde Suárez, Subsecretario de Comercio Adjunto, Departamento de Comercio de E.U.A. | 122 |
| 3. Mesas de Trabajo - Viernes 28 octubre - Propuestas de Agenda de Acción y Resultados por Mesa | 134 |
| Mesa N° 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral | 135 |
| Expositor Lcdo. Temístocles Rosas/ Director General de INADEH | 137 |
| Expositor Lcdo. Víctor Fernández-Miranda/ Presidente de CoSPAÉ | 138 |
| Expositor Lcdo. Juan Moreno / Representante del Sector Laboral | 140 |
| Resultados Mesa No. 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral | 141 |
| Mesa N° 2: Educación | 142 |
| Expositor Gaspar García de Paredes, Presidente de Unidos por la Educación | 144 |
| Resultados Mesa No. 2: Educación | 152 |

| | |
|---|------------|
| Mesa N° 3: Tecnología e Innovación | 153 |
| Expositor Ing. Julio César Castillo Gómez, Director de Innovación Empresarial-SENACYT | 155 |
| Expositor Lcdo. Jaime Blanco, Presidente de Junta Directiva CAPATEC | 156 |
| Expositor Dr. Modaldo Tuñón, Rector de la Universidad Latina de Panamá | 158 |
| Resultados Mesa No. 3: Tecnología e Innovación | 161 |
| Mesa N° 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial | 162 |
| Expositor Arq. Rubén Aguilar, Director Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, MIVIOT | 164 |
| Expositor Ing. Enrique Asensio, 1er Vicepresidente de la Cámara Panameña de la Construcción, CAPAC | 167 |
| Resultados Mesa No. 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial | 169 |
| Mesa N° 5: Modernización de la Administración Pública | 170 |
| Expositor Lcdo. Antonio Mola, Asesor del Despacho Superior, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental | 172 |
| Expositora Ing. Eli Faskha, Vicepresidente, Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (CAPATEC) | 173 |
| Resultados Mesa No. 5: Modernización de la Administración Pública | 176 |
| Mesa N° 6 Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial: | 177 |
| Expositor S.E. José Pacheco Tejeira, Viceministro Comercio Exterior (MICI) | 179 |
| Expositor S.E. Emilio Kieswetter, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA | 180 |
| Expositor Ing. Víctor Cruz, Representante de la Asociación Panameña de Exportadores, (APEX) | 187 |
| Resultados Mesa No. 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial | 189 |
| Mesa N° 7: Sector Pesquero | 190 |
| Expositora Lcda. Maricel Morales, Sub-Administradora, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, ARAP | 192 |
| Edwin Medina González. Director, Centro de Desarrollo y Pesca Sustentable, CeDePesca | 195 |
| Resultados Mesa No. 7: Sector Pesquero | 196 |
| Resultados Mesa No. 7: Sector Pesquero | 196 |
| Mesa N° 8: Logística y Transporte Multimodal | 198 |
| Lic. Michelle Sellhorn, Directora de Promoción de Inversiones, Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) | 200 |
| Expositora Lic. María Isabel Spiegel de Miró, Secretaria General de la Autoridad Marítima de Panamá | 202 |
| Expositora Lcda. Jaymie Forrest, Directora General, Georgia Tech University | 205 |
| Expositor Dr. Guillermo Márquez Amado, Representante de la Cámara Marítima de Panamá, CMP | 208 |
| Resultados Mesa No. 8: Logística y Transporte Multimodal | 210 |
| Mesa N° 9: Turismo | 211 |
| Expositora Lcda. Sara Pardo, Presidenta de APATEL | 213 |
| Resultados Mesa No. 9: Turismo | 214 |



| | |
|---|------------|
| Mesa N° 10: Energías Renovables | 215 |
| Expositor Ing. Fernando Díaz G. de P., Director de Electricidad, Secretaría Nacional de Energía | 217 |
| Expositor Lic. Fernando Aramburú Porras, Director de la Comisión de Energía de APEDE | 218 |
| Resultados Mesa No. 10: Energías Renovables | 220 |
| Mesa N° 11: Agua Potable – Cuencas Hidrográficas | 221 |
| Expositor Ing. Abdiel Cano, Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillado (IDAAN) | 223 |
| Expositora Lic. Danna Harrick, Directora, CONADES | 227 |
| Resultados Mesa No. 11: Cuencas Hidrográficas | 232 |
| Mesa N° 12: Administración de Justicia | 233 |
| Expositora Dra. Aida Jurado, Representante, Alianza Ciudadana Pro Justicia | 235 |
| Resultados Mesa No. 12: Administración de Justicia | 238 |
| Mesa N° 13: Productividad | 240 |
| Expositor Augusto García Castro, Consultor, Funtrab | 243 |
| Resultados Mesa No. 13: Productividad | 244 |
| Mesa N° 14: Alianza Público-Privada | 245 |
| Expositor Lic. Rubén Castillo, Abogado y Ex presidente de la APEDE | 247 |
| Resultados Mesa No. 14: Alianzas Público-Privadas | 248 |
| Mesa N° 15: Seguridad Ciudadana | 249 |
| Expositor S.E. José Raúl Mulino, Ministerio de Seguridad Pública | 251 |
| Expositor Irving G. Muñoz Aparicio, Comisionado Policía Nacional | 260 |
| Resultados Mesa No. 15: Seguridad Ciudadana | 263 |

Índice de fotografías

| | | |
|-------------------|--|-----|
| Fotografía N° 1. | Mesa principal: S.E.R. José Domingo Ulloa; Dr. Luis Moreno, Presidente del BID; E.S. Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República; Dr. Nicolás Ardito Barleta, Director General del CNC; S.E. Frank De Lima, Ministro de MEF y el H.S. Félix H. Cuevas, Presidente Junta de Síndicos del CNC. | 13 |
| Fotografía N° 2. | Vista general del salón en la cena inaugural | 14 |
| Fotografía N° 3. | Palabras del Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General del CNC | 14 |
| Fotografía N° 4. | Mensaje del Dr. Luis Alberto Moreno, Presidente del BID | 15 |
| Fotografía N° 5. | Inauguración oficial a cargo de Excelentísimo Señor, Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República de Panamá | 20 |
| Fotografía N° 6. | Plenaria | 22 |
| Fotografía N° 7. | S.E. Frank De Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, durante su presentación | 24 |
| Fotografía N° 8. | S.E. Ricardo Quijano, Ministro de Comercio e Industrias, durante su presentación | 35 |
| Fotografía N° 9. | S.E. Lucy Molinar, Ministerio de Educación, durante su presentación | 49 |
| Fotografía N° 10. | Ing. Antonio Fletcher, Presidente, Consejo Nacional de la Empresa Privada – CoNEP, durante su exposición | 60 |
| Fotografía N° 11. | Ing. Antonio Mola, Autoridad de Innovación Gubernamental – AIG, durante su presentación | 71 |
| Fotografía N° 12. | S.E. Salomón Shamah, Autoridad de Turismo de Panamá, ATP, durante su presentación | 76 |
| Fotografía N° 13. | Dr. Modaldo Tuñón, Rector, Universidad Latina de Panamá, durante su presentación | 87 |
| Fotografía N° 14. | Lcdo. Domingo Barrios, presentando los resultados de la Encuesta de Obstáculos a la Competitividad 2011, Ipsos TMG | 101 |
| Fotografía N° 15. | Dr. Marco Kamiya, Ejecutivo Regional Principal, Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, durante su presentación | 112 |
| Fotografía N° 16. | Dr. Juan Verde Suárez, Subsecretario de Comercio Adjunto, Departamento de Comercio de E.U.A., durante su presentación | 123 |

Prefacio

El 6^{to} Foro Nacional para la Competitividad ha sido, como los anteriores, un punto de encuentro para un diálogo público-privado sobre los objetivos, políticas públicas, programas y acciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el 2012. Todo esto con el propósito de sostener el crecimiento económico y de proveer para el desarrollo humano y social y la inclusión de todos los panameños al progreso nacional.

Con la participación del Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli, Presidente de la República, quien lo inauguró, del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno, quien fue el orador invitado, Ministros de Estado, gremios empresariales y sindicales, rectores universitarios y más de 400 personas representativas de la vida nacional, el Foro concentró su atención en 15 temas de singular importancia para la competitividad del país en esta coyuntura. Funcionarios públicos, empresarios, profesionales, académicos, líderes laborales, dialogaron y prepararon una agenda de acción con 135 recomendaciones concretas que guían la acción público – privada hacia nuevos niveles de competitividad.

El Foro se llevó a cabo cuando Panamá es clasificado como el 49avo país más competitivo entre 142 países y el segundo más competitivo de América Latina. En dos años el país ha ascendido 10 peldaños, gracias a la labor pública y privada durante varios años para aprovechar las oportunidades del país. Tenemos fortalezas sobresalientes en áreas como el sector bancario y financiero, en el transporte internacional y nacional, infraestructura, en adopción tecnológica vinculada con la inversión extranjera y otros. Todavía tenemos serias deficiencias en la calidad de la educación, en múltiples aspectos institucionales, entre ellos la independencia del sistema judicial. Podemos mejorar también en innovación, educación universitaria y capacitación.

Esos índices y las percepciones concretas de los grupos participantes en el Foro se tomaron en cuenta en las deliberaciones de las 15 mesas de trabajo que produjeron la Agenda de Acción para el 2012. Las plenarias informaron a los participantes de las políticas, programas y acciones del Gobierno Nacional por parte de los Ministros de Estado y de las percepciones en la práctica de deficiencias y obstáculos subyacentes por parte del sector privado. Las mesas de trabajo se enfocaron concretamente en las acciones necesarias y deseables para seguir avanzando hacia una mayor competitividad.

La economía nacional crece con gran dinamismo gracias al alto nivel de la inversión pública en la expansión del canal e infraestructura, a la inversión privada nacional y extranjera, y al repunte de las exportaciones de servicios que se derivan de la conectividad internacional de Panamá. El conglomerado de actividades económicas complementarias, ubicadas alrededor del canal interoceánico, aprovecha esa conectividad en forma creciente con sistemas de logística para



contribuir al comercio mundial. Pero otros sectores importantes, como el agropecuario, el pesquero y aún la industria, crecen más lentamente.

Un pequeño brote inflacionario también afecta los ingresos reales de la población. Por otro lado, hay retos a la vista para el desempeño económico nacional. La fragilidad de la economía internacional continúa con la delicada situación financiera de varios países europeos y la lenta recuperación de la economía norteamericana y de Japón, lo cual puede repercutir en Panamá en los próximos dos años. Además el Tratado de Libre Comercio con EE.UU. recientemente aprobado, presenta una oportunidad y también un desafío. La oportunidad para exportar más a ese mercado. El desafío de competir mejor en el mercado local con importaciones norteamericanas.

Todo lo anterior requiere seguir mejorando la productividad nacional, base para una mayor competitividad. Y eso se logra con mayor y mejor capital humano, mayor uso de tecnología, mejor infraestructura, institucionalidad más estable y predecible, servicios públicos eficaces y consensos nacionales sobre la orientación del país en temas fundamentales.

Confiamos que el aporte de este 6^{to} Foro contribuya a adelantar las metas deseables en esa dirección.

Agradecemos a todos los participantes su aporte constructivo en pro del desarrollo nacional.

Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General

Centro Nacional de Competitividad



1. Cena Inaugural – Jueves 27 de octubre Hotel InterContinental Miramar

La noche del jueves 27 de noviembre fue inaugurado el 6^{to} Foro Nacional de Competitividad en el Hotel InterContinental Miramar. La reconocida periodista y directora del Grupo Pauta Diana Martáns actuó como Maestra de Ceremonia de esta primera sesión.

La agenda de la noche se inició con la Invocación Religiosa de Su Excelencia Reverendísima Monseñor José Domingo Ulloa, seguido de unas palabras del Lcdo. Félix Cuevas, Presidente de la Junta de Síndicos del Centro Nacional de Competitividad, CNC y del Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General del CNC. Posteriormente se realizó la presentación magistral, que correspondió en esta oportunidad al Dr. Luis Alberto Moreno, presidente del Banco Interamericano De Desarrollo (BID). La apertura oficial estuvo a cargo del Excelentísimo Presidente de la República, Ricardo Martinelli. Finalmente los asistentes disfrutaron de una exquisita cena, como actividad de cierre del primer día.

1.1. Invocación Religiosa: S.E.R. Monseñor José Domingo Ulloa

Su Excelencia Reverendísima, Monseñor José Domingo Ulloa, Arzobispo de la Arquidiócesis de Panamá ofició la Invocación Religiosa, acto en el que elevó plegarias por el país y extendió su bendición a todos los presentes.

1.2. Apertura: Lcdo. Félix Cuevas, Presidente Junta de Síndicos, CNC, Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General de CNC

El Lcdo. Félix H. Cuevas, Presidente de la Junta de Síndicos del CNC y el Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General del CNC, ofrecieron unas breves palabras de bienvenida a las autoridades presentes, invitados especiales y participantes del Foro.

El Lcdo. Félix H. Cuevas, como Presidente de la Junta de Síndicos del CNC, resaltó que, en el tema de la competitividad, se tienen varios sectores pendientes por trabajar, incluyendo al sector de la educación. Se refirió a los resultados poco halagadores del último informe del índice de competitividad, ya que Panamá alcanzó la posición 131 de un total de 142 puestos.

Tratando el tema de la innovación, expresó que Panamá presenta deficiencias por estar ubicada en la posición número 70; cifra indicativa del enorme esfuerzo que todavía se requiere hacer. En cuanto a las debilidades en independencia judicial, favoritismo y confianza de los políticos planteó que, al superar estas deficiencias en las instituciones, se aseguraría un incremento notable en los niveles de competitividad y gracias a ello, Panamá podría llegar a ser uno de los primeros países de América Latina.

El Dr. Nicolás Ardito Barletta, por su parte subrayó la importancia del Foro que convoca en un mismo espacio a Gobierno, empresarios, académicos, líderes laborales con un propósito y una meta común: el deseo por un país más desarrollado, más inclusivo, más ecuánime con su población, que ofrezca oportunidades a la juventud.

Todos comprenden que necesitamos un país más competitivo en el mundo globalizado de hoy. Todos aceptan también que el diálogo constructivo es un vehículo idóneo para crear consensos, unir propósitos y orientar más efectivamente las políticas públicas y las acciones del sector privado. Todos por lo tanto, comparten el hecho de que la cooperación público-privada libera y conduce nuestras energías a producir mejores resultados.



Todos saben que Panamá, por el crecimiento económico sostenido que está teniendo, tiene una gran oportunidad de alcanzar un desarrollo dinámico en la próxima década. Y que para ello se requiere de mucho trabajo, de mucho esfuerzo, de mucha coordinación, disciplina, respeto y modernización de muchas áreas. Más aún, en una coyuntura internacional todavía incierta como la de hoy, a pesar de los acuerdos anunciados por la Comunidad Económica Europea para el rescate de las diferentes economías europeas de la delicada situación en que se encuentran.

Continuó el análisis haciendo referencia a las características del mercado panameño, como un mercado todavía muy pequeño, con 3.5 millones de habitantes. La conectividad del país, su geografía, su Canal, sus telecomunicaciones, sus sistemas de transporte, nos han abierto oportunidades que se están desarrollando en conjunto con inversionistas extranjeros, guiados por una política estatal cónsona con esas oportunidades.

En relación al tema de la competitividad, destacó su carácter multidimensional que requiere capital social, pero sobretodo capital humano. La preparación de nuestra gente para aprovechar esas oportunidades requiere tecnología, infraestructura, instituciones fortalecidas y desarrolladas, servicios públicos eficaces, finanzas abundantes, inclusión económica, gobernabilidad.

Finalizó su intervención, expresando que los resultados obtenidos en todas las mesas de trabajo serán fundamentales para el crecimiento económico de Panamá en el venidero 2012.



Fotografía N° 1. Mesa principal: S.E.R. José Domingo Ulloa; Dr. Luis Moreno, Presidente del BID; E.S. Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República; Dr. Nicolás Ardito Barleta, Director General del CNC; S.E. Frank De Lima, Ministro de MEF y el H.S. Félix H. Cuevas, Presidente Junta de Síndicos del CNC.



Fotografía N° 2. Vista general del salón en la cena inaugural



Fotografía N° 3. Palabras del Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General del CNC

1.3. Presentación Magistral: Dr. Luis Alberto Moreno, Presidente Banco Interamericano de Desarrollo - BID



Fotografía N° 4. Mensaje del Dr. Luis Alberto Moreno, Presidente del BID

El orador magistral Dr. Luis Alberto Moreno, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, expuso durante su intervención aspectos esenciales de las perspectivas socioeconómicas de la región. Seguidamente centró el análisis en Panamá y más concretamente en las ventajas competitivas y comparativas del país, así como en las brechas y obstáculos a superar, enfatizando la necesidad de extender los beneficios del crecimiento económico a todos los panameños a fin de superar la pobreza y la desigualdad. Concluyó su intervención haciendo referencia al conjunto de apoyos brindados por el BID para el crecimiento y progreso del país.

El texto de sus palabras se presenta a continuación:

“Para mí es un honor darle apertura al 6^{to} Foro Nacional de Competitividad. Este es un espacio único de articulación entre el sector público y privado que no solamente ha mostrado su viabilidad para alcanzar consensos sobre una agenda de país, sino que también se ha venido constituyendo en un instrumento efectivo que sirve para acompañar la implementación de reformas, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo, que ya muestran resultados visibles.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo es un privilegio el ser copartícipe de este esfuerzo desde sus inicios y quisiera destacar la visión y el compromiso del Centro Nacional de Competitividad en el diseño y en la ejecución de la política de competitividad panameña.

La labor del CNC es una muestra elocuente de construcción de capital social y evidencia la importancia de la efectividad de la labor conjunta entre el sector público y privado, para estimular la generación de políticas públicas con miras al desarrollo económico y social del país.



No cabe duda que el CNC, con el liderazgo, compromiso y capacidad de diálogo de ese gran panameño, Don Nicolás Ardito Barletta, ha sido un brazo motor en la transformación de la economía panameña y sin duda un ejemplo a seguir en la región. Es evidente que Panamá entiende que la ruta del desarrollo para los países de nuestra región, se construye a partir de su capacidad de alcanzar y sostener un crecimiento, vigoroso, equitativo y sostenido.

Y para ello, los esfuerzos por mejorar la productividad y la competitividad son esenciales. Tal y como nos lo demuestra la experiencia de aquellos países que han logrado obtener altos niveles de ingreso y que han podido reducir las brechas sociales, alcanzando así liderazgos competitivos. Dicha experiencia nos muestra que el desempeño de estos países, combina una ventajosa inserción en la economía global, un rol dinámico del sector privado, una población educada, mejor educada cada vez más. Hablamos entonces de empresas que puedan ser innovadoras, de mercados financieros inclusivos e instituciones eficaces. Y dicha experiencia nos revela también, que la estabilidad macroeconómica y la seguridad jurídica son condiciones básicas necesarias, aunque no suficientes, para conseguir tasas altas y sostenidas de crecimiento económico. No obstante, la región en su conjunto está bastante rezagada frente a estos desafíos.

De acuerdo al Índice del Foro Económico Mundial, que mira la competitividad como el conjunto de instituciones, de políticas y de factores que determinan el nivel de productividad de un país, solo 3 de las 24 naciones de Latinoamérica que incluye el estudio, están dentro de los 50 lugares de un total de 142 naciones consideradas. Siendo Chile la más competitiva, en el puesto 31, seguida por Barbados, en la posición 42 y Panamá en la posición 49.

A pesar de que las mejoras macroeconómicas permitieron en los últimos años, un avance general de la región, aún existen en los países latinoamericanos brechas muy amplias en la microeconomía y la calidad de las instituciones. La debilidad relativa es clara, también, en el puntaje que obtienen en la variable de sofisticación de sus empresas y en la de sus capacidades de innovación.

El esfuerzo por mejorar la competitividad de una economía y remover los obstáculos que frenan el crecimiento de la productividad, debe ser hecho en múltiples frentes y demanda una articulación público-privada. Eso nos muestra claramente, el desafío que tenemos por delante. En efecto, el sector público debe actuar sobre las variables que impiden o estimulan el crecimiento y las inversiones. Pero la información sobre cuáles son en concreto las restricciones más importantes -tanto en el plano nacional, como en el sectorial o el regional- reside, fundamentalmente, en el sector privado.

Entonces son las empresas pequeñas y grandes, en su accionar cotidiano, las que reúnen la información detallada de los “cuellos de botella” que deben ser resueltos para acelerar el proceso de innovación y de inversión. Y las facilidades para desarrollar los negocios también presentan desafíos importantes en los países de la América Latina que afectan negativamente el potencial de crecimiento. En muchos casos, las excesivas regulaciones existentes generan incentivos para que empresarios y trabajadores permanezcan fuera del circuito formal, restando efectividad a las políticas públicas. Más aún, las pequeñas empresas informales pueden decidir no crecer porque este proceso las penaliza debido a los altos costos que requieren para formalizarse. Situación ésta que las mantiene como empresas de baja productividad, producto de su falta de escala o de acceso al crédito formal y, ciertamente, de su dificultad para recibir asistencia técnica. Dicho de otra forma, existe un círculo vicioso que es necesario romper con políticas claras y, a la vez, urgentes. Sin duda, el incuestionable fortalecimiento macroeconómico institucional que hemos visto en los años recientes en América Latina -que viene dándose lentamente en estas dos últimas décadas- es lo que nos ha permitido avanzar hacia un progreso económico social importante y constituye, también, una oportunidad única para enfocarnos en este tipo de reto y, sobre todo, alcanzar y sostener un crecimiento vigoroso y equitativo.



Y no quiero decir con ello que desconozcamos las presiones de corto plazo. No hay duda que los actuales desarrollos en el ambiente global, imponen nuevas pruebas para la región latinoamericana. Por ejemplo, si Estados Unidos entrara en una nueva recesión o en un largo periodo de bajo crecimiento, las exportaciones a México y Centroamérica se verían, por ejemplo, significativamente afectadas, así como los ingresos por turismo, por las remesas y la inversión extranjera directa. Y también hay temores sobre qué termina de pasar en Europa, a través del canal financiero y también del comercial. Adicionalmente, los precios de los productos básicos podrían caer si un país, como la China, experimenta una desaceleración más rápida de lo esperado de su crecimiento, lo cual tendría incidencias importantes para las economías de Suramérica.

Todos estos riesgos no son menores, pero vemos cómo los líderes del mundo – según nos lo recordaba el Dr. Ardito Barletta - están avanzando en tomar decisiones para adoptar soluciones proactivas y efectivas que permitan superar los problemas del mundo desarrollado. Precisamente, hoy publicaron noticias del esquema de solución planteado por la Unión Europea para lograr en el corto plazo -como lo reflejaron los mercados en el día de hoy- una mejor estabilidad. Mientras tanto, se mantienen unas perspectivas favorables para la región, según nos lo señalan los principales indicadores económicos. En muchos países la actividad económica mantiene una tendencia positiva, con un crecimiento del PIB proyectado de alrededor de un 4% o 4.5%.

Los términos de intercambio se mantienen sólidos y las condiciones de financiamiento externo continúan siendo favorables. Los desbalances fiscales son bajos y los niveles de endeudamiento público, como porcentaje del producto de los países, son moderados en las principales economías de la región. Las reservas internacionales siguen altas, es más, nos estamos acercando a los 700 billones de dólares de reservas, en toda la región latinoamericana.

En resumen, las perspectivas socioeconómicas de la región también se muestran favorables. Efectivamente, tenemos proyecciones de crecimiento de corto y mediano plazo en nuestros países, que superan a las de los países desarrollados y aunque la vulnerabilidad macroeconómica se mantiene, hoy tenemos una región que está mejor preparada para enfrentarlos.

Por otra parte, la demanda de productos básicos exportados por muchos de los países de la región a los mercados asiáticos, junto con un mayor consumo interno asociado a la exportación de la clase media, crean un contexto particularmente favorable a pesar de las turbulencias globales.

Es natural que la incertidumbre que se deriva de la actual coyuntura signifique una tensión menor a los desafíos de desarrollo en el mediano y largo plazo. Y esto, en mi opinión, significa un grave riesgo. En ese sentido es satisfactorio notar que Panamá tiene claro cuáles son estos desafíos y ha venido realizando un trabajo constante, profundo y persistente, que sirve para mejorar su competitividad.

Panamá quiere llegar a ser en el año 2020 el Hub de las Américas en esta esquina privilegiada -como nos hablaba el Dr. Ardito Barletta- y está dando pasos importantes y visibles para ello. El país mejoró en 4 lugares su posición del Ranking Global de Competitividad en el año 2011, colocándose entre los primeros 50 países a nivel mundial y en segundo lugar en América Latina, después de Chile.

Este logro se debe, a su vez, a un trabajo consistente durante los últimos años que se expresa en un aumento de 10 lugares desde el año 2009. Lo mismo se puede constatar en el recientemente publicado “Doing Bussines”, del año 2012, que sitúa a Panamá en el puesto 61, dos posiciones más arriba que el año anterior y el tercio superior de la muestra.

Y no solamente el Foro Económico Mundial y el “Doing Bussines” reconocen las ventajas competitivas de Panamá. También lo hacen otras instituciones, como la Revista Forbes y All Business School, que también colocan al país en el primer lugar para hacer negocios en la región centroamericana. También reconocen



estos avances los mercados financieros. Panamá alcanzó su primera calificación como grado de inversión, ha reducido sus costos de financiamiento y ha hecho más eficiente el manejo de su deuda.

La pregunta entonces que nos deberíamos hacer en este Foro es precisamente: cuáles son las cosas que ha hecho Panamá en los últimos años para mostrar estos evidentes niveles de progreso y dónde hay espacios para mejorar. Algunas de las ventajas competitivas del país son evidentes y bien conocidas por todos. Una posición geográfica privilegiada combinada con un inigualable acervo de belleza natural, variedad de ecosistemas y una población emprendedora y creativa. Una estabilidad macroeconómica lograda por un manejo macroeconómico prudente, respaldada por una reforma fiscal modelo, que deberá darle sostenibilidad financiera al país. También destacan: su solidez bancaria, su capacidad para atraer inversiones extranjeras directas, su disponibilidad de servicios de tecnología y financieros y una infraestructura portuaria y de transporte aéreo.

De igual modo hay que resaltar el manejo eficiente de su principal recurso natural, el Canal, cuya gestión y manejo -que realiza la Autoridad del Canal de Panamá- está al nivel de las mejores empresas internacionales. Y en esto es importante resaltar que la administración del Presidente Martinelli ha hecho énfasis en estas áreas centrales para el desarrollo de Panamá y, por supuesto, nos sentimos contentos en brindar nuestro apoyo en las siguientes áreas:

Primero: en la ejecución de un programa de inversiones del siglo XXI que sirva para potenciar la logística del país con inversiones en infraestructura, que puedan ampliar la capacidad del Canal y también del transporte multimodal.

Segundo: el desarrollo de un programa de educación orientado a fortalecer el capital humano del país y la inserción social, a fin de lograr su participación plena en el mercado laboral.

Tercero: la promoción de esfuerzos productivos de innovación y agregación de valor en el sector privado. Y aquí es notable el impulso dado a la agenda de innovación, en distintas áreas de los sectores público y privado, a través de alianzas promisorias como las alcanzadas con Georgia Tech y con inversionistas privados, que sirven para promover avances tecnológicos en la producción y también, en las áreas del gobierno.

Y, por último, quisiera resaltar la ampliación y diversificación de la matriz energética. Los esfuerzos realizados para incrementar la generación de energía renovable y la interconexión eléctrica, darán seguridad al suministro de energía sostenible, a un menor costo.

Es evidente que el posicionamiento en los lugares de competitividad en los que se encuentra hoy Panamá ha sido un esfuerzo conjunto de todos los sectores. En efecto, el sector público, liderado por el MICI y el Consejo Ministerial de la Agenda Complementaria y de Competitividad, han sido proactivos en implementar medidas que estimulen las inversiones. Por otro lado, el sector privado ha demostrado compromiso y entusiasmo por el bienestar y el progreso del país, tanto a nivel individual como colectivo y, especialmente, a través del CNC.

Estos avances son significativos. Pero ser competitivo implica tener una agenda permanente de transformación. La economía panameña es una economía relativamente pequeña y por tanto se hace más vulnerable a los choques externos. Sus exportaciones se basan principalmente en servicios, mientras que la agricultura y la manufactura representan una pequeña fracción del producto interno.

De acuerdo con el Dr. Moreno es esencial asegurar que los beneficios del crecimiento económico lleguen a todos los panameños porque, aún con los avances antes señalados, y con elevadas expectativas de crecimiento, la pobreza y la desigualdad siguen siendo problemas importantes para el país. Si bien el país tiene un ingreso per cápita equivalente al de una nación de ingreso medio, todavía 37 de cada 100



panameños son pobres. Cifra ésta que en las áreas rurales asciende a 63 para la población no indígena y a 98 en los territorios autónomos indígenas, cuya población cuenta con condiciones de vida preocupantes.

También es central para el desarrollo de Panamá, por su dependencia con las fuentes de agua como motor de su economía, dar atención prioritaria a la adaptación y a los efectos del cambio climático y asimismo a la prevención de los desastres naturales. De igual modo es necesario profundizar los esfuerzos por mejorar, entre otros, la efectividad de las instituciones, la eficiencia del mercado laboral, la calidad de la educación primaria, el uso eficiente del talento con mayor desarrollo de capacidades en ciencia y tecnología y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Todos estos ámbitos son fundamentales para sostener y mejorar la competitividad de un país.

En referencia al área de innovación y de productividad de las pequeñas y medianas empresas, planteó que en los últimos años la región ha sido testigo de un mayor crecimiento de la producción y de los ingresos. Sin embargo, el crecimiento en la productividad se ha rezagado en la medida en que las economías han puesto más énfasis en la acumulación de capital y trabajo y menos, en las innovaciones tecnológicas o de gestión, que aumentan la eficiencia productiva, como lo vienen demostrando varios estudios hechos por el BID, en su análisis sobre el conjunto de la región.

Panamá no ha sido ajena a la tendencia regional y se destaca como un área que requiere mayores esfuerzos para mejorar. Las PYMES panameñas aún tienen un enorme potencial para convertirse en un importante motor del crecimiento y el empleo en el país. Y por lo tanto es necesario abordar el desafío de cerrar las brechas de productividad, particularmente en las pequeñas y medianas empresas, por medio de estímulos a la formalización empresarial, la absorción y la adopción de innovaciones de carácter tecnológico o de gestión, la mayor preparación del recurso humano en los sectores primarios, secundarios y terciarios de su matriz productiva y mejoras adicionales en el acceso al financiamiento. La identificación y el diseño de políticas para liberar el potencial de las pequeñas y medianas empresas, deber ser un proceso que involucre al sector privado y, espacios como este Foro, resultan esenciales para abordar estos objetivos.

Por otra parte señaló que Panamá es considerada por el BID como una sociedad de desarrollo exitoso y sus actividades se focalizan en la agenda de competitividad panameña. Bajo este marco ha ido profundizando y expandiendo sus actividades en el país, con miras a apoyar esta visión de convertirlo en un Hub Regional. Y para ello no solo está respaldando con financiamiento y con asistencia técnica la ampliación del Canal, sino que también apoya los programas de transporte, de innovación, de educación, de salud, de agua y saneamiento, de energía, así como los del sector financiero y los relativos al cambio climático. Asimismo, apoya los esfuerzos para que Panamá haga el mejor uso del recién aprobado Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Finalizó su intervención destacando que el BID quiere enmarcar todos estos esfuerzos alrededor de su Asamblea Anual, que se va a celebrar en Panamá en el año 2013. Esta Asamblea Anual deberá servir para ir conjugando este conjunto de apoyos que el Banco ha venido brindando. El BID –según puntualizó– es un socio por excelencia de Panamá en la búsqueda del progreso económico y equitativo para todos los panameños, que seguirá contribuyendo con sus contrapartes públicas y privadas, en los diferentes sectores y ámbitos que habilitan y estimulan un mejor desempeño competitivo para el país.”

1.4. Inauguración oficial por el Excelentísimo Señor, Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República de Panamá

La inauguración oficial estuvo a cargo del Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli, Presidente de la República, quien aseguró que el gobierno se ha comprometido de manera seria y responsable en la adopción de políticas para ser un país más competitivo. Agregó que mientras más competitivo es un país, es más capaz de lograr un mayor crecimiento y por consiguiente mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Continúo señalando que, al día de hoy y gracias al esfuerzo conjunto realizado, se ha logrado la firma de varios tratados con Estados Unidos, Europa, Canadá, además de conseguir la calificación de grado de inversión con el respectivo aumento en el mejoramiento de la deuda panameña, bajar los niveles de endeudamiento, con un crecimiento que en este año va a ser el más alto de Latinoamérica y consecuentemente, darle mejor calidad de vida a los panameños. En una década se ha logrado reducir los porcentajes de pobreza y pobreza extrema de 40% a 28%. Dentro de este contexto enfatizó que el propósito de la acción gubernamental no es otro que lograr una sociedad más digna y más justa.

Recién la semana pasada, el reporte Doing Business del Banco Mundial –que valora el número de procedimientos, tiempo y costos para tramitar con el Gobierno de 183 países- reveló que Panamá mantuvo su posición de país líder para hacer negocios en Centroamérica y de quinto en toda Latinoamérica.



Fotografía N° 5. Inauguración oficial a cargo de Excelentísimo Señor, Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República de Panamá

Gran parte de este avance se debe a la ejecución del ambicioso Plan de Inversión en Infraestructura (aproximadamente 11 mil millones de dólares) y a la política, definida por el Gobierno panameño, para atraer Inversión Extranjera Directa (IED).

Una vez más los datos hacen que Panamá sobresalga: es el país con mayor IED per cápita de América Latina, al reportar mil 400 millones de dólares en el primer semestre de este año, un 17% más que en igual periodo de 2010. Se prevé, incluso, que al cierre de este año la IED llegue a los 3 mil millones de dólares.

Entre las áreas en las que se deben adelantar acciones para mejorar están las relativas a la independencia y autonomía de los poderes públicos, la administración de justicia y la educación.



Con este panorama en positivo, Martinelli concluyó su participación haciendo un llamado para que todos (incluyendo al sector privado y a la sociedad en general) sigamos trabajando en conjunto para mejorar la calidad de vida de todos los panameños y, principalmente, de los menos favorecidos, con programas como 100 a los 70, Beca Universal, Red de Oportunidades, Ángel Guardián entre otros.

1.5. Entrega de Reconocimientos y cierre

Como parte de la agenda de la sesión inaugural se procedió a la entrega de placas de reconocimiento a Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli, Presidente de la República por su apoyo y presencia en la inauguración del evento, así como a los representantes del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por su auspicio en la 6^{ta}. Edición del Foro Nacional para la Competitividad.

El Dr. Nicolás Ardito Barletta finalizó invitando nuevamente a los presentes a participar en la sesión del día 28 de octubre en el Hotel Playa Bonita, así como a disfrutar de la cena, culminando con ello la sesión inaugural.

2. Sesión Plenaria del Día de Trabajo - Viernes 28 octubre - Hotel InterContinental Playa Bonita Resort & Spa

El 28 de octubre, en el Hotel InterContinental Playa Bonita, se dio inicio al Día de Trabajo. El maestro de ceremonia fue el reconocido periodista, Lcdo. Hugo Famanía. La jornada del día incluyó presentaciones por parte de autoridades del más alto perfil, sobre las acciones más relevantes tendientes a mejorar la competitividad. Estas presentaciones sirvieron como insumo para las discusiones a llevarse a cabo en las 15 mesas de trabajo.

El Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General del CNC, inició la plenaria reiterando la bienvenida a las autoridades, expositores, y participantes presentes. Enfatizó en el carácter del evento como un foro público-privado, el cual debería ser aprovechado por todos los asistentes y sectores representados para identificar y diseñar las acciones necesarias con miras a mejorar la posición competitiva de Panamá.

Asimismo, aprovechó la oportunidad para hacer un resumen de las actividades incluidas en la agenda del día y del contenido de las exposiciones que servirían de base para las discusiones de las mesas de trabajo.

Por parte del sector público estuvieron a cargo de:

- S.E. Frank De Lima, Ministro de Economía y Finanzas.
- S.E. Ricardo Quijano, Ministro de Comercio e Industrias.
- S. E. Lucy Molinar, Ministra de Educación – MEDUCA.
- Ing. Antonio Mola, en representación de Ing. Eduardo Jaén, Secretario Presidencial para la Innovación Gubernamental “Programa de Modernización de la Administración Pública”. Video de saludos.
- S.E. Salomón Shamah, Ministro de la Autoridad de Turismo de Panamá.

Una vez concluidas las ponencias del sector público, continuaron las exposiciones de los representantes del sector privado y la de los representantes de organismos internacionales con presencia en Panamá:

- Presentación Ing. Antonio Fletcher sobre “Las perspectivas y cambios fundamentales y cambios socioeconómicos”.



- Presentación Dr. Modaldo Tuñón, Universidad Latina de Panamá sobre el Proyecto “Universidad, Empresa-Estado”.
- Ing. Domingo Barrios, representación de la empresa Ipsos TMG- Resultados de la encuesta de Obstáculo a la Competitividad 2011-Ipsos TMG.
- Presentación Dr. Marcos Kamiya, Ejecutivo Regional Principal del Banco de Desarrollo de América Latina.
- Presentación Dr. Juan Verde Suárez, Subsecretario de Comercio Adjunto, Departamento de Comercio de E.U.A.

Es importante destacar que este 6^{to} Foro contó con expositores de reconocida trayectoria que coincidieron en destacar los resultados del Índice de Competitividad Global 2010-2011, preparado por el Foro Económico Mundial, que evaluó las economías de 133 países, dentro de las cuales Panamá a pesar de la crisis económica mundial y sus impactos en los países de la región ha tenido un comportamiento y posicionamiento destacado en la clasificación, en comparación con otros países de la región y del mundo.

2.1. Presentación Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General CNC, “Avances en la agenda de acción para mejorar la competitividad de Panamá”

El Dr. Nicolás Ardito Barletta inició su presentación haciendo referencia nuevamente a algunos de los aspectos relativos al tema de la competitividad en Panamá, tratados durante su intervención en la cena inaugural. Según recordó, Panamá es un país cada vez más competitivo. En dos años hemos mejorado pasando de la posición 59 a la 49 en relación a los países del mundo, alcanzando a su vez, la posición número 2 en Latinoamérica. También son estimulantes los indicadores del Banco Mundial que lo colocan en la posición número 61 en el mundo con relación con su capacidad para generar ambiente de negocio y los del Foro Económico Mundial donde lo posicionan en los primeros lugares en todo el mundo, gracias a los desarrollos en infraestructura, sistema financiero, telefonía, internet.

No obstante, y para concluir resaltó algunas de las deficiencias que aún se mantienen y que es preciso superar, como lo son: la calidad de la educación, la autonomía del sistema judicial, la confianza pública en los políticos y la rigidez laboral, entre otros.



Fotografía N° 6. Plenaria



2.2. Presentación S.E. Frank De Lima, Ministro de Economía y Finanzas

El Ministro de Economía y Finanzas, S.E. Frank De Lima, comenzó su intervención haciendo referencia a la autoevaluación de la competitividad del país realizada en el año 2009 por el Gobierno Nacional, que permitió identificar 4 sectores de la economía donde se tienen ventajas competitivas y comparativas, sostenibles en el tiempo y acordes con las tendencias globales. Estos 4 sectores son: servicios financieros, el de turismo, logística y por último el de agro-exportación.

Los resultados de las reacciones que se dieron por parte de diversos sectores del país, tras el anuncio de esta autoevaluación presentada por el gobierno, permiten suponer que existe, en opinión de S.E. De Lima, un consenso nacional en torno a la decisión de enfocarse en estas cuatro áreas, para desarrollar un crecimiento económico significativo y, lo que es más importante, para poder generar empleo. Pero además, el Plan de Inversiones que desarrolló el gobierno nacional está enfocado, no solo a mejorar la productividad de estos cuatro sectores, sino también y sobre todo a generar bienestar social. A este respecto destacó que se han hecho fuertes inversiones en la construcción de nuevos hospitales, de nuevas escuelas y lo que es más significativo, en el desarrollo de nuevos programas sociales como lo son 100 a los 70, la Beca Universal, la ampliación del programa “Red de Oportunidades” y el programa “Ángel Guardián”. También resaltan las fuertes inversiones en infraestructura vial: el Plan de Reordenamiento Vial que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas de Panamá (MOP), la implementación del sistema Metrobús y la construcción de la primera línea del Metro. Todos estos proyectos y programas están dirigidos a mejorar tanto la productividad como la calidad de vida del pueblo panameño.

Tras este breve marco introductorio, S.E. De Lima continuó su presentación haciendo referencia a algunos de los más importantes indicadores macroeconómicos que reflejan una baja inflación, cuya tasa estimada para finales del 2011 es de 5,5%, una economía de pleno empleo, la diversificación de la economía, indicativo de que Panamá es mucho más que un Canal, mucho más que un conjunto de bancos, ya que ninguna actividad económica representa más del 15,3% del PIB.

Seguidamente destacó los compromisos más relevantes adquiridos por el Ministerio de Economía y Finanzas en relación a la eficiencia del gasto público en la recaudación de los ingresos. Además, se refirió al aumento de la competitividad financiera, donde destacó la negociación y la firma de 12 tratados.

Asimismo el titular del MEF resaltó la calificación obtenida por Panamá por vez primera como grado de inversión en el año 2010. Durante el presente año se obtuvo un segundo “up grading” en el índice de calificación de riesgos del Fitch Ratings reflejo de la sólida perspectiva de crecimiento y las dinámicas favorables de la deuda pública. En cuanto al ciclo de inversiones favorable, destacó que el mismo está basado en la expansión del Canal, el fuerte flujo de inversión extranjera directa y el ambicioso plan de inversión pública. El Fitch Ratings estima que Panamá tendrá un crecimiento robusto del 7% para el 2011 y 2012.

Mientras que para Standard & Poor’s, el cambio en la perspectiva refleja las probabilidades de un aumento en la calificación (mejor de lo que se esperaba) si el desempeño continúa. A este respecto refirió que un mayor crecimiento, junto con la creciente inversión en la infraestructura de Panamá, podría conducir más rápido de lo esperado, a la mejora en el perfil financiero soberano y en el largo plazo, a la mejora en la economía.



Fotografía N° 7. S.E. Frank De Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, durante su presentación

Su Excelencia De Lima culminó su presentación destacando a manera de síntesis y como logros: la capacidad de Panamá para mantener la estabilidad financiera y el crecimiento positivo a pesar de un crecimiento anémico en las economías desarrolladas y una alta volatilidad en los mercados globales. La caída de la deuda pública en un 17,6% en relación al PIB desde 2006, y las previsiones apuntan a una mayor consolidación hasta el año 2014. La solidez del sector bancario que no se vio afectada por la crisis financiera internacional, con carteras de préstamos y los depósitos creciendo 13% y 4,3%, respectivamente. El aumento de la eficiencia en relación al gasto público, ya que la mayor parte del gasto a capital proviene del ahorro. La implementación exitosa de estrategias activas para obtener una calificación de grado de inversión y ser incluido en la lista blanca de la OCDE. Los esfuerzos para promover la diversificación económica, que han producido resultados tangibles convirtiendo a Panamá en un *Hub* importante de viajes, logística, servicios financieros y turismo.

Sin embargo para S.E. De Lima, “Los tres puntos donde debemos hacer énfasis para mejorar la competitividad del país son “educación, educación y educación”, cuya problemática constituye -según concluyó- la gran limitante hoy para que el país siga creciendo.

A continuación se incluyen las diapositivas de la presentación de S.E. De Lima.

Resumen Económico

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Indicadores Principales

Indicadores Económicos y Sociales 2011

| | |
|--|--------|
| Población (en millones) | 3.5 |
| Población (índice de crecimiento) | 1.6% |
| Esperanza de Vida (en años) | 74 |
| Tasa de Desempleo | 5.6% |
| PIB (en millones de USD 2010) | 26,777 |
| PIB (primer semestre 2011) | 10.3% |
| Tasa de Inflación (hasta septiembre 2011) | 5.1% |
| Inversión Doméstica Bruta /PIB(2010) | 27.5% |
| Defecit Sector No Financiero /PIB (primer semestre 2011) | 1.4% |
| Cuenta Externa Corriente/ PIB (2010) | -11.2% |
| Inversión Directa Extranjera/PIB (2010) | 8.8% |

3

Tabla de Contenido

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

1. Indicadores Macroeconómicos
2. Compromisos adquiridos por el MEF
 - a) Eficiencia del Gasto Público
 - b) Aumento en la Competitividad Financiera
3. Conclusiones

2

Indicadores Macroeconómicos

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Hasta el primer semestre del año 2011 la economía panameña creció un 10.3%, superando los promedios de crecimientos económicos a nivel regional y mundial.

- ❖ La inversión directa extranjera alcanzó los B/.1,415.8 millones en el primer semestre de 2011. Representando un incremento de 17.0% comparado al mismo periodo del 2010.
- ❖ La inflación anualizada para el 2011 es de 5.1% hasta septiembre del 2011 y se prevé que va a llegar al 5.5% para este año. Inflación Subyacente sigue relativamente moderada en 3.1%, de año a año.
- ❖ Tasa total de desempleo disminuyó a 5.6% en marzo del 2011 comparado a 6.5% de agosto del 2010, mientras que la tasa de desempleo abierto fue de 4,2% hasta marzo del 2011.

| Año | Crecimiento PIB Panamá (%) | PIB Mundial (%) |
|----------|----------------------------|-----------------|
| 2002 | 2.2 | 2.9 |
| 2003 | 4.2 | 3.6 |
| 2004 | 7.5 | 4.9 |
| 2005 | 5.6 | 4.5 |
| 2006 | 10.1 | 5.1 |
| 2007 | 12.2 | 5.2 |
| 2008 | 10.7 | 3.0 |
| 2009 | 3.9 | -1.1 |
| 2010 | 7.6 | 4.7 |
| 2011 (E) | 9.0 | 4.0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Fondo Monetario Internacional (FMI)

4

Economía Diversificada

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Panamá ha apostado por la diversificación como la base para la sostenibilidad de su crecimiento económico.

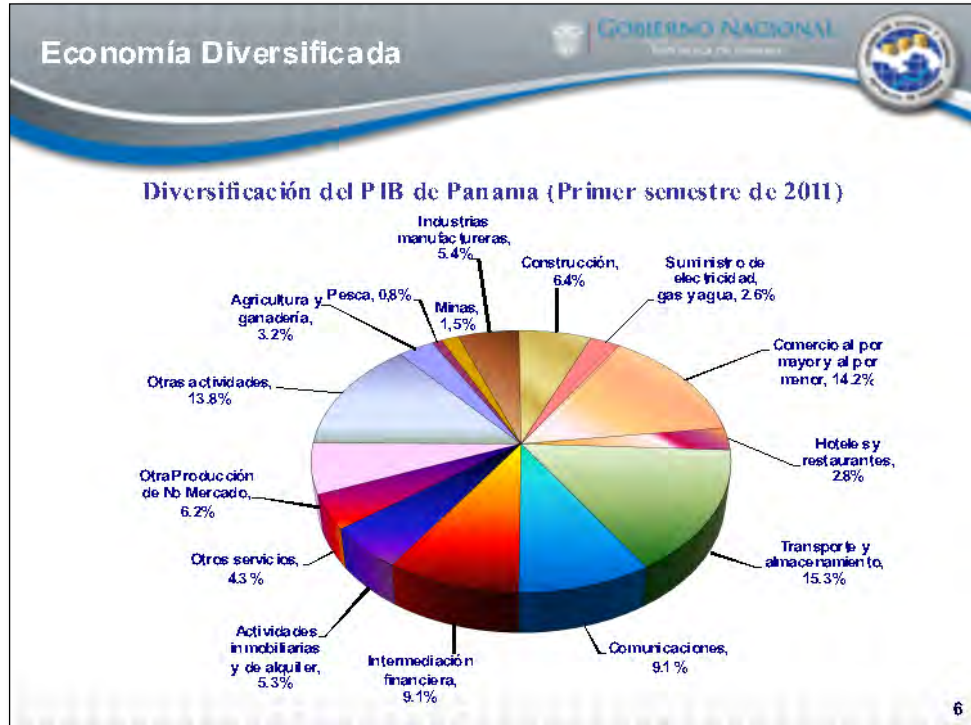
- ❖ Ninguna actividad económica representa más del 15,3% del PIB de Panamá.
- ❖ Servicios financieros se encuentran entre los más importantes sectores de la economía, los cuales representan el 9,1% del PIB.
- ❖ El desglose del PIB de Panamá está más alineado con el PIB de las naciones industrializadas.

PIB de Panamá, por Sector (primer semestre de 2011)

| Sector | Porcentaje |
|------------|------------|
| Primario | 5.6% |
| Secundario | 22.6% |
| Terciario | 60.1% |
| Otros | 11.7% |

■ Primario ■ Secundario ■ Terciario ■ Otros

5



Desempeño Fiscal

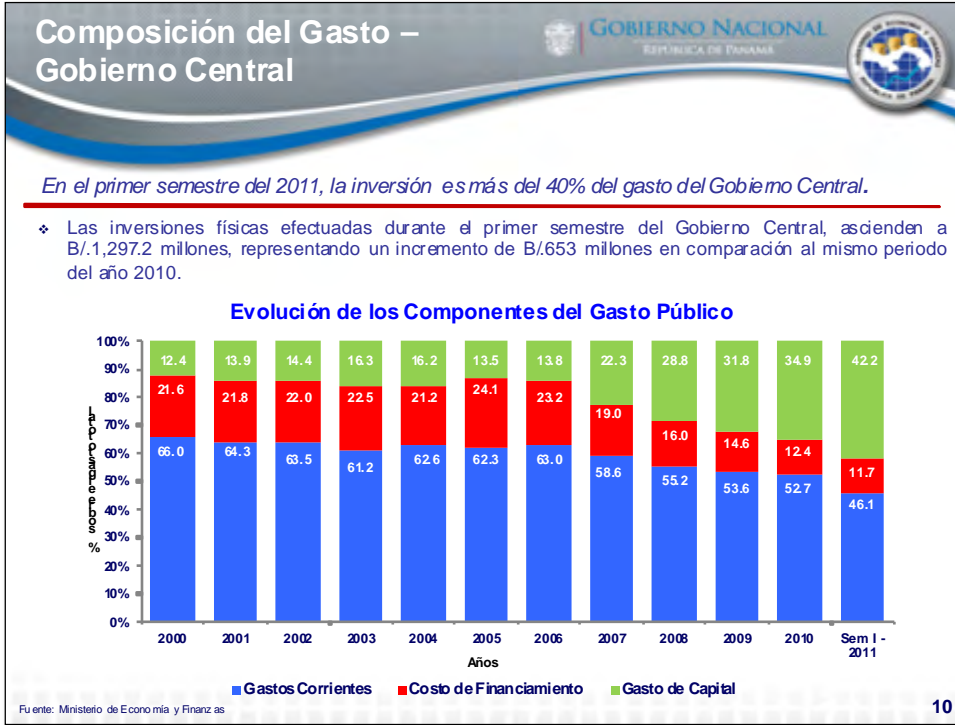
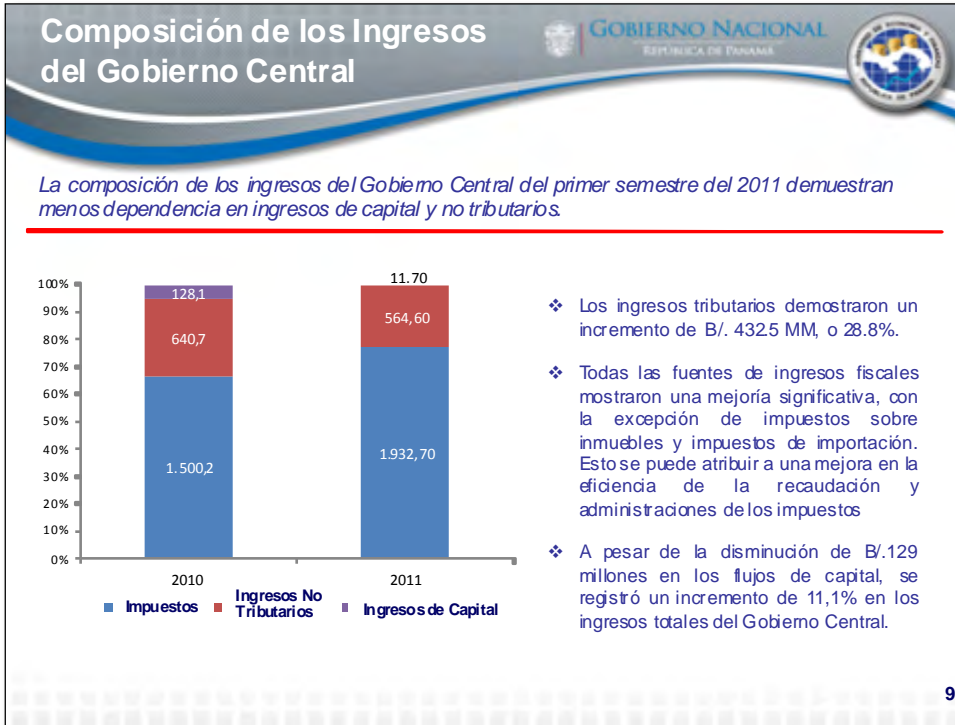
GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

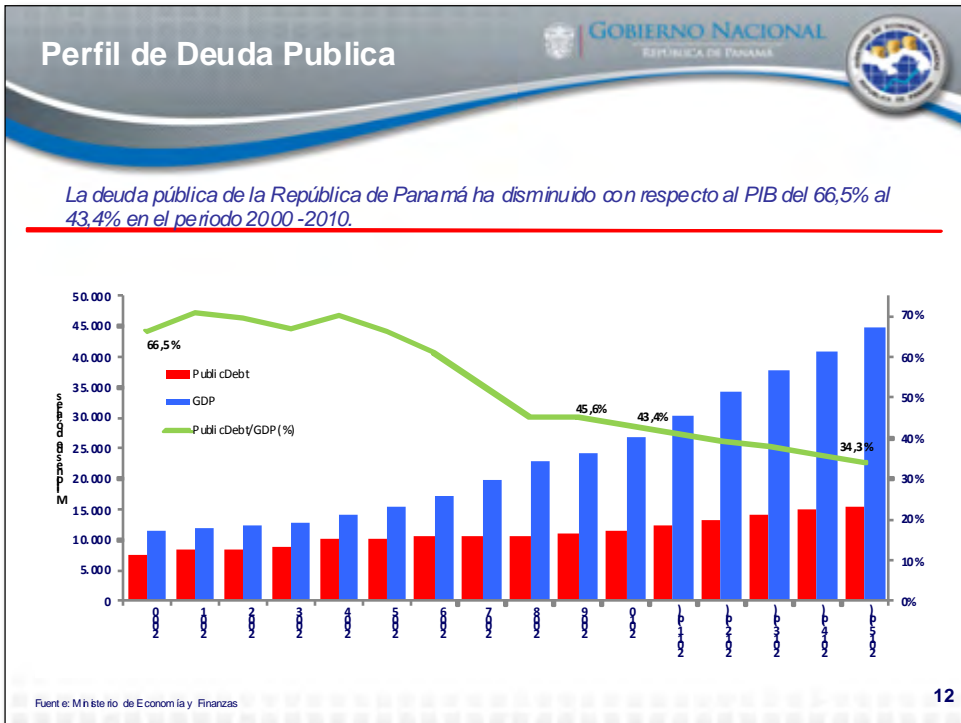
En relación al 2010, las inversiones del SPNF aumentaron en un 78% durante el primer semestre.

| Detalle | Jun-11 | Jun-10 | Variación (%) |
|----------------------------------|---------|---------|---------------|
| Ingresos Totales | 3,579.2 | 3,107.9 | 15.2% |
| Ingresos Corrientes | 3,405.0 | 2,845.0 | 19.7% |
| Empresas Públicas | 96.4 | 105.6 | -8.8% |
| Agencias No Consolidadas | 60.2 | 3.2 | 1782.6% |
| Ingresos de Capital | 17.1 | 146.6 | -88.3% |
| Donaciones | 0.5 | 7.5 | -93.3% |
| Gastos Totales | 3,997.5 | 3,185.4 | 25.5% |
| Gastos Corrientes | 2,278.0 | 2,087.0 | 9.2% |
| Intereses Externos | 341.9 | 316.4 | 8.1% |
| Intereses Internos | 20.7 | 19.5 | 6.0% |
| Gastos de Capital | 1,356.9 | 762.5 | 78.0% |
| Ahorro Corriente del SPNF | 921.0 | 530.9 | 73.5% |
| Déficit | (418.3) | (77.4) | 440.5% |
| % del PIB | -1.4% | -0.3% | |

- ❖ Aproximadamente 70% de las inversiones se están financiando con el ahorro generado del aumento en ingresos.
- ❖ El ahorro corriente aumento 73.5% o 921 millones de dólares.
- ❖ Los ingresos corrientes aumentaron por B/. 560 millones mientras que los gastos corrientes solo aumentaron B/. 191 millones.
- ❖ Los ingresos corrientes aumentaron en 20% durante el mismo periodo gracias en parte a un aumento en los ingresos de las Agencias No Consolidadas, la CSS y el Gobierno Central.

8







Pago Electrónico de Impuestos

GOBIERNO NACIONAL
FRENTE AL CAMBIO

Avances logrados por el Gobierno Nacional para ser más expedito el pago de impuestos

- ❖ **Incremento en presentación electrónica de declaraciones de renta:**
 - ✓ Se redujo de B/.250M a B/.150M el nivel de ingresos a partir del cual el contribuyente queda obligado a declarar vía Internet. Durante el 2011 se proyecta disminuir el límite a B/.50M.
 - ✓ Se incremento de 57% a 90% en el número de declaraciones de renta de personas jurídicas presentadas vía Internet.
- ❖ **Habilitación de pago de impuestos a través de banca en línea:**
 - ✓ La DGI tiene habilitada una conexión en línea con Banco General, el mayor recaudador privado, para permitir el registro inmediato del pago de impuestos de manera electrónica.
- ❖ **Canalización electrónica de pagos al Gobierno:**
 - ✓ La Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental está liderando un proyecto estatal, cuyo principal objetivo es que los pagos a entidades gubernamentales puedan ser ejecutados de manera electrónica.

15

Reforma al Impuesto de Inmuebles

GOBIERNO NACIONAL
FRENTE AL CAMBIO

La reforma al Impuesto de transferencia de bienes inmuebles ha logrado la simplificación de este régimen tributario, así como una reducción en la carga impositiva.

- ❖ En los casos que no sea giro ordinario, solo se paga una suma equivalente al 3% del valor total de la enajenación o del valor catastral, cualquiera que sea mayor, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta, la cual puede ser considerada como impuesto sobre la renta definitivo a opción del contribuyente, aún cuando el 10% de impuesto causado sobre la ganancia calculada sea mayor que dicho 3%.
 - ✓ Si dicho 3% es mayor que el impuesto causado, el contribuyente puede solicitar la devolución del exceso adelantado.
- ❖ De tratarse del giro ordinario de una empresa (promotores de vivienda o locales comerciales nuevos) deberán cumplir con tres condiciones para acogerse al nuevo régimen:
 - ✓ El terreno debe haberse revalorizado por lo menos dentro de los dos años anteriores a la fecha de la venta.
 - ✓ Solo aplicará para permisos de construcción emitidos a partir del 1 de enero de 2011.
 - ✓ Este impuesto se pagará antes de la inscripción de la compraventa en el Registro Público de Panamá. Con la aplicación de estas tarifas, no se requiere el adelanto del uno por ciento (1%) mensual provisto en el Parágrafo b) del artículo 710 de este Código o de la estimada contenida en el artículo 727, siempre que la persona jurídica o natural realice exclusivamente esta actividad.
- ❖ La tasa anterior era directamente el 10% sobre la ganancia calculada; no existía el adelanto del 3%.
- ❖ Sobre los inmuebles rurales y los dedicados a la actividad agropecuaria el impuesto de ganancia de capital se disminuyó al 3%, antes era al 5%.
- ❖ El pago del 2% de transferencia no ha variado, sigue igual desde la expedición de la ley 31,811.

16



Calificación de Riesgo

GOBIERNO NACIONAL REPUBLICA DE PANAMA

En junio del 2011, Fitch aumentó su calificación de riesgo a Panamá mientras que en agosto Moody's y S&P cambio su perspectiva de estable a positiva.

Fitch Ratings (2 de junio de 2011)

"El aumento en la calificación de riesgo refleja la sólida perspectiva de crecimiento y las dinámicas favorables de la deuda pública. El ciclo de inversiones favorable está basado en la expansión del Canal, el fuerte flujo de inversión extranjera directa y el ambicioso plan de inversión pública."

"Fitch Ratings estima que Panamá tendrá un crecimiento robusto de 7% para el 2011 y 2012".

Standard & Poor's (5 de agosto de 2011)

El cambio en la perspectiva "refleja las probabilidades de un aumento en la calificación si el desempeño mejor de lo esperado continúa".

"Un mayor crecimiento, junto con la creciente inversión en la infraestructura de Panamá podría conducir a más rápido de lo esperado, la mejora en el perfil financiero del soberano y de largo plazo de la economía".

Moody's (4 de agosto de 2011)

"Una de las economías de mayor crecimiento y diversificación de los países en su categoría. Moody's estima que la tasa de crecimiento para el 2011 será de 7% y que para el 2012 será de 6.5%".

BBB+
Estable

BBB
Positiva

Baa3
Positiva

Competitividad Financiera

El Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial 2011-2012 sitúa a Panamá entre los países más destacados del mundo en materia de desarrollo de mercado financiero.

- ❖ Panamá supera a todos los países Latinoamericanos con el mismo grado de inversión en el desarrollo de su mercado financiero.
- ❖ En el Índice Global de Competitividad Panamá, está entre los tres más competitivos del mundo en materia de asequibilidad a servicios financieros, solvencia de bancos y acceso a préstamos.

| Competitividad Financiera | | | | | |
|---------------------------|-----------------------------------|---|--|-------------------------|--------------------|
| País | Desarrollo del Mercado Financiero | Disponibilidad de Servicios Financieros | Asequibilidad de Servicios Financieros | Solvencia de los Bancos | Acceso a Préstamos |
| Panamá | 27 | 7 | 3 | 3 | 3 |
| Perú | 38 | 36 | 38 | 15 | 22 |
| Brasil | 43 | 25 | 52 | 16 | 47 |
| Colombia | 68 | 65 | 77 | 42 | 40 |
| México | 83 | 69 | 85 | 40 | 92 |

21

Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial 2011-2012

Panamá alcanzó la posición 49 entre 142 países, convirtiéndose en el primer país de Centroamérica y el segundo de América Latina después de Chile que está entre los 50 más competitivos del mundo.

- ❖ El país está por encima de grandes economías del continente, como Brasil, México y Colombia.
- ❖ Mejoró en cuanto a Competitividad Financiera, tanto en el sector público como el privado.
- ❖ El mayor aumento en el índice de competitividad financiera se obtuvo en el acceso a préstamos el cual subió 12 posiciones en el ranking.

| Competitividad Financiera | | | |
|---|-----------|-----------|------------|
| Indicador | 2010-2011 | 2011-2012 | Diferencia |
| Disponibilidad de Servicios Financieros | 11 | 7 | 4 |
| Asequibilidad de Servicios Financieros | 4 | 3 | 1 |
| Solvencia de los Bancos | 7 | 3 | 4 |
| Acceso a Préstamos | 15 | 3 | 12 |
| Calificación de Riesgo País | 57 | 54 | 3 |
| Deuda Pública | 80 | 78 | 2 |

20

Ranking del índice de Facilidad para Hacer de Negocios

GOBIERNO NACIONAL
Ejecución de Negocio

Panamá ha mejorado su posición en el índice de facilidad para hacer negocios de 77 en el 2010 a 63 en el 2011 y 61 en para el 2012, la cual mide 183 economías.




Este índice mide la facilidad con la cual una compañía puede iniciar la operación y el manejo de sus negocio. Este indicador se relaciona con las regulaciones de cada país y la protección de los derechos de propiedad, según el "Doing Business Report 2012" del Banco Mundial.

| Tópico Evaluado | DB 2012 Rank | DB2011 Rank | Diferencia |
|------------------------------------|-----------------|----------------|------------|
| Apertura de un negocio | 79 | 73 | 6 |
| Manejo de permisos de construcción | 71 | 66 | 5 |
| Obtención de Electricidad | 15 | 14 | 1 |
| Registro de la Propiedad | 120 | 113 | 7 |
| Obtención de Crédito | 48 | 45 | 3 |
| Protección de los Inversores | 111 | 108 | 3 |
| Pago de Impuestos | 169 | 170 | -1 |
| Comercio Transfronterizo | 11 | 9 | 2 |
| Cumplimiento de contrato | 119 | 119 | No cambia |
| Resolución de Insolvencia | 83 | 83 | No cambia |

22

Conclusiones

GOBIERNO NACIONAL
Ejecución de Negocio



- ❖ Panamá ha demostrado su capacidad para mantener la estabilidad financiera y el crecimiento positivo a pesar de un crecimiento anémico en las economías desarrolladas y una alta volatilidad en los mercados globales.
- ❖ Panamá tiene un sector bancario sólido y bien capitalizado que no se vio afectada por la crisis financiera internacional, con carteras de préstamos y los depósitos creciendo 13% y 4,3%, respectivamente.
- ❖ La deuda pública ha caído un 17,6% en relación al PIB desde 2006, y las previsiones apuntan a una mayor consolidación hasta el año 2014.
- ❖ El gasto público ha aumentado su eficiencia ya que la mayor parte del gasto a capital proviene del ahorro.
- ❖ El Gobierno ha implementado con éxito estrategias activas para obtener una calificación de grado de inversión y ser incluido en la lista blanca de la OCDE.
- ❖ Los esfuerzos para promover la diversificación económica han producido resultados tangibles convirtiendo a Panamá en un hub importante de viajes, logística, servicios financieros y turismo.

24

2.3. Presentación S.E. Ricardo Quijano, Ministro de Comercio e Industrias

El Ministro de Comercio e Industrias S.E. Ricardo Quijano, dio comienzo a su ponencia haciendo referencia a los 4 ejes que impulsan el desarrollo promisorio de Panamá: servicios financieros, el de turismo, logística y por último el de agro-exportación.

En relación a la promoción de exportaciones señaló que ya está comenzando a dar frutos importantes. De allí que se deban orientar las acciones al apoyo de las exportaciones del país, en particular, al apoyo del conjunto de tratados que se están firmando, lo que supone prepararnos con responsabilidad, con producción, con trabajo. Seguidamente abordó el tema de la atracción de inversiones resaltando, entre otros logros, la instalación de 25 nuevas compañías multinacionales, como resultado de la actividad de promoción del país, no solo a través de los Panamá Invest, sino también con la participación en las distintas ferias internacionales a las que se ha asistido.

Otro de los temas desarrollados por S.E. Quijano fue el de la competitividad. A este respecto enfatizó en la lucha frontal que se viene adelantando a favor de la justa redistribución de la riqueza y el desarrollo empresarial, urbano, rural e indígena. Se refirió también a los beneficios de la reglamentación para la operación de empresas financieras, así como a la necesidad de crear un Consejo Técnico de Contabilidad, que audite y certifique a las empresas que así lo soliciten.



Fotografía N° 8. S.E. Ricardo Quijano, Ministro de Comercio e Industrias, durante su presentación



S.E. Quijano destacó los avances en la discusión para la promulgación de la Ley de Seguros y Reaseguros y los efectos del programa FINDEC, que se ha extendido por todas las provincias panameñas, dirigido a pequeños y medianos empresarios, así como a los artesanos.

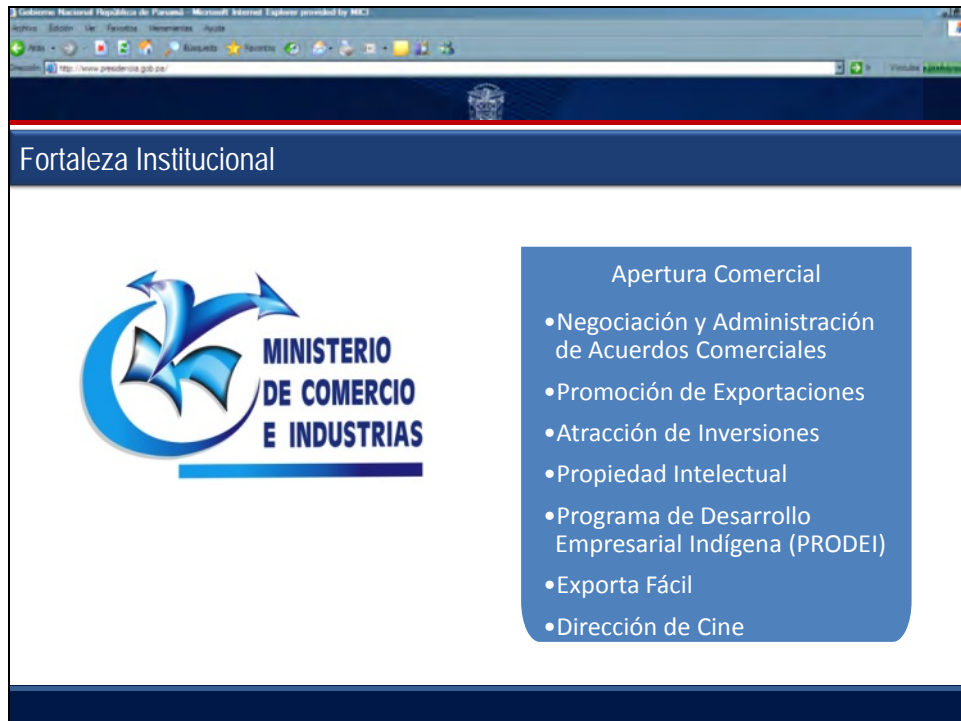
Panamá según explicó tiene fortalezas que la hacen más atractiva para la inversión y el comercio, así como enormes oportunidades, no sólo con la ampliación del Canal, sino también con el crecimiento de la Zona Libre de Colón, la infraestructura logística y el impulso continuo de las locaciones para filmar, el programa Panamarket y el de Pro Competitividad. Sin embargo, se mantienen algunas debilidades ante las cuales se debe seguir trabajando como lo son: la existencia de procesos manuales y poco ágiles, carencia de profesionales de alto nivel, insuficiente mano de obra calificada y el retraso en la sofisticación del proceso productivo.

Para concluir resaltó como unas de las principales amenazas que enfrenta Panamá, la inestabilidad en el precio del petróleo, la crisis en la Unión Europea y la recesión en Estados Unidos, principal socio comercial del país.


Como parte de la ponencia se proyectó a los participantes la siguiente presentación:

Fortalezas
4 Ejes que nos llevan hacia el éxito

- Una de las prioridades del plan de desarrollo es la estabilidad de las finanzas públicas.
- Panamá tiene como objetivo mejorar su grado de inversión lo cual asegurará que el nivel de deuda pública se mantenga por debajo del 30% del PIB en los próximos 10 años.
- Inversiones significativas en educación, salud, seguridad pública y en el sector de transporte incrementará el estándar de vida y beneficiará a los residentes de Panamá.
- En los próximos 5 años, esta inversión se enfocará primordialmente en el desarrollo de infraestructura, lo cual generará empleos y estimulará el crecimiento hacia un desarrollo sostenible.



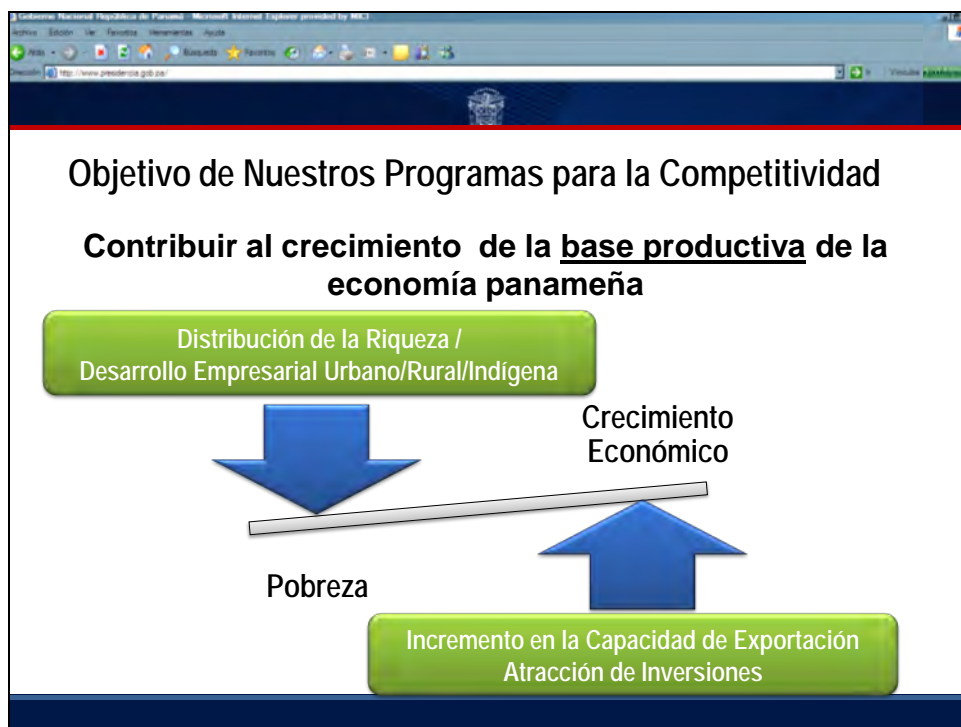
Fortaleza Institucional



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

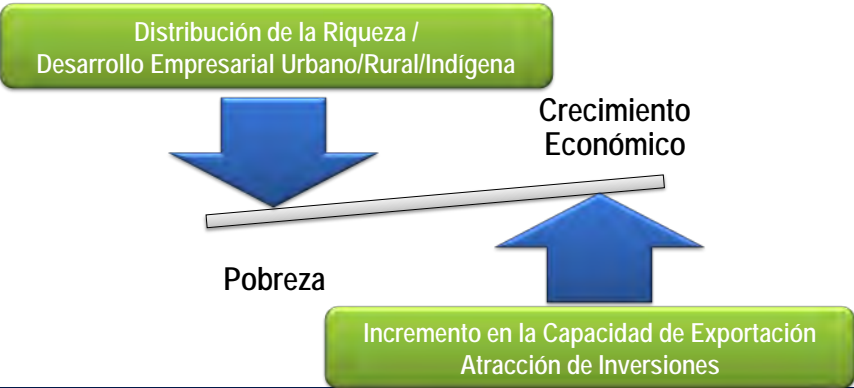
Apertura Comercial

- Negociación y Administración de Acuerdos Comerciales
- Promoción de Exportaciones
- Atracción de Inversiones
- Propiedad Intelectual
- Programa de Desarrollo Empresarial Indígena (PRODEI)
- Exporta Fácil
- Dirección de Cine



Objetivo de Nuestros Programas para la Competitividad

Contribuir al crecimiento de la base productiva de la economía panameña





Distribución de la Riqueza /
Desarrollo Empresarial Urbano/Rural/Indígena

Pobreza

Crecimiento Económico

Incremento en la Capacidad de Exportación
Atracción de Inversiones

Fortalezas : Requisitos Básicos

- 

- 
- **Empresas Financieras:** Ente rector de empresas y arrendamientos financieros, casa de remesas de dinero y casas de empeños.
- **Junta Técnica de Contabilidad:** A la vanguardia con las últimas disposiciones en materias de normas financieras internacionales.
- **Panamá Emprende:** Facilitando la creación de empresas en un clima de negocios con eficiencia y transparencia.
- **Superintendencia de Seguros y Reaseguros:** Protección a nacionales y extranjeros.

Desarrollo de Mercado Financiero: FINDEC - Banca de Segundo Piso

Más de \$10 M desembolsados

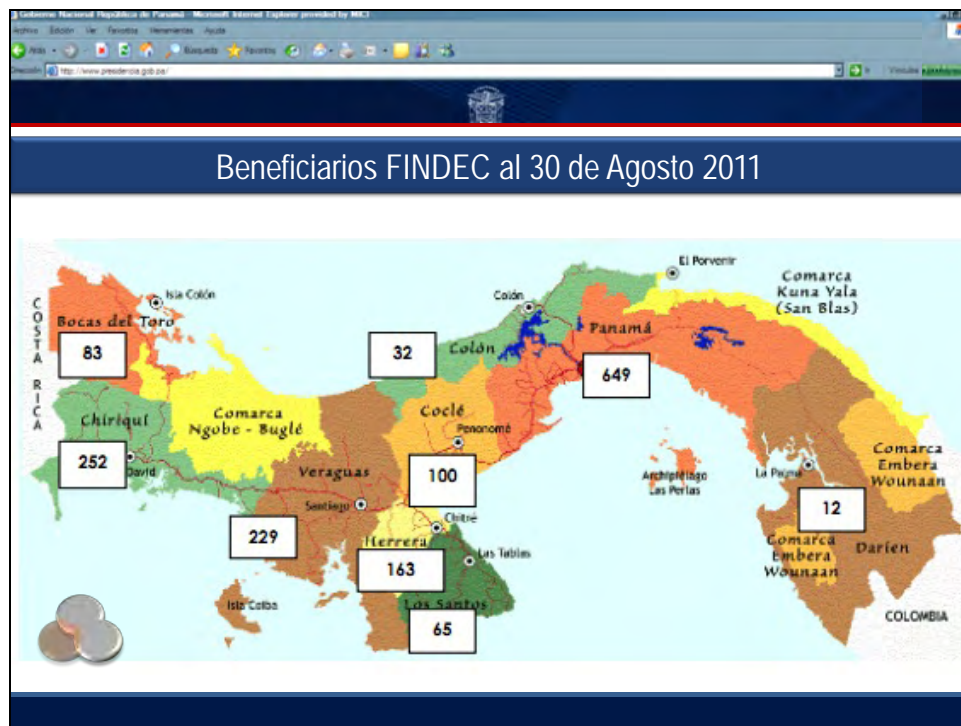
Sector Empresarial

Instituciones Financieras

18 Instituciones Participantes



Logos of participating institutions include: BANCO UNIVERSAL, FIRST FACTORING, INC., MiBanco, INASA, COOPEVE, R.L., COMPAÑIA JUAN XXIII, FACTORING EMPRESARIAL, CFE, CREDITCORP BANK, microserfin, corporación financiera del país, COPEL, FINANCIA, and Banco Delta.



6^o Foro Nacional para la Competitividad 2011

Eficiencia e Innovación

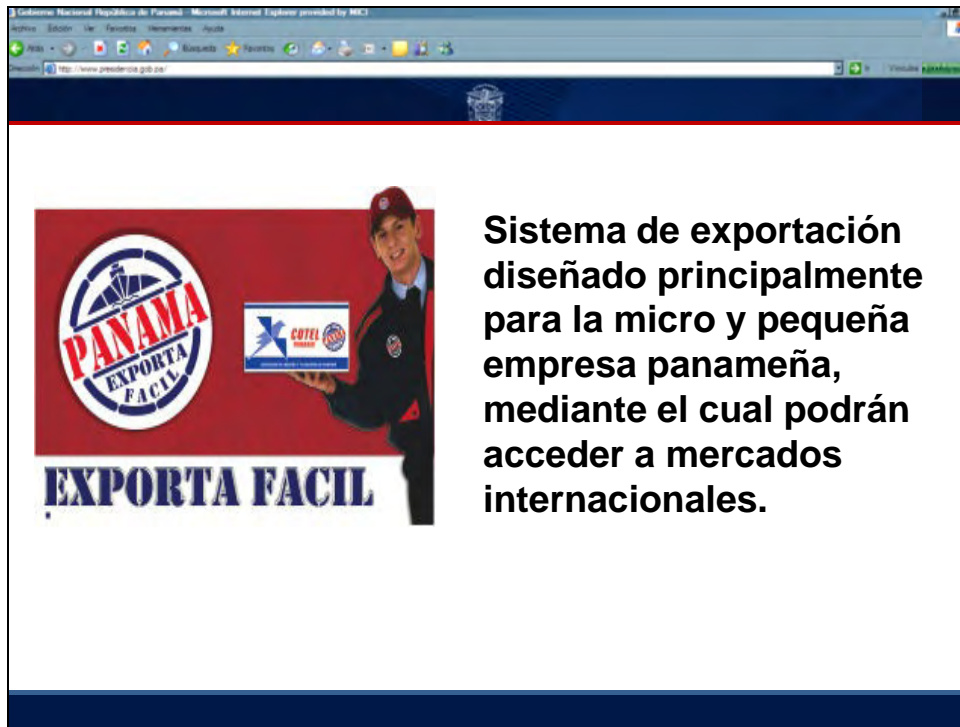
- Propiedad Intelectual
- Programa de Desarrollo Empresarial Indígena (PRODEI)
- Exporta Fácil

Diseño de la Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual

6^o Foro Nacional para la Competitividad 2011


PRODEI

| | | |
|---|---|---|
| <p>Ngäbe Buglé</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asociación de Caficultores Orgánicos Ngöbe (ASCON) ● Asociación de Productores Agrícolas de Tierras Altas de Hato Chamí (APATACH) ● Asociación Mixto Agro Ambiental y Artesanal de Cerro Tula ● Cooperativa de Cacao Bocatoreño (COCABO) | <p>Guna Yala</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asociación de Mujeres Productoras de Mola de Galu Dugbis ● Productores Agrícolas de Ogob Birya | <p>Emberá Wounaan</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asociación Agro Comercial e Industrial Arriera (TRA) ● Cooperativa de Turismo Emberá Drua Tranchichi R.L. |
| <p>Guna Mandun-Gandí</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Procesadora de Mandun-Gandí | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● EFC Comunidad de Bajo Chiquito ● EFC de El Salto y Yavara Puru ● EFC del Río Tupiza ● EFC El Bálsamo de Marraganti ● Ne Drua S.A. | | |




Sistema de exportación diseñado principalmente para la micro y pequeña empresa panameña, mediante el cual podrán acceder a mercados internacionales.

Debilidades




- **Procesos manuales y poco ágiles.**
- **Carencia de profesionales de alto nivel.**
- **Falta de suficiente mano de obra calificada.**
- **Retraso en la sofisticación del proceso productivo.**

Amenazas




- Crisis en la Unión Europea.
- Inestabilidad del precio del petróleo.
- Recesión en Estados Unidos que es nuestro principal socio comercial.
- Debilitamiento del Dólar.

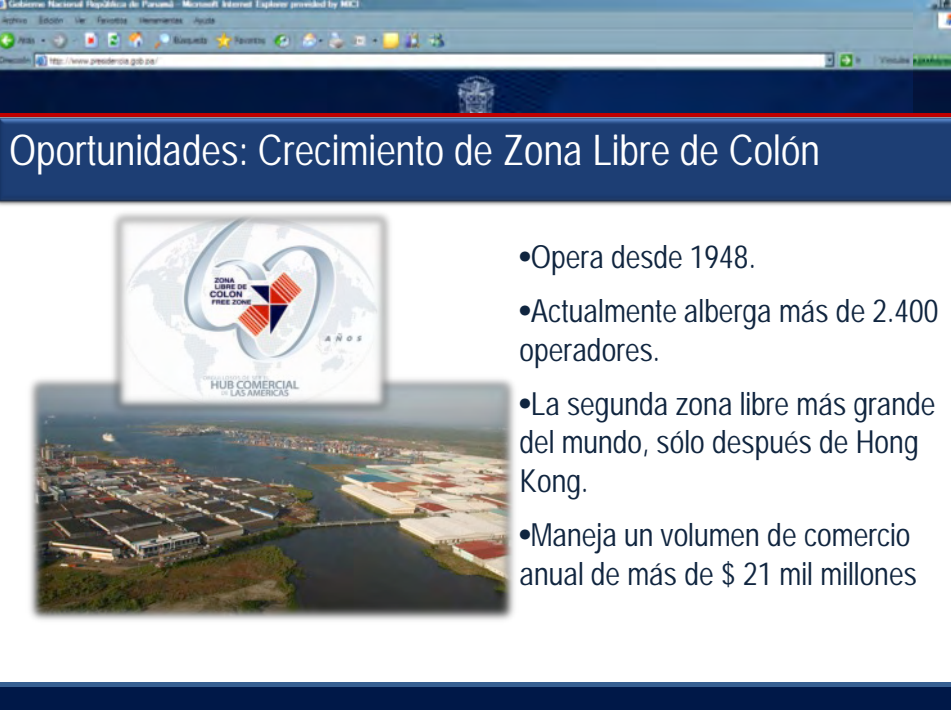


El contrato para diseñar y construir el nuevo juego de esclusas se adjudicó el 15 de julio de 2009 al consorcio Grupo Unidos Por El Canal (GUPC)
Cantidad concedida EE.UU. \$ 3.1bn
Fin del contrato octubre 2014

Oportunidades: Expansión del Canal



- El contrato para diseñar y construir el nuevo juego de esclusas se adjudicó el 15 de julio de 2009 al consorcio Grupo Unidos Por El Canal (GUPC)
- Cantidad concedida EE.UU. \$ 3.1bn
- Fin del contrato octubre 2014



Oportunidades: Crecimiento de Zona Libre de Colón

- Opera desde 1948.
- Actualmente alberga más de 2.400 operadores.
- La segunda zona libre más grande del mundo, sólo después de Hong Kong.
- Maneja un volumen de comercio anual de más de \$ 21 mil millones



Oportunidades: Variada Oferta Comercial

- Centros Comerciales: grandes distritos comerciales a nivel nacional.
- Boutiques de renombre internacional como Cartier, Louis Vuitton, Hermes, Carolina Herrera, Salvatore Ferragamo, Ermenegildo Zegna, Chanel, Armani y Tiffany & Co., entre otros.
- Centros comerciales alternativos disponibles con grandes almacenes con precios más accesibles.
- Semana de la Moda Panamá se ha convertido en un elemento básico de la moda en la región

6^{to} Foro Nacional para la Competitividad 2011

Oportunidades: Sistema de Transporte Integrado



- Necesidad de actualización de la flota de autobuses.
- Imperante demanda de un transporte moderno.
- Demanda de calidad del servicio del transporte público.
- Necesidad de alternativas a los automóviles

6^{to} Foro Nacional para la Competitividad 2011

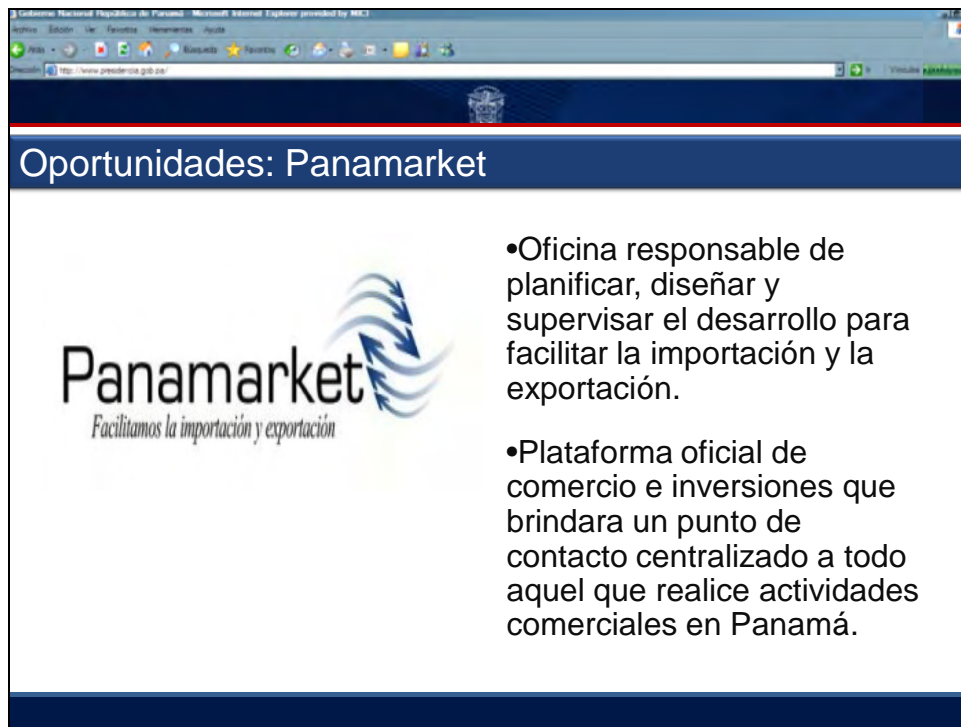
IMPULSO PANAMÁ

Programa de Competitividad y Apertura Comercial


OBJETIVO
Contribuir al Crecimiento de la Base Productiva de la Economía Panameña



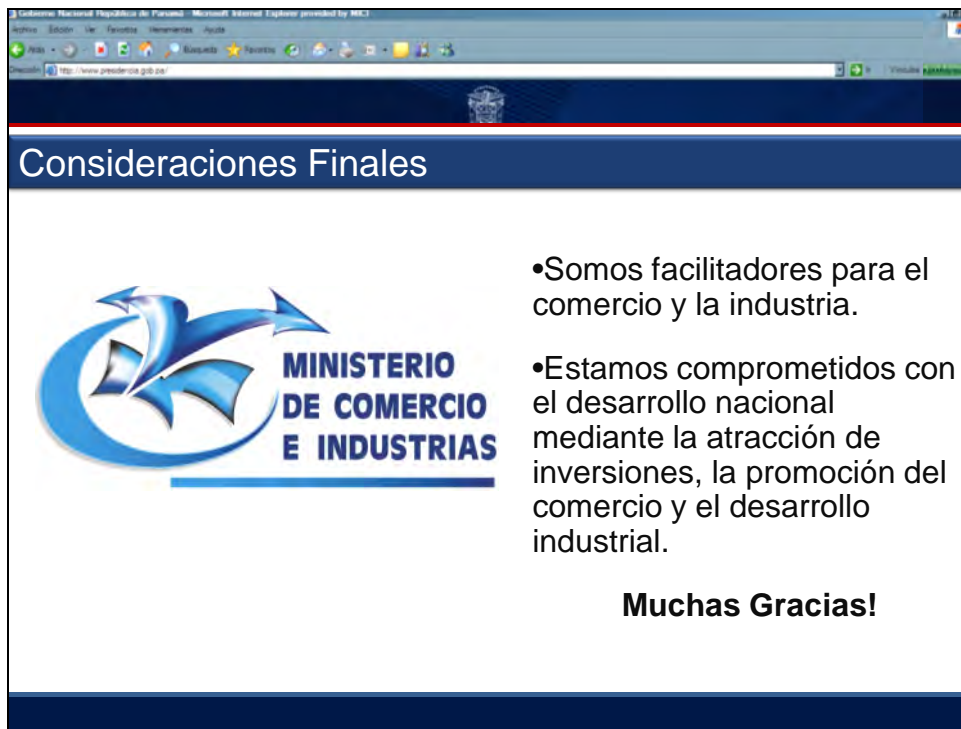
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS




Oportunidades: Panamarket



- Oficina responsable de planificar, diseñar y supervisar el desarrollo para facilitar la importación y la exportación.
- Plataforma oficial de comercio e inversiones que brindara un punto de contacto centralizado a todo aquel que realice actividades comerciales en Panamá.



Consideraciones Finales



**MINISTERIO
DE COMERCIO
E INDUSTRIAS**

- Somos facilitadores para el comercio y la industria.
- Estamos comprometidos con el desarrollo nacional mediante la atracción de inversiones, la promoción del comercio y el desarrollo industrial.

Muchas Gracias!

2.4. Presentación S.E. Lucy Molinar, Ministra de Educación - MEDUCA

Su Excelencia Lucy Molinar del Ministerio de Educación, comenzó su intervención exaltando la importancia de los cambios y transformaciones que adelanta su despacho, en el sistema educativo panameño, a los fines de superar el innecesario estancamiento en el que se encuentra el país en materia educativa. A este respecto puntualizó que la última reforma educativa se realizó en la década de los 70, lo cual representa un retraso de más de 40 años, en lo que a educación se refiere. A lo que se suma la falta de planificación y consecuentemente, el aislamiento en el que se encontraba el Ministerio en relación al resto del país.

Frente a tan compleja realidad el Ministerio a su cargo se planteó el reto de iniciar el proceso de reforma educativa comenzando por el nivel de la Educación Media, toda vez que de acuerdo a lo considerado, la intervención en este nivel producía un efecto tanto hacia arriba (nivel universitario) como hacia abajo (nivel primaria). La primera acción a emprender fue romper con la insularidad en la que se encontraba el Ministerio y establecer un diálogo con el sector empresarial y el universitario a objeto de orientar la reforma planteada con base a los requerimientos del país, tanto en el ámbito productivo como en el del mundo de la Academia.

Señaló que la respuesta no se hizo esperar y gracias al apoyo brindado por estos dos sectores se inició el proceso de actualización y de cambio con la incorporación de 68 escuelas. Como primer paso se seleccionó un número aproximado de 400 profesores para liderar este proyecto, mediante el acompañamiento de la planificación y la evaluación continua del proceso, el desarrollo de planes, proyectos y programas dirigidos a la capacitación del docente, así como del uso de la tecnología (ya que a cada uno de ellos se les hizo entrega de un computador portátil). Otra de las acciones emprendidas fue la creación del Comité de Ética

Docente con el propósito de mejorar la actitud del docente, tanto dentro como fuera del aula para lograr promover un cambio cultural que contribuya al rescate y a la dignificación de la labor docente.

A continuación hizo referencia al programa “Beca Universal” que se desarrolla junto con el de “Escuela de Padres” y cuyo propósito se orienta a la formación de los padres en su compromiso y corresponsabilidad en la educación de sus hijos. De lo que se trata es de establecer una alianza hogar-escuela, para mejorar la educación de nuestros hijos, de entender a la educación como un proyecto de vida. Ambos programas unidos a su vez, con los gabinetes psicopedagógicos han permitido atender a los estudiantes “uno a uno”.

Se implementó también la figura del “concurso” para la asignación de los cargos directivos en las escuelas, de manera de contar con el mejor talento humano para dirigir y administrar las instituciones educativas.

De igual modo, en lo referente al área administrativa, se han hecho cambios muy importantes, según destacó S.E. Molinar. Se ha racionalizado y sincerado la elaboración y ejecución del presupuesto asignado al Despacho, que ahora es el resultado de la sumatoria de todos los proyectos educativos de cada uno de los planteles del país.

Para el año 2012 se tiene planificado iniciar el Proyecto de Actualización del nivel de primaria. Y una vez finalizado todo el proceso de reforma del sistema educativo escolar, se continuará con el nivel universitario, cuya principal problemática se encuentra en el proceso de acreditación de universidades. En relación con esta problemática, se espera poder resolverla mediante el establecimiento de criterios de obligado cumplimiento para la acreditación de estas instituciones, de manera de contribuir a mejorar la calidad de la educación universitaria en nuestro país.



Fotografía N° 9. S.E. Lucy Molinar, Ministerio de Educación, durante su presentación

Concluyó su participación haciendo referencia al carácter histórico de los cambios que se están produciendo en educación. Hay que tener esperanzas, señaló a este respecto, acotando que el futuro de Panamá en materia educativa es prometedor, si se mantiene la lucha por defender la institucionalidad en educación, despolitizándola y sobreponiéndola a los intereses partidistas y clientelistas. De lo contrario, volveremos a

retroceder, con el alto costo que eso significa no solo para nuestros hijos, sino para el presente y futuro del país.

A continuación incluimos un extracto de la presentación realizada.

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CURRICULUM Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

| Proyecto | Descripción | Costo |
|--|--|-----------------------|
| La Transformación Curricular es el proceso de adecuación del Currículo Nacional en función del saber ser, hacer, aprender y convivir, conforme a los nuevos retos. | Transformación de la Educación Media Actualización de la Educación Básica General | B/. 337,162.39 |

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO.

| Proyecto | Beneficiarios | Costo |
|---|---|------------------------|
| Oportunidades Educativas: Su misión, ampliar la oferta educativa para niños (as) y jóvenes de áreas pobres y vulnerables. | 13,500 Estudiantes de Centro de Educación Inicial Comunitaria (CEIC) 65,000 estudiantes de Premedia. | B/.1,635,399.00 |

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO.

| Proyecto | Beneficiarios | Costo |
|---|--------------------------|----------------------|
| Calidad e Inclusión: Se ejecuta a través de tres subcomponentes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ mejoramiento escolar ▪ evaluación de aprendizajes ▪ educación inclusiva. | 2,000 estudiantes | B/.211,200.00 |

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESPACIOS ADECUADOS PARA EL APRENDIZAJE.

| Descripción | Inversión | Beneficiarios |
|---|------------------------|---------------------------|
| Ampliación de Escuelas Primarias a Centros de Educación Básica General | B/.3,589,802.00 | 15,700 estudiantes |

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

HAGAMOS CIENCIA
Programa de Enseñanza de las Ciencias
Basada en la Investigación

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

HAGAMOS CIENCIA

Desarrolla un modelo para el mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje de la ciencia, a través del enfoque de indagación, a fin de que se lleve a cabo el logro de los objetivos de la enseñanza de básica, los cuales favorecen y dirigen el crecimiento integral del educando.



| ESCUELAS | DOCENTES | ESTUDIANTE |
|----------|----------|------------|
| 3,136 | 5,320 | 209,785 |

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

| Proyecto | Inversión | Beneficiarios |
|--|---------------------|-------------------------|
| Actualización y adecuación del equipo informático, la plataforma de redes y comunicaciones, y la infraestructura de servidores con que cuenta el Ministerio de Educación | B/. 237, 440 | 229 funcionarios |




GOBIERNO NACIONAL
 REPÚBLICA DE PANAMÁ


MEDUCA
 PARA TODA LA VIDA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

| Proyecto | Inversión | Beneficiarios |
|---|--------------------|--|
| Adquisición de Nuevas Aplicaciones y Herramientas Tecnológicas, para la Modernización y Fortalecimiento Institucional | B/. 274,000 | 8782 funcionarios de planta central, direcciones regionales, estudiantes y docentes. |




GOBIERNO NACIONAL
 REPÚBLICA DE PANAMÁ


MEDUCA
 PARA TODA LA VIDA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PADRES DE FAMILIA

| Proyecto | Inversión | Beneficiarios |
|---|-----------------------|---|
| Escuela para padres y madres de familia | B/. 134,625.00 | 134,561 delegados de padres de familia a nivel nacional |
| Aprendiendo a Querer | B/. 57,630.00 | 25,000 estudiantes |



GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

ENTRE PARES
PANAMÁ

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CAPACITACIÓN DOCENTE - USO DE TECNOLOGÍA

| Proyecto | Inversión | Beneficiarios |
|--------------------|-------------------------|---|
| Entre Pares | B/.19,871,208.71 | <p>12,641 docentes capacitados aproximadamente, de todos los niveles.</p> <p>10,484 docentes aproximadamente han adquirido una computadora portátil para dar continuidad a lo aprendido.</p> <p>Participación en los concursos de MICROSOFT 2010 y 2011, se obtuvo premios de primero y segundo lugar 2010 y tercer lugar 2011.</p> <p>Capacitación de docentes de áreas de difícil acceso.</p> |

GOBIERNO NACIONAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA DE PANAMÁ (CONEAUPA)

MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA DE PANAMÁ (CONEAUPA)

- Ley 30 de 20 de Julio de 2006 y reglamentos
- Objetivo: Dar fe de la calidad de la educación superior
- Avances
 - Convocatoria para acreditación institucional
 - Docencia, Investigación e innovación, extensión y gestión
 - Relación universidad – empresa, internacionalización de los estudios, movilidad.

META GENERAL 1

- REFORZAR Y AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA ACCIÓN EDUCADORA.

Nivel de Participación de la Sociedad

| | ACTUAL | 2015 |
|--|--------|------|
| Implementación de la Transformación Curricular | 55% | 100% |
| Comunidad Educativa de Centro | 85% | 98% |
| Comunidad Educativa Regional | 100% | 100% |



META GENERAL 2

- LOGRAR LA IGUALDAD EDUCATIVA Y SUPERAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN EN LA EDUCACIÓN.

Programas de Apoyo

| | ACTUAL | 2015 |
|---|--------|------|
| Becas Universales | 60.8% | 100% |
| Entrega de Bonos | 100% | 100% |
| Entrega de Mochilas con útiles escolares | 100% | 100% |
| Entrega de Textos a estudiantes de Básica Gral. | 100% | 100% |
| Inclusión de alumnos con NEE o Discapacidad | 60% | 75% |



META GENERAL 2

- LOGRAR LA IGUALDAD EDUCATIVA Y SUPERAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN EN LA EDUCACIÓN.

| Programas de Apoyo Alimenticio | | |
|--|--------|------|
| | ACTUAL | 2015 |
| Alimentación complementaria escolar (Primaria) | 100% | 100% |
| Huertos escolares (Primaria) | 35% | 40% |



META GENERAL 2

- LOGRAR LA IGUALDAD EDUCATIVA Y SUPERAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN EN LA EDUCACIÓN.

| Docentes Bilingües (Idioma Originario) | | |
|--|--------|------|
| | ACTUAL | 2015 |
| Kuna Yala | 60% | 62% |
| Ngäbe Buglé | 10% | 15% |



META GENERAL 4

- UNIVERSALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y LA SECUNDARIA BÁSICA, Y AMPLIAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR.

| Cobertura | | |
|-----------|--------|-----------|
| NIVEL | ACTUAL | 2015 |
| Primaria | 98.4% | 100% |
| Premedia | 73.8% | 78% |
| Media | 44.9% | 45% - 60% |



META GENERAL 4

- UNIVERSALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y LA SECUNDARIA BÁSICA, Y AMPLIAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR.

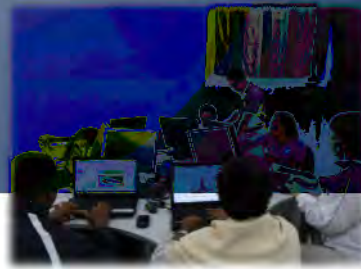
| Finalización con la Edad | | |
|--------------------------|--------|------|
| NIVEL | ACTUAL | 2015 |
| Primaria | 63.3% | 80% |
| Premedia | 66.8% | 80% |
| Media | 43.8% | 70% |



META GENERAL 5

- MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y EL CURRÍCULO ESCOLAR.

| Escuelas con bibliotecas | | Computadoras por alumnos | |
|--------------------------|------|--------------------------|------|
| ACTUAL | 2015 | ACTUAL | 2015 |
| 23.1% | 40% | 1/10 | 1/8 |




META GENERAL 6

- FAVORECER LA CONEXIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL EMPLEO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL (ETP).

| Conexión entre Educación y Empleo | | |
|--|--------|------|
| | ACTUAL | 2015 |
| Carreras Técnicas Profesionales Diseñadas por Competencias | 55% | 70% |
| Alumnos que realizan prácticas formativas en empresas | 50% | 60% |





META GENERAL 8

- FORTALECER LA PROFESIÓN DOCENTE.

| Docentes Calificados | | |
|-----------------------------|--------|------|
| NIVELES | ACTUAL | 2015 |
| Preescolar | 42.4% | 75% |
| Primaria | 91.3% | 95% |
| Premedia | 90% | 96% |
| Media | 92% | 96% |
| Capacitación e Innovaciones | | |
| | ACTUAL | 2015 |
| Capacitación Continua | 30% | 35% |
| Innovación Educativa | 33% | 100% |

META GENERAL 11

- EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y DEL PROYECTO

Reforzar la Dirección Nacional de Evaluación, Planificación y Estadística.

Asegurar el seguimiento y evaluación de las, a través de un Consejo Asesor.

Presentar cada año un informe general sobre el cumplimiento de las metas.

2.5. Presentación Ing. Antonio Fletcher, Presidente, Consejo Nacional de la Empresa Privada - CoNEP

Con el tema “Contrastes”: Perspectivas, Cambios Fundamentales y Cambios Socioeconómicos, el Ing. Antonio Fletcher, inició su disertación refiriendo el duro cuestionamiento que se le hace al sector privado de Panamá, por la utilización del concepto “Distribución de la Riqueza y Equidad”. A este respecto, y a título personal, el Ing. Fletcher propone centrar la discusión en torno a la noción de “Generación de la Riqueza”.

Seguidamente, enfocó el análisis en el contraste entre los términos de “pobreza” y “riqueza”. Según explicó los términos de “pobreza” y “riqueza” son inseparables. Pero en su criterio esta es una unión desafortunada, ya que “pobreza” y “riqueza” no son compañeras naturales. Por el contrario, ellos se van hermanando en el tiempo y esta hermandad se va estrechando más aún, cuando el nivel de desatención sobre algunos de sus elementos empieza a ser coincidente. Aunque la suficiencia no se considera el objetivo de la ambición humana, lamentablemente determina muchos de los factores de la alegría del individuo en general. Y esto es probablemente uno de los principales problemas que están enfrentando los jóvenes de hoy: quieren ser ricos demasiado rápido. La pobreza oscurecida por aquellos elementos seductores de la promesa “de más, más, te voy a dar más”.

Por otra parte refirió la importancia de los resultados del Índice de Competitividad del 2011, Ya que si bien es cierto que el año pasado se estableció una comparación a partir del posicionamiento de Panamá en relación con los países de Centroamérica, lo que realmente importa hoy es establecer una comparación entre Panamá y los países líderes y competidores globales.



Fotografía N° 10. Ing. Antonio Fletcher, Presidente, Consejo Nacional de la Empresa Privada – CoNEP, durante su exposición

Afortunadamente, nuestro país sigue ocupando el puesto N°1 en la región, con un cambio favorable de la posición 53 a la 49. Pero también hay que observar que algunos de los países que tradicionalmente son competencia nuestra, tuvieron un desfase en sus calificaciones. Y si se hace un análisis del entorno global, vemos que esta situación se repite en otros países. Esto implica que si bien es cierto que hay muchos países trabajando más a favor de la competitividad, hay otros que parecieran estar trabajando menos. Y esta



última percepción no se debe necesariamente a la falta de políticas o de transformaciones necesarias, sino al hecho de que el entorno mismo se ha hecho mucho más competitivo y evidentemente se hace más difícil mantener y superar las posiciones alcanzadas.

En relación a Panamá destacó que los resultados en materia de competitividad son positivos y las razones de ello, muy sencillas. Primero, las acciones en conjunto que se están realizando. Segundo, la dinámica que mantienen los sectores específicos de la economía nacional. Tercero, la definición e implementación de políticas muy concretas para la competitividad. Cuarto, el establecimiento de prioridades manifiestas por parte de los diferentes sectores. Quinto, la detección de oportunidades. Sexto, las ventajas comparativas del país. Por último, lo relativo al aspecto fiscal, al control y administración de los déficits fiscales.

No obstante, el país aún enfrenta grandes retos en las áreas de: institucionalidad, infraestructura, macroeconomía, innovación, investigación pero sobre todo, de salud y educación. El propósito a alcanzar no es otro que la erradicación de la pobreza. Una justa y equitativa distribución de la riqueza y lograr que todos los panameños tengan calidad de vida.

Entre los factores de cambio que contribuirían a mejorar la competitividad de Panamá, destacó entre otros: reconocer, asimilar y entender las prioridades del sistema educativo: básico, medio y superior. Pensar estratégicamente. Entender todos los elementos que caracterizan la presión del entorno. Y por último, reconocer la existencia de competidores reales.

Por otro lado, cuestionó la política del proteccionismo/subsidio que por años han utilizado los gobiernos para impulsar la productividad del país, considerando que “el dar sin esfuerzo es indefendible e insostenible en el tiempo”.

Concluyó su ponencia enumerando los requisitos fundamentales para avanzar en el tema de competitividad: el compromiso de invertir en el mejoramiento de la productividad para generar mayores empleos por parte del sector privado. La promoción y generación de cambios estructurales, por parte del gobierno. Finalmente, el desarrollo de actitudes y posiciones favorables para el crecimiento económico, por parte de los trabajadores.

Como parte de la ponencia se proyectó a los participantes la siguiente presentación:




Pobreza

CONTENIDO




- Video
- Contrastes: Concepto.
 - Pobreza y Riqueza.
- Resultados Reales.
 - Positivos
 - Negativos
- Factores de Cambio.
- Premisas.
- Variación.
- Necesario
- Cambios Fundamentales




Pobreza

CONCEPTO



- Contrastes: Pobreza y Riqueza
 - La riqueza y la pobreza son inseparables.
 - Es una unión desafortunada, dado que no son compañeras naturales.
 - Aunque la 'suficiencia' no se considera el objetivo de la ambición humana, lamentablemente determina muchos de los factores de la alegría del individuo en general.
 - La pobreza, oscurecida por las seductoras promesas de 'más'



RESULTADOS REALES

COMPARACION TRADICIONAL

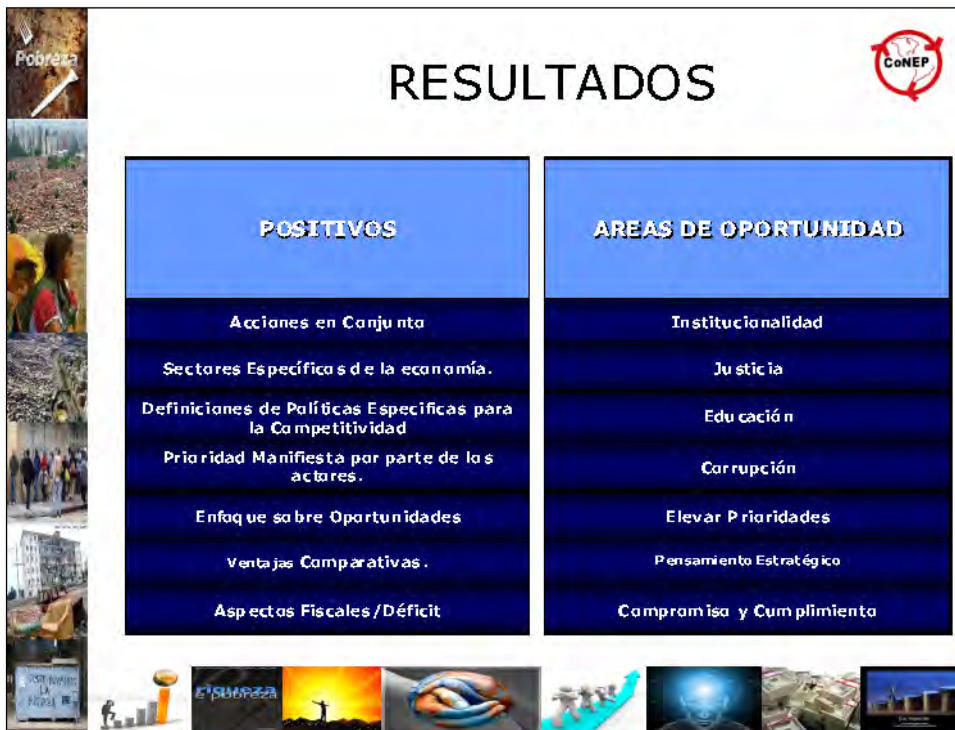
| GCI (Índice Global de Competitividad) Ranking Mundial | Conceptos | Ranking Regional |
|---|----------------------|------------------|
| 55 49 | PANAMA | 1 |
| 56 61 | COSTA RICA | 2 |
| 78 84 | GUATEMALA | 3 |
| 82 91 | EL SALVADOR | 4 |
| 91 86 | HONDURAS | 5 |
| 101 110 | REPUBLICA DOMINICANA | 6 |
| 112 115 | NICARAGUA | 7 |

| Índice Global de Competitividad Ranking Global | Conceptos | Ranking Competitividad Global |
|--|-------------|-------------------------------|
| 3 3 | SINGAPORE | 1 |
| 24 29 | IRLANDIA | 2 |
| 29 31 | CHILE | 3 |
| 41 30 | PUERTO RICO | 4 |
| 53 49 | PANAMA | 5 |
| 58 61 | COSTA RICA | 6 |
| 99 58 | MEXICO | 7 |

RESULTADOS

POSITIVOS

- Acciones en Conjunto
- Sectores Específicos de la economía.
- Definiciones de Políticas Específicas para la Competitividad
- Prioridad Manifiesta por parte de los actores.
- Enfoque sobre Oportunidades
- Ventajas Comparativas.
- Aspectos Fiscales/Déficit

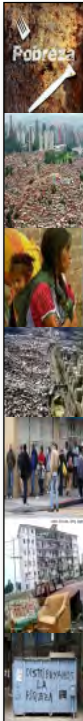


FACTORES DE CAMBIO


- Asimilar, entender y reconocer las prioridades necesarias sobre el sistema educativo, básico, medio y superior.
- Pensar estratégicamente. En todo lo relacionado con los cambios que el país requiere.
- Entender el rol que juegan los elementos que caracterizan la Presión del Entorno.
- Reconocer la existencia de los competidores reales.
- Proyectos en conjunto Estado /Universidad/ Empresa (PUEDES)

FACTORES DE CAMBIO

- Asignación de recursos para el Nivel de Competitividad.
 - Es necesario que se enfoque el país con la ecuación de resultados:
 - $P(E) + (\$) = PO$
 - P(E) Planificación Estratégica
 - (\$) Recursos Necesarios
 - PO Posición Objetivo

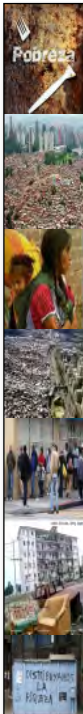



PREMISAS




- 1- Como País tenemos un Desafío caracterizado por algunos elementos claves:
 - Pobreza.
 - Equidad
 - Distribución de la riqueza.
 - Calidad de Vida.


**En todos a nivel de percepción la clase empresarial es:
Altamente cuestionada.**



PREMISAS



- 2- Proteccionismo/Subsidio y el dar sin esfuerzo es INDEFENDIBLE E INSOSTENIBLE



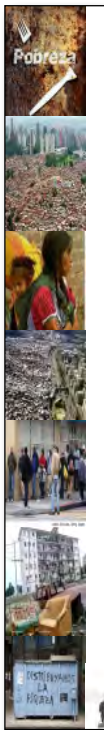
PREMISAS

- 3- Es mandatorio que el Sector Privado fortalezca su relación con el sector político para sacar resultados.


- 4- El sector laboral tiene que entender que el sistema debe cambiar.
 - Mayor Productividad.
 - A través de la Productividad de los Factores.

VARIACION


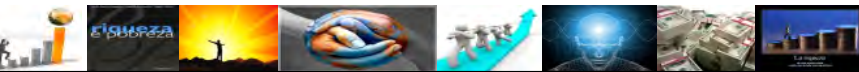
- 1- Para contrarrestar los elementos negativos el Sector Privado plantea:
 - Asumir un rol diferenciado para la transformación
 - Focalizarnos sobre practicas empresariales que generen mayor crecimiento económico y social.
 - Responsabilidad Social Empresarial.
 - Mejorar la ecuación de remuneración pero con conceptos de Productividad.
 - Unificar Conductas Empresarial en función del desarrollo del País.




VARIACION




- 2- Énfasis permanente ante Gobierno y autoridades sobre:
 - Certeza Jurídica
 - Fortalecimiento Institucional Permanente.
 - Dejar claramente plasmado ante los grupos de presión, que la transformación del país y su estructura socio económica no es responsabilidad únicamente del sector privado.
 - Promover el intercambio y accionar con base a esquemas multisectorial (Gobierno/Empresa Privada/Trabajadores)




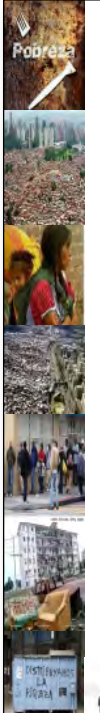
VARIACION




- 3- Transmitir y establecer como principio básico de sociedad el siguiente esquema de pensamiento:





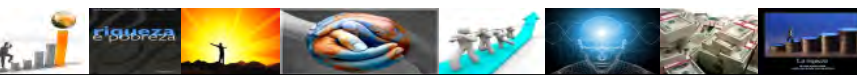


NECESARIO



- 1- Trabajar sobre la formula base para cumplir con un principio socio económico real y probado que dice:

**La mejor forma de mejorar la
Distribución del ingreso
es con los resultados positivos que de
un buen sistema de educación**

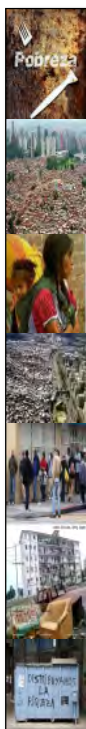


REQUISITOS FUNDAMENTALES



- El sector privado invirtiendo, mejorando productividad, generando empleos.
- El gobierno promotor y generador de cambios estructurales.
- Los trabajadores con actitudes y posiciones favorables para el desarrollo.











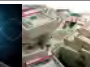


CONCLUSION

“Solo los empresarios si tienen los requisitos necesarios, van unir los sectores para el desarrollo en sus países, regiones y el continente”¹

Pablo Longueira Montes, Ministro de Economía de Chile, Paraguay 2011



2.6. **Presentación Ing. Antonio Mola, Autoridad de Innovación Gubernamental - AIG**

El Ing. Antonio Mola, dio comienzo a su exposición destacando varias iniciativas puntuales que ha venido adelantando la administración del Presidente Martinelli en materia de competitividad, y que han incidido en el avance sostenido y positivo del posicionamiento de Panamá entre las primeras 50 economías más competitivas del mundo, según el Índice de Competitividad Global 2011.

Durante su intervención destacó algunos programas de la AIG para la modernización del Estado en materia de innovación y cómo se espera que estos programas incidan positivamente en los avances que a este respecto registra el país, dentro del Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial. Y más concretamente, en relación al pilar 9: preparación tecnológica, que es el pilar con el cual se mide la acción de la AIG.

Entre estos programas señaló: la Red Nacional de Internet (RNI), que en este momento tiene una cobertura de más de 700 puntos de acceso a internet a lo largo de todo el país. Es una red WIFI que va de frontera a frontera, lo que posiciona a Panamá como el único país en el mundo con este tipo de interconexión gratuita que se extiende a lo largo de todo el territorio nacional. Para finales de 2011 se espera extender la cobertura a 1,000 puntos de acceso a internet, lo que representa un 90% de la población que disfrutará de este servicio en forma gratuita, de los cuales un 66% corresponderá a usuarios del interior del país.

Como segundo programa se refirió a la reducción de la brecha digital mediante el impulso a los programas TICs en los centros educativos, con participación de docentes y estudiantes.

El tercer programa mencionado es el relacionado con el Centro de Atención Ciudadana 3-1-1, concebido como un servicio para la recepción y atención de reclamos, denuncias y sugerencias de los ciudadanos.

El siguiente programa indicado fue la Red MultiServicio de Telecomunicaciones (RMS), dirigido fundamentalmente a las instituciones del Estado, que integra servicios de voz, datos y video, y cuya

implementación ha permitido reducir costos y promover la interoperabilidad de los trámites entre instituciones.

La modernización de los sistemas de las finanzas públicas es el quinto programa, donde destacan: el “Core” bancario (plataforma) para la administración de los bancos estatales, que entrará en funcionamiento a finales de año. El Sistema de Gestión Financiera que actualmente se encuentra en proceso de contratación pública. Y, el Portal Nacional de Pagos que permitirá en un futuro que el ciudadano efectúe todos sus pagos por vía electrónica.

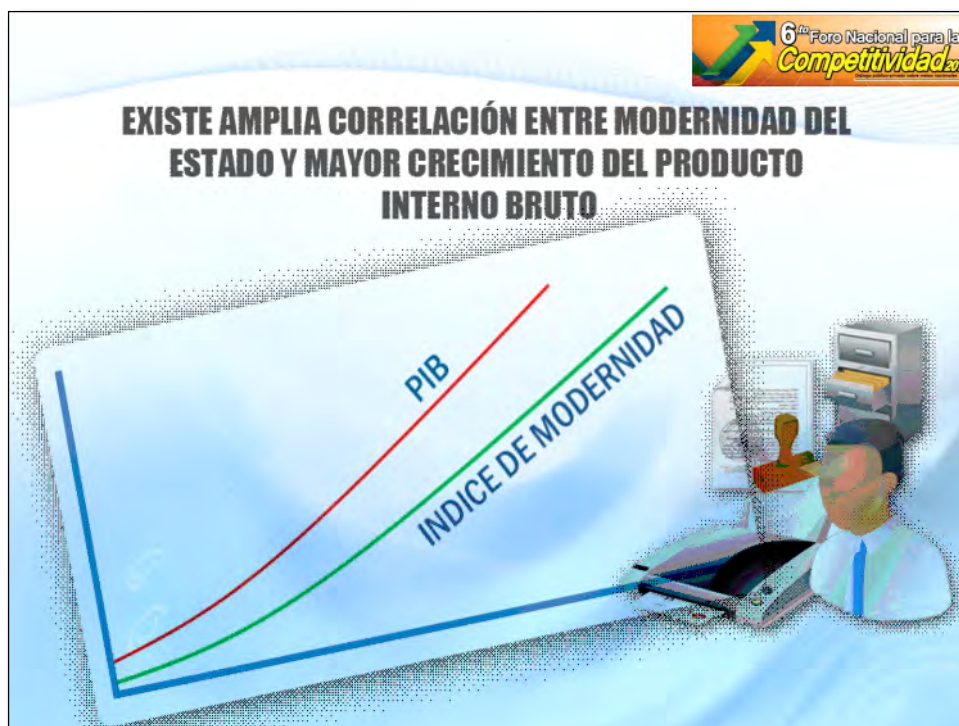
Otros de los programas a resaltar son: el Sistema Penal Acusatorio (SPA), que integra el conjunto de expedientes penales en proceso con la finalidad de agilizar el sistema de justicia del país. También está, la aplicación de la tecnología en el *Hub* Logístico que consiste en un conjunto de sistemas de información, gestión y operación para la Zona Libre de Colón, así como para las áreas aduanales, de operaciones marítimas y de exportación, respectivamente.

Finalmente hizo referencia a los programas de Panamá Sin Papel (PSP), “Core” para expedientes electrónicos que permitirá que el 90% de los trámites que realizan los ciudadanos con el Estado se efectúen vía electrónica. De igual modo destacó las iniciativas TICs que se están desarrollando en materia de salud pública con la creación de un hospital virtual que permitirá hacer diagnósticos a distancia, además de la implementación del sistema de registro de medicamentos y el de citas y expedientes médicos.



Fotografía N° 11. Ing. Antonio Mola, Autoridad de Innovación Gubernamental – AIG, durante su presentación

Como apoyo a la exposición del Ing. Antonio Mola, se proyectó la siguiente presentación:





INDICADORES DE COMPETITIVIDAD

PANAMA: INDICE GLOBAL DE COMPETITIVIDAD
(Basado en 142 pises de acuerdo al World Economic Forum)



| INDICADOR | Actual 2011-2012 | Anterior 2010-2011 | Variación |
|--|------------------|--------------------|-----------|
| INDICE GLOBAL | 49 | 53 | 4 |
| PILAR 9: PREPARACIÓN TECNOLÓGICA | 40 | 41 | 1 |
| Disponibilidad en última tecnología | 28 | 43 | 15 |
| Absorción de la tecnología a nivel de empresa | 32 | 41 | 9 |
| Inversión extranjera directa y tasa de transferencia tecnológica | 4 | 7 | 3 |
| Usuarios de internet/por cada 100 habitantes | 58 | 80 | 22 |
| Subscriptores de internet de banda ancha/por cada 100 habitantes | 60 | 65 | 5 |
| Internet de banda ancha | 64 | 60 | 4 |

MÁS MODERNIDAD



- Red Nacional de Internet (RNI)**
 - 1,000 puntos de acceso al final de 2011
 - 90% de la población con cobertura de internet gratuito
 - 66% de los usuarios están en el interior del país

| | |
|----------------|----------------|
| Indicador 2.01 | Indicador 9.04 |
| 2011 = 55 | 2011 = 58 |
| 2010 = 66 | 2010 = 80 |
- Reducción de la brecha digital**
 - Impulso a programas TICs en centros educativos
 - Alfabetización digital y uso gratuito de computadoras en InfoPlazas

| | | |
|----------------|----------------|----------------|
| Indicador 5.06 | Indicador 5.05 | Indicador 9.01 |
| 2011 = 56 | 2011 = 105 | 2011 = 28 |
| 2010 = 75 | 2010 = 109 | 2010 = 43 |
- Centro de Atención Ciudadana 3-1-1**
 - Servicio para la atención de quejas, denuncias y sugerencias de los ciudadanos
 - Más de UN MILLÓN de llamadas recibidas durante primer año de operaciones

| | | |
|----------------|----------------|----------------|
| Indicador 2.01 | Indicador 1.08 | Indicador 9.01 |
| 2011 = 55 | 2011 = 57 | 2011 = 28 |
| 2010 = 66 | 2010 = 84 | 2010 = 43 |

MÁS MODERNIDAD



- Red MultiServicio de Telecomunicaciones (RMS)**
 - Servicios integrados de voz, datos y video de las instituciones del Estado
 - Reduce costos y permite interoperabilidad de los trámites entre instituciones

| | |
|-----------------|-------------|
| Indicador 1.08 | Indicadores |
| 2011 = 57 | 2.01: +11 |
| 2010 = 84 | 2.08: +1 |
| | 2.09: +3 |
| Indicador 12.05 | Indicadores |
| 2011 = 46 | 9.01: +15 |
| 2010 = 56 | 9.03: +3 |
- Modernización de los Sistemas de Finanzas Públicas**
 - Core Bancario para la administración de los bancos nacionales
 - Sistema de Gestión Financiera en proceso de contratación pública
 - Portal Nacional de Pagos

| | | |
|-------------|-------------|----------------|
| Indicadores | Indicadores | Indicador 2.01 |
| 9.01: +15 | 1.08: +27 | 2011 = 55 |
| 9.02: +9 | 1.12: +5 | 2010 = 66 |
| | Indicadores | Indicadores |
| | 3.05: +2 | 8.01: +4 |
| | 3.06: +3 | 8.02: +1 |
| | | 8.06: +4 |
- Sistema Penal Acusatorio (SPA)**
 - Sistema Integrado de Expedientes Penales
 - Entró en vigencia el 2 de septiembre en una de las cuatro zonas judiciales

| | |
|----------------|-------------|
| Indicador 2.01 | Indicadores |
| 2011 = 55 | 1.08: +27 |
| 2010 = 66 | 1.10: +30 |
| Indicador 9.01 | 1.12: +5 |
| 2011 = 28 | |
| 2010 = 43 | |

MÁS MODERNIDAD

- Tecnología en el Hub Logístico**
 - Sistema de Información de Movimientos en Zona Libre de Colón
 - Sistema de Gestión Aduanal en la Autoridad de Aduanas
 - Sistemas de operaciones portuarias desarrollados con la AMP
 - Ventanilla Única Electrónica de Exportación
- Panamá Sin Papel (PSP)**
 - Core para Expedientes Electrónicos
 - Portal Único de Trámites, 2012
 - Proyecto de Ley "Que regula el uso de medios electrónicos para los trámites gubernamentales"
- Iniciativas TICs en Salud**
 - Hospital virtual – diagnósticos de especialistas en forma remota
 - Sistema de Registro de Medicamentos
 - Sistema de Citas y Expedientes Médicos

| | | |
|--|---|--|
| Indicador 11.06 2011 = 46 2010 = 46 | Indicadores 1.02: +9 1.17: +1 1.18: +2 | Indicador 3.06 2011 = 54 2010 = 57 |
| Indicador 2.01 2011 = 28 2010 = 43 | Indicadores 6.01: +15 6.09: +9 6.11: +4 | Indicadores 2.01: +11 2.03: +13 2.04: +6 2.05: +9 |
| Indicador 2.01 2011 = 55 2010 = 66 | Indicadores 6.06: +0 6.07: +7 6.12: +2 | Indicadores 1.08: +27 1.12: +5 1.18: +2 |
| Indicadores 4.01: +3 4.03: +3 4.07: +7 | Indicadores 5.07: +14 5.08: +7 | Indicadores 12.04: +18 12.05: +10 |
| | | Indicadores 9.01: +15 9.02: +9 9.03: +3 |

AGENDA DE TRANSFORMACIÓN

| J.2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | J.2014 |
|------------------------------|---------------------------------|------------------------|---|------------------------------|-----------------------|
| PLANES & DISEÑOS | CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA | EJECUCION DE PROGRAMAS | REINGENIERIA DE PROCESOS & AUTOMATIZACION | TRANSFORMACION GUBERNAMENTAL | NUEVA FORMA DE OPERAR |
| NACIONAL – FIRMA ELECTRÓNICA | | | | | |

ESTIMADO DE INVERSIÓN JUNIO 2014 MÁS DE B./500 MILLONES

2.7. Autoridad de Turismo de Panamá, ATP

La presentación de S.E. Shamah estuvo enfocada en todas las acciones que realiza la Autoridad de Turismo de Panamá para promocionar el país. Comenzó su presentación refiriéndose al turista como el *commodity* más deseado tanto para los países en desarrollo, como para los países desarrollados. El nivel de competencia es tan alto entre estos países, que obliga a todos a lograr y mantener una excelencia en sostenibilidad y calidad. De allí los esfuerzos sostenidos en esta materia y que nos han llevado a ocupar, en el ranking del Foro Económico Mundial, el 5º lugar como el país más competitivo en el sector turismo de América Latina, seguido por Chile, Uruguay y Argentina.

En relación al tema de la competitividad, lo definió como una herramienta que permite crear factores de diferenciación y de sorpresa, para generar productos genuinos de cada país y lograr la mejor publicidad del mundo: la publicidad de “boca a boca”. La pregunta que hay que hacerse entonces es ¿qué hay que hacer para tener competitividad dentro del sector turismo?, es decir, para poder persuadir a aquellas personas que planean viajar, que Panamá es el destino ideal.

A este respecto se puede señalar que la conectividad es una de las plataformas más importantes que tiene el país para competir y que nos va a permitir convertirnos en el *Hub* de las Américas. Agregó que en el año 2007, IATA declaró a Panamá como el 8º *Hub* más importante del mundo, en relación a su PIB. A continuación hizo referencia al tema de la seguridad, subrayando el hecho de que Panamá tiene muy bajas incidencias de inseguridad con turistas.

Seguidamente estableció las metas, “los imperdonables”, que en materia de turismo se ha trazado el Gobierno para el 2014, entre las que destacan: el desarrollo de Panamá como marca país, como centro de eventos internacionales y la construcción del centro de convenciones y exhibiciones.



Fotografía N° 12. S.E. Salomón Shamah, Autoridad de Turismo de Panamá, ATP, durante su presentación

En el desarrollo de Panamá como Marca País se tiene la meta de posicionar historias de éxito como lo ha sido "Made in Panama", enfocándonos en sectores clave, como logística, centro financiero y Hub multimodal. De igual modo se pretende impulsar la participación e identificación de todos los sectores de la sociedad, para desarrollar la marca-país con su inclusión en campañas y estrategias de comunicación, generando así un sentido de pertenencia y un vínculo emocional a nivel nacional. Mientras que para el desarrollo de Panamá se busca colocar a la República en el mapa de los eventos internacionales, como centro de entretenimiento mundial, produciendo mega eventos durante el año.

Finalmente, con la construcción del Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Clase Mundial se espera impulsar el sector turismo que contribuya al desarrollo económico del país, así como también, incrementar la actividad turística de manera exponencial para satisfacer la creciente oferta hotelera y aprovechar nuestra estratégica ubicación y conectividad para atraer eventos de gran magnitud y calidad.

Por otra parte S.E. Shamah expuso aspectos importantes en relación a las actividades de mercadeo y promoción que se llevan adelante, así como a los diferentes proyectos de infraestructura que se vienen realizando en las provincias del país. Otro de los puntos referido fue la atractiva y diversa oferta hotelera del país. Es importante resaltar que, desde el 1 de enero de 2010, se eliminó la necesidad de tener una tarjeta de turismo para ingresar al territorio de la República de Panamá. El trámite se incluye dentro de la casilla FZ, de los boletos aéreos, y se prescinde de un papel físico. Esta medida hace la experiencia más cómoda para el turista que busca simplificar y agilizar su tiempo de espera.

Finalmente hizo mención a otro de los puntos a favor como lo es, el servicio de acceso inalámbrico de información turística "Panamá en tu Mano", consistente en el desarrollo de una aplicación móvil para promocionar todos nuestros destinos, atractivos, servicios turísticos, videos, convenciones y campañas publicitarias desarrolladas para todos los sistemas operativos de todas las marcas de teléfonos celulares. Esta aplicación tendrá como característica la realización de una sola descarga que permitirá al turista apreciar y consultar toda la información turística sobre Panamá.

A continuación incluimos un extracto de la presentación realizada.



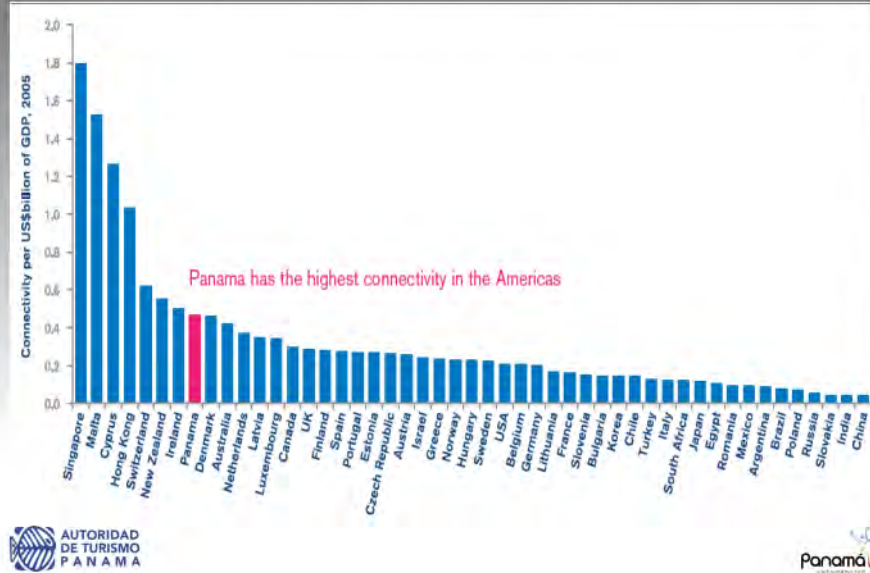
Ranking del Foro Económico Mundial

Reporte de Competitividad de Viajes y Turismo 2010-2011

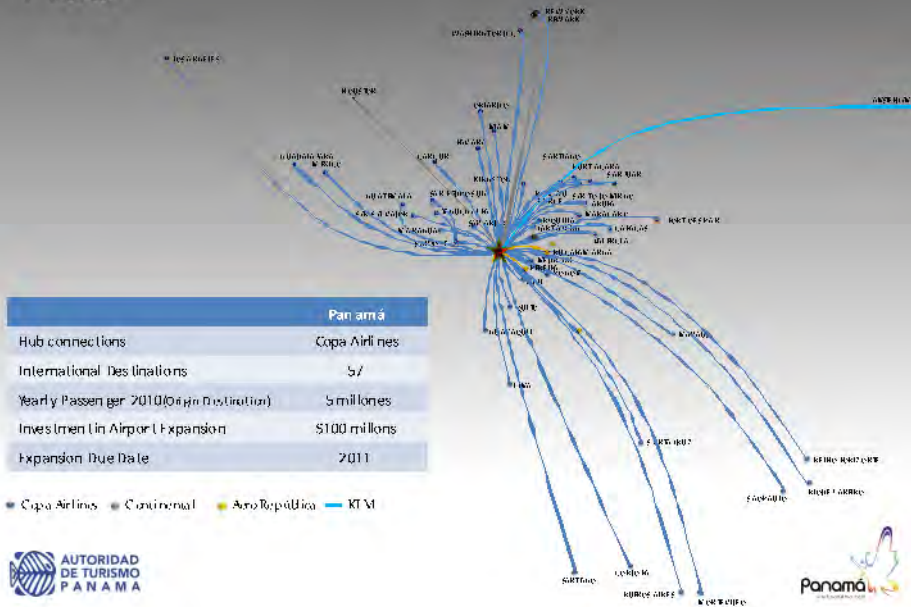
- Panamá es el quinto más competitivo de latino América seguido por Chile, Uruguay y Argentina

The Travel & Tourism Competitiveness Report 2011
Beyond the Downturn

Conectividad y Red Aeroportuaria



Hub



La Seguridad en la Actividad Turística

1. Programa de Hoteles Vigilantes: Es un sistema de seguridad ciudadana al estilo de vecinos vigilantes para los hoteles, implementado con la PN
2. Comité de Seguridad Turística: entre APATEL y la ATP
3. Centro de Monitoreo Electrónico para playas: Sistema de cámaras para Coclé (Plan Piloto)
4. Primer curso internacional de seguridad Turística con la OEA
5. Seminario de rescate aerotransportado para cruceros con SINAPROC



Imperdonables

Desarrollo de Panamá como Merca País

Objetivos

- Atraer: Inversiones y Turismo
- Generar: Exportaciones, desarrollo y crecimiento económico
- Potenciar: Nuestra competitividad como país y como individuos y despertar, mediante el sentimiento de pertenencia, no sólo el orgullo de los panameños sino también el sentido de responsabilidad por el rol que nos corresponde



Imperdonables

Desarrollo de Panamá como Centro de Eventos Internacionales

- Crear, promover y establecer a Panamá, como sede de congresos, convenciones y eventos
- Hemos desarrollado una estrategia de mercadeo, utilizando las bondades de país como: posición geográfica privilegiada, conectividad de vuelos aéreos (*Hub* de las Américas), ciudad cosmopolita, con plataformas tecnológicas de primer mundo, compras, gastronomía, variada propuesta hotelera, sitios de interés turísticos e históricos, la octava maravilla del Mundo, el Canal de Panamá, entre otras amenidades.



Imperdonables

Construcción del Centro de Convenciones y Exhibiciones

- Construcción de un centro de convenciones de clase mundial, que impulse el sector turismo en el desarrollo económico del país
- Incrementar la actividad turística de manera exponencial en la ciudad de Panamá, para satisfacer la creciente oferta hotelera y aprovechar nuestra estratégica ubicación y conectividad para atraer eventos de gran magnitud y calidad
- Hacer un nuevo destino a través de un *landmark* multimodal



Normas Técnicas de Calidad



Crear las herramientas que le permitan al empresario turístico elevar la calidad en la prestación de los servicios, permitiendo que el país se poseione como un destino turístico de calidad y competir con los mercados mejor calificados

Participaron CAMTUR, ATP y la empresa consultora APPLUS Norcontrol

Se seleccionaron 3 sectores claves: hoteles, agencias de viajes y operadoras de turismo y guías



Campaña internacional

- Campaña de *trailers* que consta de 4 comerciales de un minuto cada uno, dentro de los cuales se resaltan ciudad, canal, historia, aventura y etnias

[Ver comercial](#)

[Ver comercial](#)

- Actualización de la página web de visitpanama.com y entramos a las redes sociales con éxito
- Sistema de Información Geográfica (SIG) Basado en Coordenadas (GPS)
- Participación en mas de 40 ferias internacionales
- Caravanas con líneas aéreas
- Fam y press trips
- Rotulación de áreas del aeropuerto
- Rediseño de stands de ATP en aeropuertos
- Coops con operadres y aerolíneas
- Seguro al turista [Ver comercial](#)



Campaña Nacional (Descubre tu interior)

- Por primera vez la empresa privada y el gobierno unen esfuerzos para crear paquetes en las diferentes provincias, logrando vender más de 4,000 noches de hotel en este programa de turismo interno, con promociones como el Bocas Combo, Escápate al Valle, Chiriquí es lo máximo y otras

[Ver comercial](#)

- Desfile de las 1,000 polleras en Las Tablas
- Festival de Diablos y Congos en Portobelo
- Festival del Sombrero Pintado
- Jazz Festival



Proyectos de Infraestructura en 2011 por Provincias

Bocas del Toro

- Construcción de Vereda Tropical con puesto de información en Isla Colón B/.180,000
- Señalización Turística en Boyas en el Archipiélago (Islas Carenero, Bastimentos, San Cristóbal, Isla Popa) B/.50,000
- Acciones para la Ampliación del Aeropuerto de Bocas del Toro y Adquisición de Camiones Recolectores de Desechos en Isla Colón B/.127,050



Proyectos de Infraestructura en 2011 por Provincias

Chiriquí

- Mejoras de las Instalaciones del Mercado Artesanal, Hortícola y Turístico de Tierras Altas (Convenio de Cooperación con el Municipio de Bugaba) B/.15,000
- Desarrollo de Acceso a Fincas Agroturísticas y Volcán ubicado en el área de Camiseta el Salto hacia el Volcán Barú (Convenio de Cooperación con el Municipio de Boquete) B/. 50,000
- Construcción de Facilidades Turísticas en Playa Las Lajas B/.200,000
- Señalización de Sendero Los Quetzales B/.80,000



Proyectos de Infraestructura en 2011 por Provincias

Coclé

- Saneamiento y Clausura del actual Vertedero de Antón (Alquiler de Equipo \$65,000 y Compra de Materiales \$59,045) B/.123,989
- Construcción de Centro Comunitario Artesanal en Farallón (Restaurante, venta de artesanías, plaza cultural) B/.100,000

Colón

Apoyo al Patronato de Portobelo y San Lorenzo para la Construcción del Centro de Visitantes de San Lorenzo B/. 298,000



Proyectos de Infraestructura en 2011 por Provincias

Herrera

- Construcción de Caseta de Información Turística en el Parque Unión, Chitré B/. 11,000

Los Santos

- Construcción de Facilidades Sanitarias en Refugio de Vida Silvestre de Isla Iguana B/.44,786



Proyectos de Infraestructura en 2011 por Provincias

Paramó

- Construcción de Facilidades Sanitarias en el Sendero El Charco en el Parque Nacional Soberanía B/.38,250

- Restauración de Campanarios, Retablo Lateral Izquierdo, y Bóveda del Presbiterio de la Iglesia La Merced (Convenio con la Asociación de Religiosos Mercedarios) B/.298,000

- Permisos, Desarrollo de Planos para la Construcción de Parador Turístico (Rest Stop) en Sajalices



Proyectos de Infraestructura en 2011 por Provincias

Veraguas

- Diseño y construcción de atracadero turístico en Puerto Cabimo, Corregimiento de Ulirá, Distrito Río de Jesús, Veraguas, para la ruta acuática hacia Coiba B/.135,000
- Construcción de Facilidades Sanitarias para Visitantes en el Parque Nacional de Coiba B/.56,675



Plan Nacional de Señalización Turística

Objetivo

- Es necesario implementar una señalética turística vial y de sitio bajo un concepto unitario de imagen y marca turística
- Se coordinará con los municipios y comarcas la implementación de plan de señalización en las rutas turísticas, áreas rurales, comunitarias y con el INAC en los sitios de Patrimonio Cultural



2.8. Presentación Dr. Modaldo Tuñón, Rector, Universidad Latina de Panamá, Proyecto Universidad-Empresa-Estado

El rector de la Universidad Latina de Panamá, Dr. Modaldo Tuñón, presentó el proyecto que según su criterio puede ser calificado como “la innovación de la innovación”, titulado “Universidad - Empresa – Estado” (U-E-E). Dicho programa es considerado como un modelo innovador y dinámico, que a su vez forma parte del programa Universidad Empresa para el Desarrollo Sostenible, que cuenta con la colaboración del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y es patrocinado por la República Federal de Alemania, cuya entidad coordinadora es la Universidad de Kassel.

Como parte de las acciones adelantadas para la puesta en marcha de este proyecto, se realizó un recorrido por las Américas, a los fines de conocer y evaluar experiencias similares en la región. El periplo realizado por distintos países americanos permitió descubrir varios hallazgos. El primero de ellos fue que todos los países que se encuentran ubicados en el primer cuartil, es decir los primeros 25 países del ranking del WEF, han desarrollado ya una fuerte vinculación Universidad-Empresa-Estado. A continuación puntualizó como segundo hallazgo, que todos estos sistemas nacionales de innovación -analizados comparativamente- presentan coincidencias, pero también particularidades que los diferencian a unos de otros. Tal es el caso de Panamá que ha diseñado un proyecto en específico, acorde con la realidad del país, un proyecto muy “panameñizado”, según acotó. Lo interesante fue descubrir, como tercer hallazgo, que otros países de la región también están avanzando en esta dirección con logros significativos, como es el caso de Colombia, Chile, Brasil y México.



Fotografía N° 13. Dr. Modaldo Tuñón, Rector, Universidad Latina de Panamá, durante su presentación

El cuarto hallazgo encontrado fue que muchos de estos modelos se concentran primordialmente en las áreas de investigación, desarrollo e innovación. El modelo de Panamá es diferente, ya que se parte de una visión integral e intensiva del sistema educativo, que incluye a todos los sectores que hacen vida en el país (colegiales, policías, bomberos, docentes).



En relación a los dos últimos hallazgos, explicó que los mismos están referidos a la continua evolución que están teniendo estos países, y que los ha llevado a incluir los sistemas de innovación implementados como parte de sus estrategias nacionales. Consecuentemente, no es un hecho casual que los primeros 25 países del ranking del WEF, tengan ya una economía basada en competencias, conocimientos e innovación, y que sus economías se hayan fortalecido con la creación y desarrollo no solo de centros de investigación, de tecnología, de innovación, sino también de universidades prestigiosas.

Los adelantos en materia de innovación en estos países han sido posibles gracias a que el colectivo en su conjunto, trabaja con miras al desarrollo del país. En Europa y en Asia ya no se habla de diálogo social, sino de fusión social. En otras palabras, hacia lo que se apunta en el siglo XXI, no es al desarrollo institucional *per se*, sino hacia el desarrollo de la inteligencia colectiva, para de esta manera poder entrar a la sociedad del conocimiento.

Continuó con el análisis señalando que Panamá, de acuerdo con el estudio realizado por Roberto Artavia en el 2009, titulado “Análisis de Sostenibilidad de las Naciones Latinoamericanas”, ocupa el tercer lugar, después de Chile y Colombia, entre los países con mayores posibilidades de migración de una economía intensiva en capital e infraestructura hacia una economía intensiva en competencias, conocimientos e innovación.

Para incorporarse a este dinámico e innovador proyecto se deben considerar los siguientes aspectos: capacidad de crear riquezas, desarrollo e innovación tecnológica, balance ambiental, dinámica macroeconómica, desarrollo institucional y desarrollo humano y social, con el propósito de lograr el desarrollo de ciudadanos, ya que las sociedades del conocimiento requieren de un alto porcentaje de ciudadanos.

Seguidamente hizo referencia a la situación actual en el mundo en relación a los sistemas de vinculación U-E-E. Después de explicar el Modelo de Sábado y el Modelo Lineal, se detuvo en el análisis del Modelo Vinculado. Este enfoque supone -según recalcó- la participación y el involucramiento de todos los sectores de la sociedad en materia de educación.

De tal suerte, que la sociedad del conocimiento orientada hacia indicadores altos de productividad, competitividad y sostenibilidad demanda cambios profundos en el modelo socio-económico de nuestro país, y a este respecto se está proponiendo el Sistema de Innovación 2.0, Centros de Investigación, Consultorías y Desarrollo, Observatorio de la Sociedad, Redes, entre otros.

Con la aplicación de este modelo se mejora la relevancia de la investigación y la enseñanza académica para consolidar el currículo en la práctica, el incremento en las posibilidades de empleo de los egresados, el enfoque hacia la solución de las necesidades de la sociedad y el ambiente. En síntesis, y a manera de conclusión, se puede señalar que con este nuevo paradigma de vinculación U-E-E, se plantea la mejora de la productividad y la competitividad en un marco de desarrollo sostenible y responsable.

Como parte de la ponencia del Dr. Modaldo Tuñón se proyectó la siguiente presentación:

¿Cómo surge este proyecto?

- La UTP, UP, U. Latina, CoSPAIE y UNPYME presentan propuesta al Consejo Superior Universitario Centroamericano – CSUCA y es seleccionado. **Coordinador: UTP.**
- Programa PUEDES (Programa Universidad Empresa para el Desarrollo Sostenible).
- Fondos: República Federal de Alemania.
- Coordinación: Universidad de Kassel.
- Otras instituciones se suman al proyecto: SENACYT, MICI, MEDUCA, INADEH, CoNEP, CRP, UDELAS, UNACHI y UMIP.

Hallazgos:

- Casi todos los países del primer mundo cuentan con sistemas de vinculación U-E-E.
- **Estos sistemas nacionales de innovación tienen componentes comunes y otros únicos.**
- Países de la región también están trabajando.
- **Se concentran primordialmente en I+D+i.**
- Todos están evolucionando.
- **Son parte de sus estrategias nacionales.**

Sociedad del Conocimiento

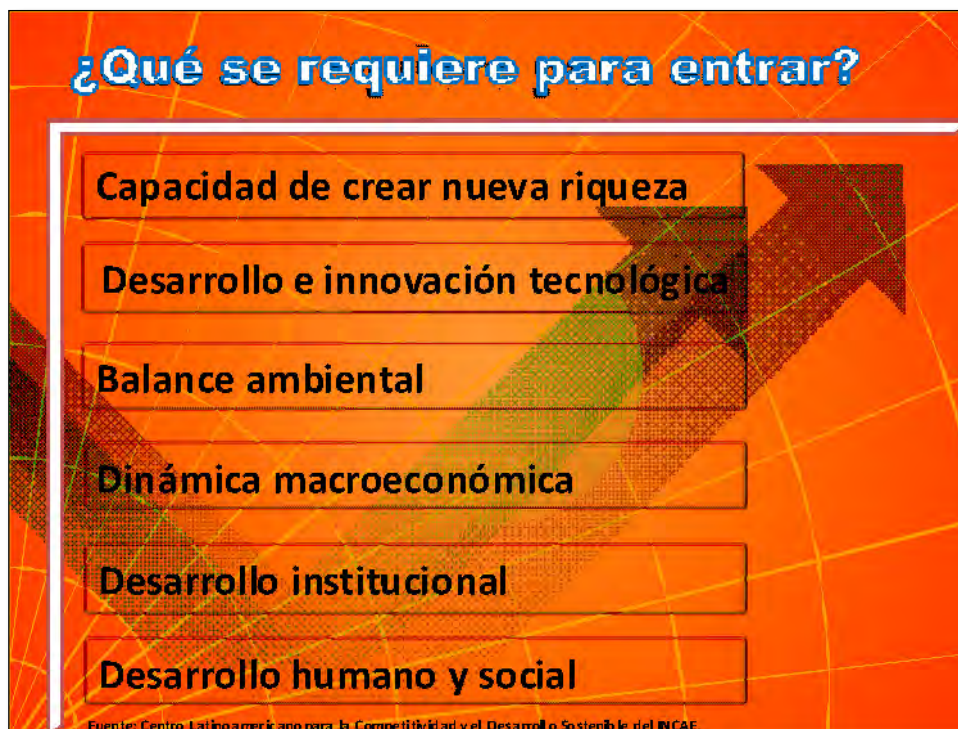
Esto lo han logrado porque **todos** aportan al desarrollo del país.

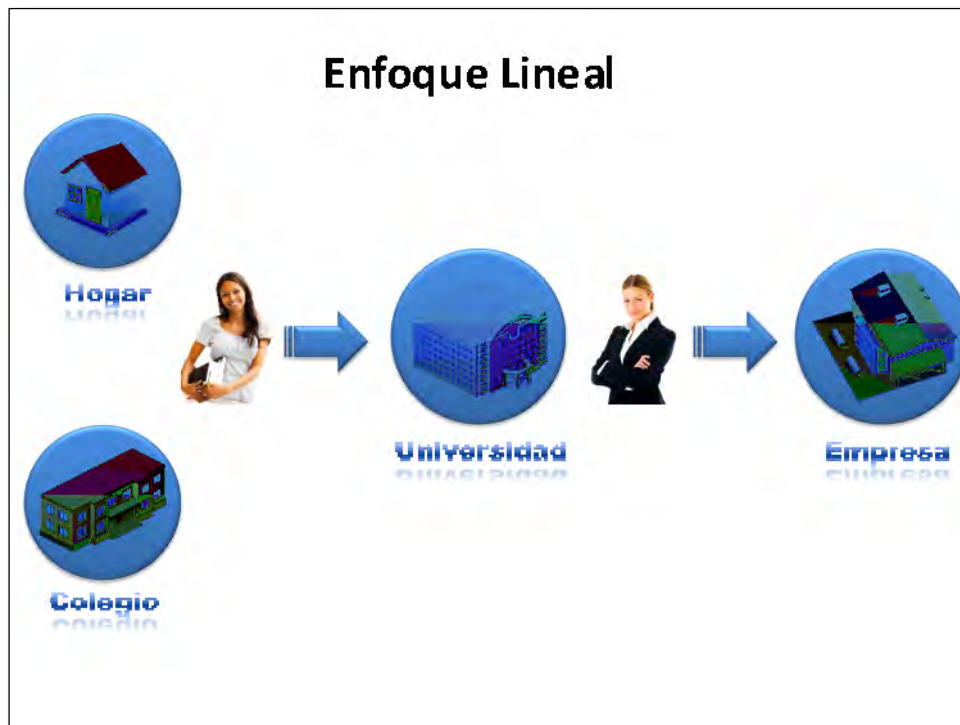
En otras palabras, al desarrollo de la **inteligencia colectiva.**

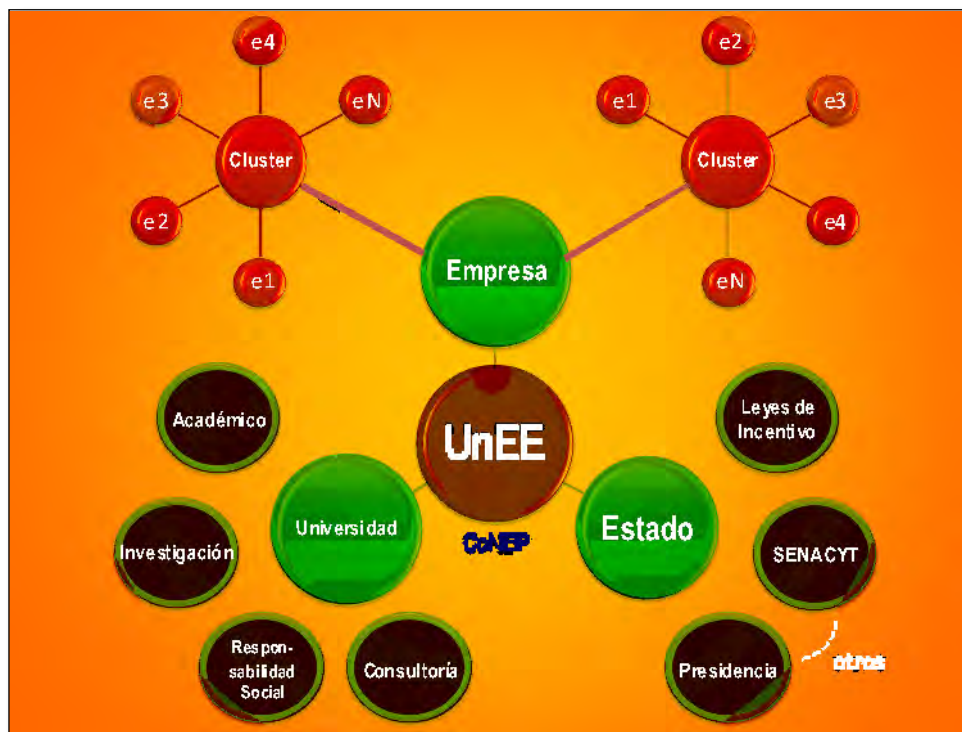
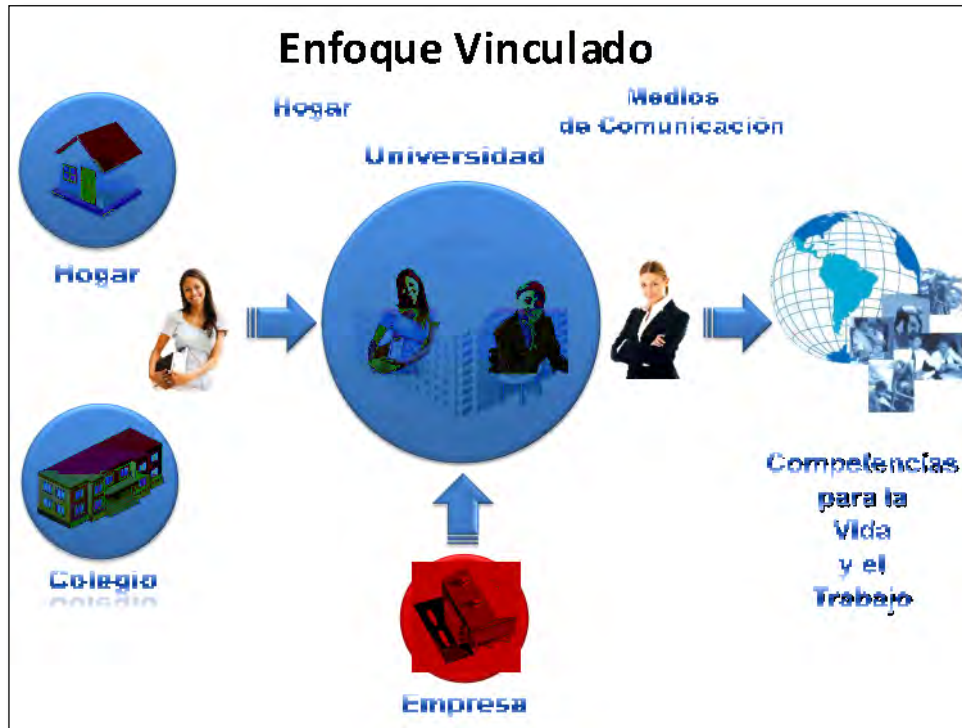
Esto es en sí la sociedad del conocimiento.

Hallazgos:

- Los primeros 25 países del ranking del WEF están preparados para manejar una economía basada en competencias, conocimientos e innovación.
- Muchos países del mundo se han fortalecido con:
 - Centros de Investigación.
 - Centros Tecnológicos.
 - Centros de Innovación.
 - Universidades prestigiosas.
- Panamá está avanzando en esta dirección.







Áreas Potenciales de Vinculación dentro de un Cluster

| Componentes del Cluster | Definición abreviada |
|--|--|
| Transferencias de conocimiento | Socializar el conocimiento estratégico. |
| Fortalecimiento de proveedores | Consolidar el encadenamiento empresarial. |
| Redes Colaborativas | Integrar las empresas. |
| Acceso a Mercados (Comercio Exterior) | Propiciar nuevas oportunidades de negocio (internacionalizar el negocio). |
| Acceso a TIC's | Capacitar y asesorar a empresarios. |
| Gestión Financiera | Fortalecer la estructura financiera de las empresas. |
| Iniciación y Fortalecimiento Empresarial | Asesorar y acompañar la gestión empresarial. |
| Sistema de Conocimiento | Gestionar las competencias colectivas. |
| Formalización Empresarial | Promover y facilitar el cumplimiento de los requisitos legales y normas técnicas. |
| Desarrollo Comercial | Preparar, orientar, acompañar y acercar a los emprendedores al mercado local y/o nacional. |
| Apoyo a Mujeres Emprendedoras, Empresarias y Empleadas | Brindar servicios de asesoría, formación, capacitación y acompañamiento. |
| Red de PyMES | Fortalecer y elevar los niveles de productividad y competitividad de las PYMES |

Áreas Potenciales de Vinculación Universidad Empresa Estado

- Becas y Préstamos.
- Bolsa de Trabajo.
- Capacitación (Seminarios, Talleres y Diplomados).
- Carreras a la Medida.
- Centros de Emprendedurismo.
- Consultorías.
- Consorcios públicos privados.
- E-learning.
- Ferias de Trabajo.
- Gestión de Innovación.
- Gestión del Recurso Humano basado en Competencias
- Incubadoras de Empresas.
- Innovación Abierta.
- Acelerador de Empresas.

Áreas Potenciales de Vinculación Universidad Empresa Estado

- Investigación y/o Desarrollo de Productos y Servicios.
- Inteligencia Competitiva.
- Leyes de Incentivo.
- Oferta y Demanda de Carreras Universitarias.
- Oficinas de Transferencia de Resultados de la Investigación de Centros Públicos (OTRI's).
- Orientación Profesional y Vocacional.
- Pasantías.
- Propiedad Intelectual (Patentes y Licencias).
- Prácticas Profesionales.
- Proyectos de Innovación.
- Sistema Dual.



Vinculación Universidad Empresa Estado

La sociedad del conocimiento orientada hacia indicadores altos de productividad, competitividad y sostenibilidad demanda cambios profundos en el modelo socio-económico de nuestro país:

- Sistema de Innovación 2.0
- Centros de Investigación , Consultorías y Desarrollo.
- Observatorio de la Sociedad.
- Redes
- Articuladores/Vinculadores/Operadores/Brokers:
 - Dentro de los clúster.
 - Universidad Empresa Estado.
- Sistema basado en el Conocimiento .





7ª Rueda de Negocios de TECNOVA – Medellín:

Grupos de investigación, consultoría y desarrollo de universidades colombianas conversan con empresas de diferentes países sobre sus ideas y posibles alianzas.



Feria de Ideas





Academia:

- **Diagnóstico de las Escuelas de Negocios** (Universidad de California, Berkeley y financiado por SENACYT).
- **Diagnóstico de las Escuelas de Ingeniería** (Tecnológico de Monterrey y financiado por SENACYT).
- **Programa de Capacitación de Autoridades de Negocios** (Universidad de California, Berkeley y financiado por SENACYT).
- **Revisión de los programas académicos de negocios.**
- **Revisión de los programas académicos de ingeniería.**
- **Capacitación en Desarrollo Curricular por Competencias** (organizado por el Consejo de Rectores de Panamá).
- **Capacitación en Mejoramiento de la Calidad Educativa** (organizado por el Consejo de Rectores de Panamá).
- **Capacitación en Innovación Tecnológica** (organizado por el Consejo de Rectores de Panamá).
- **Proceso de Autoevaluación.**

AMPYME

Proyecto **SIDEP**: Sistema de Incubación para el Desarrollo Empresarial de la República de Panamá





Georgia Tech Logistics Innovation & Research Center

- SENACYT.
- Universidad Tecnológica.
- Universidad Latina.

El Siglo XXI demanda alta calidad.

Para competir en la globalización, se requiere una alta vinculación nacional y lograremos entonces instituciones, empresas, profesionales, docentes, investigadores, productos y servicios de alta calidad.

2.9. Presentación Lcdo. Domingo Barrios: Resultados de la Encuesta de Obstáculos a la Competitividad 2011, Ipsos TMG

La presentación del Lcdo. Domingo Barrios se basó en los resultados de la Encuesta de Obstáculos a la Competitividad 2011. El objetivo de la investigación consiste según explicó en la elaboración de un barómetro científico empresarial para identificar y monitorear las oportunidades de mejoras para la competitividad, la economía y la sociedad, sirviendo de guía en el desarrollo sostenido de la competitividad nacional.

El resultados de las encuesta está basado en las opiniones y percepciones de los empresarios panameños sobre nuestra competitividad nacional. Este índice reflejó, en el año 2009, una puntuación de 5.01; para el 2010 de 5.19 y, en este año 2011, se proyectó 4.48. Es de destacar, que a pesar de este descenso, la opinión de los empresarios panameños sigue siendo positiva en torno al índice de competitividad.

La encuesta realizada por la firma este año entrevistó a 200 empresarios quienes identificaron la educación, la salud y el Estado como los principales frenos para el desarrollo y mejora de la competitividad en Panamá.



Fotografía N° 14. Lcdo. Domingo Barrios, presentando los resultados de la Encuesta de Obstáculos a la Competitividad 2011, Ipsos TMG

Respecto al tema de Estado, los encuestados destacaron como debilidades significativas: la ineficiencia de la Asamblea Nacional para aprobar leyes, la incapacidad de gobernar, la corrupción y la ineficiencia de la administración pública.

El grupo de empresarios entrevistados consideró como fortalezas: el mercado financiero nacional y sus condiciones, la modernización de las empresas y el uso de la tecnología y la innovación que han impactado positivamente a Panamá. El tema de la educación universitaria y la infraestructura se califica también de positivo, pero con oportunidades de mejoras.

En cuanto al tema de infraestructura, la apreciación fue calificada de positiva, producto de la modernización del transporte urbano de Panamá con la introducción del sistema de Metrobús y la construcción del metro. Sin embargo, se requieren mejoras en el sistema de caminos, construcción de ferrocarriles y el acceso a los servicios básicos como lo son: agua, luz y gas.

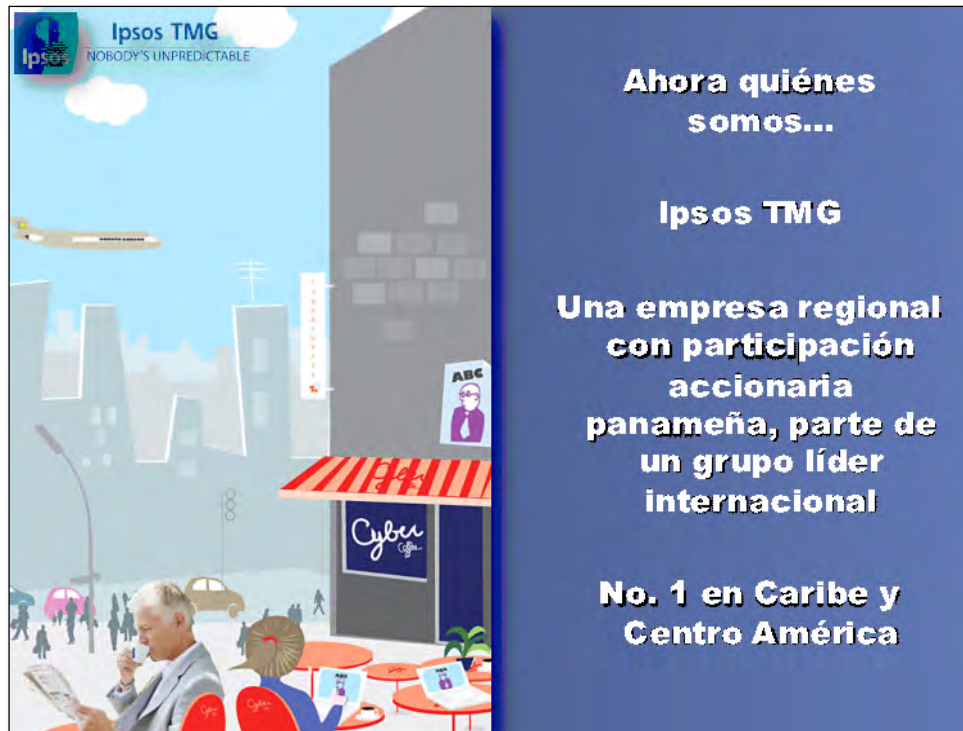
Educación y Salud son evaluadas como deficientes por la baja calidad de la asistencia médica y el acceso a los servicios médicos del Estado, así como de las escuelas, debido a la poca preparación de los estudiantes en las materias básicas. Mientras que en educación a nivel técnico y universitario se reflejan positivas calificaciones debido a los conocimientos que imparten las universidades privadas y a la inversión económica que realiza la empresa privada en la preparación y capacitación de los gerentes y directores.

En relación al mercado de bienes las deficiencias importantes reflejadas por los encuestados fueron: burocracia en el aparato público, altos aranceles, alto costo de la mano de obra que impide competir, altos costos de los trámites aduaneros y del transporte para llegar a los mercados finales, entre otras.

El mercado laboral tuvo una evaluación positiva, aunque consideraron como negativo el costo elevado de la mano de obra. Hay oportunidades de mejora en las relaciones obrero-patronales y en los requerimientos de profesionales altamente calificados.

La tecnología e innovación tiene una calificación positiva, porque la misma sigue avanzando con la inversión directa que realizan los extranjeros en las empresas panameñas, que redundan en el aumento de la productividad. Además, como fortaleza, se cuenta con el uso de Internet y del correo electrónico de uso masivo.

A continuación se incluyen las diapositivas proyectadas como parte de la ponencia de la empresa Ipsos TMG:



Ipsos TMG
NOBODY'S UNPREDICTABLE

**Ahora quiénes
somos...**

Ipsos TMG

**Una empresa regional
con participación
accionaria
panameña, parte de
un grupo líder
internacional**

**No. 1 en Caribe y
Centro América**



- Un **GRUPO GLOBAL** presente en más de 84 países del mundo, con una facturación anual superior a los \$1,700 millones USD
- En marzo del presente año **Ipsos CCA** y **The Marketing Group** se fusionan, transformándose en **Ipsos TMG**, la empresa número 1 en la región de **CCA** con una facturación anual de más de \$16 Millones USD .
- Ipsos TMG posee empresas subsidiarias en toda América Central, República Dominicana y Puerto Rico.
- Recientemente el grupo **Ipsos** a nivel global adquirió la empresa británica **Synovate** con lo cual se convierte en la tercera compañía más grande en investigación de mercados del mundo. Así sigue creciendo Ipsos TMG y su talento panameño.



Ipsos TMG
NOBODY'S UNPREDICTABLE

Nuestro objetivo de investigación y aporte al CNC





Ipsos TMG en conjunto con el CNC ha desarrollado en los últimos años un barómetro científico empresarial, que tiene como meta identificar y monitorear las oportunidades de mejora para la competitividad, la economía y la sociedad, que nos sirva de guía en el desarrollo sostenido de la competitividad nacional.

Ipsos TMG 6



Metodología

| | |
|-----------------------------|---|
| Diseño del Estudio | Estudio concluyente, mediante una medición cuantitativa de entrevistas F2F a una gama heterogénea de empresarios Panameños. |
| Grupo Objetivo | Líderes de opinión de importantes empresas de la nación. |
| Cobertura Geográfica | Nacional. |
| Muestra | Se realizó un total de 200 entrevistas al grupo objetivo. |
| Instrumento | Cuestionario estándar pre-estructurado de 15 minutos de duración. |
| Trabajo de campo | Septiembre 2011 |

Ipsos TMG 8

Resultados Generales del Índice de Competitividad entre los empresarios panameños: **Positivo**

¿Qué es el Índice de Competitividad medido en este estudio?

El índice de competitividad del CNC está basado en las opiniones y percepciones de los empresarios panameños sobre nuestra competitividad nacional.

| | |
|------------------------|------|
| Resultados 2009 | 5.01 |
| Resultados 2010 | 5.19 |
| Resultados 2011 | 4.48 |

La Escala utilizada es de 7 puntos

Ipsos TMG 10

La educación, la salud y el estado se mantienen como los principales frenos para el desarrollo.

| | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Promedio 2009 | 3.87 | 3.92 | 3.30 | 4.77 | 4.80 | 4.66 | 4.72 | 5.37 | 5.48 | 5.30 | 5.01 | 5.01 |
| Promedio 2010 | 4.34 | 4.54 | 4.46 | 5.28 | 5.01 | 5.00 | 5.03 | 5.64 | 5.69 | 4.97 | 4.57 | 5.19 |
| Promedio 2011 | 3.89 | 4.21 | 3.85 | 4.61 | 4.74 | 4.57 | 4.57 | 5.00 | 5.25 | 4.55 | 4.22 | 4.48 |

En %

Excepcionate: 7
 Mu y Buena: 6
 Mu y Mala: 2
 Pésimo: 1

Ipsos TMG 12

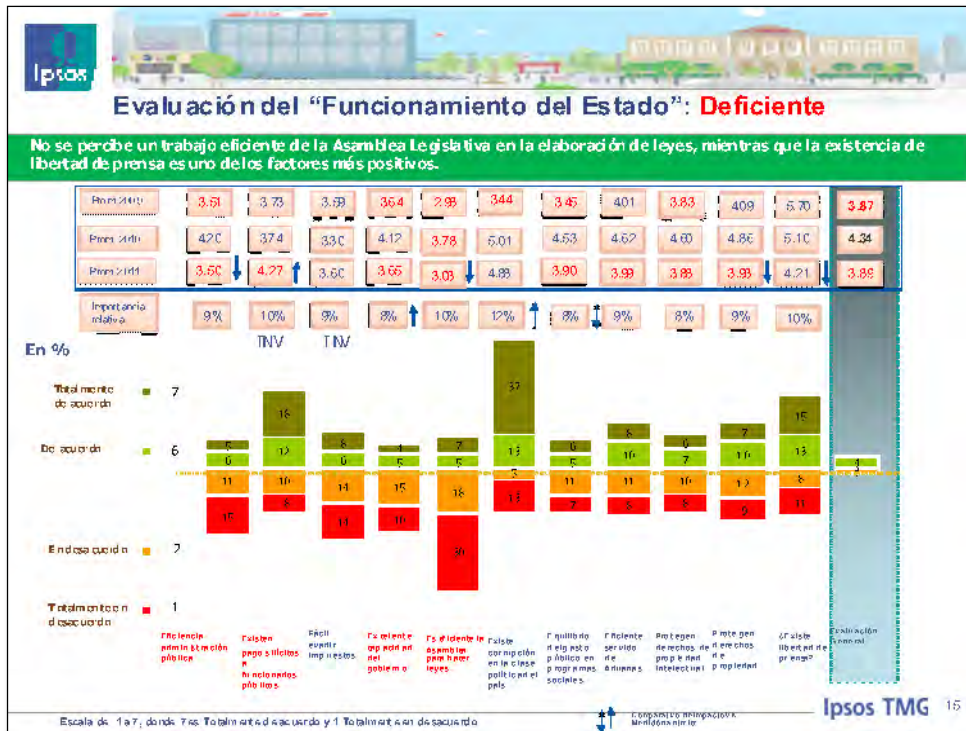
Escala de 1 a 7, donde 7 es Excelente y 1 Pésimo

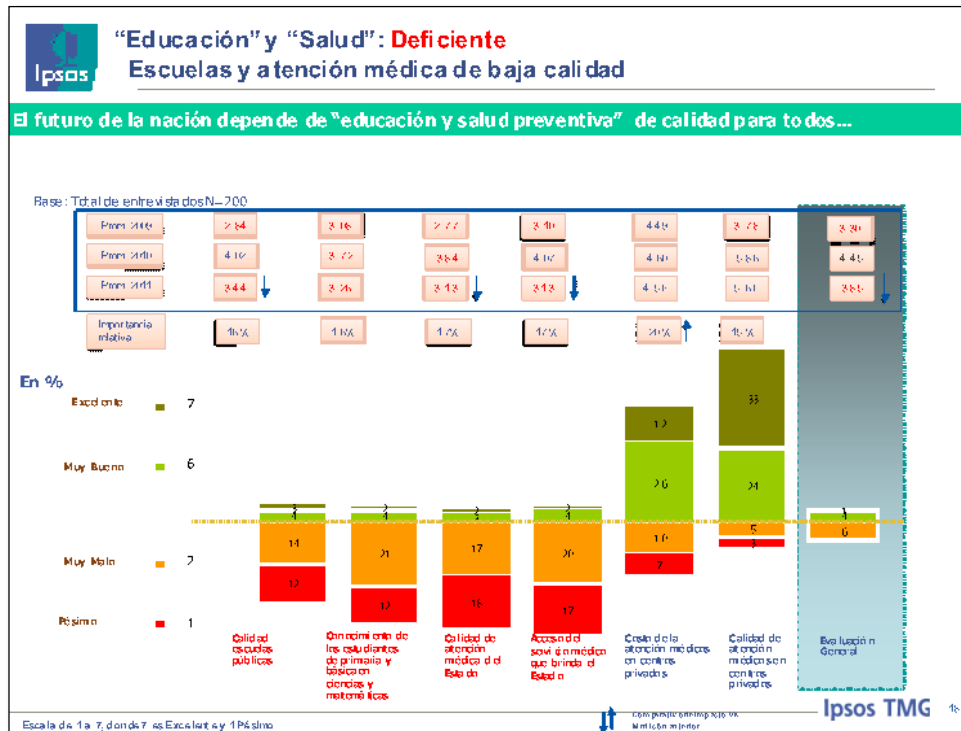
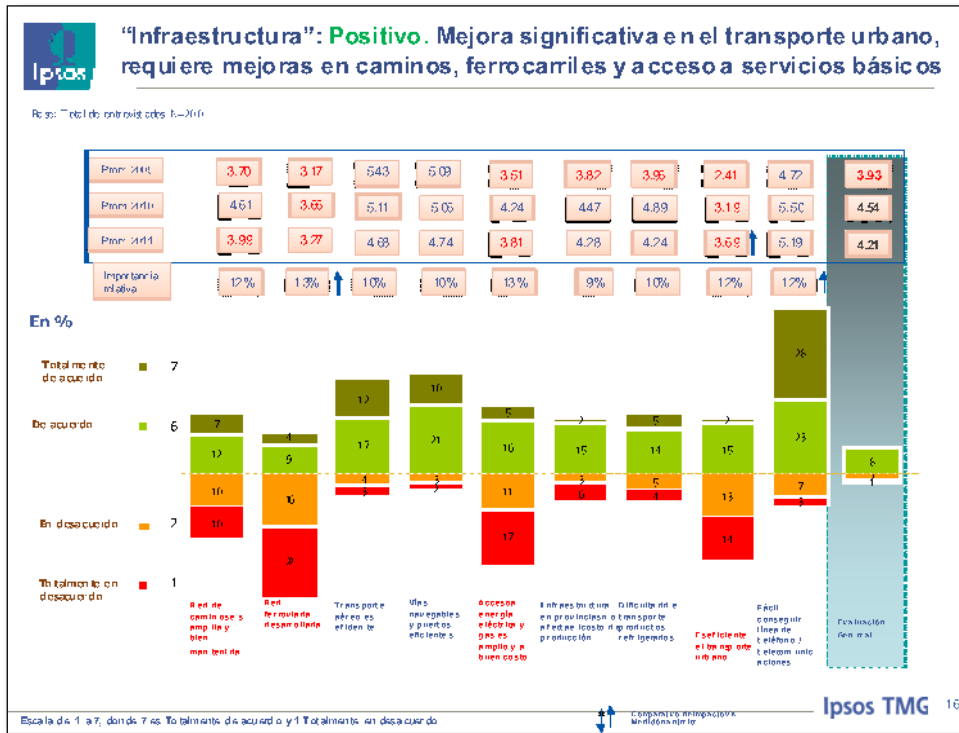


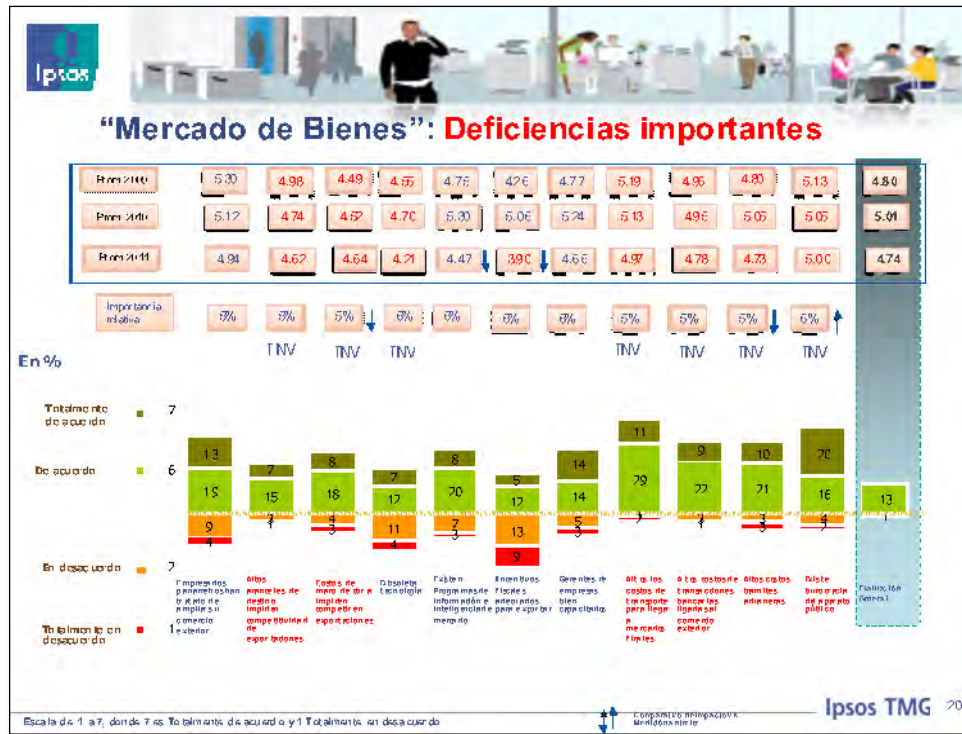
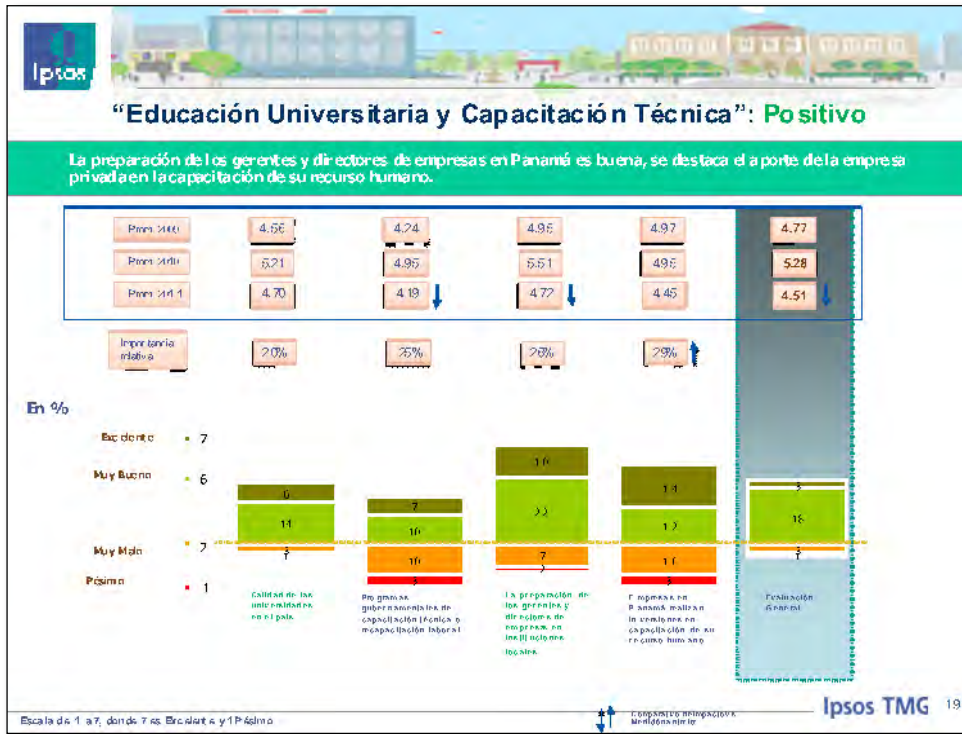
Resultados por variables

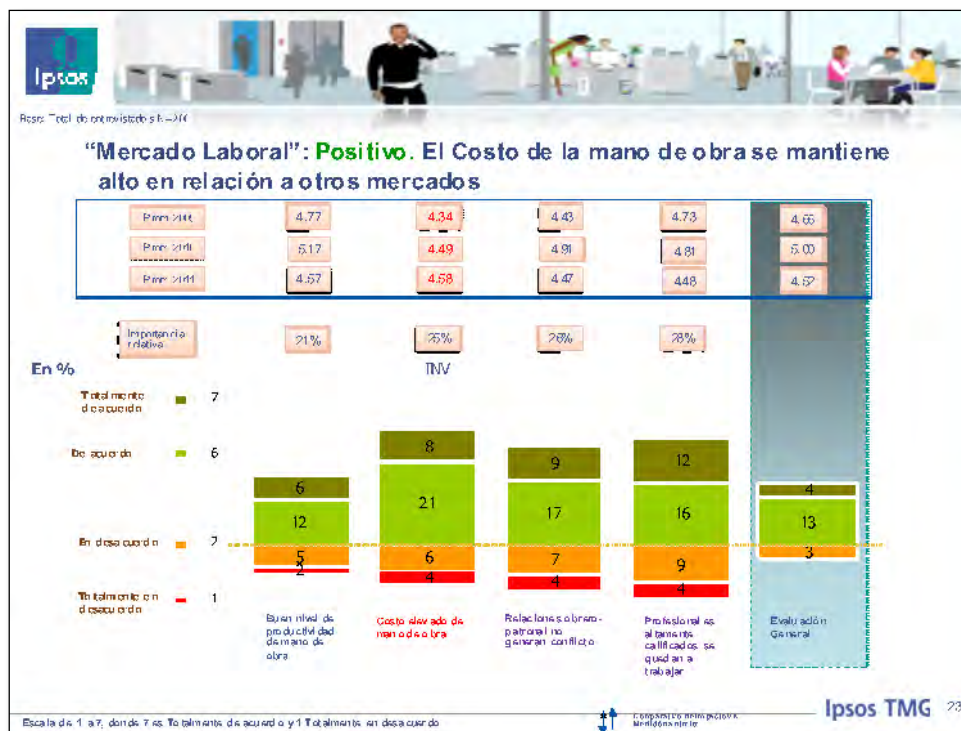
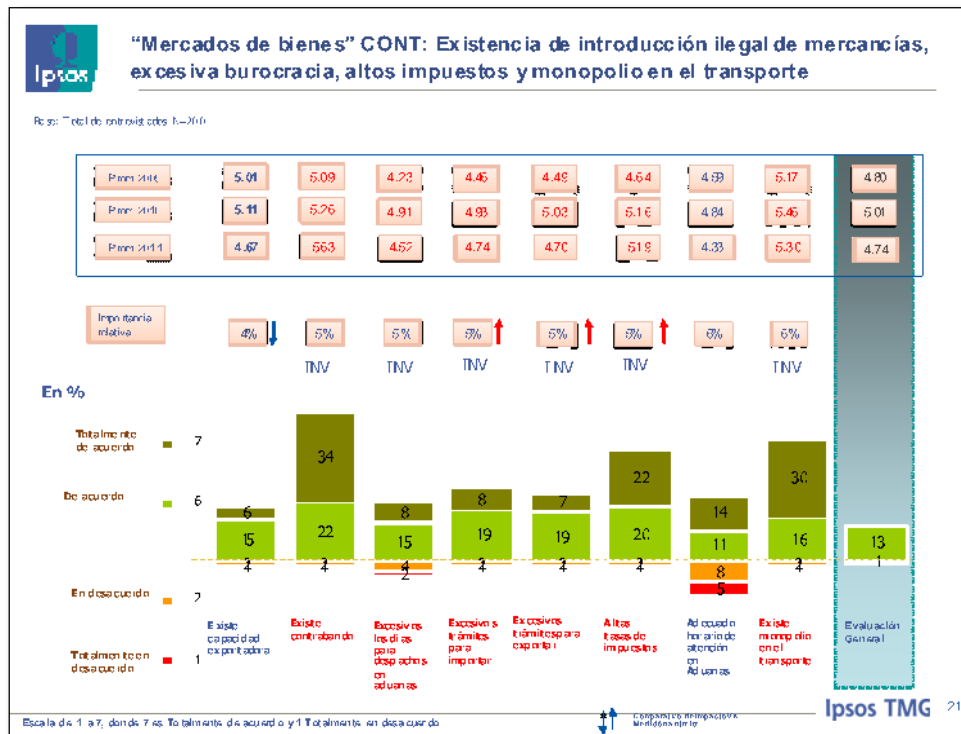


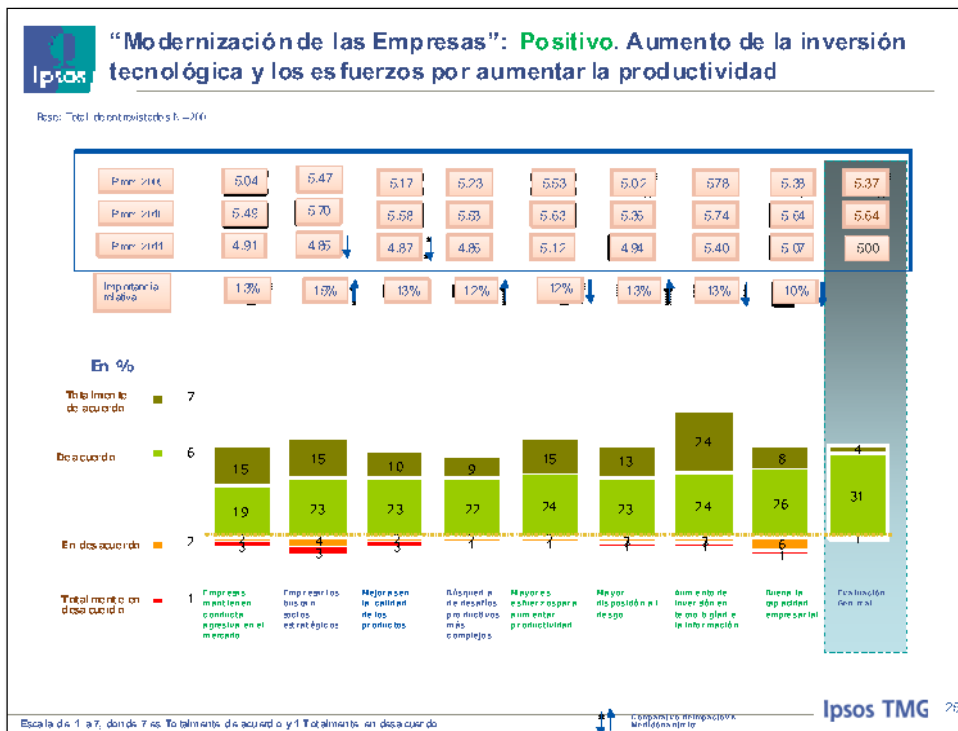
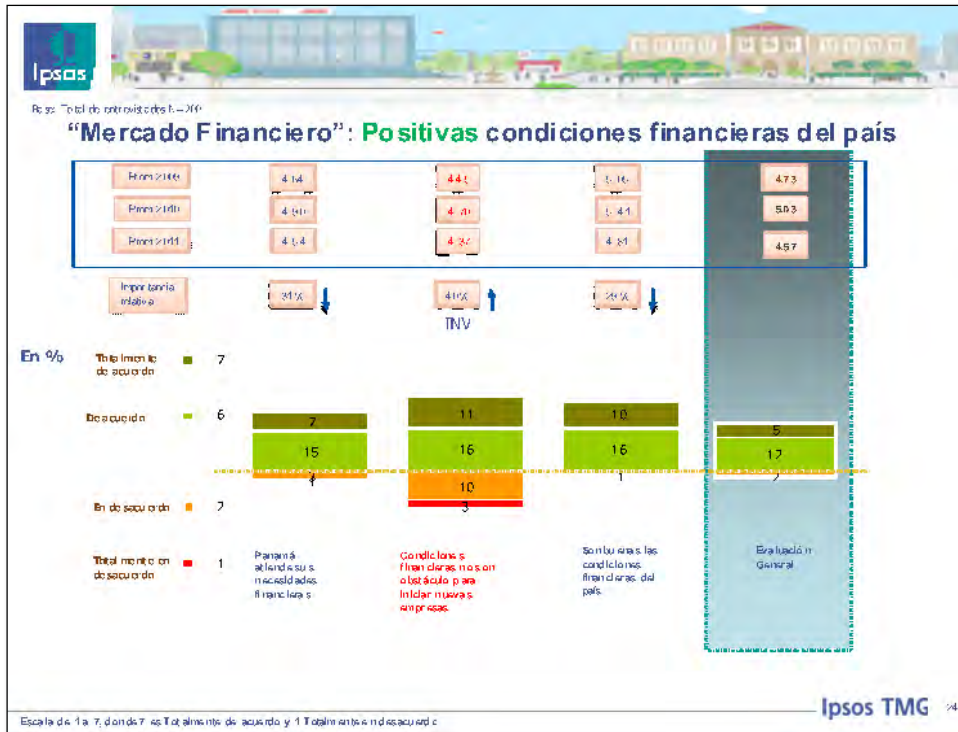
- Funcionamiento del Estado
- Estado de la Infraestructura
- Salud y Educación
- Educación Universitaria y Capacitación Técnica
- Mercado de Bienes
- Mercado Laboral
- Modernización de Empresas
- Mercado Financiero
- Tecnología e Innovación
- Expectativas
- Gestión Ambiental

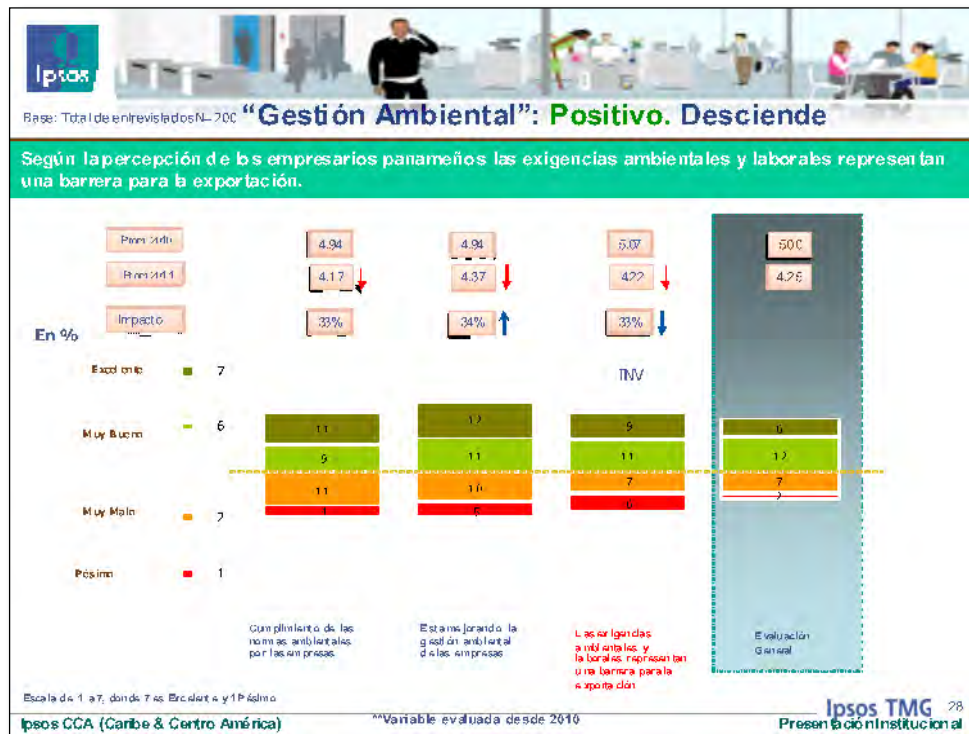
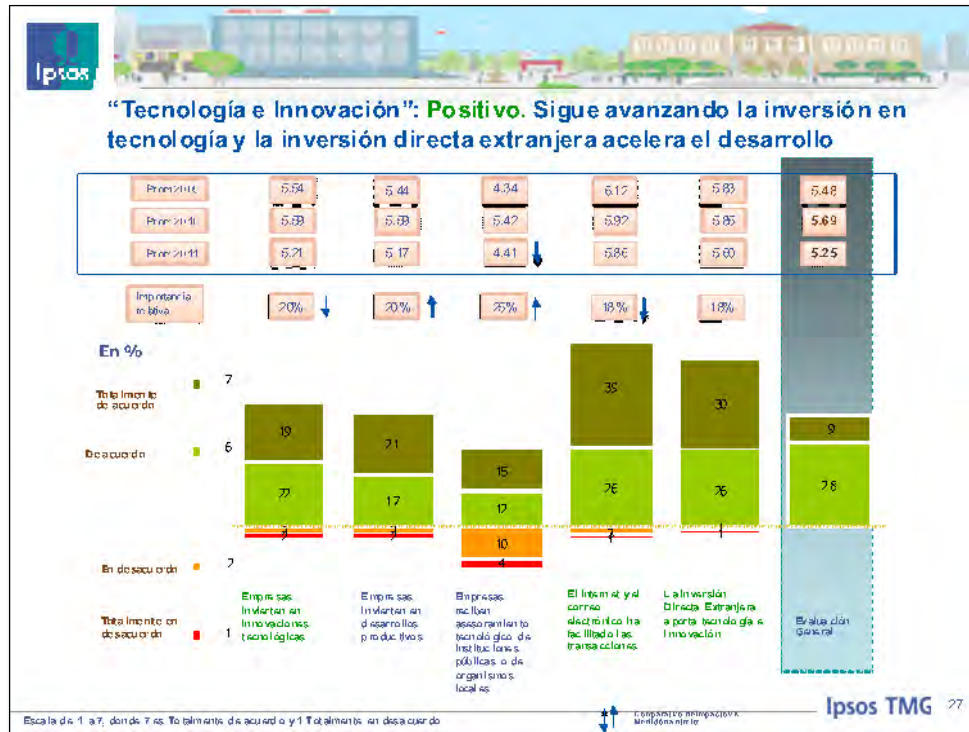












2.10. Presentación Dr. Marco Kamiya, Ejecutivo Regional Principal, Banco de Desarrollo de América Latina, CAF

El Dr. Marco Kamiya inició su presentación refiriéndose al CAF como un banco de desarrollo constituido en 1970 que, hasta 1990, contaba con solo 5 países miembros y en la actualidad está conformado por 18 países miembros de América Latina y Europa, así como por 14 bancos privados de la región andina.

La Institución promueve un modelo de desarrollo sostenible, mediante operaciones de crédito, recursos no reembolsables y apoyo en la estructuración técnica y financiera de proyectos del sector público y privado de Latinoamérica. En relación a la cartera del CAF en Panamá indicó que la misma casi se ha duplicado en el 2011, concentrándose en su mayoría en proyectos de infraestructura: ampliación del Canal, financiamiento del metro de la ciudad, saneamiento de la Bahía, agua potable y alcantarillado.

Tras sus palabras introductorias, el Dr. Kamiya se refirió a los retos y desafíos que deberá enfrentar el país en el largo plazo. En tal sentido acotó, que los éxitos y las debilidades siempre se miden en relación a contra quién se hace la comparación. Así se tiene que en lo que respecta a la evolución del PIB *per cápita*, se puede determinar que Panamá ha tenido un crecimiento económico sostenible, desde 1960. Si se compara esta evolución de largo plazo con las economías de algunos países vecinos, se puede concluir que Panamá - si se mantiene la tendencia- pueda llegar a superar en los próximos cinco años a México, país que hoy ocupa el primer lugar en la región. En comparación ahora con algunos países de Sudamérica, Panamá muestra igualmente una tendencia favorable.



Fotografía N° 15. Dr. Marco Kamiya, Ejecutivo Regional Principal, Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, durante su presentación

A continuación destacó algunos de los temas generales que tienen que ver con la competitividad en el largo plazo. El primero de ellos es el relativo a la necesidad de integrar la logística de transporte. En tal sentido se refirió a la posibilidad aún muy remota, pero que es preciso tener muy presente en las discusiones sobre competitividad en el país, de creación de una nueva zona alternativa de paso al Canal de Panamá, ya que como consecuencia del calentamiento global la ruta de Rotterdam a Yokohama se acortaría en un tercio a 13,000 km.

El segundo tema a considerar se relaciona con la denominada Trampa de Ingreso Medio, que hace referencia al estancamiento en el crecimiento económico que sufren aquellos países que están atrapados ante la disyuntiva de tener que decidir entre invertir en la satisfacción de las demandas sociales o en innovación y productividad.

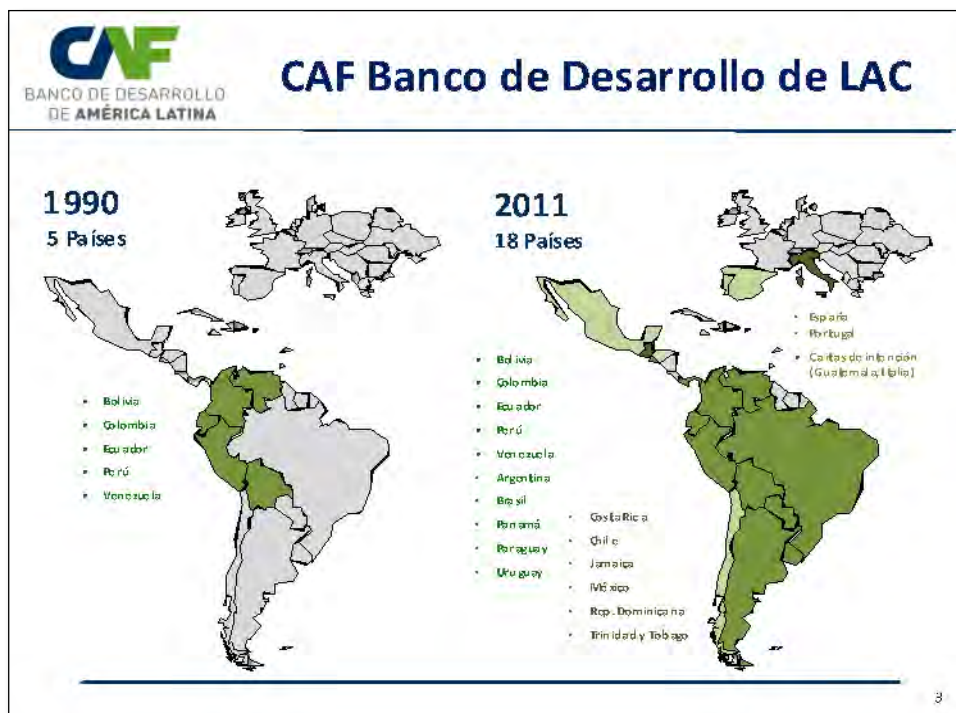
El tercer tema que se menciona es el asociado a la innovación destacándose el hecho de que los centros de innovación están muy concentrados en Europa, Asia y Estados Unidos, mientras que en América Latina su número es comparativamente, mucho menor. De allí que el tema de la innovación ha de ser muy preocupante para estos países.

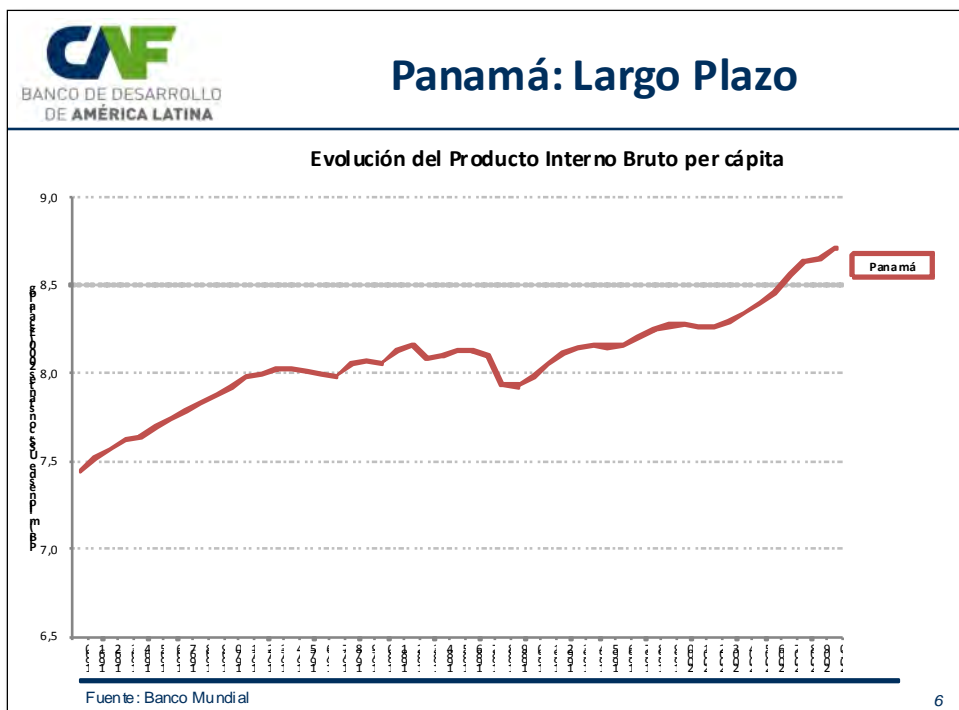
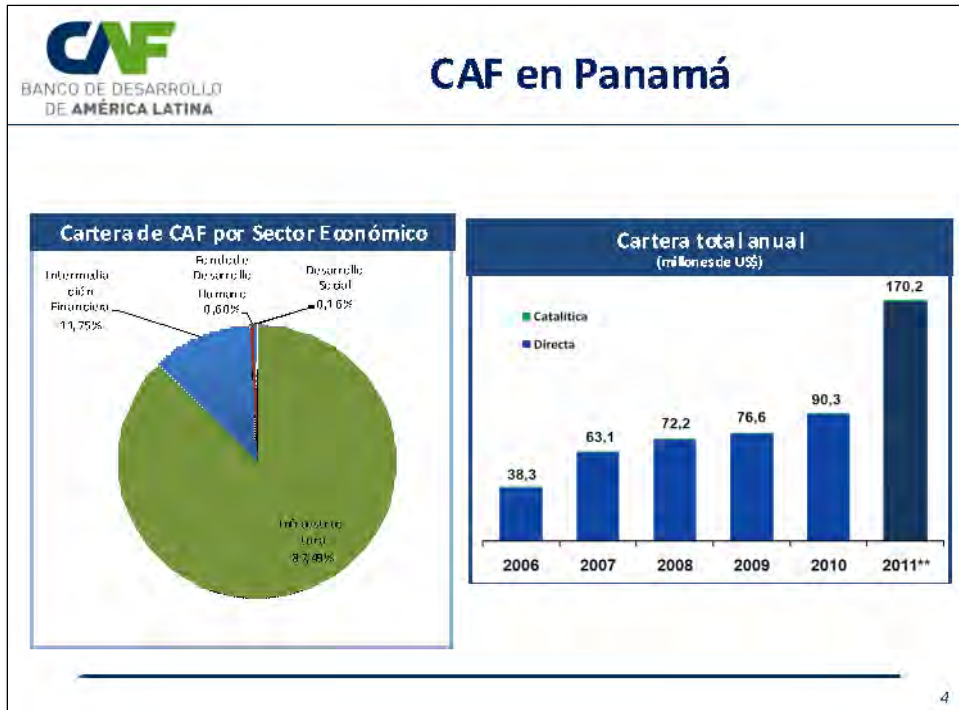
Por último hace mención al tema de la productividad, donde puntualizó que un análisis comparativo de la Productividad Relativa en América Latina en el 2005, contra la productividad total de factores de EEUU, muestra que Panamá, si bien es cierto que se encuentra por encima del promedio (54.7%), debe conjugar esfuerzos para mejorar su productividad, tanto a nivel micro como a nivel macro.

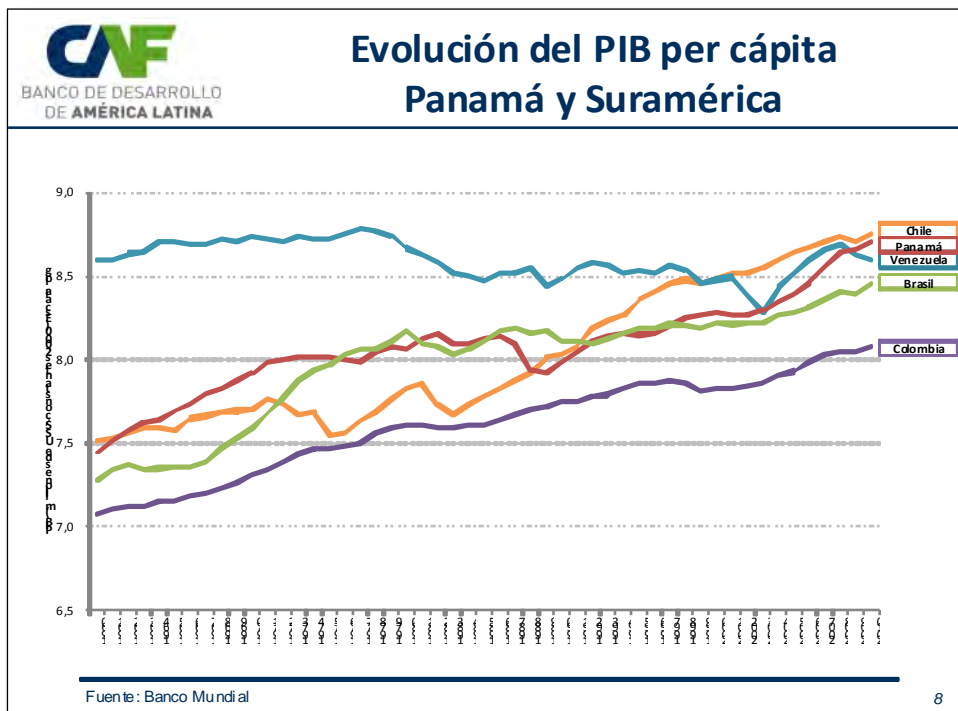
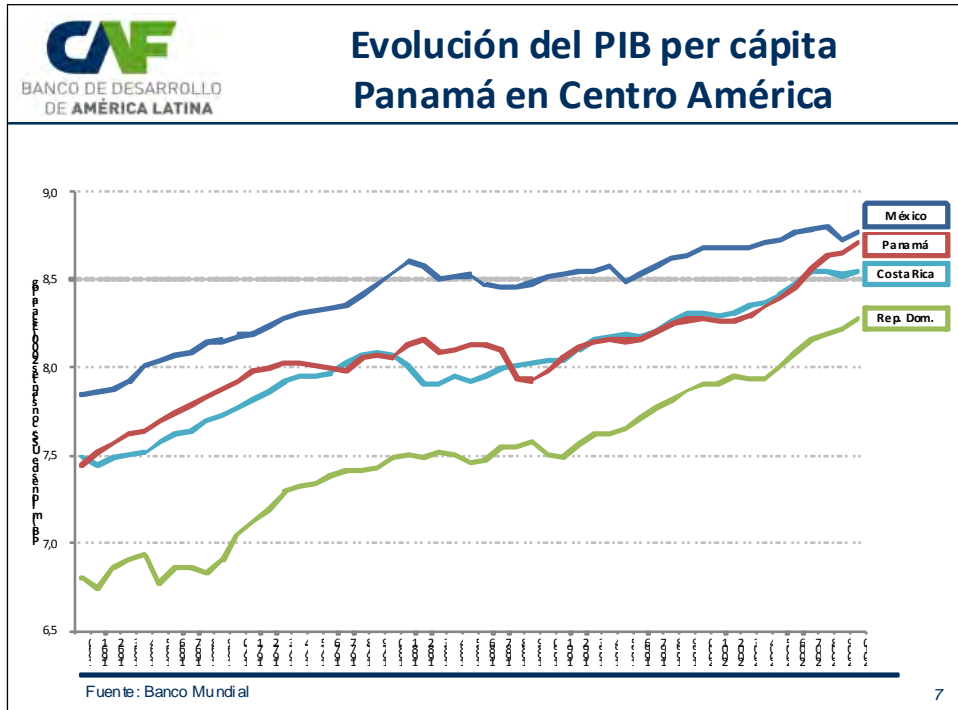
Seguidamente enfocó su exposición en torno a la competitividad. En tal sentido hizo mención al progreso del país en la tarea de afianzar un mejor clima para los negocios, tomando en consideración las mediciones que ofrece el Índice Global de Competitividad, por un lado, y el informe Doing Business, pero advirtió sobre la necesidad de hacer un mayor esfuerzo en elevar los niveles de competitividad, mediante el desarrollo de la innovación y la acción colectiva.

Para finalizar, el Dr. Marco Kamiya presentó los grandes retos que deberá enfrentar Panamá en el corto, mediano y largo plazo: en el corto plazo deberá mejorar las categorías del Doing Business y fortalecer los indicadores de Gobierno Corporativo. Mientras que en el mediano plazo deberá orientarse hacia la profundización de los temas relativos a la Innovación, Productividad y Educación y evitar la Trampa de Ingreso Medio sin perder de vista lo social. A largo plazo, continuar desarrollando el transporte integrado.

Como apoyo a la presentación del Dr. Marco Kamiya se proyectaron las siguientes diapositivas:







Competitividad y Temas Generales

- Integrar la Logística de Transporte
- Escapar a la Trampa de Ingreso Medio
- Innovación de Bienes y Procesos
- Productividad y Crecimiento

9

Logística de Transporte



Tema a considerar en el largo plazo: Con el deshielo la Ruta de Rotterdam a Yokohama se acortaría en un tercio a 13,000 km.

Fuente: UNEP <http://maps.grida.no>

10

CAF
BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

La Trampa del Ingreso Medio

La decisión de invertir en demandas sociales vs. innovación.

Trampa de ingreso medio: el crecimiento se estanca porque el país está atrapado entre demandas sociales y la necesidad de invertir en innovación y productividad.



11

CAF
BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

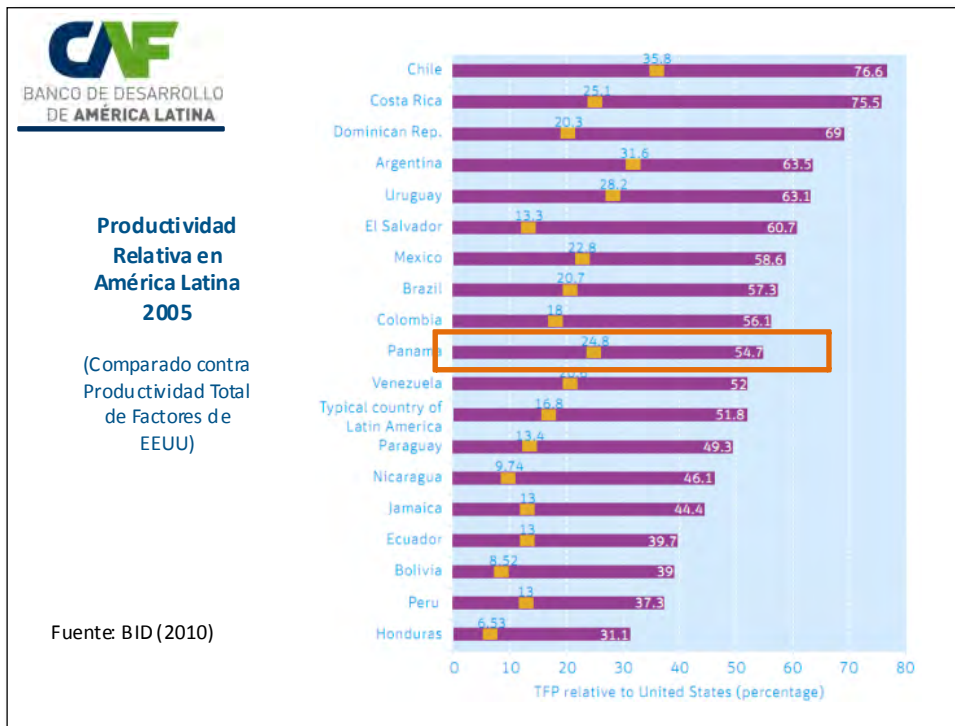
Innovación en el Mundo

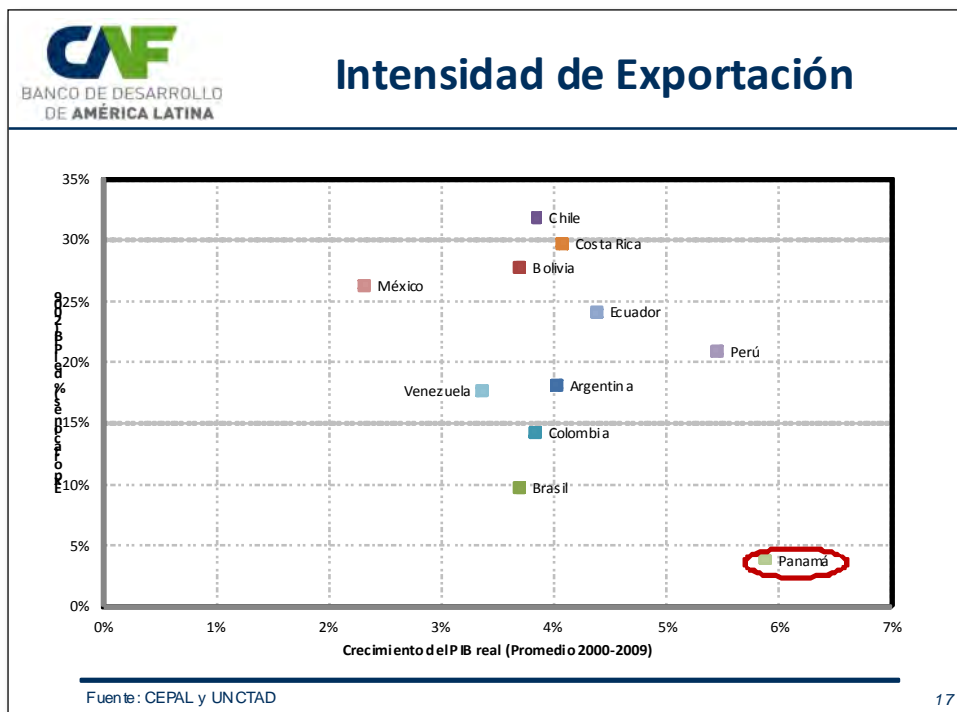
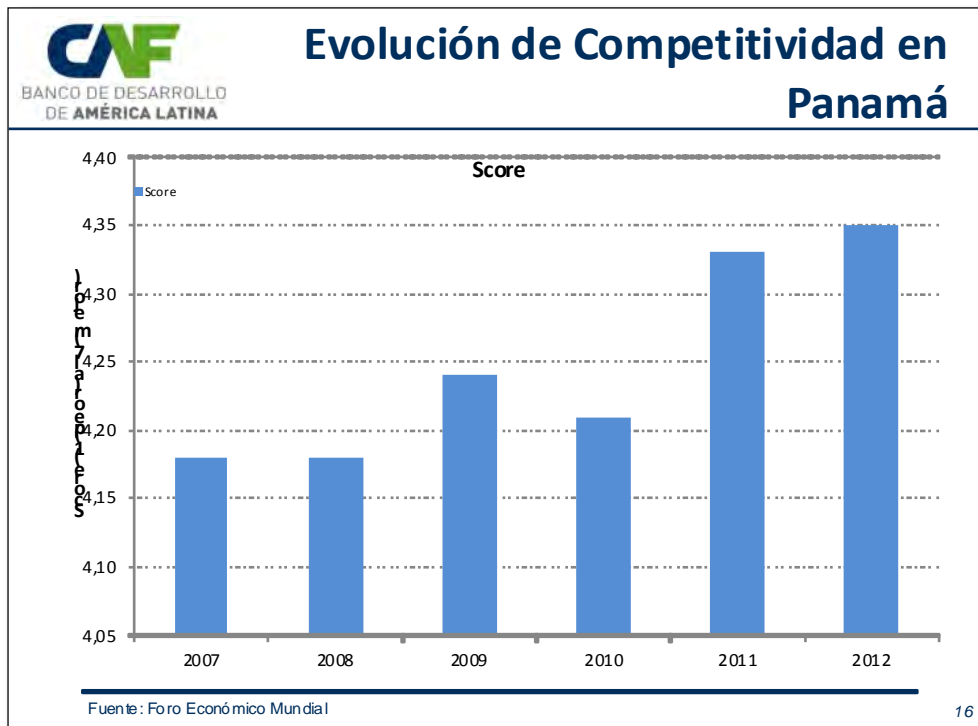
Los centros de innovación están concentrados en los países del norte

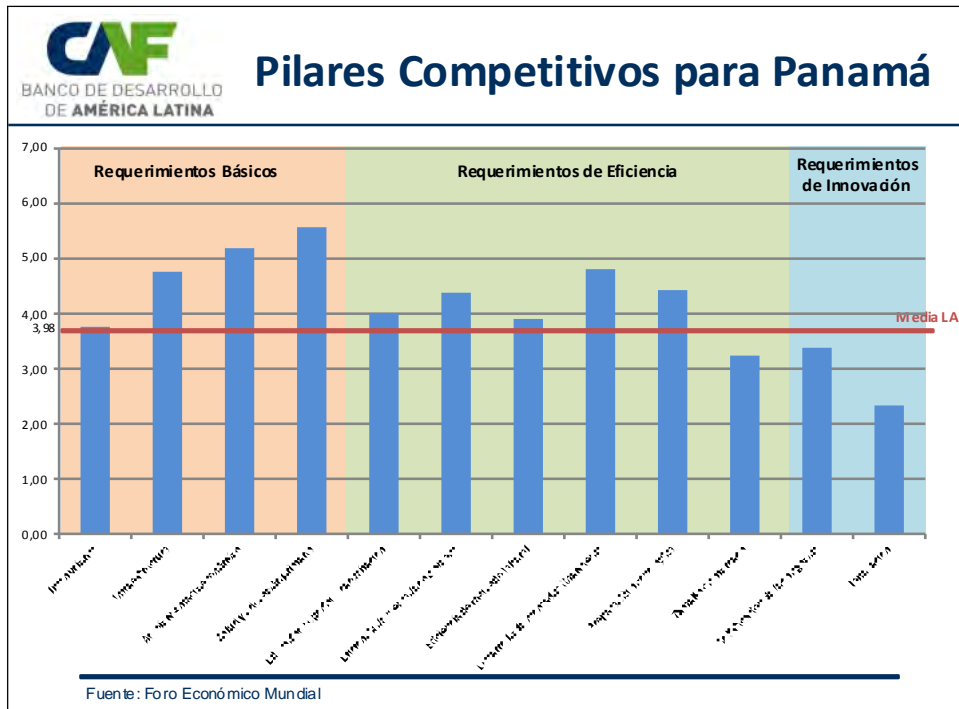
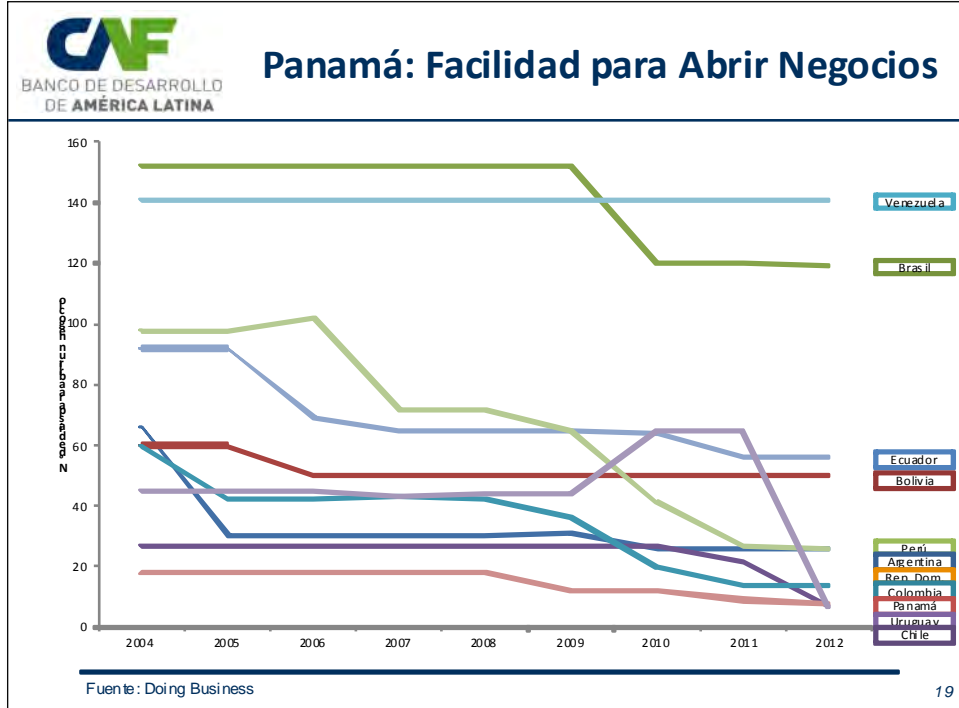


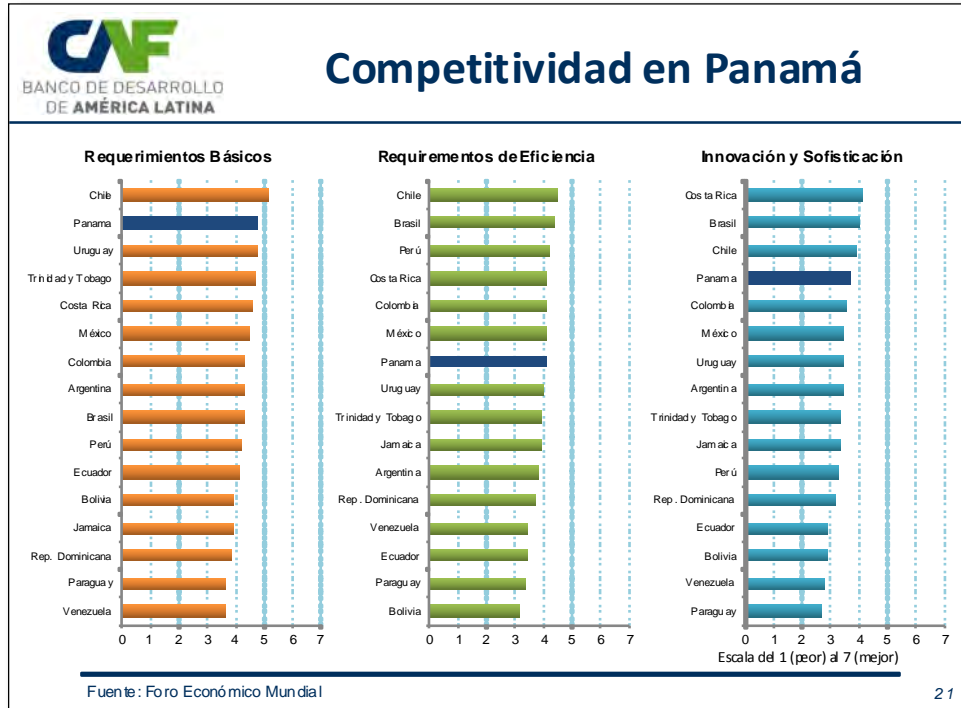
Fuente: Richard Florida a "Who's Your City" (2008)

12

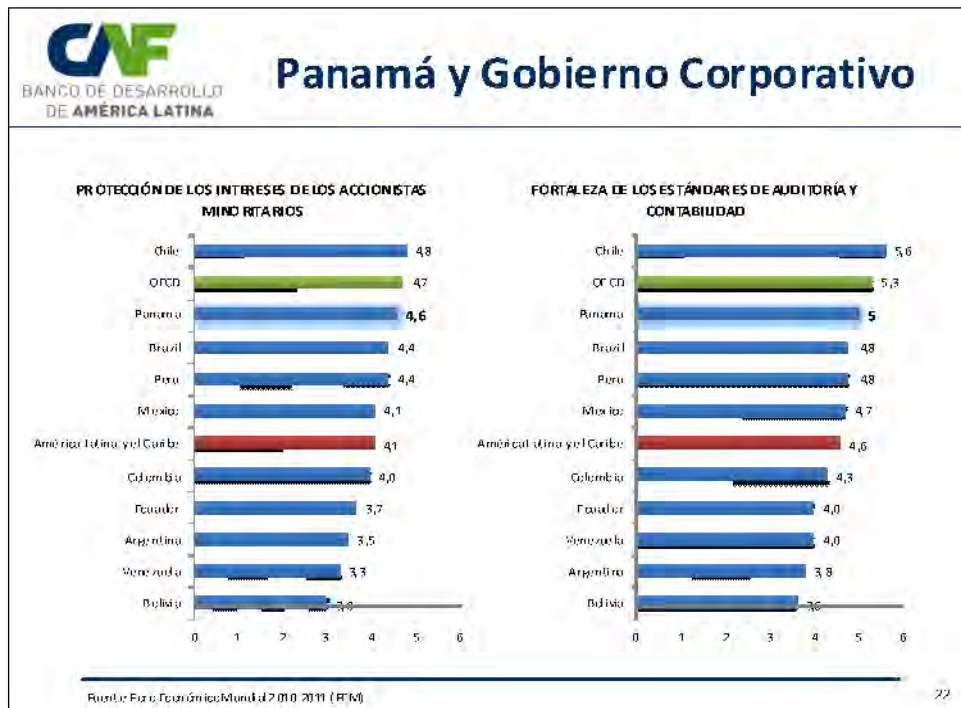








21



22



CAF
BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

Los Tres Grandes Retos y la Competitividad

Corto Plazo

1. Mejorar las Categorías del Doing Business
2. Fortalecer Indicadores de Gobierno Corporativo

Mediano Plazo

3. Innovación, Productividad y Educación
4. Trampa de Ingreso medio: No perder de vista lo social

Largo Plazo

5. Logística: Continuar desarrollando el transporte integrado

24

2.11. Presentación Dr. Juan Verde Suárez, Subsecretario de Comercio Adjunto, Departamento de Comercio de E.U.A.

El Dr. Juan Verde Suárez inició su presentación precisando tres elementos que pueden mejorar sustancialmente la competitividad del país: más innovación, mejoras en la calidad de la educación y menos intervención del Estado. Añadió que el mejor momento para mejorar es ahora y aquí, en el 6^{to} Foro, plataforma que permite ver las fortalezas y las debilidades de Panamá, cuyo recorrido, en la competitividad, ha sido envidiable y magnífico. El país, a pesar de atravesar por un buen momento en materia económica, debe tomar en cuenta la importancia significativa que tiene hoy en día el poder reinventar e innovar, con el propósito de seguir ganando en competitividad. A título de ejemplo mencionó el caso de empresas como Facebook y Microsoft, que nacieron como una idea simple pero no explorada, y que hoy día son compañías altamente exitosas y competitivas.

A continuación enfocó el análisis en torno a lo que calificó como tres ideas sencillas que han permitido desarrollar un programa exitoso de estrategia y competitividad en los Estados Unidos. En primer lugar, la innovación, motor principal de crecimiento económico, cada vez más importante en un mundo de retos y desafíos sin precedentes. En segundo lugar, la fórmula “ideas + emprendedores = innovación”, destacando al respecto que un entorno favorable a los emprendedores incrementa la tasa de innovación y contribuye a la competitividad de los países. En tercer lugar, y lo más difícil de encontrar, el equilibrio entre el sector público y el sector privado. En palabras del Dr. Verde, es inconcebible una recuperación económica rápida y viable en Estados Unidos, sin una apuesta clara por un modelo económico que se base en la innovación y en el espíritu emprendedor de las personas. El sentido de lo antes planteado se fundamenta en el principio

según el cual, las ventajas competitivas de los países, su progreso económico se puede explicar por la aparición de innovaciones que han permitido que esos países sean líderes mundiales.



Fotografía N° 16. Dr. Juan Verde Suárez, Subsecretario de Comercio Adjunto, Departamento de Comercio de E.U.A., durante su presentación

La clave de cara al futuro está en desarrollar más empleo y mayor prosperidad, comprendiendo la necesidad de ser cada vez más innovadores, no solo en productos, sino también en procesos. Ello a partir del hecho de que –tal y como explicó- los mayores generadores de empleo y rentabilidad del futuro serán profesiones, actividades e incluso industrias que aún no existen. En consecuencia, solo aquellos países que desarrollen políticas públicas, diseñadas para el fomento de la innovación obtendrán mayor competitividad. No se trata de apostar por los productos del futuro, puesto que todavía se desconoce cuáles serán, sino de crear las condiciones propicias para que los emprendedores logren apostar por los productos del mañana.

A continuación se refirió a las tendencias a considerar en el futuro, ya que de acuerdo con su opinión, éstas van a cambiar por completo el modelo económico, tanto de Latinoamérica como del mundo. La primera de ellas es la referida al crecimiento demográfico. De acuerdo con las proyecciones que reflejan algunos indicadores económicos como el PIB de los países o la renta *per cápita*, el nivel de vida de los habitantes del planeta seguirá en aumento. Este acelerado crecimiento demográfico tendrá sin duda, un fuerte impacto en la demanda energética, en la alimentación, en el ambiente, por citar algunas áreas. La solución a estos grandes retos, solo podrá venir de la innovación y la capacidad competitiva de los países. Solo aumentando la tasa de innovación de un país podemos contribuir a aumentar de forma significativa y exponencial la competitividad en una sola generación. Concluyó su presentación destacando algunos de los factores que han contribuido al éxito de los emprendedores en Estados Unidos, que incluyen lo sociocultural, lo político y lo económico.

A continuación se incluye las diapositivas proyectadas por el Dr. Juan Verde como apoyo a su ponencia

Tres Ideas Principales

1. **La innovación** es un motor principal de crecimiento económico y es cada vez mas importante en un mundo de retos y desafíos sin precedentes.
2. **Ideas + emprendedores = innovación.**
Un entorno favorable a los emprendedores determina la tasa de innovación y contribuye a la competitividad de los países.
3. La colaboración en su justa medida entre el **sector público** y el **sector privado** es fundamental para el fomento de la innovación y la competitividad.



La importancia de la innovación

- **Joseph Alois Schumpeter** (1883-1950)
 - El gran economista del siglo XX decía que todos gran progreso económico o ventaja competitiva es el resultado de innovación.
- A medida que la competencia global disminuye la rentabilidad de las actividades económicas tradicionales, **la innovación se vuelve mas perecedera y se puede perder la competitividad.**
- La clave para desarrollar más empleo y mayor prosperidad y seguir creciendo, será saber como crear **nuevos productos y procesos de manera continua.**

La importancia de una estrategia de innovación para ser más competitivos

- La innovación no solo genera nuevos puestos de trabajo en sectores de vanguardia como:

Alta Tecnología



Biotecnología



Nanotecnología



Energías Alternativas



Aero espacial



La importancia de una estrategia de innovación para ser más competitivos

- La innovación además transforma los sectores tradicionales.

Construcción - Desarrollo de infraestructuras avanzadas



Instalación de redes inalámbricas de banda ancha



Fabricación biofarmacéutica



La importancia de una estrategia de innovación

- Los mayores generadores de empleo y rentabilidad del futuro serán, **profesiones, actividades** e incluso **industrias** que aún no existen.
- Los países que desarrollen **políticas públicas** diseñadas para el fomento de la innovación obtendrán mayor competitividad.

¡Para vencer los retos del futuro, hay que innovar!



Tres Ideas Principales

1. La innovación es un motor principal de crecimiento económico y es cada vez más importante en un mundo de retos y desafíos sin precedentes.
2. **Ideas + emprendedores = innovación.**
Un entorno favorable a los emprendedores determina la tasa de innovación y contribuye a la competitividad de los países.
3. La colaboración en su justa medida entre el sector público y el sector privado es fundamental para el fomento de la innovación y la competitividad.

Transformando ideas en inventos e inventos en industrias competitivas

- Los **emprendedores** son el motor, la acción que impulsa la capacidad de innovación de un país.
- Son capaces de reunir todos los **recursos necesarios** (capital, gestión, trabajadores, estrategias, etc.) para transformar una idea o invento en productos e industrias que impactan la economías y cambian el mundo.
- La clave esta en crear el **entorno** y las condiciones propicias para que los emprendedores tengan éxito.

Éxito de los emprendedores en EEUU

¡En ningún otro sitio del mundo los emprendedores han tenido más éxito que en EEUU!

- **Factores Culturales e Históricos:**
 - ¡Estados Unidos aman a sus emprendedores porque nace de emprendedores!
 - La cultura del individualismo y la Meritocracia.
 - Estatus más alto y mayores recompensas para el emprendedor.
 - Valoración positiva del riesgo.
 - El coste del fracaso es inferior.
 - Renacimiento y eterno optimismo.

Éxito de los emprendedores en EEUU

- **Rol del Gobierno y las instituciones:**
 - Existe un entorno de políticas públicas diseñadas para apoyar el esfuerzo del emprendedor.
 - *Marco legal y legislativo*
 - Ley de banca rota.
 - Flexibilidad del mercado laboral.
 - Impuestos (Opción de compra de acciones, Impuesto de sociedad)
 - *Instituciones*
 - SBA, MBDA, ARPA-E, White House Council on Innovation
 - *Incentivos económicos y financieros*
 - Acceso al capital
 - Programa de tutores/mentoring

13

Tres Ideas Principales

1. **La innovación** es un motor principal de crecimiento económico y es cada vez mas importante en un mundo de retos y desafíos sin precedentes.
2. Ideas + emprendedores = innovación.
Un entorno favorable a los emprendedores determina la tasa de innovación y contribuye a la competitividad de los países.
1. La colaboración en su justa medida entre el sector público y el sector privado **es fundamental para el fomento de la innovación y la competitividad**

14

La función apropiada del gobierno en el desarrollo de la innovación

- La administración de Obama cree que si el sector público tiene un papel importante a jugar en la innovación.
- El gobierno debe sentar las bases para que los emprendedores puedan tomar riesgo y la innovación se desarrolle (estadio, reglas, árbitros).
- El gobierno no apuesta por una empresa, **apuesta por el emprendedor**. (Equipos y jugadores).
 - Jugadores, ↓ Equipos, deporte

Emprendedores, empresas, economía

La función apropiada del gobierno en el desarrollo de la innovación

- En el año 2006, de las 88 entidades de EE.UU. que recibieron el premio mundial “R&D 100 Awards”, por las mejores innovaciones del año, 77 recibían el apoyo del gobierno.



Programas Exitosos de Innovación

DARPA

Internet

GPS

WI-FI

NASA

Diversos Productos de Consumo

Estrategia de Innovación de la Administración de Obama

- 100 mil millones de dólares en programas innovadores

Funding for Innovation and Technology Deployment in the Recovery Act

| Programa | Funding (\$ billions) |
|---|-----------------------|
| Renewable energy and energy efficiency | \$30 |
| Health IT | \$19 |
| Health research | \$10 |
| Innovative programs | \$8 |
| High speed rail | \$8 |
| Broadband | \$7 |
| Education and training | \$6 |
| Advanced vehicles and biofuels | \$6 |
| Smart grid, interconnection, transmission | \$5 |
| General research | \$4 |
| Fossil energy R&D | \$3 |
| General energy research | \$2 |

Fuente: OMB analysis, whitehouse.gov

La colaboración precisa entre el sector público y privado es la clave de la competitividad

Sector Público Sector Privado

Dedicación Total a la Innovación!

Logos of US government departments and agencies: Department of Commerce, Department of Energy, USDA, Environmental Protection Agency, Department of Transportation, Small Business Administration, Department of Health & Human Services, NSF, Department of the Treasury, Department of Housing and Urban Development, Department of Labor, Department of Education, and Department of Defense.

Consejo Empresarial de La Casa Blanca

Foros Empresariales Urbanos

La Casa Blanca ha organizado una serie de foros empresariales en distintas ciudades en EE.UU. para conectar a los empresarios locales a los recursos públicos, privados y a las redes que les ayuden a crecer y tener éxito.



24

Startup America

Iniciativa de la Casa Blanca que tiene como objetivo la promoción de la capacidad empresarial de alto crecimiento en todo el país.

1. Garantizar el **acceso al capital** para empresas de reciente creación y crecimiento rápido.
 - \$ 2000 millones de dólares para empresas del sector privado que inviertan en nuevas compañías.
2. **Identificar y eliminar las normativas y barreras innecesarias** que afectan a las pequeñas empresas y que dificultan su contacto tanto con la administración como con las grandes corporaciones.
3. **Programa de tutores** del sector privado y público que fomentan el desarrollo de las pequeñas empresas con conocimiento técnico.
4. La **disminución y eliminación de los impuestos de sociedad y de plusvalía** para las pequeñas empresas.



3. Mesas de Trabajo - Viernes 28 octubre - Propuestas de Agenda de Acción y Resultados por Mesa

En la sesión vespertina se desarrollaron las 15 Mesas de Trabajo, con expositores idóneos previamente seleccionados por el Comité Organizador que incluían ministros, viceministros, directores de entidades autónomas y otros altos funcionarios públicos; así como representantes de gremios empresariales y otros sectores, encargados de presentar a los participantes de las mesas las recomendaciones iniciales. Dichas recomendaciones dieron paso a su vez a las discusiones, dirigidas por el moderador de cada mesa, con la finalidad de generar las propuestas que posteriormente plasmaría el relator designado. Estas recomendaciones constituyen el insumo para la elaboración de la Agenda de Acción 2011-2012.

Una vez concluida las sesiones de las mesas de trabajo se realizó un coctel de clausura del evento con palabras de cierre, donde el Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General, CNC, agradeció el esfuerzo y compromiso de todos los participantes en pro de la mejora de la competitividad del país y cuyos aportes contribuirán sin duda no solo a mejorar la economía del país, sino y sobre todo, la calidad de vida de todos los panameños. Seguidamente se ofreció un brindis a todos los asistentes, dando por concluido el evento.

Las propuestas presentadas por los expositores así como los resultados de cada mesa de trabajo se presentan a continuación.

Mesa N° 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral



Mesa N° 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral

Este año las propuestas de la Mesa de Trabajo Capacitación y Adiestramiento Laboral comprenden la formación profesional en toda su amplitud, con acciones factibles a corto y mediano plazo. Se plantea una estrategia comunicacional, ya desarrollada por CoSPAЕ a petición del INADEH, que sensibilice y capte la comunidad respecto al valor de profesiones técnicas en consonancia con la realidad del país promoviendo, inclusive, la formación dual. Las propuestas establecen autonomía jurídica y financiera del INADEH para garantizar la continuidad de sus programas; la decidida participación del sector público y del privado y el estrecho vínculo con el sector industrial; y la articulación de la oferta formativa para concentrar esfuerzos y recursos.

Expositores

Sector Público

Lcdo. Temístocles Rosas

Director General Instituto Nacional de Formación Profesión y Capacitación para el Desarrollo Humano, INADEH

Sector Privado

Lcdo. Víctor Fernández-Miranda

Presidente, Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educativa, CoSPAЕ

Sector Laboral

Lcdo. Juan Moreno M.

Representante del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados, CONATO

Moderador

Lcdo. Félix Cuevas

Relator

Lcdo. Miguel Vásquez

Mesa N° 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral

Propuesta de agenda de acción

Expositor Lcdo. Temístocles Rosas/ Director General de INADEH

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|----------------|---------------|
| Aumentar las alianzas públicos privadas en las cuales se forme al personal que requieren las empresas y se obtengan oportunidades de reclutamiento de los egresados de INADEH. | INADEH | Corto |
| Aumentar el número de centros de formación que tiene INADEH, para que se ubiquen en lugares donde la población tenga fácil acceso. | INADEH | Corto/Mediano |
| Continuar con la formación basada en competencias laborales, incorporando en estas a otros sectores productivos. | INADEH | Corto |
| Fortalecer las estructuras académicas del INADEH, a través de la incorporación de nuevos programas de formación acordes con las necesidades actuales del mercado laboral. | INADEH | Corto |
| Eleva la calidad del docente de INADEH, a través de programas de formación que refuercen su área de experticia, y en metodologías de enseñanzas aprendizaje. | INADEH | Corto/mediano |

Mesa N° 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral

Propuesta de agenda de acción

Expositor Lcdo. Víctor Fernández-Miranda/ Presidente de CoSPAE

Propuestas de agenda para el cambio

| | Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|--|--|---------|
| 1 | Iniciar campaña de sensibilización para revalorizar la Educación Profesional y Técnica, y la Formación Profesional en especial (considerar estrategia de comunicación desarrollada para INADEH en 2011) | MEDUCA/INADEH | Corto |
| 2 | Iniciar la implementación del plan estratégico para el desarrollo de la formación profesional dual en Panamá, formulado para INADEH en 2011. Promover la extensión del modelo a la educación media y universitaria y asegurar la oferta de al menos dos oficios en el campo de la educación técnica no formal a partir del año 2012. | MEDUCA/INADEH/ Universidades/ sector privado | Corto |
| 3 | Evaluar avances de iniciativa promovida por SENACYT para vincular la oferta y demanda de formación y servicios de investigación e innovación en el sector industrial, incentivar la adopción de las recomendaciones emanen de la mismas y promover su ampliación a otros sectores de la economía. | PENCYT | Corto |
| 4 | Establecer un sistema centralizado para la recopilación y proyección de información relevante, que oriente las acciones y políticas, tanto a nivel público como privado, en materia de formación y capacitación del recurso humano. | IFARHU | Mediano |

Desarrollo de líneas de acción:

Durante los últimos meses, se ha manifestado desde diferentes instancias una gran preocupación por pasar del discurso a la acción, sobre todo en lo que a materia de educación y formación se refiere. En este sentido, hemos considerado pertinente limitar nuestras recomendaciones a acciones, debidamente fundamentadas, que se puedan llevar a cabo en el corto y mediano plazo.

Iniciar campaña de sensibilización para revalorizar la Educación Profesional y Técnica, y la Formación Profesional en especial (considerar estrategia de comunicación desarrollada para INADEH en 2011)

En el año 2011, CoSPAE, a solicitud del INADEH, desarrolló con la asesoría de expertos en la materia, una estrategia comunicacional dirigida a la sociedad en general, a los empresarios y a los jóvenes, para sensibilizarlos en cuanto al valor de las profesiones técnicas. Esta propuesta puede ser el inicio de una campaña sostenida que oriente y motive a nuestros jóvenes hacia estos oficios que con tanta urgencia está demandando el país.

Iniciar la implementación del plan estratégico para el desarrollo de la formación profesional dual en Panamá, formulado para INADEH en 2011. Promover la extensión del modelo a la educación media y universitaria y asegurar la oferta de al menos dos oficios en el campo de la educación no formal a partir del año 2012.

El estudio desarrollado por CoSPAE incluyó además el desarrollo de un plan estratégico para reiniciar la oferta del modelo de formación profesional dual en el país, sobre la base de un estudio regional de mejores



prácticas en la materia y un estudio de oferta y demanda de capacitación, en sectores prioritarios de la economía.

Una de las principales recomendaciones del estudio está orientada a promover la extensión del modelo de formación dual a la educación media y universitaria. Consideramos que esta acción contribuiría a articular los diferentes subsistemas educativos y brindaría a los jóvenes una perspectiva más clara acerca de su desarrollo profesional una vez opte por una formación técnica.

Evaluar avances de iniciativa promovida por SENACYT para vincular la oferta y demanda de formación y servicios de investigación e innovación en el sector industrial, para extenderla a otros sectores de la economía.

La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología está dando comienzo a una iniciativa cuyo propósito principal es armonizar las necesidades de recurso humano y de investigación del sector industrial con la oferta de servicios formativos y de investigación de los centros de formación, primordialmente las universidades. Como resultado de esta experiencia, se contará no sólo con mecanismos de articulación entre ambos sectores, sino también con el desarrollo de perfiles e itinerarios de formación que aseguren, desde diferentes niveles educativos, una oferta cónsona con las necesidades del sector industrial.

La adopción de las recomendaciones que emanen de esta iniciativa, y su posterior extensión a otros sectores, contribuirá a facilitar y promover la movilidad y reconocimiento entre los subsistemas de educación regular o “formal” y de formación profesional o “no formal”, garantizando así una mejor atención a la demanda de las personas en función de sus itinerarios ocupacionales, sus expectativas educativas, sus gustos y sus necesidades. Al mismo tiempo se logrará una más estrecha relación instituciones de educación/formación con las empresas, incrementando la productividad y efectividad de ambos entes.

Establecer un sistema centralizado para la recopilación y proyección de información relevante, que oriente las acciones y políticas, tanto a nivel público como privado, en materia de formación y capacitación del recurso humano.

Dada la enorme demanda de recurso humano calificado, el país cuenta en la actualidad, con una serie de programas de formación profesional y técnica a diferentes niveles, provistos por una gran cantidad de instituciones tanto públicas como privadas. Ello constituye una enorme oferta formativa desarticulada entre sí, ya que muchas veces se observa una superposición de esos esfuerzos, una duplicación de los recursos, y más aún, a pesar de esa enorme oferta formativa, quedan por fuera de esos servicios, ya sea por desconocimiento o desmotivación, vastos sectores de la población económicamente activa que requieren ser atendidos.

Se propone el establecimiento de un centro de recursos mediante el cual:

- Se recopile toda la información relevante para entre otras cosas: a) Orientar políticas públicas en materia de formación/capacitación, b) optimizar la inversión de recursos humanos y financieros facilitando la articulación de esfuerzos, c) brindar orientación laboral a jóvenes egresados de pre-media y media.
- Se conduzcan estudios e investigaciones afines a los objetivos planteados.
- Se proyecten demandas y se genere información que contribuya a los objetivos planteados.

Mesa N° 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral

Propuesta de agenda de acción

Expositor Lcdo. Juan Moreno / Representante del Sector Laboral

Propuestas de agenda para el cambio

| | Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|--|---|------------------|
| 1 | Evaluar en Plan de Formación Profesional y Capacitación Laboral en relación al vínculo entre la formación y el mercado de trabajo(tomar en consideración una evaluación de las políticas, programas y los proyectos institucionales) | INADEH (Consejo Directivo) | Corto plazo |
| 2 | Crear un Centro de Prospectiva Tecnológica y Ocupacional para anticipar demandas de formación profesional y construir redes de relación entre la industria, el sistema de educación en general y el sistema de formación profesional | INADEH, MITRADEL, MEDUCA, SENACYT, APP, Ciudad del Saber. | Corto Plazo |
| 3 | Consolidar el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de acuerdo con estándares formulados con visión de prospectiva, definidos conjuntamente con el sector productivo, para que responda a la calidad y pertinencia del mercado de trabajo. | Sistema INADEH (Comisión de Calidad, Comisión de Competencias) | Corto plazo |
| 4 | Fortalecer la autonomía del INADEH para asegurar continuidad en las políticas y programas de formación. | INDADEH (Consejo Directivo) Gobierno Nacional, Asamblea de Diputados. | Mediano plazo |

| Resultados Mesa No. 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral | | | |
|---|---|---|--------------|
| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
| 1 | Dirigir la formación que imparte el INADEH con base a las competencias laborales demandadas por los sectores productivos con crecimiento; respaldados en el fortalecimiento de las estructuras académicas y el fortalecimiento de la calidad docente y la metodología de enseñanza. | INADEH (Consejo Directivo) Gobierno Nacional, | Continuo |
| 2 | Iniciar una campaña de sensibilización (comunicación) para revalorizar la educación profesional y técnica, y la formación profesional. | MEDUCA/INADEH | Corto |
| 3 | Operativizar el desarrollo del programa de formación profesional dual en Panamá, formulado para INADEH en 2011. | MEDUCA/INADEH/Universidades/ sector privado | Corto |
| 4 | Preservar la autonomía jurídica y financiera del INADEH para asegurar continuidad en las políticas y programas de formación. | INADEH (Consejo Directivo) Gobierno Nacional, Asamblea de Diputados. | Continuo |
| 5 | Crear un centro de prospectiva tecnológica y ocupacional para anticipar demandas de formación profesional y consolidar las redes de vinculación entre la industria, el sistema de educación en general y el sistema de formación profesional. | INADEH, MITRADEL, MEDUCA, SENACYT, APP, Ciudad del Saber. | Mediano |
| 6 | Aumentar las alianzas público privadas en las cuales se forme al personal que requieren las empresas y se obtengan oportunidades de reclutamiento de los egresados de INADEH. | INADEH (Consejo Directivo) Gobierno Nacional, CoNep | Corto |
| 7 | Aumentar el número de centros de formación que tiene INADEH, para que se ubiquen en lugares donde la población tenga fácil acceso. | INADEH (Consejo Directivo) Gobierno Nacional, CoNep | Mediano |

Mesa N° 2: Educación





Mesa N° 2: Educación

Orientadas hacia la excelencia, a través de la Educación, las propuestas de la Mesa en este Foro buscan la incorporación de todos a una formación desde el reforzamiento del vínculo familiar, la instrucción emprendedora y la erradicación de la deserción escolar. Propositiones concretas, como la inversión del 6% del PIB en el Ministerio de Educación, la obligatoriedad de edificar un pre-escolar en cada desarrollo residencial, la adecuación tecnológica y la revisión de la programación televisiva, dan cuenta del interés por lograr enrumbar al país desde la formación integral.

Expositores

Sector Público

S.E. Mirna de Crespo

Viceministra Académica de Educación,
Ministerio de Educación, MEDUCA

Sector Privado

Ing. Gaspar García de Paredes

Presidente, Fundación Unidos por la Educación

Moderadora

Lcda. Noemí Castillo

Relatora

Lcda. Lourdes Navarro

Mesa N° 2: Educación

Propuesta de Agenda de Acción para discusión

Expositor Gaspar García de Paredes, Presidente de Unidos por la Educación

Situación actual

Baja calidad en los aprendizajes de los estudiantes.

No estimula la formación de personas críticas, creativas y emprendedoras...

Limitada formación y falta de actualización del docente.

Necesitamos implementar estándares de calidad y evaluación sistemática del sistema educativo.

Necesitamos mejorar el acceso a la educación, especialmente en áreas rurales e indígenas.

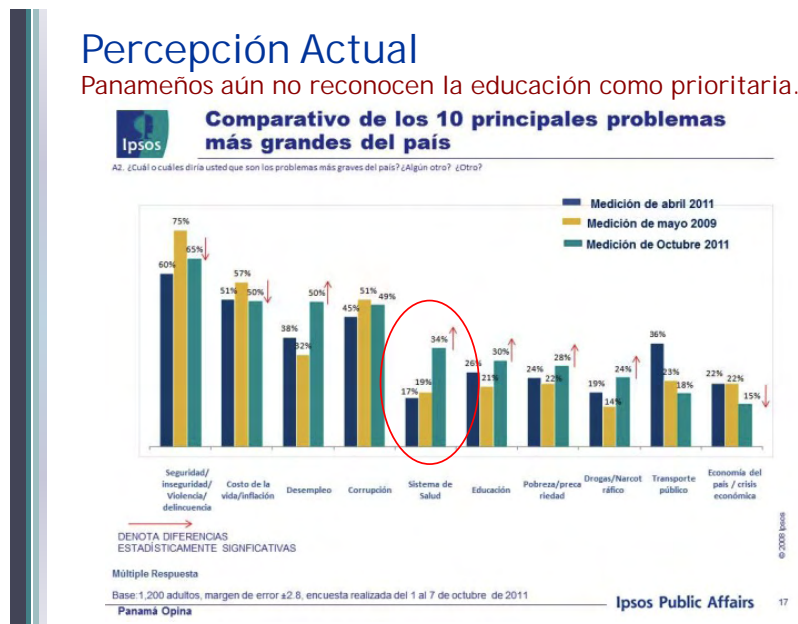
Requerimos tener Políticas Educativas que trasciendan a los periodos de Gobierno.

Hay que seguir mejorando la eficiencia y eficacia institucional.

Poca (y en general) pasiva participación de los "Usuarios y Beneficiarios del Sistema"

La Comunidad Educativa tiene que empoderarse de los programas y proyectos para mejorar la Educación y defenderlos para su continuidad

A continuación la presentación del Lic. Gaspar García de Paredes:



Unidos por la Educación: Una Responsabilidad de Todos

- El 6 de julio nace UNIDOS POR LA EDUCACIÓN.
- Movimiento incluyente que promueve la participación ciudadana y el compromiso con la educación en aras que se implementen políticas educativas que trasciendan gobiernos.

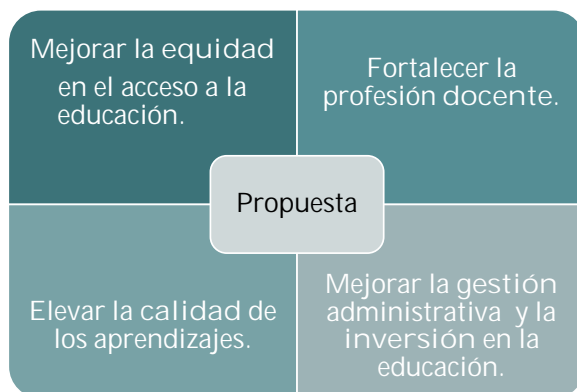
Unidos por la Educación: Una Responsabilidad de Todos

- Nuestra propuesta de agenda para el cambio en la educación se basa en un estudio de FUDESPA, CoNEP, la CCIAP, el Círculo Empresarial por la Educación, el CoSPAE y PREAL.
- Esta propuesta se fundamenta en las 13 diferentes iniciativas nacionales de diálogo y planificación, así como propuestas de política pública, desarrolladas entre 1994 y 2009.



Propuesta de Acción

Las causas del desajuste en educación son múltiples y complejas. Proponemos actuar sobre cuatro ejes prioritarios.



Objetivo 1: Mejorar la equidad en el acceso a la educación

- Meta 1.1: Lograr que todos los estudiantes panameños completen 14 años de escolaridad de forma obligatoria y gratuita.
- Meta 1.2: Asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes en áreas de difícil acceso y en condiciones de pobreza extrema.
- Meta 1.3: Garantizar, a partir del 2016, que todos los centros escolares cuenten con la infraestructura, insumos y servicios básicos necesarios para el aprendizaje.
- Meta 1.4: Garantizar una apropiada nutrición y servicios de salud a todos los estudiantes.





Avances

- ✓ El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo recomendó a la Comisión de Notables un cambio a la Constitución para incluir el compromiso del Estado con 14 años de escolaridad gratuita y obligatoria desde Parvulario.
- ✓ Inversión en la construcción de escuelas en áreas rurales y comarcas indígenas para aumentar cobertura.
- ✓ Beca Universal (180 dólares anuales por estudiante; inversión de 50 millones en 2011).
- ✓ Programa de mochilas, textos y útiles escolares.
- ✓ Adicional al Programa de Alimentación Complementaria del MEDUCA - PAN, se ofrece desde 2010 un almuerzo diario en escuelas públicas beneficiando a 172 mil 282 estudiantes en todo el país.

Objetivo 2: Elevar la calidad de los aprendizajes

- Meta 2.1: Ofrecer contenidos curriculares actualizados, con una sólida formación en las asignaturas básicas, y adecuados a las nuevas tecnologías.
- Meta 2.2: Aumentar la jornada y calendario escolar.
- Meta 2.3: Establecer un sistema de evaluación de los aprendizajes alineado con estándares internacionales.
- Meta 2.4: Incorporar la innovación pedagógica como herramienta de enseñanza.
- Meta 2.5: Garantizar la educación intercultural bilingüe donde corresponda.
- Meta 2.6: Incorporar la educación en valores en el currículo escolar.

Objetivo 3: Fortalecer la profesión docente

- **Meta 3.1:** Lograr, en un período de 5 años, que los nuevos docentes tengan formación universitaria completa, e instalar un sistema de actualización para los docentes en servicio.
- **Meta 3.2:** Desarrollar una nueva Ley de Carrera Docente.
- **Meta 3.3:** Establecer un sistema moderno de selección y evaluación docente.

Avances

- ✓ Concursos para el nombramiento de Directores Regionales, Supervisores, Directores y Sub Directores de Centros Educativos del Primer y Segundo Nivel de Enseñanza.
- ✓ Capacitación para esos directivos a nivel de diplomados en la USMA.
- ✓ Concursos de Selección con mayor transparencia y objetividad, apoyados en herramientas tecnológicas.

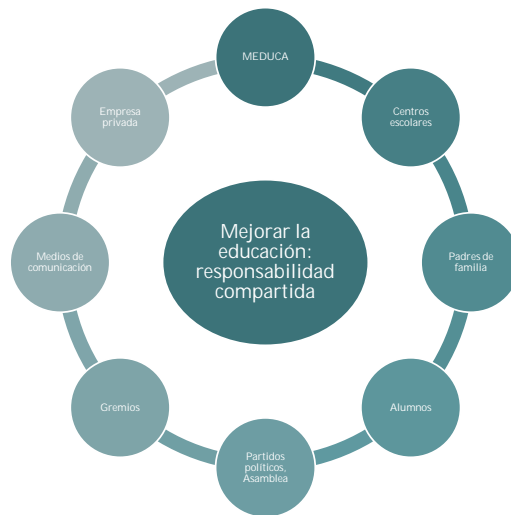
Objetivo 4: Mejorar la gestión administrativa e inversión

- Meta 4.1: Lograr una gestión eficiente y eficaz del Ministerio de Educación.
- Meta 4.2: Descentralizar el sistema educativo al 2014 y ampliar la participación de la comunidad educativa.
- Meta 4.3: Elevar la inversión en educación.

Avances

- ✓ Sistema Meduca Compra para mejorar eficiencia y eficacia de la gestión.
 - Basado en modelo de la ACP.
 - www.compras.meduca.gob.pa
- ✓ Se han activado Comités de Ética en las escuelas.
- ✓ Se desarrollan las Escuelas para Padres.
- ✓ A finales del 2012 se inauguran 5 nuevas escuelas , con infraestructura a estándares de Escuelas Privadas. El Plan de Gobierno contempla 14 escuelas de este nivel. Por recortes presupuestarios la ejecución se ha rezagado.

Todos tenemos un rol que cumplir



Cómo ser parte de la solución

Padres de Familia

- Reclamar su derecho a participar en la gestión escolar y aprovechar espacios de participación.
- Colaborar con recursos monetarios y no monetarios.
- Apoyar la asistencia de sus hijos a la escuela y su progreso académico.
- Monitorear el desempeño de las escuelas, docentes y directores.
- Participar en el desarrollo de planes institucionales.

Alumnos

- Enfocarse con responsabilidad en la tarea de aprender.
- Participar en organizaciones de nivel escolar.
- Expresar su opinión respecto a los servicios que reciben.

Retos

- Movilizar a la sociedad panameña para poner la Educación como la primera prioridad de la Agenda País.
- Lograr el compromiso de TODOS por la Educación, a fin de que las políticas públicas y estrategias relacionadas sean respetadas y avaladas por todos como Tema de Estado.
- Alcanzar las metas prioritarias con planes de acción e indicadores para su implementación a fin de mejorar la calidad, equidad, gestión e inversión en la educación.
- Lograr una educación que forme los ciudadanos que el país necesita.
 - Además de competencias técnicas, debemos educar al individuo integralmente; entre otras, para asegurar que tengamos ciudadanos que participen constructivamente de la vida democrática, política y cívica del país.

Mejorar la Educación requiere
del compromiso de TODOS.

Seamos "Parte de la Solución" y
no "espectadores del problema"



Gracias



29 de octubre de 2011

Resultados Mesa No. 2: Educación

| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
|----|--|--|--------|
| 1 | Invertir el 6% de PIB en el Ministerio de Educación, de tal forma que permita impactar en los niveles de pre-escolar hasta la media, lo que coloca a la educación como un tema de estado, con igual calidad y equidad para todos. | MEF y Asamblea Nacional | 1 Año |
| 2 | Establecer estándares de calidad en las evaluaciones de estudiantes considerando los esenciales mínimos exigidos por las universidades, a fin de revisar y mejorar los resultados de acuerdo a los indicadores por competencia. | Ministerio de Educación | 2 Años |
| 3 | Establecer ley de carrera docente actualizada y moderna. | Ministerio de Educación y Asamblea Nacional | 1 Año |
| 4 | Alinear el liderazgo de los Directores de Escuela orientados a gerenciar los centros de estudio con los mismos estándares de calidad. | Ministerio de Educación | 2 Años |
| 5 | Contemplar acciones que permitan una eficiente relación y comunicación entre el vínculo Docente/Padre de familia. | Ministerio de Educación, asociaciones de padres de familia, AIG | 2 Años |
| 6 | Incorporar a estudiantes desertores de Pre-Media y Media en programas innovadores (técnicos) contemplando otro tipo de horarios, que se pueda ajustar a la realidad que vive. | Ministerio de Educación e INADEH | 1 Año |
| 7 | Incluir actividades extra-curriculares culturales-educativas-deportivas evitando la deserción y el ocio de los estudiantes en las calles. | Ministerio de Educación, INAC, PANDEPORTES | 1 Año |
| 8 | Considerar los índices de competitividad (sus pilares) desde la perspectiva de la educación y constituir una agenda de acciones de educación que contribuya a mejorar cada uno de los índices para atender las necesidades de la sociedad. | Ministerio de Educación, CNC, Gremios Empresariales, Secretaría de la Presidencia | 1 Año |
| 9 | Educar con una orientación emprendedora que permita fortalecer la actitud del docente, el estudiante y el padre de familia hacia la superación permanente. | Ministerio de Educación, Asociación de Padres de Familia, Gremio de Docentes, Gremios Empresariales, ONG's | 3 Años |
| 10 | Considerar requisitos de urbanismo, donde cada desarrollador de proyectos residenciales cumpla con la construcción de un pre-escolar de forma obligatoria. | Ministerio de Educación, MOP, MIVIOT, Municipios y Juntas Comunales | 2 Años |

Mesa N° 3: Tecnología e Innovación



Mesa N° 3: Tecnología e Innovación

Las propuestas de la Mesa, pautadas para cortos y medianos plazos, reconocen la importancia de la tecnología como el instrumento contemporáneo que propulsa la productividad y la competitividad en cualquier ámbito, sea público o privado, del país. La Mesa, además, busca estimular la creatividad con acciones que tienen que ver con el aprendizaje y la capacitación en las empresas, los ajustes curriculares en el tercer nivel de enseñanza y el basamento legal de las innovaciones y su respectiva certificación.

Expositores

Sector Público

Ing. Julio C. Castillo

Director Nacional, Innovación Empresarial,
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación, SENACYT

Sector Privado

Lcdo. Jaime Blanco

Presidente, Cámara Panameña de Tecnologías
de Información y Telecomunicaciones, CAPATEC

Dr. Modaldo Tuñón

Rector, Universidad Latina de Panamá

Moderador

Lcdo. Diego Eleta

Relator

Lcdo. Juan Carlos Uribe

Mesa N° 3: Tecnología e Innovación

Propuesta de agenda de acción para discusión

**Expositor Ing. Julio César Castillo Gómez, Director de Innovación Empresarial-
SENACYT**

Situación actual:

Las TIC's como variables de cambio están presente en todas las actividades del sector público y privado en nuestro país. En el debate sobre tecnología e innovación, debemos establecer líneas de acciones que permitan la correcta aplicación en sectores productivos, sociales y económicos, y como éstas ayudan a aumentar la productividad y competitividad.

Importante conocer el grado de capacidades tecnológicas adquiridas por las empresas, en todos los sectores productivos con el fin de contribuir a la adopción de políticas públicas y privadas de apoyo y mejora de la competitividad, la productividad e innovación en todos los niveles.

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|--|---------|
| Aprendizaje y capacidad tecnológica en las empresas panameñas. | SENACYT | Mediano |
| El derrame tecnológico en el sector productivo de Panamá. | SENACYT | Mediano |
| Utilización de patentes de invención y marcas para el desarrollo tecnológico e innovación en Panamá. | SENACYT , MICI | Mediano |
| Fortalecer las habilidades y competencias de los profesionales en el sector TIC, desde desarrolladores hasta ejecutivos. | Universidades, CAPATEC, APEDE, SENACYT | Mediano |
| Adecuaciones curriculares en el tercer nivel de enseñanza. | SENACYT, UTP, UP, Universidades privadas | Corto |
| Ley de Innovación | SENACYT | Mediano |
| Certificación de la Innovación | SENACYT, MICI | Mediano |

Mesa N° 3: Tecnología e Innovación

Propuesta de agenda de acción

Expositor Lcdo. Jaime Blanco, Presidente de Junta Directiva CAPATEC

Situación actual

Panamá vive un momento económico importante como una de las 50 economías más competitivas del mundo. La estabilidad macroeconómica y la inversión en la modernización de la infraestructura pública son sólo algunas de las variables que fortalecen esta destacada posición.

Nuestro país tiene la oportunidad de incorporar la tecnología como eje transversal que incremente la productividad de sectores donde Panamá tiene claras ventajas competitivas sobre otras economías de la región. Esto producirá una consecuencia natural de convertir a Panamá en un Hub Exportador de tecnologías de información y telecomunicaciones. Para que esto se ocurra debe haber una visión compartida y compromiso del gobierno, el sector privado y la academia de promover el emprendedurismo, la innovación, la educación de calidad del talento humano como bases fundamentales del incremento de la desarrollo del país. Esta competitividad, como se ha discutido el último Foro de Competitividad de las Américas, debe ser una “competitividad social” que busque mejoras sustanciales al capital humano.

CAPATEC es la Cámara Panameña de las Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, y agrupa más de 100 empresas del sector. Durante el último año ha desarrollado la primera Etapa de la Estrategia Nacional de Tecnologías de Información con el apoyo del gobierno nacional a través de SENACYT y con el apoyo de INADEH y AIG, y que busca convertir a Panamá

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|---|---------|
| Consolidar un sistema coordinado entre la empresa privada y el gobierno a través del Centro de Certificación Nacional TIC para la formación y certificación técnica bilingüe del talento humano, basado en las competencias que demande el mercado local e internacional. | INADEH, AIG, CAPATEC, SENACYT | Corto |
| Fomentar la investigación aplicada y desarrollo a través de proyectos de tecnología conjuntos entre universidad-empresa-estado en las áreas de turismo, logística, mercado financiero y gobierno digital, como motor de la innovación. | SENACYT, Universidades, CoNEP, CAPATEC. | Mediano |
| Impulsar el evento BIZFIT PANAMA como la plataforma de vinculación entre la academia, el gobierno y la empresa privada para la promoción de emprendimientos innovadores de tecnología a nivel nacional e internacional. | SENACYT, AIG, CAPATEC, MICI, AMPYME, INADEH, Universidades. | Corto |
| Fomentar el programa “Emprende tu vida TIC” como mecanismo para alcanzar la cantidad y calidad de talento humano especializado en tecnologías de información necesario por los diferentes sectores productivos del país. | SENACYT, Universidades, CAPATEC. | Mediano |



| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|------------------------------|---------|
| Impulsar la formación de conglomerados (clusters) como mecanismos de asociatividad y mejora de la competitividad del país. | SENACYT, MICI, CAPATEC | Mediano |
| Estructurar un sistema de financiamiento blando e incentivos fiscales por parte del gobierno para la industria que desarrolla soluciones de tecnología. | MICI, SENACYT. | Mediano |
| Crear sistema de vinculación entre docentes de universidades y colegios, la empresa privada y el gobierno, para el desarrollo de contenidos pedagógicos virtuales, que potencien la transformación curricular, incrementen el uso efectivo de la Red Nacional de Internet y estimulen la industria de tecnología local. | CAPATEC, AIG, MEDUCA, CoNEP. | |

Mesa N° 3: Tecnología e Innovación

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor Dr. Modaldo Tuñón, Rector de la Universidad Latina de Panamá

Situación Actual

Panamá ha avanzado gracias a que contamos con un Plan de C+T+i desarrollado por SENACYT.

Hoy día contamos con más Investigadores y Centros de Investigación.

Los expositores de los seis foros anteriores han presentado propuestas muy valiosas para el desarrollo innovador.

La ruta que tracemos es determinante para el mejoramiento del país.

Resumen de los Foros

A continuación se presentan las propuestas que todavía son relevantes y debemos implementar.

6 Propuestas Nuevas

| Propuesta | Responsable(s) |
|---|--|
| 1. Realizar un inventario de las principales certificaciones que necesitamos y crear un sistema de formación y certificación. | SENACYT, Universidades, CAPATEC, MEDUCA, INADEH, AIG |
| 2. Promover el Premio a la Innovación. | SENACYT |
| 3. Promover y fortalecer la propiedad intelectual. | SENACYT y UTP |
| 4. Capacitar a los docentes en los últimos avances de sus especialidades, así como en competencias emprendedoras. | SENACYT, MEDUCA y CRP |
| 5. Incluir representantes de las universidades en la JD del CNC. | CNC |
| 6. Establecer un Instituto de Investigación en Biotecnología Agropecuaria. | SENACYT |
| 7. Actualizar las prioridades en áreas del saber y las necesidades de especialistas. | SENACYT |
| 8. Desarrollar un Portal del Conocimiento. | SENACYT |
| 9. Promover el desarrollo de clústeres (UnEE). | Alianza Empresa Estado (Alianza P-P) |
| 10. Crear un fideicomiso que provea fondos de riesgo destinados a la investigación y el emprendimiento. | SENACYT |
| 11. Establecer incentivos que reconozcan y premien la innovación a nivel escolar, universitario y empresarial. | SENACYT |



| Propuesta | Responsable(s) |
|--|--------------------------------------|
| 12. Seguir formando más investigadores y fortalecer sus laboratorios | MEF y SENACYT |
| 13. Desarrollar alianzas estratégicas con clústeres de categoría mundial. | Alianza Empresa Estado (Alianza P-P) |
| 14. Capacitar y formar en competencias. | Alianza Empresa Estado (Alianza P-P) |
| 15. Invertir en la promoción de la I+D de las tecnologías móviles. | Alianza Empresa Estado (Alianza P-P) |
| 16. Realizar un censo nacional de la capacidad innovadora utilizando indicadores internacionales. | SENACYT |
| 17. Fomentar la colaboración Universidad Empresa en la investigación y práctica de estudiantes. | Alianza U-E |
| 18. Fomentar el pensamiento crítico y la cultura de la investigación en las escuelas. | MEDUCA |
| 19. Fomentar la apreciación por las ciencias en las escuelas. | MEDUCA |
| 20. Establecer un Centro de Investigación e Innovación Educativa. | MEDUCA |
| 21. Estimular e impulsar el desarrollo de la investigación aplicada, ciencia, tecnología e innovación utilizando un modelo de vinculación. | Modelo U-E-E |
| 22. Apoyar el plan estratégico TICs 2018 y usarlo como modelo de desarrollo de otros sectores. | Modelo U-E-E |
| 23. Incentivar la atracción de empresas, consorcios y centros de investigación y formación de categoría mundial (Logística, TIC's, Biociencias y Turismo). | MEF, MICI y AIG |
| 24. Incorporar la industria local TIC's a todos los proyectos de inversión que desarrolla el gobierno. | AIG, MICI y SENACYT |
| 25. Generar los mecanismos financieros necesarios para la generación, expansión y desarrollo de la industria TIC's. | MEF, MICI y SENACYT |

A continuación presento 5 propuestas nuevas para fortalecer el sistema de innovación del país.

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|--|---------|
| Crear el Consorcio Universidad Empresas Estado – CunEE. | CoNEP, CNC, SENACYT, CRP | Corto |
| Implementar las propuestas pendientes de los 5 foros anteriores (ver informe adjunto). | Gobierno, Sector Privado y Universidades | Mediano |

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|---|----------------|
| <p>Crear el Instituto de Innovación para la Educación</p> | <p>Consortio Universidad Empresa Estado</p> | <p>Mediano</p> |
| <p>Crear los clústeres de TIC's, Tecnología de Contenidos Digitales, Tecnología Agropecuaria, Turismo y Logística (Articuladores en base a lo propuesto en la presentación "Proyecto Universidad Empresa Estado").</p> | <p>Gremios empresariales</p> | <p>Mediano</p> |
| <p>Implementar un Observatorio y Sistema de Indicadores.</p> | <p>SENACYT y CoNEP</p> | <p>Mediano</p> |

| Resultados Mesa No. 3: Tecnología e Innovación | | | |
|---|--|--|--------------|
| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
| 1 | Conformar el consorcio Universidad Empresa Estado para alinear la oferta y la demanda de investigación, innovación, tecnología. | Senacyt, CoNEP, CNC, Universidades, Capatec | Corto |
| 2 | Crear el Observatorio para tecnología e Innovación para los conglomerados del país. | Senacyt, ASEP, INEC, AIG, CAPATEC, CCIA, Secretaria de Metas | Corto |
| 3 | Revisar y potenciar los servicios que brindan a los conglomerados (Clusters) del país. | Senacyt, MICI, Conep, CNC, Universidades, CAPATEC (UEE, cuando este conformado) | Corto |
| 4 | Estudio de aprendizaje y capacidad tecnológica e innovadora en las empresas panameñas y autoevaluación. | Senacyt, CCIA, CNC, CAPATEC | Corto |
| 5 | Modificar la ley 76, de 23 de noviembre de 2009, Que dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, para que incluya la industria del Software. | MICI, CAPATEC, CCIA | Corto |
| 6 | Crear un programa para la formalización de la propiedad intelectual (licencias, patentes o marcas) para el desarrollo tecnológico e innovador en Panamá. | MICI, SENACYT, UTP | Corto |
| 7 | Fomentar la Innovación a través de una Ley de Innovación. | SENACYT, CoNEP, CNC, Universidades, CAPATEC (UEE, cuando este conformado). | Corto |

Mesa N° 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial





Mesa N° 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

En ocasión del sexto foro, la Mesa considera aplicar acciones concretas que faciliten proyectos de viviendas de bajo costo y equipamientos comunitarios, ejecutando programas, fundamentados en estudios demográficos, que reduzcan el déficit habitacional. Propone finalizar la instalación del Vice ministerio de Ordenamiento Territorial y el desarrollo de una política para la reducción de riesgos de desastres; mejoras en la vialidad, con supervisión de expertos contratados para tal fin, y controles del transporte de carga que pueda afectar, junto a otros factores, la vida útil de las vías; entrega de infraestructuras públicas al estado; y, en consonancia con una observancia generalizada, la ejecución de proyectos con “sistemas verdes”.

Expositores

Expositores

S.E. Federico Suárez

Ministro de Obras Públicas, MOP

Sector Privado

Arq. Rubén Aguilar

Director Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, MIVIOT

Sector Privado

Ing. Enrique Asensio

1er Vicepresidente de la Cámara Panameña de la Construcción, CAPAC

Moderador

Lcdo. Irvin Halman

Relatora

Lcda. Elisa Suárez de Gómez

Mesa N° 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor Arq. Rubén Aguilar, Director Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, MIVIOT

Objetivo:

Determinar los Mecanismos de abordaje de los puntos críticos de la infraestructura pública, incluyendo servicios básicos como agua potable, tratamiento de aguas servidas, disposición de desechos, energía eléctrica, teléfono, educación, salud, carreteras y transporte, que en la actualidad limitan el acceso de forma equitativa.

Temas:

Titulación de Propiedades

Ordenamiento Territorial

Alternativas para descongestionar el tranque vehicular ante la saturación de la red vial metropolitana con los megaproyectos en marcha

Propuesta de Agenda para el Cambio

| Acción | Responsables (s) | Plazo |
|---|------------------|------------------------------|
| <p>Ejecutar programas y acciones para reducir el déficit habitacional, particularmente de vivienda de interés social.</p> <p>Construcción masiva de vivienda social:</p> <p>Renovación Urbana de Curundú (800 familias): 50% pendiente de ejecución</p> <p>Proyecto Manuel Castillo (500 familias): 79% pendiente de ejecución</p> <p>Proyecto La Victoria(300 familias): 40% pendiente de ejecución</p> <p>Urbanización Praderas de Buena Vista (300 familias): 45% pendientes de ejecución</p> <p>Albergues temporales, reparación de viviendas y soluciones de viviendas para damnificados por desastres</p> <p>Otorgamiento de subsidios de B/. 5,000 para adquirentes de bajos recursos con bancos públicos y privados</p> <p>Programas: PARVIS(unidades básicas), Programa de Mejoramiento de Barrios, Asistencia habitacional, Fondo de Ahorro Habitacional, Mesura y Legalización</p> <p>Reasentamiento de Pobladores dispersos</p> <p>Extensión del interés preferencial</p> <p>Exoneración del impuesto de inmueble para todos los rangos de vivienda</p> | <p>MIVIOT</p> | <p>Corto y mediano Plazo</p> |

| | | |
|--|--------------------------|------------------------------|
| <p>Dotar de equipamiento comunitario a los proyectos de vivienda de bajo costo. Ejemplo</p> <p>Renovación urbana de Curundú, Urbanización Social Manuel Castillo</p> <p>Renovación Urbana de Colón y sus áreas suburbanas colindantes a la autopista</p> | <p>MIVIOT</p> | <p>Corto y Mediano Plazo</p> |
| <p>Impulsar una planificación de usos de suelo y vialidad coordinadas, sobre la base de las políticas socioeconómicas, potenciales del suelo y sostenibilidad del hábitat natural y humano</p> | <p>MIVIOT, MOP</p> | <p>Corto y Mediano Plazo</p> |
| <p>Desarrollar una visión a futuro consensuada de planificación territorial, como base para una adecuación de Normativa Urbana.</p> <p>Plan Nacional y Plan Regional de políticas urbanas</p> <p>Proyecto de Actualización Plan Metropolitano: estrategias de desarrollo, crecimiento y límites.</p> <p>Elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial POT (instrumentos de ordenamiento territorial para los municipios)</p> <p>Revisión de alcances para propuestas de desarrollo de más de 10 hectáreas (esquemas de Ordenamiento Territorial).</p> <p>Propuesta de Normativa de Aceras</p> <p>Normativas de estacionamientos</p> <p>Desarrollo de Instrumentos de Gestión para el ordenamiento territorial, por ejemplo: gestión para la conectividad interbarrial</p> <p>Revisar las normativas de Playas y Costas</p> | <p>MIVIOT</p> | <p>Corto y Mediano Plazo</p> |
| <p>Orientar el reordenamiento urbano de la Ciudad de Panamá, proyectando la construcción del Metro de Panamá. Avances:</p> <p>Etaa normativa del Plan Parcial para el polígono de influencia de la línea 1 del metro, para potenciar una amplia y adecuada accesibilidad pública, así como oriente una recuperación del centro de la ciudad en términos de espacios públicos, servicios y descongestión.</p> | <p>MIVIOT</p> | <p>Corto Plazo</p> |
| <p>Desarrollar una Política de Ordenamiento Territorial para la Reducción del Riesgo de Desastres (Agenda 2011-2014).</p> <p>Incluir Gestión de Riesgo de Desastres dentro de los POT distritales</p> <p>Desarrollar Instrumentos de Gobernabilidad para la reducción del riesgo de desastres a través del Ordenamiento Territorial. Por ejemplo:</p> <p>Implementar la Resolución 372 A, que define funciones complementarias entre los vice ministerios de Vivienda y de Ordenamiento Territorial, para reducir la vulnerabilidad ante desastres de los asentamientos.</p> <p>Desarrollar el Plan de Acción para el Viceministerio de Ordenamiento Territorial en el tema de gestión de riesgo</p> | <p>MIVIOT MIVIOT</p> | <p>Corto y Mediano Plazo</p> |



| | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------|
| <p>Desarrollar las Capacidades y Herramientas para incluir la Gestión de riesgo dentro del Ordenamiento Territorial.</p> <p>Modelar el riesgo probabilista de desastres para plan piloto en David, Chiriquí, en coordinación con instituciones relacionadas</p> <p>Participar en la plataforma nacional del Centro para la Reducción de Desastres Naturales en Centroamérica</p> | | |
| <p>Revisar, actualizar y sistematizar las aprobaciones, trámites y procedimientos en general relativos al ordenamiento territorial</p> | MIVIOT | Corto y Mediano Plazo |
| <p>Participar en el proceso de elaboración de protocolos de intercambio y estandarización de información gráfica territorial entre las instituciones del Estado.</p> | AIG, ANATI, MIVIOT, ANAM, ACP, CGRP | Corto y Mediano Plazo |
| <p>Adecuación de las instalaciones del Viceministerio de Ordenamiento Territorial, con miras a mejoras en la productividad y calidad de atención al público.</p> | MIVIOT | Mediano Plazo |

Mesa de Trabajo 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor Ing. Enrique Asensio, 1er Vicepresidente de la Cámara Panameña de la Construcción, CAPAC

Situación actual

Describa la situación actual de la cual parte la formulación de las acciones propuestas.

En la actualidad se inicio los trabajos de construcción del Metro y llevamos camino a un año que se implemento el servicio del Metrobus. Aún queda por iniciar las soluciones viales en una cantidad importante de intersecciones. Se requiere un plan general para minimizar el incremento de congestionamiento del tráfico por dichas obras.

Cada vez se hace más difícil adquirir tierra en el área metropolitana de la ciudad (desde Capira a Pacora y al norte hacia Chilibre) para el desarrollo de viviendas, en especial de valor menor a los B/. 40,000.00

Existen un sinfín de restricciones que encarecen el costo de la infraestructura, limitan el tipo de productos y la disponibilidad de servicios públicos que pueden ser servidos.

Se requiere que en espectro completo de la infraestructura, planificando aceleradamente y colocarse a la par de las necesidades de las promotoras de viviendas. En la actualidad en varios sectores de la ciudad el desarrollo de proyectos de este tipo están aguantados por falta de agua potable, insuficiente vías, limitaciones en servicio eléctrico y restricciones agroforestales cuando parte del área tiene ya desarrollos informarles o terreno que no son realmente forestales sino potreros.

Definir una política nacional para incentivar el uso de sistemas del llamado Verde, que recicle las aguas servidas, usar el agua de lluvia, uso de materiales llamados ecológicos y ahorro de energía, actualmente esto no existe.

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|--|---------|
| 1. Desarrollar un plan general del Área Metro para minimizar el congestionamiento durante la construcción de los Mega proyectos. | ATT/MOP | Corto |
| 2. Clasificar los usos de suelos actualizado ante la escasez para viviendas de interés social, falta de infraestructura y limitaciones en áreas sensibles de toma de aguas | MIVIOT/MUNICIPIOS | Mediano |
| 3. Acelerar la planificación de los servicios básicos para urbanizaciones en especial las áreas Este y Oeste del área Metropolitano. | MIVIOT/MUNICIPIO/IDAAN/CIAS ELECTRICAS/MINSALUD (PTAR)/MOP | Mediano |
| 4. Promover planes pilotos de uso de suelos de sectores sensibles de la ciudad de Panamá como San Francisco. | MIVIOT/MUNICIPIO PANAMA DE | Mediano |



| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|--|------------------|
| 5. Implementar un Plan Metro de Infraestructura cónsona con la velocidad del desarrollo privado en el sector inmobiliario. | MIVIOT/MUNICIPIOS/MOP/S ERVICIOS PUBLICOS PRIV/IDAAN | Corto |
| 6. Implementar un plan de incentivos estatal para utilización de sistemas VERDES en edificios y viviendas unifamiliares(urbanizaciones). | MIVIOT/MEF/SENACYT/MUN ICIPIO | Mediano Largo |

Resultados Mesa No. 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
|----|---|------------------|-----------------|
| 1 | Se estudia la planificación vial a través de grupos especializados que adaptarán por medio de modelaje la vialidad según se incorporen las mejoras de la red vial por lo que se contrató un grupo de expertos que le darán seguimiento por 5 años. Incorporar dicha herramienta a la planificación del MIVIOT y otras instituciones públicas. | MOP | Mediano |
| 2 | Se agilizará la entrega de infraestructuras públicas por parte de los desarrolladores privados a las diferentes instancias del estado, implementando el cobro de fianzas de cumplimiento que garanticen el mantenimiento de las mismas y facilitando la recepción por parte del estado. | MOP/DGI | Corto |
| 3 | Se establecen estrategias con el transporte de carga para la existencia de áreas de trasbordo y logística de forma que no impacten la viabilidad en las horas picos en las ciudades. | MOP | Corto |
| 4 | Actualización de la ley de pesas y dimensiones para asegurar que el período de vida de las vías reparadas y construidas se mantenga en el tiempo establecido. | MOP | Corto |
| 5 | Oportunidad de alianza público privada que ayuden a sufragar los elevados costos de infraestructuras, que desalientan la inversión en desarrollo de proyectos de viviendas de interés social, ubicando macro lotes en áreas cercanas y las cuales están en manos de instituciones del estado, que deberían ser cedidas para la ejecución de macro proyectos de viviendas de bajo costo. | MIVIOT | Mediano |
| 6 | Incluir los estudios demográficos dentro de los sistemas de planificación de las entidades que desarrollan infraestructuras públicas. | MIVIOT/MOP/IDAAN | Corto y mediano |
| 7 | Los cambios económicos que se generen de las grandes inversiones actuales deben ser considerados en los temas de planificación por el impacto que puedan tener dentro de la demanda de mejor calidad de vida de la población. | MIVIOT/MOP/IDAAN | Mediano |
| 8 | Finalizar la instalación del viceministerio de Ordenamiento Territorial, para agilizar los planes de desarrollo cónsonos con la realidad nacional. | MIVIOT | Corto |
| 9 | Desarrollar planes de incentivos para la ejecución de proyectos con sistemas verdes. | MIVIOT/MEF | Corto y mediano |

Mesa N° 5: Modernización de la Administración Pública





Mesa N° 5: Modernización de la Administración Pública

Este año la mesa plantea la afiliación, en la totalidad del sector público, del servicio 311 que garantiza, entre otras ventajas, reportes anónimos. Sugiere impulsar la iniciativa TIC 2018 y reforzar el plan maestro del AIG. En su propuesta de perfeccionamiento de los diversos entes involucrados, crear un portal que, entre sus muchas ventajas, permitiría a los ciudadanos conocer el status de sus trámites. Promueve la participación local en contrataciones de empresas extranjeras, la estabilidad laboral y la divulgación de nuevas y ventajosas tecnologías.

Expositores

Expositores

Sector Público

Ing. Antonio Mola

Asesor del Despacho Superior, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental , AIG

Sector Privado

Ing. Eli Faska

Vicepresidente, Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, CAPATEC

Moderador

Ing. Gaspar Tarté

Relator

Lcdo. Fernando Lasso De la Vega

MESA N° 5: Modernización de la Administración Pública

Propuesta de Agenda de Acción para discusión a cargo del expositor:

Expositor Lcdo. Antonio Mola, Asesor del Despacho Superior, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental

en representación del Ing. Eduardo E. Jaén, Administrador General de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)

Situación actual

Dentro del Estado existe:

Procesos burocráticos / ineficiencia (lentos, pesados, costosos)

Transacciones presenciales en papel (largas líneas, mal servicio)

Percepción de falta de transparencia

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|---|---------|
| 1. Ampliación de la Red Nacional de Internet (RNI). | Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental y la Junta Asesora de Acceso | Mediano |
| 2. 311: Incorporación del 100% de las Instituciones del Estado. | Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental e Instituciones Restantes (30) | Corto |
| 3. Consolidar la Inter-operabilidad de las Bases de Datos. | Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental e Instituciones del Estado | Corto |
| 4. Nubes Computacionales. | Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental e Instituciones del Estado | Corto |
| 5. Panamá-Tramita (Cero Ppel). | Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental e Instituciones del Estado | Corto |
| 6. Sistema Penal Acusatorio (SPA). | Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental y la Comisión de Coordinación para la implementación del Sistema Penal Acusatorio | Mediano |
| 7. Modernización de los Gobiernos Locales (e-Gobiernos Municipales). | Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental e Instituciones Municipales del país | Mediano |

Mesa N° 5: Modernización de la Administración Pública

Propuesta de Agenda de Acción para discusión

Expositora Ing. Eli Faskha, Vicepresidente, Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (CAPATEC)

Situación actual

La Agenda de Modernización de la Administración Pública la está llevando a cabo principalmente la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG). Esta autoridad tiene un mandato extenso con un presupuesto de más de 400 millones para implementar casi 40 diferentes proyectos con la finalidad de mejorar los servicios del gobierno a los ciudadanos, tanto internamente como externamente.

CAPATEC es la Cámara Panameña de las Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, y agrupa más de 100 empresas del sector de tecnología. La relación de CAPATEC y la AIG ha sido buena y la AIG siempre ha apoyado las iniciativas de CAPATEC. Sin embargo es nuestra recomendación que esta relación se lleve a un nivel mucho más estrecho. CAPATEC ha desarrollado una Estrategia Nacional TIC 2018, y pensamos que sería muy provechoso que la AIG aporte a la misma de una manera más activa. Adicionalmente esperamos que CAPATEC pueda aportar a la AIG para mejorar y dar recomendaciones sobre sus proyectos de gobierno que está efectuando en estos momentos.

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsables | Plazo |
|--|---------------------|-------|
| 1. Integrar a representantes del sector privado en el plan maestro de la AIG como consultores. | AIG | Corto |
| 2. Impulsar la estrategia TIC 2018 en conjunto con el sector tecnológico del país. | CAPATEC, fondos AIG | Corto |
| 3. Establecer metas de interoperabilidad y transparencia en diferentes entidades del gobierno. Establecer tableros públicos en línea con indicadores de las diferentes instituciones, para medir grado de interoperabilidad, modernización, puntos a mejorar, etc. | AIG | Medio |
| 4. Requerir transferencia de tecnologías de los programas implementados hacia el sector local, dar preferencia a implementación de proyectos donde hay un elemento del sector local | AIG | Medio |
| 5. Implementación de aplicaciones móviles (Tables, Smartphones y SMS/WAP) para acceso a servicios gubernamentales. | AIG/CAPATEC | Medio |
| 6. Generar oportunidades innovadoras de prestación de servicios y soluciones a la industria local para desarrollarla y poder posteriormente exportar soluciones similares a otros países. | AIG | Medio |

Anexos



Explicación extendida de los proyectos.

Integrar a representantes del sector privado en el plan maestro de la AIG como consultores.

La AIG impulsa múltiples proyectos para la modernización del servicio público, y pensamos que integrar al sector privado en la planeación de los proyectos que se ejecutarán (el plan maestro de la AIG), sería beneficioso para la AIG porque puede obtener el punto de vista de los expertos locales y para el sector privado tener conocimiento de los proyectos que se estarán ejecutando.

Es importante recalcar que esto incidirá positivamente en el pilar 12: Innovación, del Global Competitiveness Report del WEF, en particular la sección 12.05: Adquisición gubernamental de tecnología avanzada, donde estamos en la posición 46, y también puede impactar la sección 12.03: Inversión de la empresa privada en I+D, dado que al conocerse los proyectos en los que el gobierno tiene interés, más empresas estarán interesadas en desarrollar dichas soluciones.

Impulsar la estrategia TIC 2018 en conjunto con el sector tecnológico del país.

Para modernizar la administración pública, es necesario contar con un sector tecnológico maduro, fuerte, e innovador. La Estrategia TIC 2018 tiene la meta de convertir a Panamá en un hub tecnológico en la región, y apoyar dicha estrategia será de beneficio también al sector privado. Hasta este momento, el apoyo gubernamental se ha dado a través de SENACYT, pero la AIG también podría apoyar.

Es importante recalcar que la Estrategia TIC 2018 fomenta la formación de clusters tecnológicos, que incidirá directamente en el pilar 11: Oportunidades de Negocio, del Global Competitiveness Report del WEF, en particular la sección 11.03: Estado de desarrollo de clusters, donde estamos en la posición 53, y en el pilar 12: Innovación, en particular la sección 12.01: Capacidad para innovación, donde estamos en la posición 98.

Establecer metas de interoperabilidad y transparencia en diferentes entidades del gobierno. Establecer tableros públicos en línea con indicadores de las diferentes instituciones, para medir grado de interoperabilidad, modernización, puntos a mejorar, etc.

Una vez que se establecen metas de interoperabilidad y transparencia, se debe crear un sitio web público donde se pueda consultar el estatus de cada institución, las metas que tienen cada una, los esfuerzos por mejorar, y poder ver los resultados de dichos esfuerzos. Es importante recalcar que esto incidirá positivamente en el pilar 12: Innovación, del Global Competitiveness Report del WEF, en particular la sección 12.05: Adquisición gubernamental de tecnología avanzada, donde estamos en la posición 46.

Requerir transferencia de tecnologías de los programas implementados hacia el sector local, dar preferencia a implementación de proyectos donde hay un elemento del sector local.

Dado que se entiende que no todos los proyectos que el gobierno quiere implementar tienen el potencial de ser ofertados por empresas locales, será muy provechoso para el sector tecnológico que se incorpore un elemento de transferencia tecnológica de las soluciones que se implementen. Esto también ayudará a que el mantenimiento y soporte de dichas soluciones pueda en el futuro adquirirse localmente. Esto incidirá directamente en el pilar 12: Innovación, en particular la sección 12.01: Capacidad para innovación, donde estamos en la posición 98.

Implementación de aplicaciones móviles (Tablets, Smartphones y SMS/WAP) para acceso a servicios gubernamentales.

Creemos que puede ser un enfoque importante y eventualmente una ventaja competitiva si el sector público solicita y/o requiere implementaciones móviles de las aplicaciones que se están desarrollando para la modernización de la gestión pública. Por ejemplo, el pago de impuestos desde un teléfono celular, o la solicitud de pasaportes mediante un SMS, o la emisión de un pasaporte y salvo desde una tablet. En el sector local



hay buena experiencia en estas implementaciones.

Es importante recalcar que esto incidirá positivamente en el pilar 12: Innovación, del Global Competitiveness Report del WEF, en particular la sección 12.05: Adquisición gubernamental de tecnología avanzada, donde estamos en la posición 46.

Generar oportunidades innovadoras de prestación de servicios y soluciones a la industria local para desarrollarla y poder posteriormente exportar soluciones similares a otros países.

Dadas las inversiones que se están haciendo en modernizar al estado, muchas de estas necesidades son las mismas que otros países pueden requerir. Haciendo una planificación estratégica e identificando los proyectos u oportunidades que deben ser desarrollados localmente para después ser exportados regionalmente, generará un reforzamiento del sector tecnológico, aumentará la innovación, y creará muchas plazas de empleo.

Es importante recalcar que esto incidirá positivamente en el pilar 12: Innovación, del Global Competitiveness Report del WEF, en particular la sección 12.05: Adquisición gubernamental de tecnología avanzada, donde estamos en la posición 46.

| Resultados Mesa No. 5: Modernización de la Administración Pública | | | |
|--|--|-------------------------|--------------|
| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
| 1 | Incorporar el servicio 311 en el 100% de las instituciones del sector público. Considerar que los reportes puedan hacerse de manera anónima. Divulgar los servicios que brinda el servicio 311, por ejemplo la disponibilidad del servicio en inglés. | AIG | Corto |
| 2 | Integrar el aporte ad-honorem de gremios del sector privado en el plan maestro de la AIG. | AIG | Corto |
| 3 | Consolidar la interoperabilidad de los sistemas del gobierno, como parte de la ejecución de la futura Ley para Agilizar Trámites Gubernamentales y el desarrollo del Portal Panamá Tramita. Desarrollar un portal con indicadores de las diferentes instituciones para medir el grado de interoperabilidad, modernización y puntos de mejora, como elemento de transparencia. Aprovechar las características de localización (GPS) y de tomar fotografías de los equipos móviles para complementar la información de los trámites. El portal Panamá Tramita debe incorporar funcionalidad de envío de alertas a los ciudadanos en relación con los trámites que estén realizando o que necesitan realizar (por ejemplo, pago de impuestos o tasas). Incorporar versión en inglés del portal, para incluir a los extranjeros en los beneficios del Portal. | AIG | Medio |
| 4 | Elaborar una agenda de acción para impulsar la iniciativa TIC 2018. | AIG / SENACYT / CAPATEC | Corto |
| 5 | Desarrollar propuestas de mecanismos para promover la transferencia de conocimiento y tecnología con empresas locales. Por ejemplo, que en la contratación de empresas extranjeras para desarrollo de proyectos de tecnología para el gobierno sea necesario incorporar participación de empresas locales. | AIG / CAPATEC | Corto |
| 6 | Reiterar la Acción No. 4 de la Mesa del 5to Foro: Implantar sistemas de fomento y promoción de dirección pública, regímenes de contratación, remuneración, sistema de evaluación y desempeño. Constituir un patrón para la estabilidad laboral, evitando la gran cantidad de rotación de personal. | Carrera Administrativa | Medio |
| 7 | Establecer un plan de divulgación y capacitación para la ciudadanía en el uso de los nuevos servicios que se brindan con las nuevas tecnologías. | AIG / SENACYT | Medio |

Mesa N° 6

Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial:





Mesa N° 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial

La Mesa enfatiza la importancia del sector, para lo cual propone campañas de divulgación, y estima necesaria la capacitación de todos sus actores, elevando el nivel académico e incorporando nuevas tecnologías. Se hace imprescindible una infraestructura de apoyo, acceso oportuno a adecuados financiamientos y el fortalecimiento de las certificaciones en concordancia con la normativa vigente. Tras la perspectiva del productor devenido empresario, la Mesa sugiere considerar los modelos internacionales exitosos y la creación de alianzas público-privadas que ejecuten las acciones y se obliguen a rendir cuentas en el plazo de un año.

Expositores

Sector Público

S.E. José Lizandro Pacheco

Viceministro de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio e Industrias, MICI

S.E. Emilio Kieswetter

Ministro, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA

Sector Privado

Ing. Víctor Cruz

Representante, Asociación Panameña de Exportadores, APEX

Moderador

Lcdo. Juan Planells

Relatora

Lcda. Lourdes Pérez

Mesa N° 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor S.E. José Pacheco Tejeira, Viceministro Comercio Exterior (MICI)

Situación actual

Baja percepción de la importancia de la agricultura en la economía nacional con el resto de los sectores.

Debilidad en el sistema de Investigación y Desarrollo en identificar los problemas y dar respuestas tecnológicas.

Limitado acceso al financiamiento de la actividad agropecuaria y demora en el desembolso de los préstamos.

Deficiente infraestructura que apoye la producción nacional.

Desactualización de los sistemas educativos en torno a las demandas actuales de la realidad agropecuaria.

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|--|---------|
| 1. Divulgar la importancia de la agricultura en la economía nacional. | MIDA, MICI, MEF | 3 meses |
| 2. Fortalecer el sistema de Investigación y Desarrollo entre los diferentes jugadores del sector. | SENACYT, MIDA, IDIAP, Facultad de Ciencias Agropecuarias | 3 meses |
| 3. Adecuar los servicios sanitarios. | MINSA MIDA | 6 meses |
| 4. Mejorar la infraestructura de apoyo a la producción (riego, caminos, electrificación). | MOP, MIDA | 9 meses |
| 5. Facilitar el acceso al crédito agropecuario. | BDA, BNP, MIDA, AMPYME | 3 meses |
| 6. Actualizar el sistema educativo agropecuario. | MEDUCA, Facultad de Ciencias Agropecuarias. | 6 meses |



Mesa N° 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor S.E. Emilio Kieswetter, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA

Determinar acciones para la modernización del sector y la adopción del sistema de control que contribuyan a garantizar la seguridad alimentaria del país, así como acciones para incentivar el desarrollo sostenible del sector agrícola y la actividad de exportación de productos agrícolas y sus derivados. Se tratarán temas como:

CERTIFICACIONES INTERNACIONALES COMO ESTRATEGIA DE PENETRACIÓN DE LOS MERCADOS

INTRODUCCIÓN

Los consumidores demandan, cada día, productos más diversos, sanos, de alta calidad, que nuestro sector tendrá que ofrecer para lograr el nivel de desarrollo que requiere y garantizar su propia existencia como la actividad de la que depende una gran parte de la población panameña. Es responsabilidad del estado velar por la salud y la integridad de sus habitantes, lo que se hace de vital importancia establecer controles para evitar la contaminación de los alimentos, y así prevenir daños a la salud de la población.

Por otro lado nuestros principales mercados de exportación, poseen estrictas medidas de control, que pueden afectar el comercio internacional de productos de origen vegetal en Panamá. Factores como la inocuidad, los requerimientos ambientales y la necesidad de desarrollar las acciones de trazabilidad, son de vital importancia, para mantener competitiva la exportación de actuales y nuevos rubros; además el enfoque de apertura comercial hace necesario el desarrollo de nuevas estrategias que contribuyan a garantizar la inocuidad de los alimentos, que permitan ser cónsonos con las políticas del comercio internacional en materia alimenticia.

NECESIDAD

El principal necesidad que se desea enfrentar, es la falta de capacidad del sector oficial en cuanto a inocuidad, trazabilidad e información agropecuaria, consecuentemente la falta de capacidad, para apoyar tanto a la Agro exportación, como a la producción nacional.

En el caso de el comercio exterior en cuanto a agro exportaciones, gran parte de los productores cumple con certificaciones privadas (Global Gap, Rayn Forrest Alliance, ISO 22000, etc.) de acuerdo a las exigencias de algunos compradores en los mercados destino, que establecen que sus proveedores deben contar con determinada certificación para poder vender, sin embargo esta gestión debe ser complementada por un sistema de certificación o reconocimiento oficial de los procesos de producción en cuanto a Inocuidad y Trazabilidad, ya que esto constituye la única garantía válida ante las autoridades oficiales de estos países, quiénes son los que determinan la inclusión o exclusión de un país en sus mercados.

Por lo tanto para asegurar la sostenibilidad de las agroexportaciones y la penetración segura a nuevos mercados, es necesario que el ente oficial en el país de origen, en nuestro caso el MIDA, opere un sistema eficiente de regulación y control de la producción primaria, ya que es la autoridad competente y la única que cuenta con la facultad de ser reconocida por los organismos oficiales de los mercados destino.



Estrategia

Actualmente el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Estructura e implementa un Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción Primaria, que integra la Inocuidad, Trazabilidad, así como la generación de valiosa información del sector agropecuario, a fin de contribuir con la competitividad y sostenibilidad del producto, resguardando la economía del sector productivo y salvaguardando la salud y calidad de vida de la población.

Objetivos Específicos

- a. Disponer de una normativa nacional que regule producción nacional en materia de Inocuidad y Trazabilidad de alimentos.
Fortalecer la capacidad oficial, para la implementación de los procedimientos de inspección de las Buenas Prácticas Agrícolas, muestreo, diagnóstico de residuos de plaguicidas y patógenos microbianos en la producción nacional, tanto de exportación, como para consumo nacional.
- b. Lograr la incorporación efectiva del sector privado y público dentro de los elementos que componen un sistema de inocuidad y trazabilidad agropecuaria.
- c. Lograr la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas, por parte de los productores de frutas y vegetales frescos para consumo nacional, que estén interesados en implementarlo y brindar apoyo y capacitación, para los rubros de exportación, a través de la extensión.
- d. Establecer una adecuación productiva que permita mantener la sostenibilidad de nuestras exportaciones, así como tener una situación sostenible al momento de establecer negociaciones internacionales y que abra las puertas a nuevos nichos de mercado.
- e. Salvaguardar la salud de nuestra población, evitando el consumo de frutas y vegetales contaminados.
- f. Contar con información actualizada sobre las actividades agropecuarias, con el fin generar estadísticas confiables, que fortalezcan las políticas orientadas al sector agropecuario.

COSTOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

INTRODUCCIÓN

En nuestro país la Canasta básica de alimentos ha venido encareciéndose en los últimos años, lo que afecta el acceso a la población a una buena alimentación. Esta situación obedece fundamentalmente a que el sistema presenta un exceso de intermediación que encarece los productos, el bajo nivel de productividad de las explotaciones, baja oferta en algunos productos según la estacionalidad y altos costos en su proceso productivo.

A esta situación habría que añadirle la falta de una definición actualizada de los productos que conforman la Canasta básica de alimentos y el bajo poder adquisitivo de un grupo importante de la población (nivel de pobreza y pobreza extrema).

ESTRATEGIA

Se hace necesario implementar una serie de medidas importantes que se desarrollan a través de este eje con programas y acciones específicas.



En materia de seguridad alimentaria, se pretende dar un fuerte impulso a la producción competitiva de alimentos, haciendo uso oportuno de los mecanismos de apoyo al sector agrícola permitidos por la OMC, la eliminación de distorsiones en la comercialización interna, el fortalecimiento de la capacidad de almacenamiento y distribución, entre otros.

Por otro lado, se considera que la producción de bienes y servicios agropecuarios que forman parte de la Canasta básica de alimentos deben responder al reto de la competitividad. Para ello se establecerá con claridad los productos agropecuarios de la misma, a fin de concertar los recursos necesarios para su gestión.

Se propiciará el acercamiento y negociaciones con los sectores claves del mercado, cuyas operaciones inciden sobre el costo de la Canasta básica de alimentos con el propósito de que sus acciones incidan favorablemente en la reducción de su costo.

Se prevé además, promover un sistema de comercialización dinámico (Jumbo ferias y ferias del productor) a fin de motivar al consumidor y al productor a que participen activamente del mismo. Se espera que las acciones generen una mayor participación de los productores en forma directa al consumidor.

A. Objetivos específicos:

- Establecer y priorizar los productos agropecuarios de la Canasta básica de alimentos que puedan ser producidos a bajo costo y adquiridos a menores precios.
- Impulsar la producción competitiva de alimentos utilizando los mecanismos de apoyo a la agricultura permitidos por la OMC.
- Mejorar la distribución reduciendo el costo de la Canasta básica de alimentos mediante el apoyo y concertación con los sectores claves del mercado.

Ofrecer a la población productos a precios razonables mediante mecanismos alternativos de comercialización que vinculen al productor con el consumidor.

Acciones:

- Establecimiento de un Sistema de Comercialización dinámico a través de Jumbo Ferias, Ferias del Productor, mercados locales y regionales para la vinculación directa de los productores y consumidores.
- Campaña de orientación y educación al consumo de alimentos nutritivos de la Canasta básica de alimentos.
- Evaluación del impacto de las ferias libres realizadas.

FORMATO A LA EXPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

Algunos de los mecanismos que hemos estado utilizando para promover la actividad exportadora han sido a través de la promoción en ferias y congresos nacionales e internacionales con productos y publicidad de rubros exportables de nuestro país. Entre las ferias que hemos participado están:

- Internacionales: Fruit Logística 2011, Berlín, Alemania
- Locales: Feria Internacional de Azuero, Feria de David, Expocomer 2011.



Como resultados de estas actividades se lograron establecer contactos con productores locales con:

- **Don Limón:** empresa alemana interesada en exportar productos panameños hacia el mercado europeo.
- **Business Xchange Network:** empresa de las Islas Caimán interesada en la exportación de productos consolidados hacia las Islas Caimán y el Caribe.
- **Cekok Group:** empresa de Turquía la cual estuvo haciendo contactos a través de nuestra oficina con productores de piña para exportar hacia Europa.
- **Empresa de Trinidad y Tobago:** Grupo de inversionistas de esta isla interesados en una diversidad de productos para exportar de forma consolidada hacia el Caribe.
- **Expreso Bibliográfico S.A:** empresa de capital español para la cual se hicieron los contactos para lograr exportaciones de plátano y banano desde Panamá hacia Europa.

Una modalidad que se ha propuesto a nuestros productores es la modalidad de exportar productos de forma consolidada, que consiste en enviar pequeñas cantidades de varios productos. De esta forma productores que producen pocas cantidades podrían beneficiarse de la Agro exportación.

Los Tratados de Libre Comercio, como instrumentos para Fomento de las Exportaciones.

El propósito de Panamá en Los TLC: Lograr que las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las partes del acuerdo se reflejen en tratamiento especial y diferenciado a favor de Panamá.

Objetivos Específicos

- Incrementar las exportaciones de productos agropecuarios.
- Incorporar nuevas inversiones en el medio rural.
- Generar mayor nivel de empleos en el área rural y en la agroindustria.
- Evitar las prácticas comerciales que crean desventajas y distorsiones artificiales al comercio.
- Procurar la liberalización de las barreras no arancelarias y otras medidas que limitan las exportaciones panameñas

Temas Importantes en la Negociación Agropecuaria

- Exclusiones de los rubros sensitivos
- Desgravación arancelaria y contingentes (Cuotas)
- Normas de Origen
- Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
- Defensa Comercial (subsidios y antidumping)
- Medidas de Salvaguardia

Oportunidades para el Sector Agropecuario Panameño en el TPC Panamá – Estados Unidos:

- Consolidación del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC).
- En productos lácteos se obtuvieron nuevos accesos por vía contingente por el orden de las 4,300 T.M., entre los que podemos mencionar: Quesos selectos, otros quesos, leche condensada y evaporada, helados.
- En Azúcar se obtuvieron nuevos accesos por el orden de las 500 T.M. a E.U. vía contingente.
- El 100% de nuestros productos agrícolas de exportación entrarán de manera preferencial a E.U.

Oportunidades para el Sector Agropecuario Panameño en el TLC Panamá – Unión Europea:

- Mejora el tratamiento arancelario a nuestros productos, dentro del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP plus).
- Acceso a oportunidades de exportación en sectores de mucha importancia (Banano, azúcar, carne de res, arroz).
- Consolidar, expandir y mejorar el acceso de nuestras exportaciones al mercado de la Unión Europea.
- Diversificación de las exportaciones y la apertura de nuevos mercados En Azúcar se obtuvieron nuevos accesos por el orden de las 500 T.M. a E.U. vía contingente.
- Logra una defensa de los intereses de las actividades agrícolas y del sector agroalimentario.
- Establece reglas claras, transparentes y estables que rijan las relaciones comerciales entre ambas regiones.
- Establece mecanismos en materia de reglas de origen, plazos de desgravación largos y mecanismos de defensa comercial que permiten atender las sensibilidades de la agricultura nacional.

OTROS CONTINGENTES NEGOCIADOS POR LA REPÚBLICA DE PANAMA

| PRODUCTOS | PAÍSES |
|---|--|
| CARNE DE BOVINOS | Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Honduras |
| ALITAS DE GALLO Ó GALLINA | Guatemala |
| CARNE DE CERDOS | Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Honduras |
| LECHE FLUÍDA UHT | Costa Rica, Guatemala, Honduras |
| LECHE EN POLVO DESCREMADA | Costa Rica |
| QUESO FUNDIDO | Guatemala, El Salvador, Honduras |
| QUESO MOZZARELLA | Guatemala |
| PAPA | Guatemala |
| CEBOLLA | Guatemala (blanca), Nicaragua |
| ACEITE DE PALMA EN BRUTO | Costa Rica, Honduras |
| ACEITE REFINADO DE SOYA Y DE GIRASOL | Guatemala |
| ACEITE DE PALMA REFINADO | Costa Rica |
| SALCHICHAS Y EMBUTIDOS ENVASADOS HERMÉTICAMENTE | Costa Rica |
| PREPARACIONES Y CONSERVAS DE CARNE Ó DESPOJOS GALLO Ó GALLINA | Costa Rica |

| | |
|---|-----------------------|
| JAMÓN ENVASADO HERMÉTICAMENTE | Costa Rica |
| JAMONADA EN ENVASES DE CONTENIDO SUPERIORES A 1 KG. | Costa Rica |
| SALSAS DE TOMATE | Costa Rica, Nicaragua |
| CAFÉ INSTANTÁNEO | Nicaragua |
| KETCHUP | Nicaragua |

CAPACITACIÓN EDUCACIONAL Y TÉCNICA DEL POTENCIAL EXPORTADOR DE LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS CON LA GENERACIÓN DEL VALOR AGREGADO.

El Mida a través de la Dirección de Agroexportación ha realizado tres eventos de capacitación de 2 días cada uno, en las provincias de Los Santos, Herrera y Veraguas, atendiendo a una clientela de 99 Personas (Agro exportadores, Técnicos y Productores).

Las Charlas dictadas para estos eventos fueron suministradas por la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal con los Temas:

- Sistema de certificación
- Requisitos fitosanitarios de exportación
- Laboratorio de residuos de plaguicidas como herramientas para la exportación.
- Programa nacional fitosanitario en cultivo de piña.
- Protocolo de tomate y papaya.
- Norma internacional para el tratamiento de madera NIMF N° 15
- Uso y manejo adecuado de plaguicidas
- Envases vacíos de plaguicidas y triple lavado.
- Propuesta del programa de trazabilidad
- Manual de procedimiento certificación de agro exportación.
- Formato del sistema de certificación de agro exportación y el certificado fitosanitario.

Mientras que la Dirección Nacional de Salud Animal, dicto las siguientes charlas:

- Vigilancia epidemiológica en salud animal.
- Antecedentes de la certificación actual del programa de trazabilidad.
- Pruebas diagnosticas del laboratorio de diagnósticos veterinario.
- Importancia de un sistema de gestión de calidad en laboratorio.
- Programa nacional de residuos tóxicos contaminados.
- Recolección y manipulación de embriones.
- Requisitos para la producción de semen.
- Aspectos de importancia en el manejo y utilización de los productos veterinarios.
- Tratamientos para la exportación de productos animal y subproductos



Otra entidad que ha contribuido con esta iniciativa es el Ministerio de Comercio e Industria (MICI), la cual nos detalla aquellas capacitaciones efectuadas desde octubre de 2010, las cuyos temarios describimos a continuación:

- Reglas Internacionales en el Comercio Exterior (INCOTERM)
- Las buenas prácticas agrícolas y producciones más limpias: dirigido a potenciales exportadores y exportadores pequeños y medianos
- Creando exportadores: La decisión de exportar paso a paso
- Trámites y Documentaciones para la Exportación (Coordinado con la Aduana y Mida).
- Logísticas de exportación de frutas y hortalizas
- Oportunidades de Negocio Post Crisis en USA: Innovación como estrategia de Competencia.
- Método de Pago Internacional, seguro de crédito a la Exportación, la carta de Crédito, Métodos de Pagos y Cobranza

Por otro lado durante el reciente año 2011, el MICI abordó los temas referentes a:

- Jornadas Informativas de Actualización de los Tratados firmados por Panamá y otros países
- Empaques, envases y embalajes internacionales.
- La importancia de las certificaciones de los productos como valor agregado.
- Cómo aplicar los servicios en las actividades Exportadoras: Logística, servicios financieros, otros.

Bolsa del mercado agropecuario, alternativa de comercio futuro como herramienta de estabilización de precios.

La Bolsa Nacional de Productos S.A. (BAISA); es un ente comercial cuyo objetivo es organizar en Panamá un mercado eficiente para la negociación de cualquier bien, servicio o producto de origen nacional o extranjero y los contratos o documentos mercantiles que, de cualquier manera, representen productos.

Igualmente procura la mayor participación posible de compradores y vendedores, a través de un mecanismo bursátil basado en principios, criterios y metodologías transparentes y no discriminatorias.

De allí que BAISA tenga por objeto organizar y reglamentar las subastas y ruedas de negocios de compraventa que se realicen en su ámbito.

BAISA promueve la negociación y la comercialización que facilita el encuentro entre compradores y vendedores, para hacer negociaciones transparentes y seguras.

Hasta el momento BAISA ha sido del escenario de las negociaciones para la importación de los contingentes de productos que entran a nuestro país por ley.

Cabe destacar que a pesar de que BAISA tiene toda la infraestructura organizativa y administrativa a disposición de cualquier interesado, la misma no ha sido utilizada como mesa de negociación para exportaciones. Sin embargo hace unos años atrás los productores de piña se agruparon para formar un bloque en común de productores de piña y así poder utilizar las facilidades que brinda BAISA, pero no llegaron a concretizar ninguna negociación.

Mesa de Trabajo 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial
Propuesta de Agenda de Acción para discusión
Expositor Ing. Víctor Cruz, Representante de la Asociación Panameña de Exportadores, (APEX)

Desafíos de la agricultura y perspectivas de las exportaciones panameñas

Asociación Panameña de Exportadores

Octubre 2011

- Economía Local-Perspectivas
- Economía Local-Perspectivas
- Economía Local-Perspectivas
- Desafíos de la Economía Local

Puede Panamá mejorar su frontera productiva (ampliarla y diversificarla)?

Son buenos nuestros suelos para mejorar la producción actual o los rubros producidos deben cambiar o ambas? (Productividad = Rendimiento/Ha)

El G8 en 2009 se comprometió con el mundo en 20MM; cual es el compromiso del MIDA, IMA, BDA, IDIAP, etc.?

Desafíos de la Economía Local

El MIDA tiene contemplado en el PAE (Programa de Acción Estratégica) elementos como: Programas de Riego; Mejoramiento integral productivo (I + D); Financiamiento accesible; Capacitación; Extensión; Certificaciones Zoo-Sanitarias, entre otras.

El Gobierno solo puede utilizar el 10% del PIB Agrícola como ayudas dirigidas al Sector Agropecuario. (Unos B/. 70 M? Será eso suficiente?)

Desafíos de la Economía Local

Áreas de Inversión: Productividad Agropecuaria

Mejorar el acceso a insumos agrícolas a precios asequibles y a mejores tecnologías que se adapten a las condiciones locales.

Mejorar el acceso al conocimiento a través de los servicios de extensión.

Fortalecer los Derechos de Propiedad y demás activos productivos

Mejorar la sostenibilidad y la capacidad de resistencia de la producción. (I + D)

Mejorar el acceso a servicios financieros asequibles y de gestión de riesgos

Desafíos de la Economía Local

Áreas de Inversión: Expansión de Mercados y Comercialización

Ampliar información de mercado para los productores y propietarios de las empresas

Mejorar los mercados con la infraestructura de post-cosecha

Mejorar el acceso al desarrollo empresarial y servicios financieros

Mejorar la salud animal y vegetal, y la inocuidad de los alimentos

Reducir el tiempo y el costo del transporte de mercancías por las fronteras

Desafíos de la Economía Local



Mirando hacia el Mercado Internacional enfrentamos el reto de la competitividad de nuestra oferta exportable.

¿Somos productivos y a su vez competitivos?

Los diversos Tratados de Libre Comercio suscritos por Panamá nos ofrecen oportunidades comerciales, pero igualmente ofrecen oportunidades a rubros similares a los nuestros a ser vendidos en nuestro propio mercado.

Desafíos de la Economía Local

Ante ese reto debemos saber que nuestros productos, empresas y mano de obra deben cumplir una serie de “reglas” que nos permitirían el acceso más expedito a otros mercados a saber:

- Trazabilidad
- Normas de Origen
- Certificaciones Fito y Zoo Sanitarias

Desafíos de la Economía Local

Todo lo anterior, pero con conocimiento y aplicación de legislaciones de nuestros socios comerciales como lo podrían ser:

- Normas ISO
- Business Alliance for Secure Commerce (derivada de la Ley de Bioterrorismo-USA)
- En el caso del TLC con EE.UU se perdió mucho tiempo en adelantar los programas de la Agenda Complementaria (Trade Capacity Building)
- Desafíos de la Economía Local

Estos comentarios y sugerencias son algunos de los aportes que la Asociación Panameña de Exportadores (APEX) está comprometida a poner en práctica con los estamentos pertinentes para que a través de las actividades de Exportación la economía nacional genere inversiones, empleos y contribuya con el mejoramiento de la seguridad alimentaria del país y por ende en la disminución de los niveles de pobre

Resultados Mesa No. 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial

| N° | Acción | Responsable (s)/Plazo |
|----|--|---|
| 1 | Desarrollar una campaña de divulgación de la importancia del sector agropecuario en la economía y al desarrollo humano. | |
| 2 | Fortalecer el sistema de investigación y desarrollo entre los diferentes jugadores del sector agropecuario. Incorporación y transferencia de nuevas tecnologías. Crear mesas conjuntas MIDA; productores, centros de investigación que aprovechen los programas de SENACYT. Preparación de talento de alto nivel académico. | La mesa propone la creación de una gran alianza público privada que involucre a todos los actores para el desarrollo del sector que trabaje durante todo el año en los puntos expuestos y rinda cuentas en el próximo foro. |
| 3 | Fortalecer los sistemas de certificación para el cumplimiento de normas nacionales e internacionales y requisitos (inocuidad, normas de origen, certificaciones, trazabilidad, productos orgánicos) etc. Coordinar a nivel nacional las certificaciones públicas y privadas. | |
| 4 | Creación de una infraestructura de apoyo a la producción (riego, caminos, electrificación, post cosecha, capacitación, etc.). | |
| 5 | Promover y asegurar el acceso oportuno de los servicios financieros. | |
| 6 | Desarrollo de un programa integral y permanente de capacitación para todos los actores del sector agropecuario y exportador. Formar a los productores en temas empresariales. De productor a empresario. | Referirse al Plan de Acción Estratégico del Sector Agropecuario 2010 – 2014 del MIDA con la asesoría del ICA. |
| 7 | Sistema integrado de extensión agropecuaria. | |
| 8 | Políticas integrales de apoyo al sector (insumos, equipos, priorizar y definir los productos a producir y a exportar, creación de valor). Políticas específicas y diferenciadas para el sector de la agroindustria (PYMES). | Los tiempos deberán trabajarse en el Plan de Acción a seguir. |
| 9 | Creación de una alianza público-privada para desarrollo del sector (campañas, implementación de los tratados, desarrollo de políticas). | |
| 10 | Creación de programas asociativos que permitan las cadenas empresariales horizontales y verticales para una Estrategia Nacional. | |
| 11 | Elevar el nivel Institucional del IDIAP, basado en modelos de éxitos internacionales. | |

Mesa N° 7: Sector Pesquero





Mesa N° 7: Sector Pesquero

Orientadas hacia una política medioambiental sustentable con la participación de todas las organizaciones asociadas a la actividad pesquera, cuya comunicación entre sí debe mejorar y ser evaluada a corto plazo, las acciones de la Mesa propenden al logro de una mayor competitividad en los mercados internacionales, a las investigaciones de las especies comerciales, a la promoción y los programas de financiación que mejoren las condiciones socio-económicas y capaciten comunidades pesqueras. Se propone, asimismo, agilizar trámites de exportación, incorporación del producto a las cadenas de frío y revisión de la legislación vigente.

Expositores

Sector Público

Lcda. Maricel Morales

Sub-Administradora, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, ARAP

Sector Privado

Sr. Edwin Medina

Director, Centro de Desarrollo y Pesca Sustentable, CeDePesca

Moderador

Sr. Juan Bulnes

Relator

Sr. Arturo Reyes Valverde

Mesa N° 7: Sector Pesquero

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositora Lcda. Maricel Morales, Sub-Administradora, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, ARAP

Presentación: Panamá Pionero y Gestor de la Agricultura en América - ARAP

Introducción

- Inicia con el cultivo del Camarón en la década de los años 70.
- Cultivo de la tilapia como alternativa de cultivo de especies dulce acuícola (MIDA).
- Generando respuestas a las exigencias del mundo globalizado y enmarcada en un régimen de competitividad.
 - Proyectos de investigación los cuales son la base de esta institución pero esta vez complementados con un estudio de factibilidad económica.

El Plan de Acción Estratégico de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

1. Seguridad Alimentaria
 - Cultivo de Tilapia
 - Banco de Especímenes y Banco Genético (especies dulce acuícolas principalmente y especies de agua salada) para garantizar la pureza de los especímenes a desarrollar y protección de la biodiversidad.
 - Policultivo de Tilapia con camarón de agua salada con el objeto de tener una alternativa económica diferente para el sector camaronero para optimizar los ciclos de producción sobre todo para aquella época del año donde no pueden sembrar debido a los cambios climáticos.
 - Mejorar el uso de áreas subutilizadas de la industria camaronera.

2. Desarrollo del Proyecto del Laboratorio de análisis de Vacamonte

- Certificación de los productos a exportarse :
 - Pesca o extracción de productos de zonas libres de contaminación.
 - Monitoreo, evaluación y trazabilidad de los recursos acuáticos como parte de las exigencias a cumplirse.
- Monitoreo del Saneamiento de la Bahía.

3. Alternativas al Sector Pesquero

- Cultivo de Salmón Transgénico
- Cultivo de Pepino de Mar
- Ensilado de pescado para bajar la dependencia de la harina de pescado a través del aprovechamiento de los desperdicios provenientes de plantas procesadoras.
- Cultivo de macroalgas en el Caribe
- Centro de Acopio de producción de tilapia a nivel nacional.
- Cultivo de Ostión / Conchuela
- Normativas orientadas a la Conservación del recurso acuático y a buscar una mejor sinergia entre los actores que están activos en este sector (artesanales, industriales)

4. Maricultura

- Engorde de tilapia, camarón cobia, pargo y atún en jaulas
- Macroalgas en las provincias de Colón y Bocas del Toro

5. Ambiente

- Disposición de los desechos sólidos en la Comarca Guna Yala y en Isla Taboga.
- ARAP cuenta con la Unidad de Monitoreo Satelital.
 - Pesca ilegal no declarada y no reglamentada.
 - Dirigir esfuerzos en alianzas estratégicas que hagan posible la fluidez de la información a nivel internacional.

6. Transferencia de Tecnología

- Entrenamiento de técnicos nacionales en Evaluación Pesquera
- Convenios con Universidades - Universidad de Panamá, Universidad Marítima de Panamá (UMIP).
- Mesas de trabajo con especialistas para evaluación de investigación.

7. Exportación Pesquera

- En la década del 2000 se vio reflejado un nivel de exportación aproximado de los recursos acuáticos de un 40% del total de las exportaciones nacionales, el cual ha disminuido progresivamente hasta llegar casi a un 50% menos durante los años 2010 y 2011.
 - Eliminación del Certificado de Abono Tributario (CAT)
 - Efecto del Cambio Climático (deforestación de manglares, contaminación antropogénica, afectación de los humedales).
 - Sobre oferta de productos acuícolas por países Asiáticos.
 - Posible aumento de la demanda local.
 - Generación de normativa dirigidas a regular el desarrollo sostenible del recurso.

Conclusión

- ARAP realiza esfuerzos para mejorar los niveles de exportación de los recursos acuáticos enfocándonos en productos no tradicionales.
- Fortalecimiento de recurso humano en investigaciones y desarrollos tecnológicos en la pesca y acuicultura.

Mesa N° 7: Sector Pesquero

Propuesta de agenda de acción para discusión

Edwin Medina González. Director, Centro de Desarrollo y Pesca Sustentable, CeDePesca

Situación actual

La caída dramática del sector pesquero indica una alarma en el plan macroeconómico de un sector caracterizado por sus aportes económicos y sociales que ha ofrecido en beneficio de muchas generaciones.

Es de urgencia notoria establecer un plan de desarrollo que documente las necesidades de la pesca mediante una estrategia bien estructurada que permita mantener la capacidad de renovación de las poblaciones de especies, la diversidad y la disponibilidad de los recursos pesqueros, certificando cantidades suficientes para las generaciones presentes y futuras, en el contexto de la seguridad alimentaria, el alivio de la pobreza en zonas marginadas y captación de divisas para la balanza de pago.

Todo esto dentro del principio eco sistémico que incluye a todos los actores que impactan negativamente los hábitats de nuestros recursos pesqueros.

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|---|------------------------|
| Gestionar la búsqueda y/o generación de incentivos económicos apropiados a través de programas de mejoras basados en estándares de certificación o la demanda de productos sustentables. | ARAP, APPEXMAR, FENAPESCA, CeDePesca. | Mediano plazo. |
| Elaborar un plan de investigación quinquenal que permita asegurar las evidencias científicas que requieren las distintas medidas de ordenación. Ello conducirá a la formalización de certificaciones ambientales basadas en los estándares internacionales. | ARAP, UP, UMIP, STRI, CeDePesca. | Corto plazo. |
| Fortalecer la asociatividad de los pescadores con el objetivo de mejorar su posición en la promoción y comercialización de sus productos. | ARAP, FENAPESCA, APPEXMAR, SUMP. | Mediano plazo. |
| Fortalecer programas de seguridad social y alternativas en las vedas para los pescadores. | ARAP, APPEXMAR, FENAPESCA, CIAM SUMP, CeDePesca. | Mediano plazo. |
| Gestionar los recursos pesqueros, con carácter participativo de los sectores involucrados, para enfrentar las responsabilidades y los desafíos. | ARAP, FENAPESCA, APPEXMAR, SUMP, CeDePesca, CIAM. | Corto y mediano plazo. |

| Resultados Mesa No. 7: Sector Pesquero | | | |
|---|---|---------------------------------------|--|
| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
| 1 | Mejorar la comunicación de todos los actores en el Sector Pesquero. En materia social, técnico, legal, ambiental y económico. | ARAP, FENAPESCA, ONG's, APEXMAR | Corto (Reunión de revisión el 16 de enero-2012) |
| 2 | Desarrollar programas de investigación y el monitoreo de las especies de valor comercial para lograr una actividad factible y sostenible. | ARAP, FENAPESCA, ONG's, APEXMAR | Corto |
| 3 | Desarrollar un Plan de Promoción Comercial en donde se incluye al sector pesquero conjuntamente con la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). | ARAP, Sector Privado exportador | Corto (Diciembre inicia el Plan) |
| 4 | Diseñar un plan de incentivos a los pescadores productos de las vedas y otras medidas de ordenación pesquera. | ARAP, FENAPESCA, ONG's, APEXMAR | Mediano |
| 5 | Mejorar la tramitación de la documentación para la exportación de recursos pesqueros a través de la ventanilla única. | ARAP, APEXMAR | Corto |
| 6 | Buscar la certificación internacional de nuestras pesquerías para mantener los mercados internacionales. | ARAP, FENAPESCA; APEXMAR, ONG's, | Mediano |
| 7 | Incluir los recursos pesqueros dentro del sistema de la cadena de frío para lograr mercados de consumo de recursos pesqueros frescos del mar (Congelamiento de -60°). | ARAP | Corto |
| 8 | Implementar los programas de financiación de las actividades pesqueras, para mejorar la condición socioeconómica de los pescadores. | ARAP, FENAPESCA y otros | Corto |
| 9 | Establecer medidas de ordenación pesquera apropiadas y basadas en investigaciones dirigidas al recurso. | ARAP, FENAPESCA | Mediano |
| 10 | Mantener una política medioambiental que permita una actividad económica de manera sustentable. | ARAP, ANAM, FENAPESCA, ONG's, APEXMAR | Corto |



| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
|----|--|---------------------------------------|-------|
| 11 | Establecer una mesa para la discusión del Decreto 486. | ARAP, APEXMAR, otros | Corto |
| 12 | Fortalecer la institucionalidad de la Autoridad competente en materia de Recursos Acuáticos, (revisión de la legislación vigente). | ARAP, Coordinación interinstitucional | Corto |
| 13 | Capacitación continua de las comunidades costeras para la diversificación económica. | ARAP, FENAPESCA, Otros | Corto |

Mesa N° 8: Logística y Transporte Multimodal





Mesa N° 8: Logística y Transporte Multimodal

Preocupada en la continuidad del Proyecto de Transporte Marítimo de Corta Distancia, el estatus de las modificaciones al Reglamento de Concesiones y Licencias de Operación y en ultimar las licitaciones de los puertos Multimodal del Barú y Cruceros de Amador, la Mesa solicita identificar áreas, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, para ubicar muelles que acojan las Industrias Marítimas Auxiliares. Entre sus propuestas de acción se incluyen los centros de acopio y distribución de alimentos; infraestructura en Puerto Pedregal; la incorporación armónica de las instituciones y representantes del transporte con miras a la simplificación de trámites, apoyo e incentivos económicos y la obtención de certificación de calidad

Expositores

Sector Público

Lcda. Michelle Sellhorn

Directora de Promoción de Inversiones,
Ministerio de Comercio e Industrias, MICI

Lcda. María Isabel Spiegel de Miró

Secretaria General, Autoridad Marítima de
Panamá, AMP

Sector Privado

Lcda. Jaymie Forrest

Directora General, Georgia Tech University

Dr. Guillermo Márquez

Representante, Cámara Marítima de Panamá,
CMP

Moderador

Lcdo. Juan C. Croston

Relatora

Lcda. Sofía Herrera

Mesa N° 8: Logística y Transporte

Propuesta de Agenda de Acción para discusión de la Expositora:

Lic. Michelle Sellhorn, Directora de Promoción de Inversiones, Ministerio de Comercio e Industrias (MICI)

Situación actual

Describa la situación actual de la cual parte la formulación de las acciones propuestas.

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|--------------------------------|---------------------------------|
| <p>7. Desarrollo de un Plan de Logística Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de Infraestructura. • Servicios de Transporte, regulación, y política comercial. • Planeamiento Logístico Urbano. • Estrategia Marítima. • Conectividad Intermodal. • Terminales de Transporte. • Mejoras en los servicios públicos de apoyo tales como aduanas, seguridad, facilitación del comercio (es decir, los carriles privilegiados y políticas dedicadas para el servicio), gestión de las fronteras. • Soporte para el desarrollo del sector privado. • Uso de tecnología. • Captura de datos y la difusión. • Desarrollo del capital humano. • Métodos de gestión de plataformas logística. • Innovación y Servicios Especializados. • Plataforma de colaboración de Mejores Practicas. | <p>Gabinete Logístico–MICI</p> | <p>Termino Medio (1-2 años)</p> |
| <p>8. Generar y facilitar el plan de desarrollo para capitalizar el Acuerdo de Libre Comercio de EE.UU. Panamá.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y evaluación de las cadenas de valor potencial para la exportación • Evaluar la capacidad de producir productos exportables panameños. • Evaluar el mercado de los EE.UU. para los productos. <p>9. Evaluar la logística y la infraestructura (incluyendo la</p> | <p>MICI</p> | <p>Termino Medio (1-2 años)</p> |

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|--|-------------------------------------|
| <p>cadena de frío) y los servicios disponibles para mover los productos y exportar de forma competitiva.</p> | | |
| <p>10. Desarrollar programas para incentivar desarrollo económico en transporte y logística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requiere evaluación de las necesidades para la iniciación y el crecimiento del transporte y de negocios relacionados con la logística en Panamá (por ejemplo, transporte, marítimo de corta distancia y el desarrollo de tecnologías de la información). • Programa de desarrollo para ayudar a la nueva generación de empresas de transporte y logística relacionadas, incluyendo incubadoras, fondos del gobierno, empresa privada de financiamiento, información y educación. | <p>SENACYT, Secretaría Económica de la Presidencia</p> | <p>Termino Medio (1-2 años)</p> |
| <p>11. Plataforma de Logística Integrada para la exportación de productos agrícolas y la infraestructura de la cadena de frío para el movimiento interno de estos productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentar los requerimientos de la cadena de frío para productos panameños. • Documentar las capacidades de la cadena de frío incluyendo facilidades de enfriamiento, procesamiento, y transporte por todo el territorio panameño. • Documentar las fallas entre lo que se requiere de la cadena de frío y lo que está disponible en Panamá para apoyar el consumo interno y la explotación de productos agrícolas. • Desarrollar un plan para una cadena de frío integrada cumple las necesidades de Panamá. | <p>Col Chain, MAG, AUSPA, MICI</p> | <p>Termino Medio (1-2 años)</p> |



Mesa N° 8: Logística y Transporte Multimodal

Propuesta de Agenda de Acción para discusión de la Expositora:

Expositora Lic. María Isabel Spiegel de Miró, Secretaria General de la Autoridad Marítima de Panamá

Situación actual

El desarrollo del sector marítimo portuario nacional es coordinado por la Autoridad Marítima de Panamá. Los proyectos que presentamos en nuestra agenda para el cambio incentivan el crecimiento económico, impulsan la generación de empleos, el establecimiento de Panamá como plataforma logística al servicio de la región y el mundo, la integración entre los países de Mesoamérica, el turismo, los servicios documentales prestados a la comunidad marítima mundial y la certificación de nuestras Direcciones Generales por agencias certificadoras con los más altos estándares de calidad en los servicios y procesos, entre otro conjunto de beneficios. Es importante destacar que Panamá, hoy se encuentra entre los países con mayor conectividad en el mundo, y que se ha convertido en un sitio ideal para el trasbordo de carga. Igualmente, somos un país cuya flota mercante de más 9,121 naves que enarbolan nuestro pabellón y manejamos más del 50% de la carga en la región centro americana.

En el 5to foro del año 2010 presentamos un conjunto de siete iniciativas dentro de nuestra Propuesta de Agenda para el Cambio. Este año en el 6^{to} foro, podemos demostrar que estas iniciativas se han cumplido en un gran porcentaje. Como prueba de ello, hemos logrado poner en marcha la ejecución de la Estrategia Marítima Nacional con el apoyo de un fondo no reembolsable denominado Fondo Español para América Latina y el Caribe (SFLAC) por un monto inicial de US\$280,000 para la realización de un diagnóstico de la situación actual de los sectores económicos, marítimo portuario y logístico de Panamá. Adicionalmente, se llevó a cabo un Taller de la Estrategia Marítima Nacional con la asistencia de más de 55 organizaciones entre gubernamentales y privadas, donde más de 80 técnicos de distintos sectores económicos nacionales, junto a un equipo de consultores expertos del Banco Mundial y de la Autoridad Marítima de Panamá, realizaron un análisis para establecer un plan de acción que conlleve la coordinación de iniciativas para el desarrollo de un plan logístico nacional.

En el foro anterior, propusimos continuar con la ejecución del Proyecto de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD). Hoy, podemos decir que el proyecto en mención, que surge como un mandato presidencial de la X Reunión de Presidentes del Istmo Mesoamericano celebrada en Tuxtla en el año 2008 y que luego se reafirma en la reunión XI celebrada en Guanacaste en el año 2009, inició luego de que la firma INECON Ingenieros y Economistas Consultores de Chile fuera escogida para la ejecución del mismo, por un comité de selección compuesto por miembros de la Autoridad Marítima de Panamá, la Cámara Marítima de Panamá, la Autoridad del Canal de Panamá, la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) y el Proyecto Mesoamérica. Los consultores se encuentran en una primera fase visitando los puertos de la región que comprende el estudio. Inicialmente, estos llevarán a cabo un análisis de: la infraestructura portuaria, el origen y destino de las cargas, las familias logísticas y cadenas de suministros y el marco institucional y legal de la región. Para este proyecto, el Banco Interamericano de Desarrollo destinó la cantidad de US\$1, 000,000 dólares de un fondo no reembolsable para Latinoamérica y por su parte la AMP estará aportando a lo largo del proyecto alrededor de US\$250,000 en especies.

En lo que a Infraestructura se refiere, la AMP ha cumplido en gran medida con la culminación de los proyectos de infraestructura a los que se comprometió en el foro anterior, tal es el caso de las instalaciones portuarias de



Bastimento, París de Parita, Agallito, Isla Caña, Pedregal y Aguadulce. Con ello se beneficiaron cientos de pobladores de las comunidades cercanas a estos puertos. Las economías locales se vieron favorecidas con la adecuación de las instalaciones y una vez más en este foro, se presenta una propuesta ambiciosa de construcción de nueva infraestructura portuaria con carácter social. Se están por adjudicar contratos de inversión en Puerto Pedregal como el Mercado de Mariscos y adecuación de las oficinas de este puerto, la construcción de atracaderos en las provincias de Bocas del Toro y Veraguas, la rehabilitación de las defensas en el Puerto de Vacamonte y un Atracadero en Palmas Bellas de Colón. Igualmente y en beneficio de la comunidad del Barú en la Provincia de Chiriquí, se llevará a cabo la licitación para la construcción del Puerto Multimodal del Barú que ayudará a reactivar la economía de esta zona.

Otra acción propuesta fue la licitación del Puerto de Cruceros de Amador, un proyecto de grandes proporciones que ofrece aumentar nuestra capacidad para atender buques de crucero en Panamá y brindar la posibilidad de incentivar la oferta turística del país en el mundo. El nuevo puerto de cruceros se encontrará ubicado cerca del Club de Yates de Balboa. Las compañías mas importantes de cruceros del mundo se encuentran realizando las evaluaciones, para luego enviar sus recomendaciones, las cuales serán analizadas al momento de confeccionar los términos de referencia. Actualmente, según cifras del Departamento de Estadísticas Generales de la AMP, en Panamá se registra un movimiento de pasajeros de cruceros por el orden de los 650,000 por año.

Es importante destacar que Panamá, a través de la AMP, cumplió otra de sus propuestas de agenda presentadas con anterioridad, al ingresar en la lista Blanca del memorando de París. Probando una vez más, nuestra capacidad de liderazgo en la marina mercante del mundo.

Finalmente, la Autoridad Marítima dentro de su agenda para el cambio, introduce como proyecto a corto plazo, la Certificación de la Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares, como parte de la certificación institucional ya existente en las Direcciones Generales de Marina Mercante y Gente de Mar. Concluimos, comprometiéndonos a procurar el cumplimiento de la agenda de cambio propuesta en este foro.



**Propuesta de Agenda para el Cambio presentada por
la Autoridad Marítima de Panamá**

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|--|------------------------|
| Continuar con la puesta en marcha la ejecución de la Estrategia Marítima Nacional. | AMP – Secretaría General | Corto Plazo (1-2 años) |
| Continuar con la ejecución del Proyecto de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD). | AMP – Secretaría General | Corto Plazo (1-2 años) |
| Licitación pública para la construcción del Puerto Multimodal del Barú. | AMP – Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares | Corto Plazo (1-2 años) |
| Proyecto de inversión en infraestructura en Oficinas de Puerto y Mercado de Marisco en Puerto Pedregal (Provincia de Chiriquí), Rehabilitación de defensas en Puerto de Vacamonte y Kuna Yala. | AMP – Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares | Corto Plazo (1-2 años) |
| Licitación para la construcción del Nuevo Puerto de Cruceros en Amador. | AMP – Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares | Corto Plazo (1-2 años) |
| Obtención de la Certificación de Calidad para la Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares. | AMP – Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares | Corto Plazo (1-2 años) |

**Propuesta de Agenda para el Cambio presentada por
Expositora Lcda. Jaymie Forrest, Directora General, Georgia Tech University**

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|--|------------------|
| Desarrollo de un Plan Logístico Nacional. | Gabinete Logístico | Medio (1-2 años) |
| Generar y facilitar el plan de desarrollo para capitalizar el Tratado de Promoción Comercial entre Panamá y Estados Unidos. | MICI | Medio (1-2 años) |
| Desarrollar un plan para convertir a Panamá en el lugar más atractivo como Centro de Traslado de naves Post Panamax. | MICI, AMP, ACP, CMP | Medio (1-2 años) |
| Desarrollar programas para apoyar e incentivar el desarrollo económico en negocios de transporte y logística. | SENACYT, Secretaría Económica-Presidencia | Medio (1-2 años) |
| Invertir en mejoramiento de procesos y automatización de aduanas. | MEF, Aduanas | Medio (1-2 años) |
| Invertir en el desarrollo de competencias del capital humano en temas de transporte intermodal y logística. | SENACYT, INADEH, Consejo de Rectores de Panamá | Medio (1-2 años) |
| Establecer un Instituto Nacional de Transporte para capturar, reportar y analizar datos de transporte en Panamá. | SENACYT, ATTT, MEF, MOP, AMP, AAC, Contraloría | Medio (2-3 años) |
| Integrar una plataforma logística para negocios de exportación de productos agrícolas y las infraestructuras de cadena de frío para el movimiento doméstico de estos productos. | Cadena de Frío, MIDA, AUPSA | Medio (1-2 años) |

PROPUESTA GEORGIA TECH

Creando Competitividad a través del Desempeño Logístico y de Intercambio Comercial

La logística es un componente crítico para la competitividad y el desarrollo económico de cualquier país.

Panamá aspira a ser posicionado como el Centro de Intercambio Comercial de las Américas. Con la proliferación de tratados de promoción comercial entre países de Norte y Sur América, incluyendo el Tratado de promoción Comercial firmado recientemente con Estados Unidos, Panamá se encuentra en el centro de un gran bloque de intercambio comercial de rápido crecimiento. Panamá tiene que promocionarse y posicionarse a sí mismo como el lugar ideal para atraer estas oportunidades de inversión y enfocarse en el desarrollo de expertise interno en el pilar estratégico de la logística. El desempeño comercial y logístico son la base del desarrollo exitoso de planes de trabajo para mantener un determinado nivel de competitividad. El tamaño tan pequeño de los mercados individuales de los distintos países de América Latina, el aumento de los costos de transporte, los crecientes mercados de consumo, así como también las exigencias de servicio al cliente hacen que sea imperativo para las compañías aprovechar Panamá como un centro para el comercio, dándole servicio a operaciones en América Latina y conectando cadenas de comercio mundial.

Con el propósito de acelerar su transformación para convertirse en el Centro Logístico y de Intercambio Comercial de las Américas, Panamá ha puesto en marcha una iniciativa público-privada que busca consolidar la expansión y mejora de su plataforma logística y la generación de nueva actividad de una manera sistemática, científica y continua. Con el apoyo del Centro de Innovación e Investigaciones Logísticas Georgia Tech Panamá y sus pilares de Competitividad, Investigación y Educación, el gobierno panameño, a través de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y el Ministerio de Comercio e Industria (MICI) está invirtiendo en la organización de una estructura de gestión para mejorar el desempeño logístico y aumentar el intercambio comercial. Esta estructura requiere la participación coordinada de todos los actores clave para documentar las capacidades logísticas y comerciales actuales, y para apoyar el proceso de toma de decisiones público y privado, a fin de orientar la inversión y aumentar la eficiencia y la calidad de los servicios.

Las actividades de investigación del Centro se integran en una estructura de gestión de nivel nacional para generar efectivamente conocimiento basado en acciones encaminadas a la mejora del desempeño logístico y comercial, de una manera sistemática. El modelo de gobernanza incluye apoyo técnico y estratégico del Centro de Innovación e Investigaciones Logísticas Georgia Tech Panamá, un grupo representativo de apoyo dentro del Consejo Nacional de Logística, y un cuerpo de gobierno ágil con la forma del Gabinete Logístico de Panamá. Este modelo fue creado para promover la discusión abierta y frecuente sobre cómo coordinar mejor los esfuerzos y obtener los resultados deseados.

Este modelo innovador combina la investigación y desarrollo para generar conocimiento sobre los mercados locales, regionales y globales, para documentar las capacidades logísticas y comerciales de Panamá y para desarrollar una serie de herramientas analíticas y de información para el apoyo de actividades de toma de decisiones. Otros componentes del modelo se enfrentan con el proceso real de toma de decisiones, formulación de proyectos, coordinación, implementación y monitoreo, y el desarrollo de un portal que ofrece visibilidad de información comercial y logística. Con respecto al intercambio comercial, el modelo requiere un entendimiento de los escenarios y tendencias locales, regionales y globales y para desarrollar herramientas y metodologías de análisis de intercambio comercial y el uso más eficaz de ellas. Para ilustrar, los resultados de análisis comercial se mostrarán los

flujos comerciales actuales y las oportunidades de intercambio comercial. Esta información alimenta el análisis para facilitar el intercambio comercial, que también requiere un conocimiento completo de las capacidades logísticas y comerciales de Panamá y el desarrollo de otras herramientas para el análisis de facilitación comercial. A su vez, el análisis para facilitar el intercambio comercial destaca por qué Panamá está siendo utilizada para los flujos comerciales existentes y cómo se está desempeñando mediante el aprovechamiento de las ventajas competitivas de Panamá. Con las oportunidades comerciales identificadas, la pregunta cambia de "¿Por qué Panamá?" a "¿Por qué no Panamá?" De esta manera surge la necesidad de documentar cuáles son las brechas comerciales existentes. Toda la información comercial debe ser expresada entonces en términos de logística, mediante el uso de las herramientas de análisis de desempeño logístico, que están siendo desarrolladas actualmente para Panamá por el Centro. Este análisis será capaz de señalar cuáles son los activos y servicios logísticos que participan en el intercambio comercial existente y como se están desempeñando individual y colectivamente. Adicionalmente, la sucesión de análisis puede explicar entonces las brechas logísticas - incluyendo la infraestructura, tecnología, servicios, etc. - que tiene que ser eliminadas para que Panamá aproveche las nuevas oportunidades comerciales.

Con el fin de facilitar la aceptación de Panamá como el "lugar ideal" para esta estrategia de crecimiento económico cuidadosamente elaborada, otros planes, estrategias y acciones deben ser tomadas en cuenta de inmediato. Para aprovechar las oportunidades plenamente, no sólo deberán ser hechos preparativos para promover Panamá a nivel global con una propuesta de valor clara y articulada en relación a sus capacidades logísticas, sino también internamente el país necesita preparar el marco competitivo para la facilitación y el apoyo a esta meta. Esto incluye una visión común y una serie de recomendaciones mostradas en la tabla a continuación, que se resumen en: un plan nacional de logística (1), estrategias de crecimiento y mercadeo que tomen en cuenta consideraciones logísticas y necesidades del sector (2), consideraciones de los servicios de trasbordo, infraestructura y conectividad intermodal (3), política económica y estrategias de inversión para apoyar los servicios logísticos requeridos (4 y 5), desarrollo de competencias del capital humano en el área de la logística (6), análisis de data y planes de acción para apoyar movimientos de carga y la facilitación de sectores estratégicos (7 y 8).

Tanto el Instituto de Cadena de Suministro y Logística de Georgia Tech y el Centro de Innovación e Investigaciones Logísticas Georgia Tech Panamá siguen enfocándose en el desarrollo de todas las capacidades necesarias para hacer de Panamá el Centro Logístico y de Intercambio Comercial de las Américas, comprometiéndonos a apoyar las recomendaciones hechas anteriormente, en una variedad de roles y niveles de participación.

Con el Tratado de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Panamá y la finalización de la tan esperada ampliación del Canal de Panamá en el año 2014, la atención mundial está enfocada en Panamá y sus capacidades, el momento para capitalizarla es *jahora!*

Mesa N° 8: Logística y Transporte Multimodal

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor Dr. Guillermo Márquez Amado, Representante de la Cámara Marítima de Panamá, CMP

PANAMÁ COMO PLATAFORMA LOGÍSTICA

La ubicación geográfica de Panamá, en la mitad del continente americano, la segunda masa continental más extensa del planeta con el 30% de las tierras emergidas y 910 millones de habitantes, equidistante de los mayores centros de producción y consumo del mundo como lo son Europa y Asia, le confiere unas proyecciones logísticas todavía imponderables.

Si la logística se ocupa del arte y la técnica de la organización de los flujos de mercancías y de colocar los productos adecuados en el lugar adecuado, en el momento preciso y en las condiciones deseadas, contribuyendo al máximo a la rentabilidad de su manejo, estamos en una posición de capacidad de aprovechamiento de primer orden.

Nos encontramos todavía en el inicio de lo que promete ser una larga década de expansión estimulada por inversiones de gran escala en infraestructura, combinada con un clima de inversiones que nos ha convertido en el país con mayor inversión extranjera directa per cápita en la región.

Panamá está considerada actualmente como una de las naciones con mayor crecimiento en América Latina; el Foro Económico Mundial para el 2011 la clasificó como la segunda economía más competitiva de la región. Si tomamos solo el pilar de infraestructura, ocupamos la posición 27 de los 142 países analizados y continuamos mejorando nuestro nivel como “Hub Logístico y marítimo” con la más sofisticada red de transporte en la región. Sin embargo, no debemos olvidar que estos resultados tendrán poco valor si no invertimos de manera inteligente en optimizar nuestras políticas públicas; mejorar la educación y fortalecer la interconexión de nuestros mercados. Es indispensable disponer de las leyes, el personal, el adiestramiento, la voluntad y la organización que posicionen a Panamá como la plataforma logística de nuestro hemisferio y entre las cinco más desarrolladas del mundo.

Esto requiere:

1. Eficiencia. Esto es, rapidez y versatilidad cuyos principales enemigos son la burocracia y la corrupción. En este sentido hay dos tareas importantes del gobierno por profundizar:
 - a) El flujo cibernético de los trámites para exportación, importación y transbordo.
 - b) La erradicación o, por lo menos, el combate enérgico de la corrupción.
2. Seguridad, es decir, el manejo sin incidentes ni accidentes de las mercancías, ni eventos que la pongan en riesgo en cuanto a la integridad de su calidad. Al efecto, cabe considerar la adopción de medidas que perfeccionen los mecanismos ya existentes, cuidando de que se mantengan niveles aceptables de eficiencia y costos de operación.
3. Costos competitivos, lo que significa que las ventajas comparativas que representa nuestra posición geográfica no pueden verse frustradas por el establecimiento de tarifas, imposición de tributos, tasas o costos, que hagan el movimiento comercial a través de nuestro país menos atractivo, induciendo al comercio internacional a utilizar otras plataformas como pueden serlo Cuba, Colombia, Jamaica o Costa Rica.

Por otra parte, es imprescindible que las naves que arriban a los puertos nacionales y que constituyen los medios que transportan más del 90% de los bienes destinados a su comercialización, puedan ser atendidas desde facilidades que permitan satisfacer sus necesidades como lo son el aprovisionamiento de combustible,



aceites y derivados, de agua y comestibles, piezas de repuesto, tecnología, reparaciones, atención a tripulaciones e inspecciones de seguridad entre otros; servicios sin los cuales Panamá no podrá llegar a constituir un verdadero centro marítimo. Estos servicios, a su vez, deberán dar paso a otras actividades como lo son el desguace de buques, su financiamiento, los ajustes de averías y de reclamaciones, la contratación de seguros y la solución de controversias; todo lo cual representa un potencial de ingresos muy significativo para la economía panameña.

Concretamente es necesario:

- a) Construir y operar facilidades de apoyo, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, para los servicios marítimos auxiliares. Necesidad reiteradamente expuesta, aún insatisfecha.
- b) Fortalecer la seguridad jurídica. En este aspecto hay que referirse a la lentitud de los trámites de concesiones y de licencias de operación en la Autoridad Marítima de Panamá, sin la adecuada comunicación para superar las causas que llevan a tal resultado; tanto por razón de las normas vigentes, como por los procedimientos establecidos.
- c) Promover se materialice el transporte de corta distancia a nivel centroamericano y del Caribe como alternativa complementaria con el fin de participar sustancialmente tanto en el comercio intrarregional, como en el extra regional mediante servicios feeder entre puertos de la subregión, con la finalidad de reducir los costos totales de transporte e incrementar la carga movilizada en un mercado de más de 60 millones de habitantes.
- d) Facilitar la utilización de Panamá como centro continental de distribución de mercancías, aprovechando de manera óptima el movimiento comercial de Asia, Europa y el continente americano mediante mecanismos eficientes y sin cargos gravosos. Cabe recordar aquí que el mercado de servicios logísticos de Panamá, alcanza a una población de unos 600 millones de habitantes sólo en las Américas.
- e) Hacer buen uso de las ventajas competitivas que nos ofrece la red de acuerdos comerciales que hemos firmado con nuestros principales socios comerciales, incluyendo próximamente el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y el Tratado de Promoción Comercial con Estados Unidos.
- f) Destinar áreas con vocación de actividad marítimo-portuaria al uso correspondiente. Esto significa que las áreas de las márgenes del Canal de Panamá y aquellas áreas costeras que, por su situación y condiciones, pueden obtener óptimos rendimientos si se dedican a las actividades marítimo-portuarias, sean utilizadas en aprovechamiento de dicho sector de la economía.

De una buena estrategia y de su consecuente desarrollo y eficaz aplicación en la logística, podemos esperar la incorporación de Panamá al seno de las naciones desarrolladas. Manos a la obra.

Resultados Mesa No. 8: Logística y Transporte Multimodal

| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
|----|--|---|------------------|
| 1 | Armonizar la Estrategia Marítima Nacional y el Plan Logístico Nacional. | AMP – MICI – SENACYT – Georgia Tech | Corto (1 año) |
| 2 | Generar y facilitar el plan de desarrollo para capitalizar los Acuerdos de Libre comercio de Panamá con los países suscritos. | MICI/CCIAP | Medio (1-2 años) |
| 3 | Desarrollar plataformas y herramientas para apoyar e incentivar el desarrollo económico en negocios de transporte y logística. | SENACYT, Georgia Tech, MICI | Medio (1-2 años) |
| 4 | Identificación de un área para la ubicación de un muelle para las Industrias Marítimas Auxiliares, tanto en el Atlántico como en el Pacífico. | AMP-CMP | Corto (1 año) |
| 5 | Concluir las modificaciones al Reglamento de Concesiones y Licencias de Operación. | AMP-CMP | Corto (1 año) |
| 6 | Establecer comisiones de trabajo para adoptar medidas para la simplificación de trámites en puertos, aeropuertos y el transporte terrestre. | AMP, AAC, Aduanas, Cuarentena Agropecuaria, Migración, cámaras de comercio, agencias exportadoras | Corto (1 año) |
| 7 | Realizar un estudio para establecer centros de acopio y distribución de alimentos en Puerto Armuelles y Bocas del Toro. | MICI/SENACYT/Georgia Tech/Fedecámaras/Cadena Frio | Corto (1 año) |
| 8 | Continuar con la ejecución del Proyecto de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD). | AMP – Secretaría General | Corto (1-2 años) |
| 9 | Completar licitaciones: Puerto Multimodal del Barú y el Puerto de Cruceros de Amador. | | Corto (1-2 años) |
| 10 | Proyecto de inversión en infraestructura en Oficinas de Puerto y Mercado de Marisco en Puerto Pedregal (Provincia de Chiriquí), Rehabilitación de defensas en Puerto de Vacamonte y Kuna Yala. | AMP – Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares | Corto (1-2 años) |
| 11 | Obtención de la Certificación de Calidad para la Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares. | | Corto (1-2 años) |
| 12 | Invitar a la mesa de Logística y Transporte a Aduanas, AUPSA, Zona Libre, Migración, Cuarentena Agropecuaria, APEX, UNCAP y representantes del transporte terrestre y aéreo que son importantes dentro de la cadena logística. | CNC | Corto (1 año) |

Mesa N° 9: Turismo





Mesa N° 9: Turismo

La Mesa resalta la importancia de mantener en la agenda de estado la negociación de acuerdos para las rutas y sus frecuencias y la expansión de la Fase III del Aeropuerto de Tocumen. Igualmente, formula un plan de acciones que involucra la ATP y todos los gremios, la inclusión de un régimen laboral especial y la flexibilización de contratación de extranjeros en la Ley de Turismo la que debe prever, también, regulaciones y sanciones al uso clandestino de apartamentos como oferta de alojamiento. La Mesa propone una plataforma tecnológica que enlace a los operadores con los hoteles y los prestadores de servicio.

Expositores

Sector Público

S.E. Salomón Shamah

Ministro de la Autoridad de Turismo de Panamá
ATP

Sector Privado

Lcda. Sara Pardo

Presidenta, Asociación Panameña de Hoteles,
APATEL

Moderador

Lcdo. Jesús Sierra

Relator

Lcdo. José Thomas



Mesa N° 9: Turismo
Propuesta de Agenda de Acción para discusión
Expositora Lcda. Sara Pardo, Presidenta de APATEL

La infraestructura hotelera se ha desarrollado concentradamente en la ciudad capital; creando una sobreoferta en la disponibilidad de habitaciones. Es necesario un crecimiento cónsono en toda la geografía nacional, ya que en las aéreas del interior es necesario crear los incentivos necesarios para distribuir la afluencia de turistas. Este desfase en el crecimiento, ocasiona una crisis en la industria hotelera aun incrementado el número de visitantes a un 15% de crecimiento anual. Es necesario crear productos turísticos que logren incrementar el número de visitantes para hacer frente a los retos económicos que hoy vivimos.

En cuanto a la Seguridad Turística, se ha logrado conformar un comité entre los Estamentos de Seguridad del Estado, la ATP y la Seguridad de los Hoteles. Sin embargo, existe una carencia de Policías de Turismo que puedan ejercer un control más efectivo frente al incremento de la delincuencia; que hoy por hoy, están afectando incluso a los nuestros visitantes.

Los visitantes que ingresan a nuestro país a través de las fronteras terrestres se encuentran con una infraestructura deplorable de puestos fronterizos; asimismo con un recurso humano con carencia de amabilidad y manejo de situaciones que atentan hacia el respeto y la imagen del país.

La capacidad de asientos aéreos disponibles hacia y desde Panamá está muy por debajo de los niveles requeridos para lograr mantener la infraestructura hotelera existente y proyectada. El panorama actual muestra una carencia de ofertas aéreas por falta de un número mayor de frecuencias aéreas que sitúen a Panamá como un destino competitivo. El incrementar las sillas aéreas es lograr incrementar el número de visitantes y de la actividad turística que permea a las distintas clases sociales.

Resultados Mesa No. 9: Turismo

| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
|----|--|--------------------------------|------------|
| 1 | Mantener en la agenda de estado la negociación de acuerdos bilaterales de transporte aéreo para la conservación de rutas y frecuencias. | Autoridad de Aeronáutica Civil | Permanente |
| 2 | Cumplir con la expansión de la fase III del Aeropuerto de Tocumen dentro de los plazos establecidos. | Tocumen S.A. | 2013 |
| 3 | Formular un plan de tres acciones que sean con el consenso de los gremios y la ATP. | Camtur | Dic. 2015 |
| 4 | Incluir en la Ley de Turismo las regulaciones y sanciones por el uso de apartamentos como hoteles clandestinos. | ATP | Corto |
| 5 | Incorporar en la Ley de turismo un régimen laboral especial para la industria turística flexibilizando el régimen de contratación de extranjeros para recursos competitivos en el mundo. | ATP | Corto |
| 6 | Crear una plataforma tecnológica (web) para que los tours operadores tengan conectividad con hoteles y proveedores de servicios. | ATP, CAMTUR, CAPATEC | Corto |

Mesa N° 10: Energías Renovables





Mesa N° 10: Energías Renovables

Abogando por el respeto al medio ambiente, la Mesa de Energía Renovable considera ampliar hipotecas verdes a los grandes consumidores y celebrar, a la brevedad, contrataciones de energía y potencia sin topes y a largo plazo. Considera adecuado, además, fortalecer la generación nacional, sugiere revisar la Resolución 5853 y solicita que la Ley 57 sea de carácter temporal proponiendo analizar las normas de contratación con otros países para garantizar que los términos sean convenientes para el país.

Expositores

Sector Público

Ing. Fernando Díaz García de Paredes

Director de Electricidad, Secretaría Nacional de Energía

Sector Privado

Lcdo. Fernando Aramburú

Director de la Comisión de Energía de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa APEDE

Ing. Eduardo Vallarino

Presidente, Asociación Panameña de Productores de Energía Renovable, APPER

Moderador

Lcdo. Alejandro Félix de Sousa

Relator

Lcdo. Iván Barría

Mesa de N° 10: Energías Renovables

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor Ing. Fernando Díaz G. de P., Director de Electricidad, Secretaría Nacional de Energía

Situación actual

Dado el incremento, cada vez mayor, del precio de los combustibles fósiles tradicionales, se hace necesario la implementación de acciones que nos lleven al desarrollo efectivo y eficiente de las Energías Renovables para reducir los Gases con Efecto Invernadero (GEI) y estabilizar los costos de la energía a mediano y largo plazo.

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|---|--|
| 1. Incrementar la participación de las energías renovables en la Matriz Energética de un actual 60% a 80% mínimo. | Secretaría Nacional de Energía (SNE) e Inversionistas. | Alcanzar 80% para 2014. |
| 2. Proveer contratos de 10 años (preferible 15) con 3 a 4 años de antelación para hacer los financiamientos bancables. | Secretaría Nacional de Energía (SNE), Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), ETESA y Distribuidoras | Recurrente, ya se ha empezado el programa cuyos efectos deben ser seguidos y evaluados. |
| 3. Disminuir los efectos de concepciones equivocadas de vecinos de proyectos que impiden el desarrollo de Proyectos de Energías Renovables. | Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), Secretaría Nacional de Energía (SNE), e Inversionistas. | Recurrente, ya se ha empezado el programa cuyos efectos deben ser seguidos y evaluados. |
| 4. Desarrollo e implementación de un programa de Eficiencia Energética que ayuden a mitigar la necesidad de generación basada en los combustibles fósiles tradicionales. | Secretaría Nacional de Energía (SNE), Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), Entidades Públicas, Distribuidoras y Público en General. | Recurrente, ya se ha empezado el programa cuyos efectos deben ser seguidos y evaluados. |
| 5. Integración Eléctrica Regional | Secretaría Nacional de Energía (SNE), Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), ETESA, Inversionistas y homólogos a nivel Internacional. | Se espera SIEPAC (América Central) para 2011 e ICP (Colombia) para 2014. Los efectos deben ser seguidos y evaluados. |

Mesa N° 10: Energía Renovable

Propuesta de Agenda de Acción para discusión

Expositor Lic. Fernando Aramburú Porras, Director de la Comisión de Energía de APEDE

Situación actual

En 1997 la República de Panamá decidió traspasarle la responsabilidad principal de la Inversión y operación del Sector Eléctrico al sector privado, con el objeto de garantizar el suministro de energía confiable y los mejores costos posibles a mediano y largo plazo entre otros objetivos.

Al efecto, además de la reestructuración del sector, se adoptaron una serie de normas para el adecuado funcionamiento del mercado eléctrico, siendo los pilares del mismo la contratación mediante licitaciones, abiertas y transparentes, del 100% de las necesidades de suministro eléctrico del sistema y la creación de un mercado ocasional entre generadores para respaldar el funcionamiento del mismo, todo esto dentro de un marco regulatorio debidamente homologado entre las partes y aprobado por ley.

La subida del petróleo en los últimos años y la falta de contratación oportuna, ha motivado que parte de la demanda de energía del sistema tenga que ser adquirida en el mercado ocasional, contrario a la norma, motivando inestabilidad en las tarifas y obligando al Estado a subsidiar parte de las tarifas a los usuarios de menos recursos.

Con relación a este tema, vemos con mucha preocupación que la licitación de Potencia y energía por 350 MW para entrega anunciada originalmente para abril del 2010 ha sido postergada en varias ocasiones creando incertidumbre entre los posibles inversionistas y poniendo en peligro el suministro confiable a partir de ese año.

Los cambios a la ley 6 del sector eléctrico en el año 2009(ley 57) transfiriendo la responsabilidad de Comprar energía de las Distribuidoras a ETESA , propiedad 100% del Gobierno, entre otras ha traído como consecuencia la falta de licitaciones oportunas y de transparencia en las mismas creando un alto nivel de incertidumbre entre los generadores y poniendo en peligro el abastecimiento del mercado a mediano plazo. Como muestra, podemos mencionar que a la fecha no se han iniciado la construcción de ningún proyecto de generación significativo desde el año 2009 producto de una licitación de ETESA. Esto es muy serio sobre todo cuando estamos viendo que la demanda está creciendo 100 MW por año que equivalen a una inversión de \$300 millones en capacidad adicional para afrontarla.

Por otro lado la incertidumbre creada por la posible conexión con el mercado eléctrico colombiano promovida por el Gobierno y la posible injerencia del Estado en la comercialización de energía por ese medio, ha creado un alto grado de incertidumbre en el mercado sobre las políticas y planes del Gobierno con relación al sector lo que puede desanimar la inversión en nueva capacidad de generación en Panamá, pilar del desarrollo de este sector en los últimos 10 años.

Adicionalmente, el anuncio por parte de la Secretaria de Energía de que están en proceso de revisión integral de las normas de operación del mercado eléctrico de tal forma de tener un mayor control e injerencia sobre el mismo aumenta el nivel de incertidumbre y pone en peligro real la sostenibilidad del sistema a mediano plazo.

La revisión de las normas de este sistema, que en general ha funcionado satisfactoriamente los últimos 12 años, debe hacerse con sumo cuidado con la debida participación de los agentes y tratando de no alterar el libre funcionamiento del mercado ya que este constituye la señal clave para que los agentes del

mercado tomen sus decisiones económicas y cualquier alteración compromete su desarrollo y las futuras Inversiones.

Cualquier intervención del Estado en el mercado tratando de alterar su libre funcionamiento debe tomar en cuenta que puede tener consecuencias negativas a mediano y largo plazo.

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|---|-------------------------------|
| 1. Es urgente que la contratación de energía y potenciase mediante licitaciones sean oportunas y abiertas eliminando los topes, restricciones y obligaciones de cualquier tipo para los participantes. | Actualmente Gobierno nacional - ETESA | A la brevedad posible |
| 2. Es necesario concretar una licitación de por lo menos 350-400MW para entrega en 2015 a la brevedad posible. | ETESA-Secretaria de Energía | Tiene dos años de atraso. |
| 3. Se debe revisar la ley 57 de 2009 que transfirió la responsabilidad de comprar de ETESA a las empresas Distribuidores de tal forma que estas asuman su responsabilidad bajo la regulación de la ASEP, y realicen las contrataciones oportunamente. | Gobierno Nacional- Órgano Ejecutivo- Secretaria de energía y MEF | Lo antes posible(tres meses) |
| 4. Aclarar de forma transparente que rol va a jugar el Estado en la posible conexión con Colombia de tal manera de despejar cualquier incertidumbre en el mercado que limite las Inversiones. | | |
| 5. Aclarar de forma transparente que rol va a jugar el Estado en la posible conexión con Colombia de tal manera de despejar cualquier incertidumbre en el mercado que limite las Inversiones. | | |
| 6. Debe hacerse participe a los agentes y sectores interesados en cualquier revisión de las normas del mercado de tal forma de recibir sus comentarios e inquietudes de forma oportuna oportunamente y sean tomados en cuenta. | Secretaria de Energía /MEF | Durante el próximo semestre |

| Resultados Mesa No. 10: Energías Renovables | | | |
|--|--|------------------------|---|
| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
| 1 | Ampliar hipotecas verdes a grandes consumidores. | Secretaria de Energía | Antes de enviar a Asamblea |
| 2 | Crear Ventanilla Única para proyectos de energía renovable. | Secretaria de Energía | Corto |
| 3 | Analizar normas regulatorias para contratos de energía entre países. Que la compra de energía a Colombia sea en términos convenientes para Panamá. | ASEP | Antes de que se firme la construcción de la línea con Colombia se discuta la compra de energía a Colombia |
| 4 | Celebrar contrataciones de suministro de energía y potencia abiertas sin topes y de largo plazo para despacho desde 2015. | ETESA | Corto |
| 5 | Elevar al más alto nivel la política de fomento de energías renovables, acordar el nivel de inversión estatal en generación. | MEF y Presidencia | Corto |
| 6 | Que la Ley 57 sea de carácter temporal. | ASEP | |
| 7 | Que se revise la resolución 5853. | | |
| 8 | Fortalecer la generación nacional, si es posible ampliar la matriz energética con mayor aporte de renovables. | Secretaria de Energía | Mediano |
| 9 | Que el desarrollo energético respete el medio ambiente. | ANAM | Mediano |

Mesa N° 11: Agua Potable – Cuencas Hidrográficas





Mesa N° 11: gua Potable – Cuencas Hidrográficas

Este año la Mesa centra su acción en la transformación del IDAAN lo que obliga, antes de este vital cambio, a crear un fondo de rescate de la empresa. Igualmente se promueve un Plan Maestro para el próximo quinquenio, la adecuación de las plantas potabilizadoras y las redes de distribución, la revisión del pliego tarifario y la renovación e incremento de los laboratorios de tratamiento de aguas por todo el país. Se considera prioritaria la inclusión en la plataforma tecnológica e insistir, por todos los medios, en el uso racional del agua y en la necesidad de la cancelación oportuna del servicio.

Expositores

Sector Público

Ing. Abdiel Cano

Director General, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, IDAAN

Sector Privado

Lcdo. Roberto Alfaro

Representante Principal de Apede, Junta Directiva del IDAAN

Lcda. Danna Harrick

Directora, Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible, CONADES

Moderador

Ing. Francisco De Ycaza

Relator

Lcdo. Evaristo Sánchez



Mesa N° 11: Agua Potable – Cuencas Hidrográficas

Propuesta de Agenda de Acción para discusión

Expositor Ing. Abdiel Cano, Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillado (IDAAN)

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|-----------------------|--------------|
| 1. Autonomía. | Gob. Central | Mediano |
| 2. Blindaje político. | Gob. Central | Mediano |
| 3. Sectorización de redes. | IDAAN | Mediano |
| 4. Optimización de redes. | IDAAN | Mediano |
| 5. Adecuación de plantas potabilizadoras. | IDAAN | Mediano |
| 6. Reducción de agua no contabilizada. | IDAAN | Mediano |
| 7. Tarifas. | Gob. Central | Mediano |

Mesa N° 11: Agua Potable – Cuencas Hidrográficas

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor Lcdo. Roberto Alfaro, Representante Principal de Apede, Junta Directiva del IDAAN

PROBLEMÁTICA GENERAL DEL IDAAN

Enormes pérdidas de ingresos:

La medición solo llega al 30% de los consumidores por falta de medidores y personal. Los estimados de la dirección de cobros es que solo se entregan 70% de las facturas a los clientes que tienen medidores.

Parte del reparto de las cuentas (facturas) se han estado contratando a terceros con muy poco control del IDAAN y a costos muy altos. Los estimados son que hay unas 135,000 conexiones clandestinas.

No hay organizado un equipo permanente para el control de fugas y la pérdida es el orden del 40% de la producción. Mucha de la producción es solo calculada pues no hay equipo de macro medición en la mayoría de las plantas.

El reglón más alto de gastos es la cuenta eléctrica, más de 12 millones por año. No se ha hecho un intento serio para comprar la energía más barata en bloque a largo plazo a cualquier generador.

El mantenimiento se reduce a reparar o reemplazar los equipos cuando se dañan, o sea que no hay prevención. El inventario de repuestos es casi nulo.

El IDAAN no tiene un departamento de planificación organizado

Las necesidades de instalar nuevas plantas o los sistemas de distribución de agua no responden a un planeamiento científico integral, se establecen a medida que la presión política o social lo exigen (presión del ejecutivo, diputados o la misma comunidad cerrando calles).

Los proyectos a la Junta Directiva se presentan incompletos, sin datos sobre fuentes de agua, sin provisión de energía disponible en el área, sin vías de acceso, terrenos no propios, sin nivelaciones, no hay tanques de reserva en el área o tubería disponible para la distribución a las comunidades.

El departamento de ingeniería responsable de los cientos de millones en inversiones no tiene personal suficiente para hacer las inspecciones, ni vehículos (transporte), ni recursos inmediatos (caja chica) para poder ejecutar los controles en las tantas obras que el IDAAN tiene en ejecución.

No existen manuales, ni protocolos de emergencias, no hay un equipo debidamente entrenado para atender casos de crisis (ejemplo: El año pasado hubo que llamar a la ACP por la rotura de una tubería).

Costos millonarios por decisiones políticas improvisadas

La planta de Laguna Alta en La Chorrera representa una pérdida a la Institución de \$ 8 millones por año. El agua nos cuesta \$ 1.39 y facturamos solo el 70% a los clientes a \$0.91. A contrapunto de la compra a la ACP a \$ 0.62.

Tenemos que distribuir agua en carros cisternas a costos altísimos, son más de 4 millones de dólares al año y sin tener personal para el control de las entregas (solo un sistema GPS).

Por razones políticas y la presión social se construyen proyectos improvisados para proveer de agua a comunidades. Ejemplo: 1,500 casas en Puerto Armuelles para empleados de la Cooperativa Bananera COOSEMUPAR. Hay un proyecto de ley del Honorable Diputado Abraham Martínez del distrito de San Miguelito para exonerar a título permanente la cuenta del IDAAN a los residentes de bajos recursos.

Las tarifas no se han cambiado en 35 años, pero los costos de producción se han triplicado. Cada vez que la administración del IDAAN habla de aumentar la tarifa de acuerdo a los costos de producción actuales, el ejecutivo y legislativo dicen que no es el momento.

Serios problemas para obtener personal idóneo:

- Los salarios no son cónsonos con las necesidades y la calidad de personal que requerimos, debido a esto el personal rota constantemente por mejores ofertas del mercado y los debemos remplazar con recién graduados. Se presentó al MEF un programa de aumento de salarios que suma 3.7 millones y no ha sido aprobado aún, hay serias amenazas de huelga.
- Los nombramientos permanentes que se solicitan demoran meses en ser aprobados, por tal razón la mayoría de los nombramientos se hacen de forma temporal, teniendo que renovar cada seis (6) meses, lo cual causa incertidumbre al personal.
- El MEF todos los años recorta los presupuestos que el director del IDAAN presenta para aumentar a las cuadrillas de mantenimiento, lectura de medidores, efectuar las reparaciones de fugas, inspecciones de obras y control de crisis.

Otros problemas presupuestarios:

- En junio se presentó un presupuesto de 229 millones para el 2012, y el mismo fue recortado a 183 millones que es aún menor que el de 2011.
- Se eliminaron proyectos de micro medición para la instalación de 70 mil nuevos medidores.
- El proyecto de instalación de nuevas plantas y de líneas de distribución del líquido se redujo de \$85m a \$54m. (no aprobaron la línea de conducción a la ciudad hospitalaria de CSS).
- Un proyecto de revisión y medición de las aguas no contabilizadas o sea la instalación de macro válvulas y de macro medidores fue eliminado.
- El presupuesto para el fortalecimiento administrativo de la institución fue eliminado, este incluía crear la unidad de coordinación para la reversión de las obras de saneamiento de la bahía de panamá cuyos traspasos se inician en enero del 2013.
- La adquisición de nuevos equipos de excavación y vehículos de transporte a nivel nacional se redujo a menos de la mitad.

Recomendaciones:

- Hay que transformar al IDAAN en una empresa autónoma, eficiente y auto sostenible (tipo ACP o Aeropuerto Internacional de Tocumen). Esto tomará varios años si se inicia hoy. Los gobiernos deben ver al IDAAN como una fuente de salud y de mejor condición de vida para los ciudadanos y no solo como una suplidora de agua.
- Tenemos que exigir un mecanismo adecuado para que el gobierno mientras se da la independencia corporativa apruebe una compensación de recursos por lo menos por los próximos tres años para crear un fondo de rescate de la institución. (mínimo de 100m por año). Que incluye: reparar todas las plantas existentes, reducir las fugas, instalación masiva de medidores y compra de laguna alta.
- Iniciar un proceso de mejora salarial y de capacitación del personal actual y de contratación de personal idóneo en todos los puestos claves de la institución.
- Recuperar y equipar para poner en funcionamiento la oficina de planificación y rescatar los planos de las redes de distribución de aguas y el sistema pluvial y la ubicación de válvulas.
- Contratar equipo de tecnología de punta como: **software y hardware** para poder brindar mejor los servicios que presta la institución a los clientes, depurar las cuentas por cobrar y mejorar los sistemas de facturación.



- Instalar una red de comunicación interna a nivel nacional entre todas las oficinas, plantas y el personal en el campo.
- Compromiso del Estado de mantener al día las cuentas de las instituciones. El MINSA no paga desde abril (4 millones), otras instituciones deben más de 10 millones.
- Instalar laboratorios de control de calidad de agua potable y agua servida en cada provincia.
- Eliminar los subsidios y la entrega de agua en cisternas y aumentar progresivamente la tarifa del servicio.
- Iniciar una campaña del uso racional del líquido y de la importancia que es hacer el pago de uso de agua a tiempo si quieren mantener el servicio.
- Negociar la compra de energía en bloque a mediano plazo para reducir la cuenta del servicio eléctrica. Ejemplo: Planta de Sabanitas en la provincia de Colón.

Inspección hecha por personal de la ACP en junio del 2011.

- Las válvulas de guillotina de cuatro filtros no funcionan, esto ocasiona pérdida de agua durante el proceso.
- Uno de los dos sopladores de lavado no funciona, el resto está muy desgastados (29 años).
- No hay un compresor de respaldo, cuando se daña el actual se quedan semanas sin lavar los filtros.
- El sistema de suministro de cloro y los clorinadores necesitan ser reemplazados.
- Los dosificadores de sulfato de aluminio, de carbón activado y de fluoruro de sodio están en muy malas condiciones y no están dosificando adecuadamente.
- La dosificación de cal hidratada y de polímeros se hace manualmente en un tanque de 150 galones y se ajusta la salida por gravedad cerrando una llave manual de paso.
- Los medidores de flujo, de turbiedad y de Ph no están funcionando.
- De las cinco bombas en la toma de agua dos no están funcionando a cabalidad. Todas tienen niveles altos de vibraciones.
- El sistema eléctrico está en estado pésimo. El transformador de 500 kva tiene muestras de haber sufrido una explosión, tiene niveles de corrosión altos, esta sobre una base de madera podrida sobre la hierba. Los empalmes de 480 voltios están soportados por un trozo de madera.
- El generador de emergencia tiene años que no funciona.
- La iluminación de la planta interna y externa es extremadamente pobre, faltan luminarias y no se puede trabajar de noche.
- No existe cultura de mantenimiento ni hay repuestos ni herramientas adecuadas.
- El laboratorio de calidad esta deteriorado y se ve deprimente
- El servicio de seguridad y custodia de la planta es muy pobre, constantemente se pierden las herramientas.

Nota: El IDAAN ha solicitado una partida extraordinaria de 5 millones para optimizar esa planta, está en análisis dentro del MEF y después debe ir a la Asamblea.

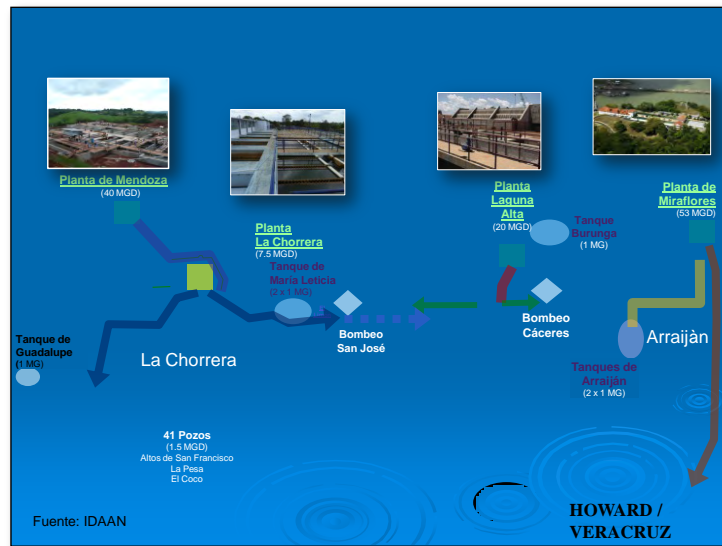
Mesa N° 11: Agua Potable – Cuencas Hidrográficas
Propuesta de Agenda de Acción para discusión
Expositora Lic. Danna Harrick, Directora, CONADES

| Temas | Escenario |
|----------------|--|
| Legislación | Falta de políticas y estrategias en agua potable y saneamiento. |
| Uso de Agua | Hábitos y costumbres de desperdicio. |
| | Equipos e instalaciones sanitarias de alto consumo de agua. |
| | Baja práctica de reúso del agua. |
| | Alto consumo de agua por fugas y desperfectos intradomiciliarios. |
| Recurso Humano | Insuficientes ingenieros y técnicos adecuadamente capacitados en agua potable y saneamiento. |
| | Operadores comunitarios de agua y saneamiento (JAAR) inadecuadamente capacitados. |
| | Escasos incentivos económicos y sociales a los trabajadores. |
| Financiamiento | Falta de recursos financieros para atender integralmente al sector urbano y rural. |

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|---|-----------|
| 1. Elaborar nueva ley del sector de agua potable y saneamiento. | Ministro del Canal | Corto |
| 2. Integrar comité con participación de la empresa privada, que impulse programas de educación de agua y saneamiento. | Ministerio de la Presidencia – miembros de la mesa de foro de competitividad. | Inmediato |
| 3. Educar a la población en general sobre el uso racional del agua. | Comité impulsor de educación en agua y saneamiento. | Corto |
| 4. Fortalecer la formación de recursos humanos en agua y saneamiento. | Ministerio de Educación Universidades. | Mediano |
| 5. Integrar una fuerza de tarea incorporando al sector privado para desarrollar una campaña de educación a la población en general. | Comité impulsor de educación en agua y saneamiento. | Corto |
| 6. Gestionar fondos para financiar programas de agua y saneamiento. | Comité impulsor de educación en agua y saneamiento. | Inmediato |

Presentación del Instituto de Acueductos y Alcantarillado Nacionales (IDAAN), a cargo del Ing. Abdiel Cano, Director General del IDAAN



[Boletín%20No.%2024.pdf]

Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

Una copia Buscar Seleccionar 86% Ayuda

CUADRO A-1: POBLACION TOTAL, RESPONSABILIDAD DE IDAAN, BENEFICIADA, SERVIDA, POR REGION PERIODO: 2008 - 2009 - 2010

| REGION / COMUNIDAD | POBLACION (HABITANTES) | | | | | | | | | | | |
|------------------------|------------------------|-----------|-----------|--------------------------|-----------|-----------|------------------------------|-----------|-----------|--------------------------|-----------|-----------|
| | TOTAL | | | RESPONSABILIDAD DE IDAAN | | | BENEFICIADA CON AGUA POTABLE | | | SERVIDA CON AGUA POTABLE | | |
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2008 | 2009 | 2010 | 2008 | 2009 | 2010 | 2008 | 2009 | 2010 |
| TOTAL | 3,426,882 | 3,348,479 | 3,367,419 | 2,932,898 | 2,698,985 | 2,719,888 | 2,251,182 | 2,038,347 | 2,177,309 | 2,233,464 | 2,266,897 | 2,461,148 |
| ARRAJAN | 208,821 | 242,921 | 281,177 | 208,814 | 242,921 | 281,177 | 208,821 | 242,921 | 281,177 | 189,211 | 182,122 | 224,302 |
| BOCAS DEL TORO | 113,180 | 115,780 | 121,875 | 94,488 | 92,710 | 12,877 | 85,287 | 81,873 | 63,779 | 40,327 | 45,791 | 48,202 |
| COCLE | 222,937 | 242,368 | 262,117 | 177,739 | 198,072 | 177,398 | 121,714 | 113,448 | 113,334 | 94,951 | 106,508 | 112,844 |
| COLON | 211,188 | 213,880 | 214,887 | 186,781 | 173,239 | 173,274 | 168,741 | 170,388 | 173,709 | 131,849 | 152,144 | 152,284 |
| CHIRIQUI | 418,918 | 425,244 | 441,221 | 397,879 | 378,238 | 399,814 | 388,188 | 388,748 | 398,041 | 388,762 | 387,881 | 311,222 |
| PANAMA E. Y DARIEN (*) | 88,210 | 95,206 | 106,492 | 28,882 | 34,629 | 38,791 | 26,588 | 30,581 | 30,622 | 23,021 | 31,816 | 34,948 |
| HERRERA (*) | 111,647 | 117,403 | 117,625 | 67,202 | 67,719 | 68,191 | 73,453 | 73,946 | 74,402 | 71,990 | 74,094 | 78,022 |
| LOS SANTOS (*) | 40,259 | 56,874 | 56,727 | 43,488 | 36,402 | 37,481 | 42,471 | 44,741 | 45,819 | 40,424 | 45,892 | 47,671 |
| PANAMA METRO | 1,289,302 | 1,318,132 | 1,383,789 | 1,289,302 | 1,318,098 | 1,374,721 | 1,289,302 | 1,318,098 | 1,374,721 | 1,183,721 | 1,238,738 | 1,278,131 |
| PANAMA OESTE | 240,700 | 247,811 | 252,763 | 193,421 | 178,841 | 182,428 | 169,132 | 173,781 | 180,730 | 136,277 | 157,388 | 160,894 |
| VERAGUAS (*) | 225,818 | 225,080 | 225,380 | 67,147 | 67,528 | 68,867 | 63,644 | 64,947 | 67,122 | 63,657 | 64,129 | 67,519 |
| COMARCAS (*) | 189,833 | 193,704 | 197,332 | 11,428 | 11,364 | 11,362 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CIUDADELA | 37,212 | 37,365 | 37,545 | 11,428 | 9,819 | 9,819 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EMBERA | 9,432 | 9,468 | 9,487 | 0 | 1,988 | 1,927 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MOCHO BUCULE | 143,109 | 149,894 | 150,700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Las cifras del año 2010 son preliminares, sujetas a revisión

NOTA:
 Por recomendación de la Consultora que realizó el estudio de Tercer Nivel (RECCO), los datos de Población Servida es el producto de (Clientes Residenciales + Unidades Habitacionales) (Prom. de Hab. por Urb. de último Censo)
 Población Beneficiada: Habitantes con acceso al agua potable de un sistema de acueducto administrado por IDAAN
 Población Servida: Habitantes que reciben el suministro de agua potable de un sistema de acueducto administrado por IDAAN

Fuente: IDAAN

Factores que pueden incidir en la disponibilidad de agua para el consumo humano y desarrollo de diversas actividades económicas

➤ Factores ambientales

Agotamiento de las fuentes de agua mediante la reducción de su caudal en temporada seca

Manejo inadecuado de desechos provocando altos niveles de contaminación de las fuentes de agua

Deterioro de las cuencas hidrográficas por prácticas no sostenibles
Deforestación

Usos distintos a la vocación del suelo generando deterioro a los ecosistemas.

➤ Factores ambientales

Lluvias intensas que alteren de manera importante la calidad del agua cruda, como altos niveles de turbiedad

➤ Factores relacionados con la Infraestructura:

Capacidad de las plantas para remover los contaminantes (turbiedad)

Limitación en los sistemas de acueductos para la conducción y distribución del agua

Sugerencias para introducir mejoras en la cobertura de agua potable

➤ En relación a los aspectos ambientales

- Modificar patrones de comportamiento
- Disposición adecuada de desechos
- Usos del suelo en función de su capacidad y aptitud
- Cambio en los patrones de consumo de agua y energía
- Desarrollo de actividades económicas más responsables con el ambiente

➤ En relación a los Recursos económicos

Independencia técnica y económica del IDAAN

Establecimiento de tarifas que consideren nuevas inversiones, costos de operación y mantenimiento, servicio a la deuda

Sugerencias para introducir mejoras en la dotación de agua potable

➤ De infraestructura

Producir las adecuaciones necesarias en las infraestructuras para mejorar su capacidad de respuesta

- Plantas potabilizadoras
- Sistemas de acueductos

➤ De carácter técnico

Introducir mejoras en la de los sistemas de abastecimiento de agua potable haciendo énfasis en la prevención y el mantenimiento

Generación de nuevas prácticas operativas

Resultados Mesa No. 11: Cuencas Hidrográficas

| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
|----|---|-------------------------|---------|
| 1 | Transformar el IDAAN en una empresa autónoma (verdadera autonomía financiera y política). | Órgano Ejecutivo | Mediano |
| 2 | Crear un fondo de rescate de la institución con aportes del Gobierno central, hasta que se transforme el IDAAN y mantener al día las cuentas por consumo de agua de las entidades del estado. | Órgano Ejecutivo | Corto |
| 3 | Preparar Plan Maestro de producción y distribución de agua potable y manejo y tratamiento de aguas servidas para el próximo quinquenio. | IDAAN | Corto |
| 4 | Adecuar las plantas potabilizadoras y las redes de distribución en todo el país, incluyendo la toma de agua. | IDAAN | Mediano |
| 5 | Completar la instalación de macro y micro medidores y válvulas en todo el país. | IDAAN | Corto |
| 6 | Adecuar los laboratorios existentes de control de calidad de agua potable y de aguas servidas e instalar laboratorios en todas las provincias que no tengan. | IDAAN | Mediano |
| 7 | Revisar el pliego tarifario. | IDAAN- Órgano Ejecutivo | Mediano |
| 8 | Retomar la campaña de uso racional del agua y de pago a tiempo. | IDAAN | Corto |
| 9 | Iniciar un programa para reclutar, entrenar y mantener personal idóneo para las posiciones claves de la institución. | IDAAN | Mediano |
| 10 | Adecuar la plataforma tecnológica de información y comunicación. | IDAAN | Mediano |

Mesa N° 12: Administración de Justicia





Mesa N° 12: Administración de Justicia

Las acciones de la Mesa de Administración de Justicia se enfocan en los compromisos contraídos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en la aprobación de las leyes de carrera judicial y las pertinentes a la Jurisdicción de Paz. La Mesa plantea -por la vía del debate y el consenso y soportada por una legislación inquebrantable- la reorientación del sistema judicial para garantizar independencia, imparcialidad, transparencia y seguridad jurídica fomentando la Cultura de la Paz.

Expositora

Sector Privado

Dra. Aida Jurado

Representante, Alianza Ciudadana Pro Justicia

Moderador

Lcdo. José Javier Rivera

Mesa N° 12: Administración de Justicia

Propuesta de Agenda de Acción para discusión

Expositora Dra. Aida Jurado, Representante, Alianza Ciudadana Pro Justicia

Introducción

Agradezco en primer término a los organizadores de este Sexto Foro Nacional para la Competitividad 2011, la invitación que me hicieran para compartir con ustedes algunas ideas que giran en torno al status de la justicia panameña; y ensayar entre todos algunas acciones para su fortalecimiento mediante el ordenamiento jurídico y conducir la ampliación del acceso a la justicia; así como magnificar la imparcialidad, efectividad y eficacia del modelo actual.

Contenido

Desde hace varias décadas el tema del Sistema de Justicia en Panamá, ha sido objeto de múltiples cuestionamientos generando intensos estudios, consultorías y análisis, tanto en plano nacional como en el internacional; de grupos organizados, ONG, y como agenda de Estado, con especial énfasis en las áreas de acceso a la justicia, imparcialidad e independencia, mora judicial, efectividad y eficacia del servicio público de la justicia.

En los últimos años estos temas han abanderado los planes de trabajo bianuales de las directivas del órgano Judicial, quienes con recurso institucional y apoyo financiero de organismos de cooperación internacional, han apostado a la solución de los mismos; no obstante, la sociedad en general y el usuario común del sistema, no evidencian los esfuerzos, que de ninguna forma coloco en tela de dudas, gestan las distintas administraciones por resolver los temas que acosan al sistema judicial.

Siguen apareciendo en la agenda pendiente, los temas que subyacen en este conversatorio, las mismas acciones y propuestas se aprecian desde el año 2009, lo cual me hacen inferir algunas debilidades:

- Los programas no son estructurados verdaderamente sobre la base de gestión por resultados.
- No hay líneas base para la continuidad y sostenibilidad de los programas a largo plazo, con independencia de quien dirija la directiva del Órgano Judicial.
- Los operadores de justicia (Magistrados y Jueces), todavía no se convencen de que no son las personas más idóneas para, desde el punto de vista administrativo, llevar las riendas de la gestión administrativa del sistema de justicia.
- Los procedimientos judiciales (ordinarios y constitucionales) siguen siendo formalistas, ritualistas y aún extremadamente escritural.
- Los servidores judiciales, en términos generales no se adaptan a la revolución tecnológica, por ejemplarizar lo dicho, “ni el correo electrónico usan para petitionar exhortos”.
- La página web, muestra algunas debilidades relacionada con su actualización y descuida información fundamental para la comunidad jurídica, por mencionar alguna de ellas, el registro de los fallos judiciales a nivel nacional y de todas las jurisdicciones.

Ausencia de una Ley de Carrera Judicial moderna que garantice transparencia, profesionalismo y capacidad de los funcionarios adscritos al sistema de justicia y una verdadera aplicación científica y seria de medición y evaluación de las capacidades de los operadores del sistema de justicia, a nivel de todas las jerarquías, a fin de asegurar que solo estén los mejores.

Eventos tan importante como éste, no es para mostrar la cara bonita del sistema de justicia, ni para narrar todo lo que se está haciendo desde la perspectiva de una administración; es enfrentarnos como grupo organizado a la realidad, saber que está mal; qué no funciona y por qué no funciona; qué podemos hacer



para que funcione; y finalmente esforzarnos para que funcione y precisar cuándo certeramente va a funcionar. El sistema de justicia y la seguridad jurídica es de todos los panameños.

Resolución de los actuales niveles de mora judicial

No cabe duda, de los esfuerzos realizados por el Órgano Judicial para minimizar los niveles de mora judicial, entre los cuales se distinguen los programas de descongestión judicial y tribunales móviles. El primero, en ejecución desde el año 2009, a propósito de reducir técnica y científicamente los altos índices de congestión que existe en los tribunales, tomando en cuenta las estadísticas judiciales, informes de auditorías, inventarios, entre otros, realizados a nivel de Tribunales Superiores hasta, en descendencia los juzgados municipales; reflejándose algunas bondades como: la metodología de la dictación de sentencia en el acto de la audiencia, reducción en algunas provincias, el calendario de audiencias hasta dos años; reducción de casos que estaban pendiente de dictar sentencias, la promoción del trabajo en equipo.

Sin embargo, la mora judicial continúa siendo una complicación para la administración de justicia, porque en ello inciden muchos factores:

- La litigiosidad como fórmula para la resolución de conflictos.
- Falta de presupuesto adecuados.
- Carencia de jueces y funcionarios auxiliares o de apoyo.
- Aumento de la criminalidad.
- Escrituralidad como modelo procesal.
- La caída de audiencias previamente programadas.

Factores que sin duda hay que atacar desde sus bases de lo contrario el mal continuará.....Amén de que el programa de descongestión es transitorio.

Desbalance existente entre el volumen de casos y la exigüidad (insuficiente, escaso) de servicios judiciales

La insuficiencia (visto desde la perspectiva de recurso humano) del servicio judicial, es un factor que influye en la mora judicial. El recurso humano no es cónsono con las necesidades del servicio.... El servicio de la justicia cuenta con 301 jueces al mes de agosto de 2011. Lo que representa 9.22 jueces por cada 100mil habitantes, con una carga laboral de 558 causa por juez, inferior a los años anteriores....en 2007 era de 866; en el 2010 de 760.....no obstante, la reducción no se considera significativa, siendo que el índice de litigiosidad por cada 100mil habitante es de 2,714.

Desarrollo, implementación y modernización eficaz de los métodos alternativos de resolución de conflictos (MARC) en Panamá

El Órgano Judicial ha insertado los MARC, casi en todas las jurisdicciones y en casi todo el país....y ha destinado un considerable apoyo a esta institución; pero igual se enfrentan a obstáculos que aún no se han podido minimizar:

- Falta de personal calificado.
- Quizás falta de una legislación que promueva la utilización de los mismos como primera opción antes de la judicialización de las causas.
- La enseñanza del derecho está enfocada en la litigiosidad y descuida la inserción de la cultura de paz.
- En materia penal las mediaciones están limitadas a un catálogo de delitos muy reducido.
- El juzgador prefiere sentenciar y los abogados prefieren pelear....

Los mediadores del Órgano Judicial, se enfrentan a nuevos retos:

- Mediación penal como consecuencia del SPA.
- Mediación agraria como consecuencia de la Ley 55 de 2011 (legislación agraria).
- En materia de pensiones alimenticias (anteproyecto).
- Tratado de libre comercio con Estados Unidos y Panamá que introduce la figura de la mediación.

Visión internacional de Panamá sobre la base de los niveles actuales de independencia judicial

Este tema ha estado en todos los estudios realizados a nivel regional, lo que genera en el caso de nuestro país, algunos factores que colocan en entredicho la independencia judicial

- Falta de una carrera judicial moderna.
- Falta de mecanismos de evaluación del desempeño.
- Mecanismo de selección de funcionarios judiciales.
- Falta de verdadera autonomía presupuestaria.
- Mecanismo de selección de Magistrados de la Corte y Procuradores, lo que ha generado escándalos y crisis en el sistema de justicia.

Actualmente este es un tema que la sociedad civil ha elevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por lo cual este organismo ha otorgado dos audiencias temáticas, la última de las cuales se celebra casualmente el día de hoy, en la ciudad de Washington.

En el marco de los temas asignados a esta mesa, y las percepciones antes expuestas, propongo las siguientes acciones:

- Conocer los resultados que arrojan los proyectos para minimizar la mora judicial, tales como descongestión judicial y tribunales móviles, sus fortalezas y debilidades.
- Revisar y reformular la estructura organizativa del sistema de justicia y de gestión judicial de los tribunales que conforman todo el sistema judicial. (Téngase como modelo el SPA); de forma tal que los magistrados y jueces estén asignados sólo a cumplir la función constitucional de administrar justicia.
- Aprobar la Ley por la cual se crea la jurisdicción de paz, consensuado por el órgano Judicial, Ministerio Público, Colegio de Abogados y Alianza Ciudadana Pro Justicia.
- Introducir a nivel nacional los medios alternativos de solución de conflictos, entre los cuales están los “acuerdos”, en los términos de la Ley 63 de 2008 y desestimar su aplicación a la existencia de un juez de garantías.
- Aprobar la Ley de carrera judicial (Texto único del proyecto de Ley 23 de 2009) consensuado por la Asociación de Jueces y magistrados del Órgano Judicial; Asociación de funcionarios del órgano Judicial; sociedad civil y que reposa en la Asamblea Nacional.
- Convocar a la Comisión de Estado por la Justicia como mecanismo para dar seguimiento a las propuestas y acciones promovidas por el Pacto de Estado por la Justicia, en los términos comprometidos por el Gobierno Nacional ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Acciones y propuestas que enmarcaban la revisión la legislación procesal de todas las jurisdicciones, incluidas la constitucional, contencioso administrativa, y civil.
- Someter a debate nacional el sistema de selección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Procuradores de la Nación y la Administración, a objeto de asegurar mecanismos que garanticen independencia judicial.
- Priorizar el sistema de digitalización judicial a nivel nacional y en todas las jurisdicciones.

| Resultados Mesa No. 12: Administración de Justicia | | | |
|---|---|---|--------------|
| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
| 1 | Convocar a la Comisión de Estado por la Justicia como mecanismo para dar seguimiento a las propuestas y acciones promovidas por el Pacto de Estado por la Justicia, en los términos comprometidos por el Gobierno Nacional ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Acciones y propuestas que enmarcaban la revisión la legislación procesal de todas las jurisdicciones, incluidas la constitucional, contencioso administrativa, y civil. | Comisión de Estado por la Justicia | Corto |
| 2 | Someter a debate nacional el sistema de selección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Procuradores de la Nación y la Administración, a objeto de asegurar mecanismos que garanticen independencia judicial, transparencia, imparcialidad y seguridad jurídica. | Sociedad Civil organizada | Corto |
| 3 | Revisar y reformular la estructura organizativa del sistema de justicia y de gestión judicial de los tribunales que conforman todo el sistema judicial. (Téngase como modelo el SPA); de forma tal que los magistrados y jueces estén asignados sólo a cumplir la función constitucional de administrar justicia. | Sociedad Civil organizada | Corto |
| 4 | Revisar los procesos administrativos, que llevan a cabo las dependencias del Poder Ejecutivo, a fin de judicializar los mismos dentro de un esquema de separación de funciones donde se distingan los roles de las partes con independencia una de las otras (ejemplo: Juzgados Ejecutores, Jurisdicción aduanera, entre otras). | Sociedad Civil organizada, Órgano Judicial, Órgano Ejecutivo, Defensoría del Pueblo | Corto |
| 5 | Aprobar la Ley de carrera judicial (Texto único del proyecto de Ley 23 de 2009) consensuado por la Asociación de Jueces y magistrados del Órgano Judicial; Asociación de funcionarios del órgano Judicial; sociedad civil y que reposa en la Asamblea Nacional. | Asamblea Nacional | Corto |
| 6 | Aprobar la Ley por la cual se crea la jurisdicción de paz, consensuado por el Órgano Judicial, Ministerio Público, Colegio de Abogados y Alianza Ciudadana Pro Justicia. | Asamblea Nacional | Corto |
| 7 | Conocer los resultados que arrojan los proyectos para minimizar la mora judicial, tales como descongestión judicial y tribunales móviles, sus fortalezas y debilidades a través de la plataforma virtual del Órgano Judicial. | Órgano Judicial | Corto |



| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
|----|--|---|-------|
| 8 | Introducir a nivel nacional los medios alternativos de solución de conflictos, entre los cuales están los “acuerdos”, en los términos de la Ley 63 de 2008 y desestimar su aplicación a la existencia de un juez de garantías. | Órgano Judicial, Asamblea Nacional | Corto |
| 9 | Introducir en los pensum académicos la cultura de paz y contravención a la cultura de litigación. | Universidades del país, Iglesias, Ministerio de Educación | Corto |
| 10 | Priorizar el sistema de digitalización judicial a nivel nacional y en todas las jurisdicciones. | Órgano Judicial | Corto |

Mesa N° 13: Productividad





Mesa N° 13: Productividad

Es interés de la Mesa la inclusión de todos en los beneficios de los servicios financieros de alta calidad y en las fuerzas productivas del país. Sus acciones, encaminadas en esa dirección, buscan facilitar la organización de los trabajadores y empleadores; reducir costos transaccionales; y afianzar programas educativos que refuercen iniciativa y competitividad. En aras de motorizar las acciones, la Mesa considera nuevos índices de medición -como el manejo de desechos, la contaminación y la producción verde-, el fomento de mecanismos innovadores y entidades de superintendencia.

Expositores

Sector Público

S.E. Yasmina Pimentel

Viceministra de Industrias y Comercio,
Ministerio de Comercio e Industria, MICI

Sector Privado

Lcdo. Marcos Fernández

Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada, CoNEP

Sector Público

Lcdo. Augusto García

Representante, Fundación del Trabajo, FunTrab

Moderador

Licdo. Gustavo Salóm

Relator

Licdo. Eysel Chong



Mesa de N° 13: Productividad

Propuesta de agenda de acción para discusión

**Expositora S.E. Yasmina Pimentel, Viceministra de Industrias y Comercio,
Ministerio de Comercio e Industria, MICI**

Propuesta de Agenda para el cambio.

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|---|---------|
| 1. Continuar con la participación de empresas en los programas que realiza la AMPYME. Y lograr la activación económica por la inversión local. | AMPYME | Mediano |
| 2. Dar seguimiento a los programas de capacitación que busca la inserción de la población joven. | AMPYME | Mediano |
| 3. Fortalecer la productividad y comercialización de las empresas panameñas, incluyendo a las empresas indígenas, fomentando la adopción de procesos de calidad, responsabilidad ambiental, innovación, transferencia tecnológica e inclusión de nuevas tecnologías a nivel nacional. | MICI (Impulso Panamá) | Largo |
| 4. Promulgar los programas que brindan el Ministerio de Comercio e Industrias. | MICI | Mediano |
| 5. Promocionar continuamente la Ley 76 que busca que mayores empresas estén en la vanguardia de alta tecnología que los hagan mas eficientes y productivos. | MICI, Dirección Nacional de Industria y Desarrollo Empresarial | Mediano |

Mesa de N° 13: Productividad
Propuesta de agenda de acción para discusión
Expositor Augusto García Castro, Consultor, Funtrab

Situación actual

La productividad media de los trabajadores ha aumentado en Panamá en los últimos años.

Un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), destaca que la situación de la productividad en Panamá se caracteriza por los siguientes aspectos:

Las empresas más productivas son las que tienen convención colectiva de trabajo, pagan salarios más altos, las de mayor antigüedad, las de capital extranjero y las que pertenecen a un Holding.

Las empresas invierten poco en capacitación laboral de sus trabajadores.

Los sindicatos tienen una incidencia positiva sobre la productividad. La industria de la construcción es un ejemplo.

La mayoría de las convenciones colectivas de trabajo, 65%, se negocian por la vía directa, lo que significa que los empleadores y trabajadores tienen posibilidad de llegar a acuerdos positivos para ambas partes, lo que facilita negociar acuerdos de productividad.

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|-----------------------------|---------|
| 1. Promover una cultura, sensibilización y compromiso por la productividad y la competitividad. | CONEP, CONATO MITRADEL | Mediano |
| 2. Fortalecer las organizaciones de los trabajadores y los empleadores | CONEP, CONATO y MITRADEL | Mediano |
| 3. Ampliar la cobertura, pertinencia y calidad de la formación técnica y profesional | INADEH | Mediano |
| 4. Impulsar a nivel de empresas programas de desarrollo en competencias | Fundación del Trabajo | Corto |
| 5. Impulsar la negociación colectiva en materia de condiciones de trabajo y productividad | CONEP y CONATO | Corto |
| 6. Asumir compromiso para ampliar la cobertura de la Seguridad Social | Caja de Seguro Social | Largo |
| 7. Fortalecer el diálogo social | Fundación del Trabajo | Corto |

Resultados Mesa No. 13: Productividad

| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
|----|---|--|------------------------|
| 1 | Establecer procesos de inclusión de servicios financieros de alta calidad (Crédito, ahorro y otros servicios) que lleguen a la micro y pequeñas empresas, con prioridad a las mujeres y personas de escasos recursos. | AMPYME, MICI, REDNOMYPEM. Acelerador de Empresas de Ciudad del Saber. RedPAMIF | Corto - Mediano |
| 2 | Fomentar mecanismos de innovación de nuevos procesos y métodos productivos. | MICI- SENACYT- AMPYME | Mediano |
| 3 | Reducir los procesos y costos transaccionales del sector público y privado. | MEF- Contraloría- Consejo Nacional de Transparencia | Mediano |
| 4 | Establecer políticas y objetivos claros para garantizar y reforzar la participación de la mujer en aspectos laborales. | MIDES- MITRADEL | Mediano |
| 5 | Reforzar las estructuras y programas educativos que refuercen el desarrollo de una cultura orientada a la productividad y competitividad. | MEDUCA- Consejo Nacional de Rectores- CoSPAIE- | Corto- Mediano - Largo |
| 6 | Incorporar nuevos índices como partes de la medición de la productividad (entre ellos contaminación, manejo de desechos, producción verde) que puedan ser incorporados para el otorgamiento de créditos. | MEF-Contraloría-CoNEP- CONATO | Mediano |
| 7 | Apoyar programas especializados para cada sector económico con base en las potencialidades de los territorios y de encadenamientos productivos. | MICI- AMPYME-CoNEP | Corto |
| 8 | Establecer un sistema de gobernanzas para las empresas y el gobierno. | MEF | Mediano (3 años) |
| 9 | Contar con una entidad independiente que funja como una superintendencia de empresas estatales. | MEF- Procuraduría de la Nación | Mediano (3 años) |
| 10 | Facilitar los procesos de organización de los trabajadores y empleadores. | MITRADEL- CoNEP- CoNATO | Mediano (3 años) |

Mesa N° 14: Alianza Público-Privada





Mesa N° 14: Alianza Público-Privada

La Mesa reconoce la actitud positiva que existe hacia las alianzas que vinculen sectores públicos y privados y reafirma la necesidad de la participación ciudadana en los proyectos que han de llevarse a la Asamblea: una vez identificadas las necesidades y las oportunidades, es imperativa la inserción privada de mano del gobierno. También propone la promulgación de una ley que garantice blindar los proyectos de interpretaciones erróneas.

Expositores

Sector Público

Lic. Hernán Arboleda

Director de Políticas Públicas, Ministerio de Economía y Finanzas, MEF

Sector Privado

Lcdo. Rubén Castillo

Expresidente, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, APEDE

Moderador

Lcdo. Severo Sousa

Relator

Lcdo. Aquiles Cunningham Herrera



Mesa N° 14: Alianza Público-Privada
Propuesta de agenda de acción para discusión
Expositor Lic. Rubén Castillo, Abogado y Ex presidente de la APEDE

Situación actual

La situación actual esta marcada por la ausencia de un marco regulatorio que permita que las alianzas públicas privadas se desarrollen de manera mas eficiente y para que contribuyan al progreso comunitario.

Propuestas de agenda para el cambio

Acción

1. Producir una descentralización efectiva en el ámbito municipal
2. Identificación de las necesidades y oportunidades de las comunidades
3. Elaboración de planes de desarrollo vinculados a una estrategia nacional
4. Fomento de una cultura de colaboración ciudadana
5. Promulgación de un marco regulatorio que permita planificar y supervisar las acciones de este tipo de alianzas
6. Promulgación de una ley de conflicto de intereses
7. Participación ciudadana en la supervisión mediante normas que incorporen a personas de la comunidad para que le den seguimiento a los proyectos



Resultados Mesa No. 14: Alianzas Público-Privadas

| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
|----|---|--|---------------|
| 1 | Hay una actitud positiva hacia las Alianzas Público Privadas, reconociendo que el proyecto fue citado como propuesta de la Mesa APP de la agenda de acción 2010-2011. | Todos | Corto Plazo |
| 2 | Es necesario crear y respetar el espacio para la participación ciudadana (gremios, asociaciones y universidades) y debemos fortalecer la cultura de participación ciudadana en el análisis y contribución de los proyectos, para que de forma proactiva demandemos del gobierno o la asamblea conocer sobre sus proyectos y que antes de formalizar la presentación ante la asamblea, pueda enriquecerse por todos. | MEF, Ministerio de la Presidencia, Asamblea Nacional, Gremios, Asociaciones, Universidades | Corto Plazo |
| 3 | Que se identifiquen las necesidades y oportunidades, con la inserción del sector privado en esas necesidades y oportunidades focalizadas de la mano del gobierno y que la comunidad genere opiniones sobre esos posibles nichos o espacios para ejecutar potenciales proyectos APP. | Sector Gubernativo, Sector Privado y Comunidad (grupos de interés) | Mediano Plazo |
| 4 | Se necesita la promulgación de una ley de conflictos de intereses, para que todos los procesos de análisis y ejecución se den bajo la esfera de parámetros de gobierno corporativo y valores éticos, para blindar justo esos proyectos contra posibles errores o malas interpretaciones para su formalización. | MEF, Ministerio de la Presidencia, Asamblea Nacional, Gremios, Asociaciones | Corto Plazo |

Mesa N° 15: Seguridad Ciudadana





Mesa N° 15: Seguridad Ciudadana

La Mesa parte de la necesidad de organizaciones comunitarias, debidamente lideradas, con participación de diversos sectores vinculados entre sí. Destaca la necesidad de fortalecer la imagen de la institución policial y de mejorar las relaciones con la comunidad. Como acciones concretas propone una oficina, fuera de las instalaciones policiales, de atención ciudadana y la creación de refugios para mujeres víctimas de violencia doméstica y confiere decisiva importancia a la divulgación mediática de programas e informaciones que tiendan a exaltar la actitud delictiva. En cuanto a legislación, la Mesa de Seguridad Ciudadana insta a establecer un Decreto Ejecutivo que reglamente la Ley 18 de 1997.

Expositores

Sector Público

S.E. José Raúl Mulino

Ministro, Ministerio de Seguridad Pública

Lcdo. Gustavo Adolfo Pérez de la Ossa

Director, Policía Nacional, PN

Sector Privado

Lcdo. Irving Muñoz

Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada, CoNEP

Moderador

Lcdo. Ezequiel Vargas

Relatora

Lcdo. Alvis Santana

Mesa N° 15: Seguridad Ciudadana

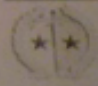
Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor S.E. José Raúl Mulino, Ministerio de Seguridad Pública

SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 1. | Reforzar programa de Comunidad Vigilante (Vecinos, Transportistas, Comerciantes) |
| 2. | Reforzar el nivel académico de la Policía (DIJ, Policía Nacional, Servicio Nacional Aeronaval y Fronterizo) |
| 3. | Crear observatorio de Seguridad Ciudadana |
| 4. | Reforzar la Vigilancia de los Puertos (aéreo, puertos y fronteras) |
| 5. | Proponer creación de la Ley que regule las bebidas alcohólicas (Ley Zanahoria) |
| 6. | Reducir el nivel de criminalidad en el país a través de políticas y estrategias de prevención que incluyan el incentivo a la educación y a la cultura. |

Los Programas de Hoteles Vigilantes, en los corregimientos de Bethania y San Francisco, creado este año. Ya se han realizado acercamientos para la inclusión al programa de los hoteles de playa, Playa Blanca y Buenaventura.

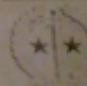


SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 1. | Reforzar programa de Comunidad Vigilante (Vecinos, Transportistas, Comerciantes) |

A través de la Policía Nacional, han sido implementados y reforzados 1,104 Programas de Comunidad Vigilante, contando hoy en día con:

- ✓ 978 Programas de Vecinos Vigilantes a nivel nacional, desde su creación en 1995.
- ✓ 26 Programas de Comercios Vigilantes, desde su creación en el 2001.
- ✓ 35 Programas de Transportistas Vigilantes, desde su creación en el 2001 e incluye básicamente a taxistas y ya se han dado los acercamientos con el Metrobus.
- ✓ 1 Programa de Universidades Vigilantes, creado este año.
- ✓ 32 Programas de Bancos Vigilantes en los corregimientos de Bella Vista y San Francisco, creado este año y con Bancos como (HSBC, Banco General y Multibank).
- ✓ 32 Programas de Hoteles Vigilantes, en los corregimientos de Bethania y San Francisco, creado este año. Ya se han realizado acercamientos para la inclusión al programa de los hoteles de playa, Playa Blanca y Buenaventura.



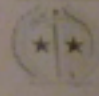
SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 1. | Reforzar programa de Comunidad Vigilante (Vecinos, Transportistas, Comerciantes) |

Por parte del Ministerio de Seguridad Pública, recientemente fue inaugurada la Dirección de Participación Ciudadana. La Dirección de Participación Ciudadana es creada mediante Decreto Ejecutivo 436 del 24 de marzo del 2011, en la cual se planifican estrategias preventivas en materia de seguridad.

Son sus objetivos principales: Crear un sistema de prevención del delito vinculando a las comunidades organizadas en los programas de Vecinos Vigilantes para minimizar la inseguridad y la comisión de delitos.

Establecer un vínculo permanente entre las comunidades organizadas en los programas de vecinos vigilantes y los estamentos que conforman el Ministerio de Seguridad Pública como lo son : La Policía Nacional, Servicio Nacional de Fronteras, Servicio Aeronaval, y Migración, con el fin de fortalecer la seguridad.

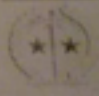


SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 4. | Reforzar la Vigilancia de los Puertos (aéreo, puertos y fronteras) |

Nuestras costas, están siendo custodiadas a través del Servicio Nacional Aeronaval, mediante la implementación de operativos patrullaje, los cuales serán reforzados paulatinamente con la inauguración de las Estaciones Aeronavales contempladas tanto para el área del Atlántico como del Pacífico con una inversión de más de **91 millones de dólares**.

Así mismo, dicho Estamento está siendo dotado con equipo de vigilancia y rescate del primer mundo, igual que tecnología de punta, lo que hace día a día mas eficiente y eficaz la labores de este estamento de seguridad, lo que al tiempo le ha permitido importantes incautaciones de droga en diversos puntos de la geografía nacional.



LISTADO DE PROYECTOS DE ESTACIONES AERONAVALES

| # | PROYECTO | UBICACIÓN | COSTO |
|--------------------|--|-----------------------------------|-------------------------|
| 1 | Estación Aeronaval de Nicanar en Matellí. | Provincia de Darién | B/ 3,679,253.00 |
| 2 | Estación Aeronaval de Quebrada de Piedra. | Provincia de Chiriquí | B/ 1,368,000.00 |
| 3 | Estación Aeronaval de Puerto Menaúbe. | Provincia de Los Santos | B/ 1,301,509.00 |
| 4 | Estación Aeronaval de Punta Cocos. | Archipiélago de Las Perlas | B/ 3,541,744.72 |
| 5 | Estación Aeronaval de Isla Coiba. | Isla Coiba, Provincia de Veraguas | B/ 3,949,084.58 |
| 6 | Estación Aeronaval de Bahía Piña. | Provincia de Darién | B/ 979,675.95 |
| 7 | Estación Aeronaval en Punta Toro, en Sherman. | Provincia de Colón | B/ 30,729,000.00 |
| 8 | Desarrollo de Estación Aeronaval en Howard. | Provincia de Panamá | B/ 40,000,000.00 |
| 9 | Estación Aeronaval de Guácaro. | Provincia de Veraguas | B/ 1,500,000.00 |
| 10 | Estación Aeronaval de Belén. | Provincia de Veraguas | B/ 1,500,000.00 |
| 11 | Estación Aeronaval de Puerto Mutis. | Provincia Veraguas | B/ 1,500,000.00 |
| 12 | Estación Aeronaval de Punta Piedra, en Puerto Annuelles. | Provincia de Chiriquí | B/ 1,500,000.00 |
| 13 | Estación Aeronaval de El Porvenir. | Comarca de San Blas | B/ 1,500,000.00 |
| 14 | Estación Aeronaval de Rambola. | Provincia de Bocas del Toro | B/ 1,500,000.00 |
| Costo Total | | | B/ 93,950,266.85 |



RECUPERACIÓN DE VIDA DE FLOTA DE HELICÓPTEROS BELL

- AN 120 • AN 125
- AN 121 • AN 134
- AN 123

- Reparación íntegra de aeronaves.
- Repotenciación.
- Instalación de Sistema de Aviónica Integrado (IAS) Kratos.

Entrega

- Finales de 2011 y 2012





SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 4. | Reforzar la Vigilancia de los Puertos (aéreo, puertos y fronteras) |

En el Aeropuerto de Tocumen, la adquisición de un Sistema de Reconocimiento Facial, es una herramienta que nos permitirá una mayor vigilancia de las personas que pasan por nuestro país, sobre todo aquellos que están en tránsito y determinar si los mismos son requerido por organismos internacional de seguridad, lo que garantiza una interconexión de la información internacional a través de las bases de datos de dichos organismos.

10

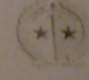


SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 5. | Proponer creación de la Ley que regule las bebidas alcohólicas (Ley Zanahoria) |

Dicho proyecto de ley, fue presentado ante el Consejo de Gabinete al inicio de nuestra gestión y el mismo no gozó con el beneplácito mayoritario requerido. Mantenemos la voluntad de someter a las consideraciones respectivas la reanudación de la discusión de esta ley.

11

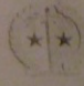


SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 6. | Reducir el nivel de criminalidad en el país a través de políticas y estrategias de prevención que incluyan el incentivo a la educación y a la cultura. |

En aras de ofrecer una respuesta integral al problema de la inseguridad y la delincuencia en el país, se conforma el "Gabinete de Seguridad Preventiva" integrado, por el Ministro de Seguridad Pública, José Raúl Mulino; el Ministro de Salud; el Ministro de Desarrollo Social; la Ministra de Educación, la Ministra de AMPYME y la Ministra de Gobierno.

12




SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 6. | Reducir el nivel de criminalidad en el país a través de políticas y estrategias de prevención que incluyan el incentivo a la educación y a la cultura. |

PREVENCIÓN TERCIARIA (jóvenes en resocialización)
 Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro de Cumplimiento de Menores y jóvenes Infractores de la Provincia de Panamá. Ubicación: Paso Blanco, Corregimiento de Pacora con una superficie de 20 hectáreas. Costo: B/ 11,511,290.27 balboas Capacidad: Atenderá una población de 172 jóvenes infractores.

Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Internos en los Centros de Cumplimiento-I.E.I. (Instituto de Estudios Interdisciplinarios)

15



SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 6. | Reducir el nivel de criminalidad en el país a través de políticas y estrategias de prevención que incluyan el incentivo a la educación y a la cultura. |

PREVENCIÓN PRIMARIA (jóvenes de 12-18 años y mujeres)
 Instituto Nacional de la Mujer en el Fortalecimiento del Sistema de prevención y Atención de la Violencia Doméstica.

PREVENCIÓN SECUNDARIA (jóvenes miembros de bandas y pandillas)
 Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). "Por una Esperanza". (Más de 600 jóvenes atendidos, quienes a su vez asumieron la responsabilidad de convertirse en multiplicadores de la ventajas de esta intervención)

14

SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE ACCIÓN

| No. Acción | Acción |
|------------|--|
| 6. | Reducir el nivel de criminalidad en el país a través de políticas y estrategias de prevención que incluyan el incentivo a la educación y a la cultura. |

En materia de Prevención, a través del Programa de Seguridad Integral (PROSI), creado mediante decreto ejecutivo No. 441 de 13 de Septiembre de 2006 y radio de acción en los municipios de David, Colón, Panamá y San Miguelito, se han ejecutado:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Implementación de la "Estrategia Nacional de Seguridad Pública de Panamá "Calles Seguras".

PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Ministerio de Educación "Juntos por una comunidad sin violencia" (17 colegios seleccionados, 2 mil miembros capacitados).
 Atención a jóvenes vulnerables en los sectores de alto riesgo.
 Actividades deportivas y culturales (Con participación activa de 40 mil jóvenes entre los 4 municipios de acción del PROSI).
 Construcción de Obras de Infraestructura deportiva y cultural.

13

ACCIONES FUTURAS

Acción


Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

Por continuidad al plan integral de establecimiento de control

- Fortalecer los programas preventivos en las comunidades
- Sensibilizar a la sociedad en la participación ciudadana
- Implementar en las comunidades organizadas los simulacros
- Crear una campaña de divulgación en los diferentes medios de comunicación
- Promover la figura del policía comunitario

de radio digital de los estamentos de seguridad, el cual consiste en la adquisición de una plataforma de radios y equipos móviles (Autos, Helicóptero, Lanchas, Aviones) y portátiles (para las unidades de Seguridad Pública), que permitirá la intercomunicación a nivel nacional de todos los estamentos de seguridad por tierra, aire y mar (80 millas). Con encriptación.

16



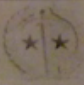
ACCIONES FUTURAS

Acción

Reforzamiento de la Vigilancia

- Dar continuidad al plan integral de establecimiento de control fronterizos.
- Fortalecimiento y adecuación del sistema 104.
- Incremento del número de Cámaras de Videovigilancia y sus respectivos sistemas de integración.
- Fortalecimiento de los programas de Seguridad Ciudadana.
- Implementación del proyecto de estandarización de todos los sistemas de radio digital de los estamentos de seguridad, el cual consiste en la adquisición de una plataforma de radios y equipos móviles (Autos, Helicóptero, Lanchas, Aviones) y portátiles (para las unidades de Seguridad Pública), que permitirá la intercomunicación a nivel nacional de todos los estamentos de seguridad por tierra, aire y mar (80 millas). Con encriptación.

17




Estrategia de Empleo de Medios

ACCIONES FUTURAS

Acción

Reforzamiento de la Vigilancia

- Red de Microondas. Red Nacional para intercomunicar el sistema de radio comunicaciones a nivel nacional. Con encriptación.
- Sistema de Identificación de Disparos.
- Sistema biométrico de voz
- Red WAN Ministerio de Seguridad Pública. Red Nacional de Servicios de Comunicaciones (Voz, Data e Internet para todos los estamentos de seguridad en **201 puntos** distribuidos en todo el país. Con encriptación.
- Aumentar la base de datos del Sistema Biométrico de Seguridad Nacional.
- Aumento de equipos Biométricos en los puesto de control migratorio, a través del Servicio Nacional de Migración.



18



ACCIONES FUTURAS


Acción

Prevención

- Aumento de charlas de seguridad y labor de prevención en escuelas y universidades.
- Empleo de buenas prácticas y modelos (San Miguelito), en otras áreas rojas.
- Apoyo a líderes comunitarios y religiosos en su labor con las pandillas.
- Entrega de bolsas de comida.
- Censo entre los jóvenes pandilleros con disposición de trabajar y/o reintegrarse a sus estudios.
- Censos a jóvenes en riesgo social* con disposición de trabajar y/o reintegrarse a sus estudios .
- Coordinación de acciones con los Jefes de la Zona Policial, y demás autoridades de áreas rojas.
- Ferias de Salud

***Sensibles a la reclusión por parte de pandillas.**

20



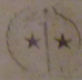
ACCIONES FUTURAS

Acción

Profesionalización de los Estamentos de Seguridad

- Aprobación e implementación del Proyecto de Ley "por medio de la cual se crea el Sistema de Administración de Justicia Disciplinaria para la Policía Nacional, Servicio Nacional Aeronaval, Servicio Nacional de Fronteras y cualquier otro estamento de seguridad adscrito al Ministerio de Seguridad Pública que fuese creado en el futuro y dicta otras disposiciones".
- Programas de Capacitación y profesionalización continua para los miembros de los Estamentos de Seguridad del país.

22



Mesa N° 15: Seguridad Ciudadana

Propuesta de agenda de acción para discusión

Expositor Irving G. Muñoz Aparicio, Comisionado Policía Nacional

Situación actual

Según un reciente informe desarrollado por el Banco Mundial denominado Crimen y Violencia en Centroamérica se están generando una oleada de violencia que constituye un gran desafío para lograr el desarrollo sostenible en la región. Las naciones centroamericanas como Costa Rica, Nicaragua y Panamá sus índices delictivos se encuentra en niveles bajos. Sin embargo, estas tres últimas naciones mantienen un aumento constante en sus indicadores de delitos violentos en los últimos cinco años. En estas naciones los factores identificados como generadores de la violencia están íntimamente ligados son el Tráfico de Drogas, violencia juvenil y la accesibilidad a las armas de fuego. La interpretación de esta mesa de trabajo es que la región centroamericana y en especial Panamá se ha convertido en una ruta obligada de tránsito para los cargamentos de drogas hacia su principal mercado de consumo los Estados Unidos. Como parte del establecimiento de estas rutas se ha generado una red de apoyo logístico para traficar estas drogas en su camino hacia México y posteriormente con destino final a los Estados Unidos. Este proceso logístico del narcotráfico provoca una dialéctica de la violencia propia de este tipo de actividad criminal en donde se han creado células delictivas encargadas de los procesos de transporte y custodia que para mantener su hegemonía criminal recurren a la violencia contra sus rivales para evitar perder sus espacios de actividad criminal y también generan violencia colateral contra personas inocentes que se convierten en bajas marginales del fuego cruzado del crimen organizado.

Otro factor directamente asociado a la escalada delictiva es la violencia juvenil en donde se ha comprobado que los jóvenes son las víctimas y los victimarios de la violencia delictiva que sacude a la región. La falta de oportunidades laborales, la falta de inclusión social, la carencia de modelos personales de imitación positivos y desintegración familiar son elementos que provocan una atracción de la juventud para que ingrese en el engranaje delictivo y convierta el delito en su modus vivendi.

En el caso de Panamá la realidad es muy similar a la diagnosticada en los párrafos precedentes, el narcotráfico se ha convertido en la forma de vida de muchas personas que participan en esta actividad delictiva como transportadores, custodia y revendedores de narcóticos en las calles panameñas. En este submundo criminal se recluta en su mayoría jóvenes entre 14 a 34 años que ven en las cuantiosas riquezas mal ávidas una forma de movilidad social. En este escenario tienen que interactuar los estamentos de seguridad panameños que deben combatir grupos criminales cada vez más profesionales y tecnificados en la ejecución de sus actividades criminales. En este escenario descrito debemos reconocer la labor desempeñada por los estamentos de seguridad que han logrado reducir las cifras de la estadística criminal. Sin embargo, la situación actual hay que enfocarla en dos puntos principales el primero que las estadísticas han bajado de acuerdo a las cifras oficiales y el segundo es que se mantiene la percepción de inseguridad, y que ambos puntos no necesariamente se relacionan de manera directa, es decir por el hecho de bajar las cifras estadísticas no quiere decir que debe mejorar la percepción de inseguridad. Factores como la crueldad de los casos, que se presentan, la falta de atención policial, las cifras negras de los delitos, es decir lo que ocurre y no se reporta por temor a que no se haga nada, influyen en la percepción de manera negativa. También debemos soslayar que la comunidad aprecia a la Policía Nacional en forma negativa debido a los casos aislados de corrupción y abuso policial que

son hechos que no representan la política institucional de proteger y servir de nuestra principal corporación encargada de hacer cumplir de la ley. Este diagnóstico refleja en la comunidad una percepción negativa de la comunidad hacia la policía. Por ende la principal labor de la institución debe estar avocada hacia una estrategia para mejorar la imagen de esta corporación encargada de salvaguardar la honra y bienes de los ciudadanos. Esta estrategia debe estar enfocada en acercar a la policía hacia la comunidad mediante un agresivo programa de relaciones públicas tendiente a cambiar la imagen de la institución frente a la sociedad panameña.

Los beneficios en que repercutiría esta estrategia de relaciones públicas sería en una comunidad más receptiva a cooperar con las fuerza del orden. Esta cooperación se traduce en considerar a la policía como un servidor de la comunidad. Conllevando a la comunidad a cooperar como fuentes espontanea de Información con valor de Inteligencia. La simbiosis entre comunidad y policía lleva aparejado una mayor cantidad de información que una vez procesada por la metodología del Ciclo de Inteligencia Policial coadyuva a mejorar los resultados operacionales contra la delincuencia. Nuestra propuesta comunicacional está enfocada en los siguientes aspectos:

Propuestas de agenda para el cambio

| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|--|---|----------------------------------|
| <p>1. Diseñar y Establecer una Oficina de Atención al Público.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la imagen Institucional frente a la sociedad mediante la atención de las inquietudes de la comunidad. Canalizar las quejas y sugerencias de la comunidad por intermedio de esta oficina. Mejorar la percepción de Seguridad. Reafirmar el lema institucional de proteger y servir. | <p>-Ministerio de Seguridad Pública.</p> <p>-Directores de los estamentos de Seguridad.</p> | <p>Corto Plazo - Seis meses.</p> |
| <p>2. Capacitar el personal de la Policía Nacional en Relaciones con la Comunidad y atención al Público</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Brindar un servicio de calidad a por parte de la Policía a la Población. Promover una visión de servicio en el personal Policial. | <p>Ministerio de Seguridad Pública.</p> <p>Directores de estamentos de Seguridad.</p> <p>Jefes de Docencia de cada Institución.</p> | <p>Corto Plazo - Un año.</p> |
| <p>3. Crear el concepto una Marca Institucional</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la imagen institucional. Crear un concepto de marca en la población se posicione en el subconsciente de la comunidad. | <p>Ministerio de Seguridad Pública</p> <p>Directores de Estamentos de Seguridad.</p> | <p>Corto Plazo - Un año.</p> |

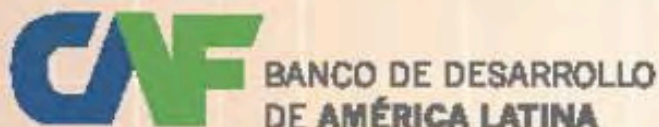


| Acción | Responsable(s) | Plazo |
|---|---|------------------------------|
| <p>4. Diseñar y establecer una oficina de metas Institucionales.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar sobre las metas estratégicas de los Estamentos de Seguridad. • Establecer cronogramas de cumplimiento de las metas. • Evaluar el cumplimiento de las metas. | <p>Ministerio de Seguridad Pública Directores de Estamentos de Seguridad.</p> | <p>Corto Plazo – Un año.</p> |
| <p>5. Evaluar y continuar con las propuestas presentadas en la mesa de Seguridad Ciudadana en el Quinto Foro de Competitividad (2010).</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las propuestas presentadas en materia de seguridad ciudadana para determinar el avance que se ha tenido en el tema. • Promover se de cumplimiento a las metas que han quedado pendiente. • Reformular aquellas metas que por alguna razón no se han podido cumplir. | <p>Foro de Competitividad/ Ministerio de seguridad Pública/ APEDE.</p> | <p>Corto Plazo – Un año.</p> |
| <p>6. Diseñar y establecer una oficina de metas</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar sobre las metas estratégicas de la Institución • Establecer cronogramas de cumplimiento de las metas. | <p>Ministerio de Seguridad Pública</p> | <p>Corto plazo – Un año</p> |

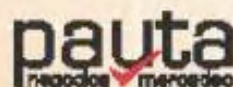
| Resultados Mesa No. 15: Seguridad Ciudadana | | | |
|--|--|--|--|
| N° | Acción | Responsable (s) | Plazo |
| 1 | <p>Crear un grupo de coordinación. Varias organizaciones donde se establece acuerdos con un líder.</p> <p>Se establezca un coordinador entre el Sector Privado, ONG - Internacional y sector público, para cofinanciar programas. Ejemplo Centro de Alcance Juvenil.</p> | <p>Empresa privada, Fundación Seguridad Ciudadana, Pro Orden y Disciplina, Naciones Unidas</p> | <p>Desarrollo. Estructuración. Tres meses y 1 año, para su ejecución</p> |
| 2 | <p>Fortalecer la imagen de la institución y mejorar la percepción. Instruir a todos los estamentos de seguridad en la relación con la comunidad. Crear una oficina de atención ciudadana de las instituciones de los Servicios de Policía, fuera de las instalaciones policiales.</p> | <p>Ministerio de Seguridad Pública, Policía Nacional</p> | <p>Seis meses a un año</p> |
| 3 | <p>Establecer una campaña coordinada de comunicación pública, sobre los esfuerzos de prevención de los actores claves.</p> <p>Crear un sistema de movilización de integración de la comunidad en dicha campaña.</p> <p>Diseñar un programa preventivo y mecanismo de prevención, en el uso del micrófono o entrevistas, por parte de los actores de los medios de comunicación, en contra de acciones violentas.</p> <p>Minimizar los reportajes violentos, a un segundo plano, con entrevistas cortas.</p> <p>Minimizar la influencia de acciones violentas que puedan influir negativamente en acciones de inseguridad en la población panameña.</p> | <p>PROSI – Ministerio de Seguridad Pública, Policía Nacional, Naciones Unidas, medios de comunicación social</p> | <p>De seis meses a un año</p> |
| 4 | <p>Establecer un Decreto Ejecutivo, que reglamente la Ley 18 de 1997, en la función de Prevenir la Comisión de los hechos delictivos, en el procedimiento interno, de cumplimiento de los retenes y acciones policiales, en el uso del PELE POLIS, para evitar la represión policial.</p> | <p>Ministerio de Seguridad Pública Policía Nacional</p> | <p>De seis a un año.</p> |
| 5 | <p>Desarrollar refugios para mujeres que sufren violencia doméstica.</p> | <p>Gobierno Nacional MIDES Ministerio de Seguridad Pública Ministerio de Salud</p> | <p>2 años</p> |

Centro Nacional de Competitividad

Patrocinadores:



Colaboran:



Con el apoyo de:

**ABP, AIG, AmCHAM, APEDE, APEX, CAPAC, CCIAP, CMP,
CoNEP, FUNTRAB, MEF, MICI, SECON Y SENACYT**